

El libro *Innovación psicológica: conflicto y paz*, es una obra que presenta resultados de investigación en psicología de diferentes regiones de Colombia, abordando tendencias en intervención y análisis teniendo como base las realidades sociales y fenómenos actuales de mayor interés nacional como lo son el conflicto y procesos de paz. Fueron abordados desde diferentes campos de la disciplina, con el objetivo de ofrecer al lector una perspectiva profesional de la psicología ajustada a las características del contexto sociocultural colombiano contemporáneo.

El libro ha sido iniciativa de los Grupos de investigación de Altos Estudios de Frontera (ALEF) y Educación, Ciencias Sociales y Humanas, de los cuales se derivan algunos estudios que han sido presentados en esta obra. El lector encontrará trabajos que abordan diferentes grupos etarios como adolescencia, niñez, adultez, abordando a su vez fenómenos como el suicidio, la paz, conflicto, pobreza, subculturas, crimen y violencia. Desarrolla un análisis de los procesos psicológicos y sociales que permiten al lector tener una mirada empírica. Se espera que esta obra se consolide como libro de referencia en el marco coyuntural del posconflicto colombiano, desde una mirada psicológica de los fenómenos sociales.



ISBN 978-958-5430-84-6



Innovación psicológica: Conflicto y paz

**UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR**
BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINECUCACIÓN



Innovación psicológica: Conflicto y paz

Editores

Manuel Ernesto Riaño Garzón · Javier Leonardo Torrado Rodríguez
María Judith Bautista Sandoval · Edgar Alexis Díaz Camargo
Jhon Franklin Espinosa Castro

Innovación psicológica:
Conflicto y paz

**INNOVACIÓN PSICOLÓGICA:
CONFLICTO Y PAZ**

© Manuel Ernesto Riaño Garzón • Javier Leonardo Torrado Rodríguez • María Judith Bautista Sandoval • Edgar Alexis Díaz Camargo • Nidia Johanna Bonilla Cruz • Diana Castro Arias • Yandri Flores Torres • Valeryk Salazar Gil • Jesús Oreste Forgiony Santos • María Fernanda Alarcón Carvajal • Darly Andrea Acevedo Niño • Jennifer Calderón Rodríguez • Lina María Ramírez Escalante • Victoria Eugenia Hernández Cruz • Astrid Carolina Ospina Marín • María José Latorre • Lizmar Medina Vera • Marcela Susana Méndez Sánchez • Diego Andrés Rivera Porras • Mario Andrés Páez Ruiz • Jeinner Alexis Moncada Ferreira • Nereyda Campo Epalza • Nelsy Yulieth Galvis Serna • Miguel Orlando Amaya Martínez • Daniel Alejandro González Ortiz • Vivian Vanessa Arenas Villamizar • María Carolina Martínez Santana • Jefferson Fuentes Delgado • Giselle Oliveira Dos Santos • Charles Yáñez Botello • Astrid Acevedo Santos • Carlos Luis Cuartas Martínez • Marisela Vivas García • Yurley Karime Hernández Peña • William Alejandro Jiménez Jiménez • Dolly Enith Vargas Martínez • Elizabeth León Mayer • Daniel Enrique Ortiz Arévalo

Editores: Manuel Ernesto Riaño Garzón • Javier Leonardo Torrado Rodríguez • María Judith Bautista Sandoval • Edgar Alexis Díaz Camargo • Jhon Franklin Espinosa Castro

Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales

Grupo de Investigación Educación, Ciencias Sociales y Humanas

Líder: Patricia Del Pilar Martínez Barrios

Grupo de Investigación Altos Estudios de Frontera (ALEF)

Líder: Rina Mazuera Arias

Grupo de Investigación Doctorado en Psicología Universidad Simón Bolívar

Líder: Lizeth Reyes Ruiz

Proceso de arbitraje doble ciego

Recepción: Diciembre de 2017

Evaluación de propuesta de obra: Febrero de 2018

Evaluación de contenidos: Abril de 2018

Correcciones de autor: Mayo de 2018

Aprobación: Junio de 2018

Editores

Manuel Ernesto Riaño Garzón • Javier Leonardo Torrado Rodríguez
María Judith Bautista Sandoval • Edgar Alexis Díaz Camargo
Jhon Franklin Espinosa Castro

Innovación psicológica: Conflicto y paz

Manuel Ernesto Riaño Garzón • Javier Leonardo Torrado Rodríguez • María Judith Bautista Sandoval
Edgar Alexis Díaz Camargo • Nidia Johanna Bonilla Cruz • Diana Castro Arias • Yandri Flores Torres
Valeryk Salazar Gil • Jesús Oreste Forgiony Santos • María Fernanda Alarcón Carvajal
Darly Andrea Acevedo Niño • Jennifer Calderón Rodríguez • Lina María Ramírez Escalante
Victoria Eugenia Hernández Cruz • Astrid Carolina Ospina Marín • María José Latorre
Lizmar Medina Vera • Marcela Susana Méndez Sánchez • Diego Andrés Rivera Porras
Mario Andrés Páez Ruiz • Jeinner Alexis Moncada Ferreira • Nereyda Campo Epalza
Nelsy Yulieth Galvis Serna • Miguel Orlando Amaya Martínez • Daniel Alejandro González Ortiz
Vivian Vanessa Arenas Villamizar • María Carolina Martínez Santana • Jefferson Fuentes Delgado
Giselle Oliveira Dos Santos • Charles Yáñez Botello • Astrid Acevedo Santos • Carlos Luis Cuartas Martínez
Marisela Vivas García • Yurley Karime Hernández Peña • William Alejandro Jiménez Jiménez
Dolly Enith Vargas Martínez • Elizabeth León Mayer • Daniel Enrique Ortiz Arévalo

Innovación psicológica: conflicto y paz / editores Manuel Ernesto Riaño Garzón [y otros 4]; Nidia Johanna Bonilla Cruz [y otros 33] -- Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2017.
 372 páginas ; 17 x 24 cm.
 ISBN: 978-958-5430-84-6

1. Psicología social 2. Interacción social 3. Intercambio social 4. Adolescentes – Aspectos sociales 5. Conflicto armado – Colombia 6. Víctimas de guerra – Juan Frio (Norte de Santander, Colombia) – Estudio de casos 7. Paz I. Riaño Garzón, Manuel Ernesto, editor II. Torrado Rodríguez, Javier Leonardo, editor III. Bautista Sandoval, María Judith, editora IV. Díaz Camargo, Edgar Alexis, editor V. Espinosa Castro, Jhon Franklin, editor VI. Bonilla Cruz, Nidia Johanna VII. Castro Arias, Diana VIII. Flores Torres, Yandri IX. Salazar Gil, Valeryk X. Forgiony Santos, Jesús Oreste XI. Alarcón Carvajal, María Fernanda XII. Acevedo Niño, Darly Andrea XIII. Calderón Rodríguez, Jennifer XIV. Ramírez Escalante, Lina María XV. Hernández Cruz, Victoria Eugenia XVI. Ospina Marín, Astrid Carolina XVII. Latorre, María José XVIII. Medina Vera, Lizmar XIX. Méndez Sánchez, Marcela Susana XX. Rivera Porras, Diego Andrés XXI. Páez Ruiz, Mario Andrés XXII. Moncada Ferreira, Jeinner Alexis XXIII. Campo Epalza, Nereyda XXIV. Galvis Serna, Nelsy Yulieth XXV. Amaya Martínez, Miguel Orlando XXVI. González Ortiz, Daniel Alejandro XXVII. Arenas Villamizar, Vivian Vanessa XXVIII. Martínez Santana, María Carolina XXIX. Fuentes Delgado, Jefferson XXX. Oliveira Dos Santos, Giselle XXXI. Yáñez Botello, Charles XXXII. Acevedo Santos, Astrid XXXIII. Cuartas Martínez, Carlos Luis XXXIV. Vivas García, Marisela XXXV. Hernández Peña, Yurley Karime XXXVI. Jiménez Jiménez, William Alejandro XXXVII. Vargas Martínez, Dolly Enith XXXVIII. León Mayer, Elizabeth XXXIX. Ortiz Arévalo, Daniel Enrique XL. Tit.

302 1584 2017 SCDD 21 ed.
 Universidad Simón Bolívar – Sistema de Bibliotecas

Contenido

Capítulo I

Apoyo social percibido y el riesgo de orientación suicida en adolescentes escolares de la comuna 8 de Cúcuta..... 19

Nidia Johanna Bonilla Cruz
Diana Castro Arias
Yandri Flores Torres
Valeryk Salazar Gil
Jesús Oreste Forgiony Santos
María Fernanda Alarcón Carvajal

Capítulo II

Hip-hop y autoconcepto en jóvenes de 15 a 24 años de la Fundación 5ta con 5ta Crew de Cúcuta 41

Darly Andrea Acevedo Niño
Jennifer Calderón Rodríguez
Lina María Ramírez Escalante
Nidia Johanna Bonilla Cruz
Jesús Oreste Forgiony Santos

5

Capítulo III

Programa de intervención ante necesidades psicosociales en las problemáticas juveniles de adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza urbana persistente de la ciudad de Ibagué para el fortalecimiento del bienestar psicológico..... 65

Victoria Eugenia Hernández Cruz
Astrid Carolina Ospina Marín

Capítulo IV

Dinámica familiar en adolescentes infractores de la ley en una fundación de Cúcuta..... 93

María José Latorre
Lizmar Medina Vera
Marcela Susana Méndez Sánchez
Diego Andrés Rivera Porras
Jesús Oreste Forgiony Santos

Impreso en Barranquilla, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995. El Fondo Editorial Ediciones Universidad Simón Bolívar se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



©Ediciones Universidad Simón Bolívar
 Carrera 54 No. 59-102
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>
dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co
 Barranquilla - Cúcuta

Producción Editorial
 Editorial Mejoras
 Calle 58 No. 70-30
info@editorialmejoras.co
www.editorialmejoras.co

Agosto de 2018
 Barranquilla

Made in Colombia

Cómo citar este libro:
 Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Carmargo, E. A., Bonilla Cruz, N. J., Castro Arias, D., . . . Forgiony Santos, J. O. (2018). *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo V

Acerca de tres rasgos de subjetividad en la relación entre infancia, adolescencia y crimen 121

Mario Andrés Páez Ruiz

Capítulo VI

Paz directa en víctimas del conflicto armado interno en Juan Frío: estudio de caso 147

**Jeinner Alexis Moncada Ferreira
María Judith Bautista Sandoval**

Capítulo VII

Infancia e imaginarios de paz: perspectiva de niños y niñas víctimas del conflicto armado en Cúcuta 171

**Nereyda Campo Epalza
Nelsy Yulieth Galvis Serna
María Judith Bautista Sandoval**

6

Capítulo VIII

Afrontamiento religioso en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano ubicadas en la ciudad de Cúcuta..... 193

**Miguel Orlando Amaya Martínez
Diego Andrés Rivera Porras
Daniel Alejandro González Ortiz**

Capítulo IX

Factores psicosociales presentes en personas con pérdida de miembro superior o inferior ocasionado por minas antipersonales ubicadas en Cúcuta..... 219

**Vivian Vanessa Arenas Villamizar
María Carolina Martínez Santana
Jefferson Fuentes Delgado
Giselle Oliveira Dos Santos**

Capítulo X

Propuesta de intervención clínica cognitivo-conductual con víctimas de problemas psicosociales, conflicto armado colombiano, en el marco del posconflicto..... 253

**Charles Yáñez Botello
Astrid Acevedo Santos**

Capítulo XI

Arteterapia, una alternativa en la intervención con víctimas del conflicto armado..... 277

**Carlos Luis Cuartas Martínez
María Judith Bautista Sandoval
Edgar Alexis Díaz Camargo**

Capítulo XII

Resiliencia. Una revisión bibliográfica 299

**María Fernanda Alarcón Carvajal
Nidia Johanna Bonilla Cruz
Marisela Vivas García
Yurley Karime Hernández Peña**

7

Capítulo XIII

Propiedades psicométricas del Instrumento SRP-III-SF en la población universitaria colombiana..... 321

**William Alejandro Jiménez Jiménez
Dolly Enith Vargas Martínez
Elizabeth León Mayer**

Capítulo XIV

Salud mental y conductas de riesgo en adolescentes y su relación con esquemas desadaptativos tempranos 349

**Daniel Enrique Ortiz Arévalo
Manuel Ernesto Riaño Garzón**

Presentación

El libro *Innovación psicológica: conflicto y paz* es una obra que presenta resultados de investigación de diferentes regiones de Colombia, abordando tendencias en intervención y análisis teniendo como base las realidades sociales y fenómenos actuales de mayor interés nacional; el conflicto y procesos de paz, abordados desde diferentes campos de la disciplina, con el objetivo de ofrecer al lector una perspectiva profesional de la psicología ajustada a las características del contexto sociocultural colombiano contemporáneo. El libro contiene 14 capítulos de trabajos que abordan diferentes grupos etarios como adolescencia, niñez, adultez; acercándose a su vez a fenómenos como el suicidio, la paz, conflicto, pobreza, subculturas, crimen y violencia; desarrollando un análisis de los procesos psicológicos y sociales que permiten al lector tener una mirada empírica.

María Judith Bautista Sandoval¹

9

¹ Psicóloga especialista en orientación vocacional, Maestrante en Salud ocupacional y seguridad en el trabajo. Coordinadora de Extensión del programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta.
m.bautista@unisimonbolivar.edu.co

Prólogo

La utilización de las nuevas tecnologías y las herramientas no tradicionales ha experimentado un incremento importante en los últimos años. Estos instrumentos se han puesto rápidamente al servicio de la psicología, tanto mediante el uso de Internet y computadores (redes sociales, apps, blogs, robots), como mediante la adaptación de metodologías no tradicionales (musicoterapia, arteterapia, sociodrama, equinoterapia) para facilitar la evaluación y la intervención.

Uno de los retos de la psicología contemporánea es promover a las nuevas generaciones de psicólogos el desarrollo integral y las competencias, para su feliz y plena integración en el contexto sociocultural y económico que les ha tocado vivir. En la medida en que el propio sistema educativo contribuya a ello, estará dando respuesta a su misión; si, por el contrario, esto no se realiza, se estará perdiendo la oportunidad de dotar a los nuevos profesionales de herramientas instrumentales para su inserción laboral y su plena integración en las sociedades complejas del siglo XXI.

Educar para la competencia en innovación supone diseñar y desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje –tanto en los contextos formales, como no formales e informales–, que contribuyan a la construcción, incorporación e integración de los comportamientos propios de saber, poder y querer innovar, en las nuevas generaciones del siglo XXI. Tal planteamiento debe basarse en una agenda de aprendizaje para la innovación, que puede ser considerado curricular transversal o específico.

En este nuevo modelo o programa educativo emergente, los profesores no son un elemento secundario más, sino que deben configurarse como los verdaderos protagonistas y líderes del cambio, junto al alumnado. El plan deberá propiciar el posicionamiento del capital social más relevante del sistema educativo, la masa crítica del personal docente, como la palanca de cambio que permitirá que esta transformación se produzca. El profesorado, en este nuevo panorama, deberá ser el gran facilitador para que la cultura emprendedora, la innovación y la creatividad se conviertan en los pilares de la educación de los universitarios.

Igualmente crítica será la transformación, no solo de los contenidos educativos, sino de las propias metodologías de enseñanza, que deberán evolucionar para ser capaces de transmitir los nuevos valores de la iniciativa, la innovación y la creatividad. Para ello, la única vía posible es el desarrollo e implantación de metodologías de enseñanza, innovadoras y creativas. No es posible transmitir nuevos conocimientos, nuevas habilidades y nuevos valores manejando unas metodologías de enseñanza pasivas y unidireccionales.

En este contexto actual socioeducativo y socioeconómico, parece que tiene sentido –más que nunca– plantearse si deben producirse ajustes en la misión y visión de los modelos educativos tradicionales, es decir, en las finalidades educativas que se pretenden, para reajustarlas a la luz de las nuevas demandas contextuales de formación en las generaciones contemporáneas. Ante tal reto, la incipiente psicología de la Innovación –que en este libro se postula– puede aportar elementos importantes de análisis respecto a la situación educativa actual, a la par que tiene capacidad para proponer directrices e implicaciones edu-

cativas, basadas en la investigación y en el espíritu empírico que la caracteriza. También puede realizar aportaciones relevantes para integrar la innovación, el emprendimiento y la cadena de valor en los procesos educativos actuales, si deseamos que los futuros psicólogos comprendan su valor en la prosperidad y en la economía basada en el conocimiento.

Steve Fernando Pedraza Vargas, PhD¹

¹ Neuropsicólogo, Psicoterapeuta. Doctor en Neurociencias Cognitivas Aplicadas. Docente e Investigador. Asesor en Cooperación Internacional y Desarrollo Integral. sfpedraza@gmail.com

Introducción

La innovación es un recurso imprescindible para el futuro de las regiones y los grupos humanos que habitan en este país diverso y múltiple, y cuando se habla de innovar en una ciencia como la psicología se requiere integrar creativa y sistemáticamente la investigación y la práctica como una oportunidad de transformación de lo social y lo humano. Esto conlleva a dejar las formas tradicionales de pensar, de mirar las realidades y de solucionar los conflictos.

Por eso las investigaciones propuestas en el libro *Innovación psicológica: conflicto y paz* en sus catorce capítulos, se presentan como una valiosa oportunidad de “pensar el país”, especialmente en las afectaciones de los problemas sociales en los jóvenes y las implicaciones psicosociales de las víctimas del conflicto armado.

En un primer capítulo el lector encontrará un estudio sobre el fenómeno del suicidio cuya incidencia representa un problema de salud pública. El análisis corresponde a la relación entre el apoyo social percibido y el riesgo de orientación suicida en adolescentes escolares entre 14 y 18 años de la comuna 8 de Cúcuta. Con abordaje socio-cultural en un segundo capítulo, el libro invita al lector a conocer la influencia de expresiones culturales como el hip-hop en la estructuración del autoconcepto y la expresión de emociones y sentimientos en adolescentes y adultos jóvenes.

El tercer capítulo le apunta a la comprensión de las necesidades psicosociales en las problemáticas juveniles a través de la implementación de un programa que busca fortalecer el bienestar de los jóvenes.

El cuarto capítulo contiene el abordaje de la dinámica familiar en adolescentes infractores de la ley en una fundación de Cúcuta buscando entender la dinámica de relaciones afectivas, la comunicación y los límites en la estructura familiar.

El quinto capítulo del libro proporciona una interesante disertación de tres puntos de desencuentro entre la psicología moderna y el psicoanálisis freudiano y lacaniano acerca del niño y el adolescente trasgresor.

El sexto capítulo centra la atención en las víctimas del conflicto armado interno en Norte de Santander cuya investigación se denominó Paz directa en víctimas del conflicto armado interno en Juan Frío. A partir de un estudio de caso busca analizar elementos de paz positiva en participantes que contaran con uno o varios hechos victimizantes.

En el séptimo capítulo, la infancia e imaginarios de paz: perspectiva de niños y niñas víctimas del conflicto armado en Cúcuta, se analizan las creencias, expectativas y actitudes como los elementos esenciales para la construcción de la paz.

El afrontamiento religioso en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano ubicadas en la ciudad de Cúcuta lleva al lector hasta el octavo capítulo, a un análisis de la influencia de la religión en la capacidad de las víctimas para afrontar experiencias traumáticas.

El noveno capítulo logra describir los factores psicosociales presentes en personas con pérdida de miembro superior o inferior por minas antipersonales haciendo relevante la importancia de la atención psicológica al paciente y su familia.

El décimo capítulo propone una intervención clínica cognitiva conductual con víctimas de problemas psicosociales, conflicto armado, en el marco del posconflicto haciendo previamente una revisión del fenómeno del conflicto armado y sus consecuencias psicológicas con una posterior presentación de un programa de intervención.

En el capítulo once, se analiza la arteterapia como alternativa en la intervención con víctimas del conflicto armado a partir de una revisión documental y la construcción de un estado del arte que conlleva a una reflexión sobre su apropiada utilización.

El capítulo doce trae una interesante revisión sobre la resiliencia. Una revisión bibliográfica que profundiza en los aspectos relevantes del concepto, sus dimensiones y aplicaciones y su utilización en diferentes disciplinas adaptado a diferentes contextos.

El capítulo trece presenta un estudio psicométrico que analiza la fiabilidad y validez de un instrumento para medir psicopatía.

Finalmente, el capítulo catorce se dedica a una revisión sistemática sobre esquemas desadaptativos tempranos y problemas de salud mental.

Como se puede apreciar, el lector encontrará en esta obra una amplia revisión de temas que permean el contexto social, la cultura, la paz y su relación con el estudio psicológico.

Vivian Vanessa Arenas Villamizar¹

¹ Psicóloga egresada de la Universidad de la Sabana, especialista en Ciencias de la Familia y Magíster en Mediación Familiar de la Universidad de los Andes de Santiago de Chile. Docente investigador de la Universidad Simón Bolívar. v.arenas@unisimonbolivar.edu.co - viviarenas_98@hotmail.com

Capítulo I

Apoyo social percibido y el riesgo de orientación suicida en adolescentes escolares de la comuna 8 de Cúcuta*

Nidia Johanna Bonilla Cruz¹
Diana Castro Arias²
Yandri Flores Torres³
Valeryk Salazar Gil⁴
Jesús Oreste Forgiony Santos⁵
María Fernanda Alarcón Carvajal⁶

RESUMEN

El presente capítulo corresponde al proyecto de investigación que tuvo como objetivo analizar la relación entre apoyo social percibido y el riesgo de orientación suicida de los adolescentes escolares entre 14 y 18 años de la comuna 8 de Cúcuta. El método utilizado es cuantitativo-correlacional desde la postura de Hernández, Fernández & Baptista (2014). La evaluación de las variables se realizó mediante la aplicación de los siguientes instrumentos; ISO 30, Inventario de orientación suicida (Fernández & Casullo, 2006) y el segundo, la Escala multidimensional de apoyo social percibido (MSPSS) de Zimet teniendo como principales resultados la tendencia de los adolescentes a presentar un nivel alto de apoyo social percibido. Con relación a esto se encuentra que la orientación suicida está en un nivel bajo.

Palabras clave: apoyo social percibido, riesgo de orientación suicida, adolescentes.

* Proyecto de investigación vinculado al macroproyecto titulado "Variables predictoras y orientación suicida en adolescentes escolares de las comunas 7 y 8 de la ciudad de Cúcuta" Semillero Hábitat. Facultad de Psicología, Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

1 Psicóloga. Magister (c) en Orientación de la Conducta cognitivo conductual. Especialista en Gerencia Social. Tutora disciplinar. Responsable del macroproyecto que origina este artículo. Tutora Académica. Docente e investigadora de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. n.bonilla01@unisimonbolivar.edu.co

2 Psicóloga en formación de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. dp.castropsi@gmail.com

3 Psicóloga en formación de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. yandrifloresztorres@gmail.com

4 Psicóloga en formación de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. valeryk_1206@gmail.com

5 Psicólogo. Magister en Educación. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. j.forgiony@unisimonbolivar.edu.co

6 Psicóloga y Joven investigadora Colciencias. Investigadora de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. maferac18@gmail.com

Perceived social support and the risk of suicidal orientation in school adolescents in the commune 8 of Cúcuta

ABSTRACT

This chapter corresponds to the research project that aims to analyze the relationship between perceived social support and the risk of suicide orientation of school adolescents between 14 and 18 years in the commune 8 of Cúcuta. The method used is quantitative-correlation from the position of Hernandez, Fernandez & Baptista (2014). The variables were evaluated through the application of the following instruments; Perceived social support (MSPSS) of Zimet Multidimensional scale ISO 30, inventory of orientation suicide (Fernandez & Casullo, 2006) and the second. Having as main results the tendency of adolescents present a high level of perceived social support, in relation to this is that suicidal orientation is at a level low.

Keywords: perceived social support, risk of suicidal orientation, adolescents.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación científica parte del interés social y académico en el estudio de fenómenos relacionados con el suicidio, problemática que hoy representa un problema de salud pública, al ser una de las principales causas de muerte en el mundo (Ellis & Trumpower, 2008). Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2008) citado por Hernández & Flores (2011) la definición del suicidio está orientada como un "acto de matarse a sí mismo" (p.71), los comportamientos desadaptativos en adolescentes, siendo esta una población categorizada en la atención diferencial y prioritaria por sus complejos períodos de "crisis" y susceptibilidad psicosocial (Barcelata & Álvarez, 2005).

Colombia está ubicado en el tercer lugar en Latinoamérica que presenta mayor tasa de suicidios por año; es sin duda prioritario el estudio de este fenómeno (Guevara & Forero, 2017). Macana (2011) menciona la incidencia del suicidio consumado (muerte) con un registro de 1.889 casos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

La población adolescente tiene alta probabilidad de presentar algún tipo de riesgo, comportamiento, ideación o incluso a consumir el suicidio (Cortés, Aguilar, Suárez, Rodríguez & Durán, 2011). El simple evento de desarrollo ya genera en el joven una crisis (depende del afrontamiento del joven) y si se añade la necesidad de definir su identidad, podría indicar la probabilidad de presentarse un adolescente susceptible (Holguín, Rodríguez, Pérez & Valdez, 2013).

Otros autores como Toro, Paniagua, González & Montoya (2009) afirman que:

"Algunos de los factores asociados al suicidio en adolescentes son la depresión, sentimientos de soledad, desespero e incapacidad, deterioro de las relaciones familiares, rendimiento escolar deficiente, dificultad de aprendizaje, autoimagen disminuida, consumo de sustancias psicoactivas, sucesos de tensión en su vida, historia de abuso físico o sexual" (p.303)

Consecuentemente el propósito de esta investigación se enfatiza en la identificación de un posible riesgo suicida en adolescentes escolarizados, añadiendo la indagación del factor protector (apoyo social percibido) con el fin de analizar la relación entre ambas variables.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Suicidio

El suicidio no es una enfermedad, sino un conjunto de factores externos e internos que influyen en que una persona presente una conducta suicida. Chan (2010) menciona que la evaluación de estos comportamientos, el potencial riesgo y un oportuno tratamiento es responsabilidad del terapeuta. Según Weinan, Zewei & Hezhan (2017) en la ideación suicida influyen factores internos que predeterminan el afrontamiento ante el estrés o eventos catastróficos. Con relación a la evaluación y diagnóstico, autores como Peña, Casas, Padilla, Gómez & Gallardo (2002) determinan que las manifestaciones clínicas de pacientes con algún tipo de comportamiento suicida, es decir, los pacientes que presentan estas conductas usualmente tienen dificultades en habilidades emocionales (bajo control de emociones), sociales (carencia de adecuadas relaciones interpersonales) y físicas (insomnio, irritabilidad, entre otros).

Existen diferencias entre las características del comportamiento suicida; (a) la ideación suicida que alude pensamientos asociados al suicidio o la contemplación de este; (b) la conducta suicida corresponde a las acciones realizadas por la persona con el fin de iniciar o consumir el suicidio y/o el simple hecho de hacerse daño; (c) el suicidio consumado es sin duda la muerte auto-provocada (Quintanar, 2008). Para otros autores como Paniagua, *et al.* (2014) "el riesgo de orientación suicida es un estado que antecede a la ideación suicida que puede conducir a un intento de suicidio y posiblemente a un suicidio consumado" (p.314).

Según Medina, Cardona & Arcila (2011) la ideación suicida correspon-

de a la presencia de pensamientos autodestructivos (sean fantasías, proyección, reconocimiento, prueba, entre otros). Además, esta temática está relacionada con trastornos y/o enfermedades mentales como la depresión, ansiedad, esquizofrenia, entre otros (Bermúdez & Torres, 2013).

Adolescencia

El proceso de desarrollo es continuo, individual y personalizado a cada individuo; sin embargo, existen algunas similitudes o características encontradas en sujetos con cierto grado de susceptibilidad. Según Erikson (1963) citado por Musitu & Jesús (2003) el periodo de desarrollo y transición psicosocial entre la niñez y la adultez es la adolescencia, en el cual se establecen cambios cognitivos, conductuales, emocionales, sociales, afectivos, de personalidad, entre otros. Esta etapa hace parte del ciclo vital del ser humano y comprende las edades de 11 a 20 años de edad, en la que se presentan cambios en todas las áreas (Papalia & Olds, 2001).

Dentro de los factores relevantes y que influyen en el desarrollo del joven no solo se encuentran características físicas como el género y el estado de madurez correspondiente con la edad cronológica, también son determinantes aspectos externos como la familia, la sociedad, la escuela y la cultura (Shutt & Maddaleno, 2003). En este proceso que vivencian los adolescentes se encuentran las llamadas "crisis" en todas las áreas de desarrollo; sin embargo, autores como Bordignon (2005) encuentran en este concepto una oportunidad de madurez y de fortalecimiento de la identidad.

Apoyo Social Percibido (ASP)

El Apoyo Social Percibido corresponde a un complejo y subjetivo cons-

tructo individual ante la relación con el componente social (Vivaldi & Barra, 2012), también desde la postura de Méndez & Barra (2008) es una estimación emocional ante el apoyo obtenido por la red de personas que representan un grado significativo de cercanía. Según Vinnaccia *et al.* (2014) el apoyo social aporta en el bienestar psicológico del individuo y sus mecanismos de afrontamiento ante la adversidad.

También se postula que el ASP está relacionado con el ajuste psicosocial de los adolescentes, teniendo en cuenta que representa un factor protector (Feldman *et al.*, 2008). Con relación a esto “se considera que el sentimiento de ser apreciado por otras personas y de pertenecer a una red social puede tener efecto en el bienestar y la salud, ya sea directamente o a través de otros procesos psicológicos” (Barra, Cerna, Kramm & Véliz, 2006, p.56).

24 El apoyo social representa un factor protector que determina el aumento de diversas habilidades en las personas, también incrementa la resistencia ante períodos de crisis (Feldman, *et al.*, 2008); por otro lado diversos autores mencionan que el aislamiento social se fundamenta como un factor de riesgo en la incidencia de comportamientos suicidas (Zamora, *et al.*, 2016).

Metodología

La presente investigación es de naturaleza cuantitativa Hernández, Fernández & Baptista (2003) ya que reconoce el análisis de datos, establecimiento y comprobación de hipótesis por medio de la medición y el uso estadístico para establecer patrones comportamentales en la población. Según Hernández *et al.* (2014) se utilizará una investigación no experimental transaccional correlacional, ya que solo se analizarán y describirán las relaciones que existen entre las variables

que influyen en el suicidio de los adolescentes, y cómo el apoyo social puede incidir de forma positiva en el intento suicida. La población son los estudiantes escolares de la comuna 8 de la ciudad de Cúcuta, con una muestra de 70 jóvenes entre los 14 y 18 años.

Instrumentos

Inventario de Orientación Suicida (ISO-30): Fue diseñada por King & Kowalchuk (1994) y adaptada por (Fernández, Liporace & Casullo, 2006) para ser empleada en adolescentes de Buenos Aires, Argentina. Evalúa la orientación suicida del examinado y, en virtud de su brevedad y sensibilidad se vuelve una herramienta útil para el despistaje o *screening* de la presencia de riesgo suicida. Para la aplicación de este instrumento, se tiene en cuenta la siguiente operacionalización de variables (ver Tabla 1).

Tabla 1. Operacionalización de la variable. Riesgo de orientación suicida.

Variable	Dimensión	Ítem
Riesgo de orientación suicida	Baja autoestima	1-6-11-16-21-26
	Desesperanza	2-7-12-17-22-27
	Afrontamiento	3-8-13-18-23-28
	Aislamiento	4-9-14-19-24-29
	Ideación suicida	5-10-15-20-25-30

Fuente: Elaboración propia (adaptación a ISO-30).

Escala multidimensional de apoyo social: Fue diseñada por Zimet escala (MSPSS), tomada del estudio realizado por Espinoza & Jofre (2012). Está compuesta por 12 ítems, los cuales recogen información

del apoyo social percibido por los individuos en tres áreas: familia, amigos y otros significativos; ha sido validada en Estados Unidos. Muestra excelentes características métricas en los siguientes grupos: estudiantes universitarias, embarazadas, adolescentes. De igual manera se desarrolla la siguiente operacionalización de variables (ver Tabla 2).

Tabla 2. Operacionalización de la variable apoyo social percibido.

Variable	Dimensión	Ítem
Apoyo social percibido	Apoyo familiar	3,4,8,11
	Apoyo amigos	6,7,9,12
	Apoyo de otras personas significativas	1,2,5,10

Fuente: Elaboración propia (adaptación MSPSS).

26

RESULTADOS

De acuerdo con los objetivos planteados, en un primer momento fue necesario usar el programa SPSS con un coeficiente de correlación de Spearman-Brown, el cual arrojó para el primer objetivo: identificar el apoyo social percibido en los adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Cúcuta, los siguientes resultados en sus distintas dimensiones.

En el análisis de la variable de Apoyo Social Percibido (ASP) mediante la escala multidimensional de apoyo social (Zimet) se evalúan 3 dimensiones diferentes. En cuanto a la primera dimensión, correspondiente al Apoyo familiar se obtiene que el 74,63 % de 67 sujetos a quienes se les aplicó la prueba tienen un alto nivel de apoyo familiar; esto permite determinar que existe un alto nivel de apoyo de la familia para con los adolescentes (ver Figura 1).

27

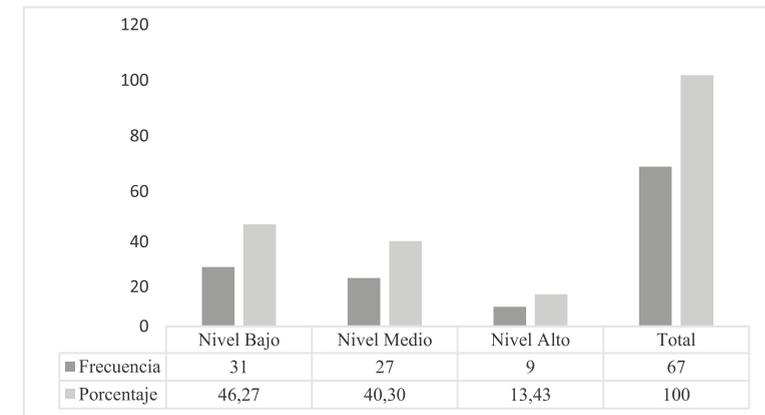


Figura 1. Apoyo social. Dimensión apoyo familia
Fuente: Elaboración propia

Para la siguiente dimensión que corresponde al Apoyo de amigos, arrojó que de 67 adolescentes, en quienes se aplicó la prueba, el 56,72 % presenta un alto nivel de apoyo por parte de sus amigos (ver Figura 2), lo cual representa un dato significativo en la comprensión de alto porcentaje otorgado al grupo de pares por los adolescentes.

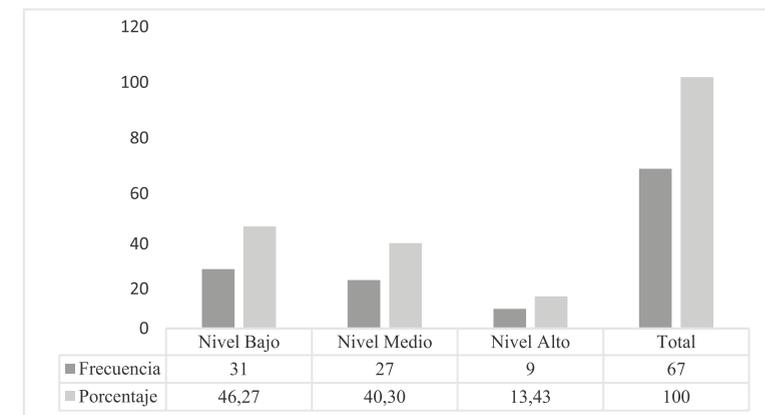


Figura 2. Apoyo social. Dimensión apoyo de amigos
Fuente: Elaboración propia

En la última dimensión correspondiente al apoyo de personas significativas, se identificó que el 77,61 % presenta un alto nivel de apoyo

de personas significativas y solo un 2,99 % tiene un bajo nivel. Este resultado muestra la importancia significativa de que los jóvenes dan a personas como; docentes, familiares lejanos, vecinos, entre otros (ver Figura 3).

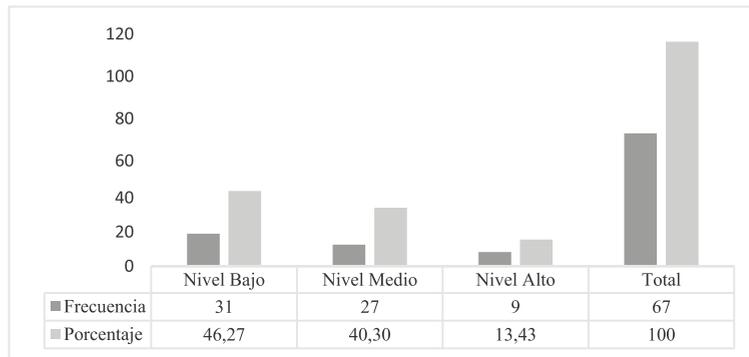


Figura 3. Apoyo social. Dimensión apoyo personas significativas
Fuente: Elaboración propia

28

Con relación a los datos obtenidos, se hace necesario analizar el resultado general de la variable ASP en la cual se puede identificar que del total de la muestra el 67,16 % presenta un nivel alto, el 29,85 % un nivel medio y solo el 2,99 % tiene un nivel bajo (ver Figura 4).

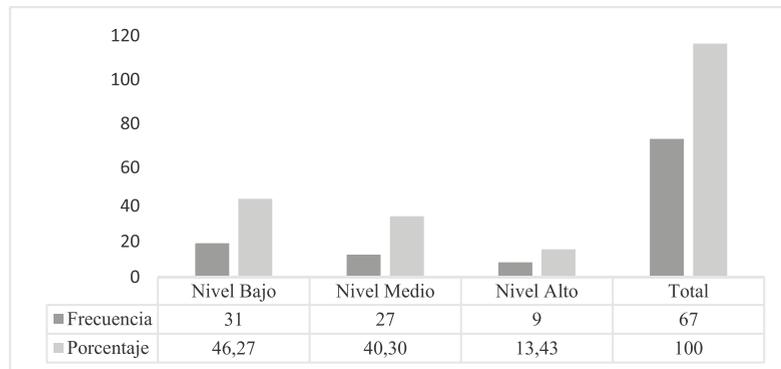


Figura 4. Apoyo social total
Fuente: Elaboración propia

Para la evaluación y análisis de la segunda variable correspondiente al Riesgo de Orientación Suicida (ROS), los datos obtenidos en la dimensión de Baja autoestima se identifica que el 47,76 % presenta un bajo nivel de baja autoestima, mientras que solo el 19,40 % tiene un nivel alto (ver Figura 5).

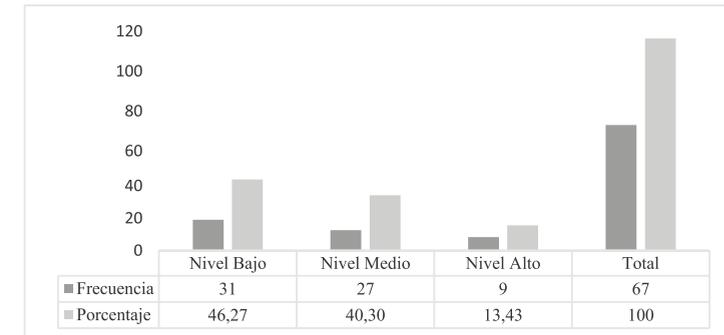


Figura 5. Riesgo de orientación suicida. Dimensión baja autoestima.
Fuente: Elaboración propia

29

Seguidamente, los niveles de desesperanza identificados son relativamente bajos, teniendo en cuenta que solo el 14,93 % presenta un nivel alto, mientras que el 34,33 % tiene un nivel medio y el 50,75 % un nivel bajo, lo cual resulta ser un resultado positivo puesto que este factor de riesgo es claramente muy bajo. Sin embargo ese poco porcentaje es de total atención (ver Figura 6).

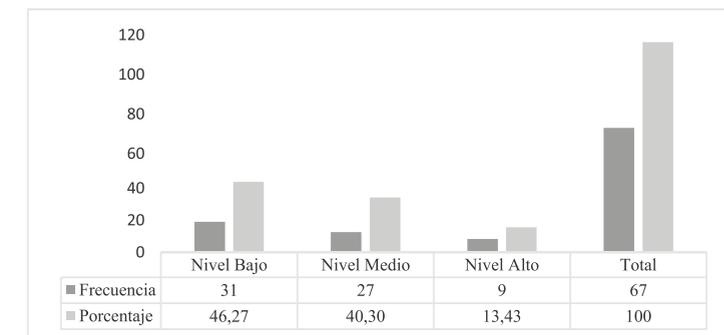


Figura 6. Riesgo de orientación suicida. Dimensión desesperanza.
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la dimensión correspondiente a la Habilidad de afrontamiento, se logra identificar que el 35,82 % presenta un nivel alto, mientras que el 47,76 % de los sujetos se ubican en el nivel moderado y solo el 16,42 % en el nivel bajo; estos resultados son positivos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los sujetos se encuentran en desarrollo y que esta habilidad se puede potencializar (ver Figura 7).

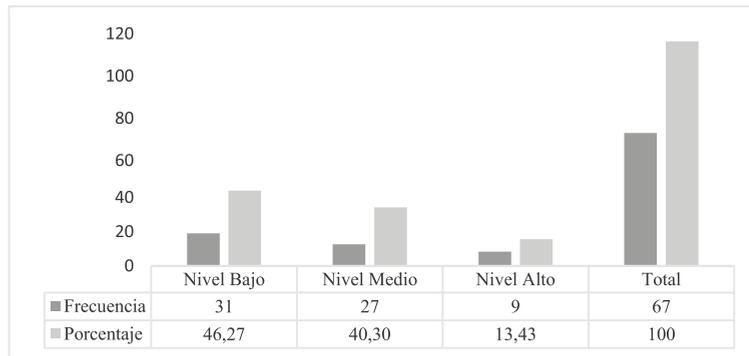


Figura 7. Riesgo de orientación suicida. Dimensión afrontamiento
Fuente: Elaboración propia

Para la dimensión de Aislamiento se identifica que el 59,70 % de los adolescentes presentan un nivel bajo, mientras que el 26,87 % un nivel moderado y solo el 13,43 % un nivel alto, lo cual permite comprender que estos resultados son positivos y relacionado con datos anteriores (ver Figura 8).

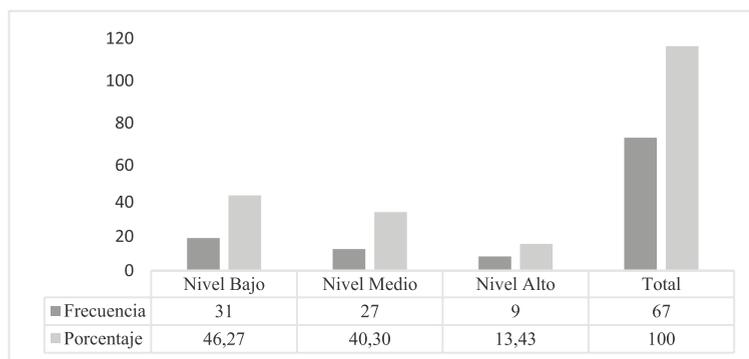


Figura 8. Riesgo de orientación suicida. Dimensión aislamiento.
Fuente: Elaboración propia

Seguidamente en la dimensión Suicida se puede observar en la Figura 9 que los niveles identificados son bajos, teniendo en cuenta que la puntuación del 73,13 % presenta un riesgo bajo, el 14,93 % se ubica en el nivel moderado y solo el 11,94 % en el nivel alto.

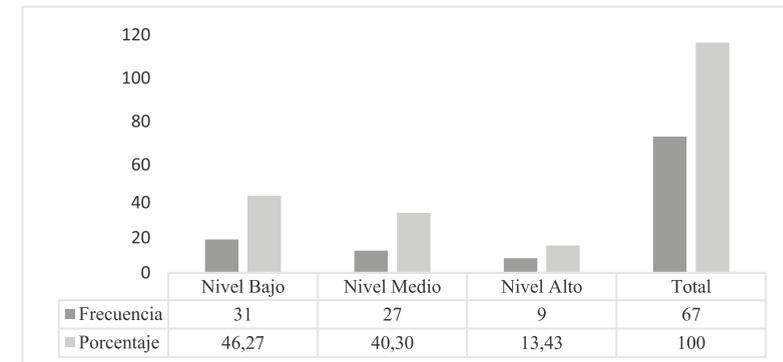


Figura 9. Riesgo de orientación suicida. Dimensión ideación suicida.
Fuente: Elaboración propia

Como resultado general de la variable ROS se puede observar en la Figura 10 que el 46,27 % de la población presenta un bajo nivel, el 40,30 % un nivel moderado, y por último, el nivel alto solo representa un 13,43 % del total de la muestra.

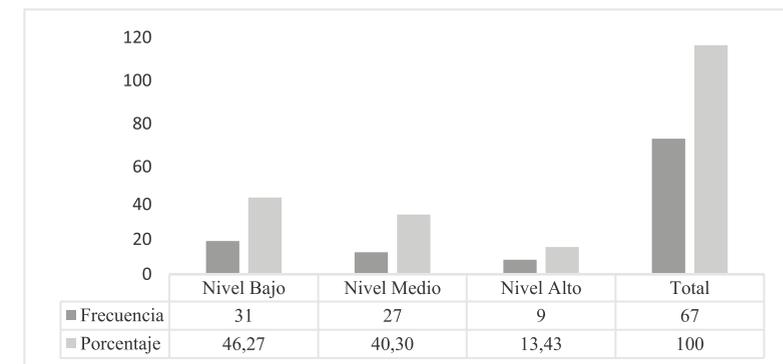


Figura 10. Riesgo de orientación suicida. Riesgo de orientación suicida.
Fuente: Elaboración propia

Por último se realiza la correlación de las variables ASP-ROS, teniendo como resultados relevantes que sí existe relación significativa entre estas dos variables, que se encuentran en niveles altos de porcentaje, y a su vez permite concluir que a mayores apoyos sociales menor será el riesgo de orientación suicida. Mientras las dimensiones del apoyo social se encuentren en un nivel alto, los riesgos de orientación suicida son disminuidos. Así como se puede observar en las Figuras 4 y 10.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

De acuerdo con el propósito en que se desarrolló la presente investigación se logró concluir que en la población a la que se aplicó no presenta un nivel alto de ROS; sin embargo ese bajo nivel presente es de total atención institucional, teniendo en cuenta que sí hay presencia de riesgo. Así mismo se logró identificar que la variable ASP presenta altos niveles, en específico lo correspondiente a las dimensiones de apoyo familiar y apoyo de personas significativas. De igual manera se comprueba la hipótesis "A mayor ASP, menor ROS" y se determina que sí existe relación entre las dos variables planteadas.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio, se identifica que existe una relación directa entre las dos variables principales de la investigación, puesto que es evidente que al aumento del apoyo social disminuye el riesgo de orientación suicida, teniendo en cuenta la postura de Rueda (2016) quien afirma que "El suicidio de adolescentes es una tragedia que afecta no solo al individuo sino también a la familia, los amigos y la comunidad" (p.53).

Las dimensiones de la variable de ASP permiten identificar que los sujetos de prueba presentan menor probabilidad de tener algún tipo de comportamiento suicida; también resultan relevantes las características generales de la adolescencia. Se puede destacar que el apoyo

social (familia, pares, docentes, entre otros) ejercen mayor importancia en su comportamiento suicida (Adrian, Miller, McCauley & Vander, 2016). Además, el ASP "permite a la persona lograr una mayor estabilidad, predictibilidad y control de sus procesos, refuerza la autoestima favoreciendo la construcción de una percepción más positiva de su ambiente, promueve el autocuidado y el mejor uso de sus recursos personales y sociales" (Barra, 2000. Citado por Méndez & Barra, 2008, p.60).

Adicional a esto se identifica la tendencia de familias nucleares dentro del contexto familiar de los adolescentes; expresan estilos de crianza favorables y de fortalecimiento en las relaciones entre los integrantes de la familia, esto permite según Durkeim (1987) citado por Varela (2001) que existen factores protectores relacionados a la disminución de las conductas suicidas.

Se identifica que en el apoyo de amigos o pares se presentan situaciones conflictivas pero su resolución oportuna y adecuada ayuda a mitigar la presencia de mayores discrepancias e incluso el *bullying*, teniendo en cuenta que estos aspectos aumentarían un posible riesgo. Se destacan las buenas relaciones interpersonales presentes en los adolescentes escolares participantes en esta investigación.

Según Rivera & Andrade (2006) los jóvenes que no presentan algún tipo de intento suicida reportan mayor unión y apoyo, así como mejor expresión de sus emociones dentro de su familia, acompañados de una menor percepción de dificultades. Teniendo en cuenta lo mencionado, podemos decir que los adolescentes encuestados cuentan con una red de apoyo positiva, la cual aporta los recursos necesarios para abordar las distintas situaciones que puedan llevar al adolescente a encontrarse en riesgo de orientación suicida.

La familia, siendo la primera red de apoyo de todo individuo, presenta un rol importante en generar ambientes propicios que permitan el desarrollo adecuado de sus habilidades y destrezas, reconociendo los recursos con los que cuenta, y a su vez estos mismos le permitan un desenvolvimiento en su vida cotidiana, generando en él la capacidad de desenvolverse en determinadas circunstancias que se le presenten diariamente. Por lo tanto, para Rivera & Andrade (2006) la familia puede generar recursos positivos que permiten al adolescente forjar un carácter asertivo en el desarrollo de su vida cotidiana para el momento de desenvolverse en las diversas adversidades que se presentan diariamente; de esta manera sabrá confrontarlas y salir victorioso. De igual manera es relevante el desarrollo de habilidades de autoeficacia enfocadas al incremento en la capacidad de obtener recursos sociales (Thompson & cols, 2002, citado por Rivera & Andrade 2006). Estos recursos se relacionan directamente con la respuesta adecuada del joven con el contexto social.

34

Por consiguiente, se considera importante mencionar la necesidad de ampliar el conocimiento con respecto a los aspectos positivos con los que cuenta el adolescente, en específico los factores individuales y familiares; estos permitirán que se forme en un ambiente adecuado, elemento estratégico para la promoción de la salud y la prevención de diversos problemas psicosociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adrian, M., Miller, A., McCauley, E. & Vander, A. (2016). Suicidal ideation in early to middle adolescence: sex-specific trajectories and predictors. *Journal Of Child Psychology y Psychiatry*, 57(5), 645-653. Disponible en: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=1678c05d-c6d2-4d44-a391-61b8a05a5b1c%40sessionmgr4010>
- Barcelata, B. & Álvarez, I. (2005). Patrones de interacción familiar

de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta colombiana de psicología*, 8(1), 35-46. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0123-91552005000100003

- Barra, E., Cerna, R., Kramm, D. & Véliz, V. (2006). Problemas de salud, estrés, afrontamiento, depresión y apoyo social en adolescentes. *Terapia Psicológica*, 24(1). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/785/78524106.pdf>
- Bermúdez, R. & Torres, M. (2013). Comprensión del suicidio desde la perspectiva del psicoanálisis de orientación lacaniana. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(1), 60-82. Disponible en: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/50>
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2). Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/695/69520210/>
- Chan, S. (2010). "Suicidal Behaviour" -Advances in Psychotherapy (Evidence-based Practice). *East Asian Archives of Psychiatry*, 20(2), 94. Disponible en: <http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=GPSyysw=wyu=univsbv=2.1yit=ryid=GALE%7CA243635663yasad=d-09d129d8240d62ea1f8c7dba138b109>
- Cortés, A., Aguilar, J., Suárez, R., Rodríguez, E. & Durán, J. (2011). Factores de riesgo asociados con el intento suicida y criterios sobre lo ocurrido en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1), 33-41. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000100004
- Ellis, E. & Trumppower, D. (2008). Health Risk Behaviors and Suicidal Ideation: A Preliminary Study of Cognitive and Developmental Factors. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 38(3), 251-259. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1521/suli.2008.38.3.251/full>
- Espinoza, K. & Jofre, V. (2012). Sobrecarga, apoyo social y autocuidado en cuidadores informales. *Ciencia y enferme-*

35

- ría, 18(2), 23-30. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532012000200003yscript=sci_arttext
- Fernández, M., Liporace, M. & Casullo, M. (2006). Validación factorial de una escala para evaluar riesgo suicida. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(21). Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/4596/459645448002/>
- Feldman, L., Goncalves, L., Puignau, C., Zaragoza, J., Bagés, N. & De Paulo, J. (2008). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, salud mental y rendimiento académico en estudiantes universitarios venezolanos. *Universitas Psychologica*, 7(3), 739-752. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n3/v7n3a11.pdf>
- Guevara, P. & Forero, J. (2017). *Análisis de literatura sobre la prevalencia de conducta e ideación suicida en rangos de edad asociado a factores desencadenantes en Latinoamérica*. Universidad Cooperativa de Colombia (Tesis de grado). Disponible en: <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/327>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6a Edición. México: McGraw-Hill.
- Hernández, Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México: Editorial McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. Mexico, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, H. & Flores, R. (2011). El suicidio en México. *Papeles de población*, 17(68), 69-101. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252011000200004yscript=sci_arttext
- Holguín, M., Rodríguez, C., Pérez, R. & Valdez, A. (2013). Intentos de suicidio en adolescentes de educación media superior y su relación con la familia. *Psicología y Salud*, 17(1), 45-51. Disponible en: <http://revistas.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/738>
- Macana, N. (2011). *Comportamiento del suicidio en Colombia*.

- Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/34616/6-F-11-Suicidio.pdf/6b2966e7-cbcb-4618-a3c3-af5cd111629e>
- Medina, Ó., Cardona, V. & Arcila, C. (2011). Riesgo suicida y depresión en un grupo de internos de una cárcel del Quindío (Colombia). *Investigaciones Andina*, 13(23). Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/2390/239019089004/>
- Méndez, P., & Barra, E. (2008). Apoyo social percibido en adolescentes infractores de ley y no infractores. *Psykhé* (Santiago), 17(1), 59-64. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282008000100006yscript=sci_arttext
- Musitu, G. & Jesús, M. (2003). El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes. *Psychosocial Intervention*, 12(2). Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/1798/179818034005/>
- Paniagua, S., Ramón, E., González Posada, C. M. y Rueda, S. (2014). Orientación al suicidio en adolescentes en una zona de Medellín, Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32(3), 314-321. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstractypid=S0120-386X2014000300006
- Papalia, D. & Olds, S. (2001). *Psicología del Desarrollo*. Colombia: McGraw-Hill.
- Peña, Y., Casas, L., Padilla, M., Gómez, T. y Gallardo, M. (2002). Comportamiento del intento suicida en un grupo de adolescentes y jóvenes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 31(3), 182-187. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0138-65572002000300005
- Rivera Heredia, M. E. & Andrade Palos, P. (2006). Recursos individuales y familiares que protegen al adolescente del intento suicida. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 8(2). Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/802/80280203/>
- Rueda, M. (2016). Perfil de orientación al suicidio según indicadores

de salud mental en adolescentes escolarizados. Medellín-zona noroccidental, 2010. *Facultad Nacional de Salud Pública*, 30(4-1). Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/view/26624>

Quintanar, F. (2008). *Comportamiento suicida*. Mexico: Editorial Pax.

Shutt, J. & Maddaleno, M. (2003). *Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas*. Washington: OPS.

Toro, C., Paniagua, E., González, M. & Montoya, B. (2009). Caracterización de adolescentes escolarizados con riesgo de suicidio, Medellín, 2006. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 27(3). Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/120/12016344007/>

Varela, J. (2001). *Mater familias versus pater familias. Modelos clásicos de sociología del género: F. Engels y E. Durkheim. Cuestiones Actuales de Sociología de Género*. Madrid: CIS.

Vinaccia, S., Quiceno, J., Fernández, H., Contreras, F., Bedoya, M., Tobón, S., & Zapata, M. (2014). Calidad de vida, personalidad resistente y apoyo social percibido en pacientes con diagnóstico de cáncer pulmonar. *Psicología y Salud*, 15(2), 207-220. Disponible en: <http://revistas.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/805>

Vivaldi, F. & Barra, E. (2012). Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en adultos mayores. *Terapia Psicológica*, 30(2), 23-29. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000200002yscript=sci_arttextylng=pt

Weinan, Z., Zewei, M. & Hezhan, L. (2017). Mindfulness and Suicidal Ideation in Chinese Older Adults: Perceived Stress as Mediator. *Social Behavior and Personality: An International Journal*, 45(5), 733-740. Disponible en: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=2ysid=1678c05d-c6d2-4d44-a391-61b8a05a5b1c%40sessionmgr4010ybddata=JmxhbmC9ZXMmc2l0ZT1laG9z-dC1saXZl#db=pbhyAN=123435913>

Zamora, A., Nelson, L., Barbosa, C., Comtois, K., Walker, L. & Bu-

chwald, D. (2016). Suicidal Ideation in American Indian/Alaska Native and White Adolescents: The Role of Social Isolation, Exposure to Suicide, and Overweight. *American Indian and Alaska Native Mental Health Research: The Journal of the National Center*, 23(5), 86-100. Disponible en: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5ysid=1678c05d-c6d2-4d44-a391-61b8a05a5b1c%40sessionmgr4010>

Cómo citar este capítulo:

Bonilla Cruz, N. J., Castro Arias, D., Flores Torres, Y., Salazar Gil, V., Forgiony Santos, J. O. & Alarcón Carvajal, M. F. (2018). Apoyo social percibido y el riesgo de orientación suicida en adolescentes escolares de la comuna 8 de Cúcuta. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.19-39). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo II

Hip-hop y autoconcepto en jóvenes de 15 a 24 años de la Fundación 5ta con 5ta Crew de Cúcuta*

Darly Andrea Acevedo Niño¹
Jennifer Calderón Rodríguez²
Lina María Ramírez Escalante³
Nidia Johanna Bonilla Cruz⁴
Jesús Oreste Forgiony Santos⁵

RESUMEN

El presente proyecto de investigación busca analizar el autoconcepto en jóvenes de 15 a 24 años pertenecientes a la Fundación cultural y social 5ta con 5ta Crew, asociando este con la práctica del hip-hop, a través de entrevistas y grupos focales aplicados a 11 jóvenes de dicha fundación. Así pues, el proceso investigativo permitió reconocer que el hip-hop aporta de forma significativa en la formación del autoconcepto personal, en tanto que desde su perspectiva se convierte en un medio para la expresión de emociones y sentimientos como la alegría, la tristeza y el enojo; además el apropiarse de valores, de un criterio personal y de mayor responsabilidad, compromiso y disciplina, lo cual les hace sentirse como personas autónomas e independientes, ayudando al cumplimiento de sus metas y objetivos. Asimismo, este género musical contribuye al fortalecimiento del autoconcepto social, ya que se reconocen como agentes de cambio en la sociedad, sintiéndose aceptados y hábiles socialmente, propiciando la disminución de la estigmatización social existente en torno a este género musical. Por otra parte, los datos analizados sugieren que la práctica del hip-hop es

41

* Capítulo derivado del proyecto de investigación titulado: "Hip-hop y autoconcepto en Jóvenes de 15 a 24 años de la Fundación 5ta con 5ta Crew de Cúcuta".

1 Psicóloga en formación, Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.
darlyacevedonino@gmail.com

2 Psicóloga en formación, Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.
jenrodriguez@outlook.es

3 Psicóloga en formación, Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.
lina_ramirez.19@hotmail.com

4 Psicóloga egresada, Universidad de Pamplona, Especialista en Gerencia Social de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta y Magister en Ciencias mención Orientador de la Conducta del Centro de Investigaciones, Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

n.bonilla01@unisimonbolivar.edu.co

5 Psicólogo egresado, Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta, Magister en educación Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.
j.forgiony@unisimonbolivar.edu.co

un factor protector debido a las problemáticas sociales desarrolladas a través de los procesos llevados a cabo por la Fundación, creando en los jóvenes conciencia y un mayor compromiso acerca de temáticas como el consumo de drogas, el aprovechamiento del tiempo libre, sus derechos, la cultura y la paz.

Palabras clave: hip-hop, juventud, autoconcepto, autoconcepto personal, autoconcepto social.

Hip-hop and self-concept in young people from 15 to 24 years old from the 5ta Foundation with 5th Crew from Cúcuta

ABSTRACT

The present research project seeks to analyze self-concept in youngsters aged 15 to 24 belonging to the cultural and social Foundation 5ta and 5ta Crew, associating this with the practice of hip-hop, through interviews and focus groups applied to 11 young people of this foundation. Thus, the investigative process allowed to recognize that hip-hop contributes significantly to the formation of personal self-concept, while from its perspective it becomes a means for the expression of emotions and feeling as are joy, sadness and anger, as well as the appropriation of values, a personal criterion and greater responsibility, commitment and discipline, which makes them feel autonomous and independent, helping to achieve their goals and objectives. Also, this musical genre contributes to the strengthening of social self-concept, since they are recognized as agents of change in society, feeling accepted and socially capable, favoring the reduction of social stigmatization existing around this musical genre, on the other hand, the data analyzed suggest that the practice of hip-hop is a protective factor due to the social problems developed through the processes carried out by the foundation, creating in young people a greater awareness of issues such as drug use, the use of free time, their rights, culture and peace.

Keywords: hip-hop, youth, self-concept, personal self-concept, social self-concept.

INTRODUCCIÓN

El autoconcepto es definido por González, Núñez, Gliez & García (1997) como un componente esencial de la personalidad integral, siendo la visión del mundo y los estilos de vida otros dos componentes. Sin embargo, la formación del autoconcepto en los jóvenes presenta ciertas dificultades, ya que estos han sido excluidos de diversos ámbitos de la sociedad. Como respuesta a dicha problemática, se han generado espacios de participación que favorecen la inclusión juvenil y que se han convertido en herramientas clave para la expresión de los jóvenes frente a problemas sociales y el fortalecimiento de la imagen que tienen de sí mismos.

En este sentido, uno de los espacios de participación se da a través de los ritmos musicales, dentro de los que se encuentra el hip-hop, definido por Moraga & Solórzano (2005), como un movimiento generalmente juvenil, que se halla compuesto por un conjunto de expresiones y significaciones artísticas con el fin de expresar de manera pública sus sueños e ideales y al mismo tiempo denunciar su descontento social.

Así pues, la presente investigación busca analizar el autoconcepto en jóvenes que practican el hip-hop de la Fundación 5ta con 5ta Crew de la ciudad de Cúcuta, tratando de establecer si existe o no una influencia de la práctica de dicha cultura, en la formación del autoconcepto en sus dimensiones social y personal.

Teniendo en cuenta que la adolescencia es una etapa de cambios en diversos aspectos de la vida, y como lo plantean Carvajal & Caro (2009) es una etapa en la cual "las expectativas, los roles, las relaciones y las identidades, sufren cambios significativos" (p.285), se puede decir que esta se convierte en un elemento evolutivo parte de la so-

ciudad, que al ser vulnerable conviene ser tratada y tenida en cuenta sin olvidar las características y particularidades que se atraviesan. De esta manera, es en esta etapa cuando el individuo examina su concepto de yo, lo forma y lo fortalece, partiendo de su relación con el mundo que lo rodea, las situaciones a las que se expone y la forma en que responde a ellas, generando la mayoría de veces un sinnúmero de contradicciones, precisamente por el estadio del ciclo vital en el que se encuentra y las transformaciones que en él se presentan (Pinilla, Montoya & Dussán, 2015).

En contraste, Esnaola, Goñi & Madariaga (2008) plantean que los adolescentes, en su búsqueda de identidad, necesitan elaborar una filosofía de vida que guíe la manera de comportarse en los contextos en que se desenvuelve, iniciando así su proceso de formación de autoconcepto, que se convierte en un elemento integrador de la identidad y cuya dimensión personal tiende a desarrollarse de forma progresiva con la edad, llegando a un decrecimiento y equilibrio aproximadamente a los 25 años, edad en la que los individuos tienden a percibirse de forma más positiva que los más jóvenes (Goñi, 2009), en torno a lo cual Campo (2014) establece que es en esta etapa se da el desarrollo de lo que denomina "sí mismo interior" (p.69), formando un concepto de sí mismo un poco más claro que en etapas subsiguientes y más ajustado al contexto y su propia realidad.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

El autoconcepto es definido como el componente cognitivo, las percepciones, ideas y opiniones que la persona tiene de sí misma, independientemente si son falsas o verdaderas, objetivas o subjetivas, ya que estas opiniones le permiten describirse a sí mismo (Burns, 1990), es un factor importante en la construcción de la personalidad del individuo, de la autoestima, de la manera que tiene de ver la vida y de la

imagen que crea de sí mismo. Como lo menciona Campo (2014), tiene gran influencia en los procesos de aprendizaje del individuo así como en el establecimiento de un proyecto de vida claro desde la juventud.

Al respecto Arnett (1999), citado por Penagos, Rodríguez, Carrillo & Castro (2005) plantea que éste se convierte en una de las tareas más difíciles de abordar en la etapa de la adolescencia, debido a los cambios por los que se atraviesa. Por lo tanto, se puede decir que los jóvenes no han establecido un autoconcepto claro y fortalecido, y que quizá no posean las herramientas necesarias para lograrlo, por lo que necesitan adquirir capacidades que le permitan convertirse en un ser autónomo y maduro, proceso en el cual ejercen gran influencia ciertos factores contextuales (Goñi, 2009). En este sentido, es importante buscar estrategias que permitan a los jóvenes determinar su autoconcepto, que según Harter (1999), citado por Penagos et al. (2005), es un elemento fundamental para el desarrollo pleno de la personalidad del individuo, que se convierte en un factor indispensable para las relaciones con los demás.

Con respecto a lo antes mencionado, Kinch (1963) citado por González & Tourón (1992), basado en los escritos de Cooley y Mead, plantea que el autoconcepto incluye cuatro aspectos fundamentales relacionados con cuestiones personales, interacción, y la percepción del individuo de las actitudes y respuestas de los demás, lo cual pone de manifiesto la importancia del autoconcepto no solo para la vida individual, sino también en la esfera social, pues tal y como se ha observado, este se ve influido por la interacción y determina la forma en que el individuo se relacionará con los demás, poniendo como factor indispensable para su formación a la participación del adolescente en diversos contextos sociales. Al respecto, Esnaola, Goñi & Madariaga (2008), plantean que cuando las relaciones interpersonales de un individuo son exitosas, hay mayores sentimientos de aceptación, y al sen-

tirse útil para la sociedad, se siente mejor consigo mismo mejorando al mismo tiempo su autoimagen.

Cabe resaltar que la exclusión social hacia los jóvenes se ha convertido en un fenómeno social, generador de otros, que aumenta las dificultades en la formación de su autoconcepto y por lo tanto conviene ser conocido por todos y debe ser enfrentado con herramientas que permitan generar espacios de inclusión y expresión, que logren disminuir los problemas ya propuestos.

Por lo tanto, como lo plantea Hopenhayn (2008), la inclusión, que tiene que ver con la participación política, civil y social, también juega un papel crucial en la afirmación de la identidad, así como en el desarrollo de un proyecto de vida, y teniendo en cuenta que la identidad alude a la imagen que se tiene de sí mismo, es decir, el autoconcepto se puede decir que se ve fortalecido a través de la aceptación, apoyo social, inclusión y la participación de los adolescentes en diversos espacios sociales, la cual les permite contribuir a una mejor sociedad y aportar a una sana convivencia, lo cual es llamado por Goñi (2009), responsabilidad social, siendo uno de los aspectos importantes para la formación de la dimensión social del autoconcepto.

Del mismo modo, se ha podido observar la forma en que los jóvenes han sido relegados de los espacios y toma de decisiones en la sociedad, así como de espacios laborales, situación que se observa en muchos lugares del mundo, posiblemente por la presencia de prejuicios con respecto a la juventud, especialmente frente a aquellos que pertenecen a grupos juveniles, tribus urbanas, entre otros. Al respecto, Quintero (2006) citado por Henao & Pinilla (2009), señala que los jóvenes colombianos han sido estigmatizados y excluidos, lo que ha generado que busquen vías de escapatoria tales como la delincuencia, el sicariato, entre otros, con el fin de generar ingresos, inclusión en espacios laborales, vinculación con sus pares y expresión social.

Lo anterior demuestra que a pesar de la importancia de generar espacios en los que los jóvenes puedan participar como sujetos capaces de actuar y pensar con un compromiso y habilidades en muchas ocasiones más fuertes que aquellas que poseen los adultos (Palacios, 2017).

Así pues, para hacer frente a esta problemática, se han generado estrategias que brindan a los jóvenes la oportunidad de opinar alrededor de diversos temas, así como estrategias innovadoras para el esparcimiento y el aprendizaje. Ejemplo de esto es el proyecto DUM-DUM, el cual se realizó con jóvenes de distintos colegios de la ciudad de Medellín con el fin de generar espacios de expresión y aprendizaje, por medio de la música, buscando aplicarla en distintas áreas del conocimiento, para así reforzar su aprendizaje a través de la implementación de nuevas técnicas, y brindar la oportunidad de participar y opinar sobre diversos temas (Pérez, 2012), sintiéndose de esta manera aceptados y convirtiéndose en una estrategia para la formación de su autoconcepto.

Por tanto, se han generado espacios de participación juvenil a través de ritmos musicales, dentro de los que se encuentra, el hip-hop, definido por Rodríguez & Iglesias (2014) "como movimiento artístico, musical, popular o cultural; pero también como cultura, subcultura o filosofía, dado que el grupo de personas que están en relación con el hip-hop tienen una particular manera de ver, pensar y hacer en sus vidas" (p.165). Esta cultura ha permitido la inclusión juvenil y se ha convertido en herramienta para la expresión y sensibilización de los jóvenes frente a problemas sociales, así como el aprovechamiento del tiempo libre, la reinserción de diversos grupos sociales, y el fortalecimiento de la imagen que tienen de sí mismos (Rodríguez & Iglesias, 2014).

Sin embargo, los programas y proyectos dirigidos al desarrollo adolescente que se han generado en el país han sido incompletos, ya que la gran mayoría se enfocan en la prevención y atención de problemas tales como la delincuencia, embarazos no programados, drogadicción, deserción escolar, entre otros, sin dar importancia al fomento del desarrollo integral de los adolescentes (Krauskopf, 2000). Así pues, los esfuerzos por incluir a la juventud en los espacios de participación ciudadana deben ser amplios, reconocidos y sobre todo que incorporen, si no es a toda, por lo menos a la mayoría de la población juvenil de nuestro país, y de esta manera hacer frente a un fenómeno que a pesar de tener que ver con la formación del autoconcepto y el desarrollo en general del individuo, también influye en el desarrollo de la sociedad y por lo tanto debe importarle a todos los miembros de esta.

En este sentido, reconociendo la importancia de los factores nombrados, ¿cómo es el autoconcepto de los jóvenes pertenecientes a la Fundación cultural y social 5ta con 5ta Crew, que practican el hip-hop?

48

JUSTIFICACIÓN

En el contexto colombiano se ha podido observar la exclusión y estigmatización de los jóvenes en la sociedad, así como su falta su identidad. Por tal motivo, la presente investigación proporciona aportes significativos a los estudios en torno al autoconcepto, demostrando que aspectos tales como la inclusión y la participación juegan un papel crucial en la formación y el fortalecimiento, partiendo de la idea de que el hip-hop permite que los jóvenes se sientan aceptados y tenidos en cuenta en los contextos políticos y sociales, lo que se convierte en un instrumento para la formación de la imagen que tienen de sí mismos. De este modo, al reconocer el papel que tiene el hip-hop en los jóvenes a través de la investigación, se brinda una estrategia, no solo para la formación del autoconcepto sino también para alcanzar

otro tipo de objetivos relacionados con áreas como la educación, el desarrollo integral y el desarrollo social.

Por otro lado, un proceso investigativo que precise o identifique la relevancia del hip-hop en el estilo de vida de la población juvenil, que ha demostrado fomentar la inclusión, integración, vinculación y participación de los jóvenes en la sociedad, brinda a la psicología una herramienta para la intervención con jóvenes a través de escenarios de su interés que los motive, y de esta manera se puede fomentar y estimular no solo su participación en la sociedad, sino también la percepción de aceptación social, la interacción, y dar aportes a su desarrollo integral y la formación de su autoconcepto. En contraste, los resultados se convierten en la base para nuevas técnicas en las que a través del uso del hip-hop se fortalezcan habilidades sociales, procesos psicológicos y procesos cognitivos.

Del mismo modo, el presente proceso investigativo se convierte en un fundamento teórico para implementar nuevos planes de desarrollo para la comunidad, desde el área gubernamental, movimientos sociales, grupos comunitarios y cualquier tipo de organización comunitaria que al impulsar la participación juvenil genere programas y proyectos de transformación social, propuesta y ejecutada por ellos mismos, convirtiendo a las juventudes en agentes activos de cambios positivos en la sociedad.

Por otra parte, esta investigación aportó significativamente a la línea de investigación correspondiente a Familia, Educación y Cultura que pertenece al grupo de investigación Grupos Sociales y Desarrollo Humano, de la universidad Simón Bolívar, pues como ya se ha mencionado, al reconocer la relación existente entre el hip-hop y la formación del autoconcepto en los jóvenes, se convierte en fundamento teórico para futuras investigaciones y para la generación de proyectos

49

que incentiven la formación y desarrollo adolescente, y así mismo, el desarrollo social.

METODOLOGÍA

Esta investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, en tanto que trata de estudiar la realidad tal como se presenta y su estructura dinámica, pretendiendo explicar de este modo el comportamiento y sus manifestaciones; además, este tipo de investigación procura integrar todos los aspectos relacionados con la vida de los individuos (Martínez, 2009). Asimismo, se lleva a cabo a través de un método fenomenológico, ya que se pretende estudiar el fenómeno de estudio tal como lo experimentan, perciben y viven los participantes, centrándose en las vivencias de los individuos que no pueden ser expresadas, pero tienen gran relevancia en la comprensión del estado mental de la persona (Martínez, 2011).

50

Población

La población que fue investigada corresponde a jóvenes que han participado de los procesos llevados a cabo por la Fundación 5ta con 5ta Crew de la ciudad de Cúcuta, quienes en su mayoría han sido víctimas del conflicto armado, pobreza y desastres naturales.

Muestra

Para el proceso investigativo se seleccionaron 11 jóvenes que han participado de procesos llevados a cabo por la Fundación 5ta con 5ta Crew entre los 15 y 24 años de edad, etapas correspondientes a la adolescencia y juventud, ya que en esta fase las puntuaciones del autoconcepto son dinámicas existiendo una diferenciación y tienden a estabilizarse después de los 25 años (Goñi, 2009). Por otro lado, Philip Meilman (1979) citado por Shaffer (2000), midió los estados de

identidad en hombres y mujeres entre los 12 y 24 años, observando avances claros en el desarrollo de esta, logrando establecer que la formación de la identidad necesita de mucho tiempo. Teniendo en cuenta lo anterior, se toma este rango de edades como aquella en la que se desarrolla y se define la identidad y autoconcepto en los jóvenes.

Este proceso se realizará a través de un muestreo intencional, seleccionando una serie de criterios que son convenientes para los fines que persigue la presente investigación (Martínez, 2009).

Criterios de conveniencia de la muestra: 1) Tener entre 15-24 años, 2) Soltero(a), 3) Sin hijos, 4) Haber participado en los procesos realizados por la Fundación 5ta con 5ta Crew de Cúcuta y 5) Practicar el hip-hop.

Instrumentos

Para llevar a cabo el proceso investigativo se utilizarán como instrumentos entrevistas, que según Martínez (2011) son una técnica de recolección de datos que deberá ser estructurada con anterioridad con el fin de generar la participación de los sujetos y de este modo obtener mayor información acerca de su vida. Asimismo se llevarán a cabo grupos focales, que como lo plantean García y Rodríguez (2000), se trata de una conversación planeada, elaborada con el fin de obtener información de un área de interés en un ambiente permisivo para conocer aspectos específicos de la población o grupo con el que se irá a trabajar.

Validez y confiabilidad

La validez y confiabilidad de los instrumentos que fueron aplicados se demostraron a través de juicio de expertos, llevado a cabo por cinco profesionales en el área.

51

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de investigación, fueron analizados a través del análisis hermenéutico, con la finalidad de comprender las afirmaciones dadas por los participantes e interpretarlas (Cárcamo, 2005) y de la triangulación de datos, verificando las tendencias detectadas a través de los instrumentos de recolección de datos (Denzin, 1970 citado por Rodríguez, 2005).

El presente proyecto de investigación tiene por objetivo analizar el autoconcepto en los dominios personal y social de jóvenes de 15 a 24 años que practican el hip-hop en tres de sus cuatro elementos (rap, grafiti y break dance) de la Fundación cultural y social 5ta con 5ta Crew de la ciudad de Cúcuta, estableciendo su relación con la práctica del hip-hop, a través de entrevistas y grupos focales que arrojaron hallazgos significativos que corroboran los planteamiento teóricos que se han tomado en cuenta para este proyecto.

En primer lugar, los resultados obtenidos permiten evidenciar que el dominio personal del autoconcepto en el aspecto afectivo-emocional se fortalece a través de la práctica del hip-hop, pues este se convierte en una –o en la única– forma de expresión y generación de emociones que les permite sentirse más tranquilos y libres: felicidad, esperanza, amor, unión, alegría, tranquilidad, fortaleza, mismas que considera como positivas ya que son aquellas que se relacionan con la satisfacción, generando sentimientos de felicidad y satisfacción en las expectativas personales y sociales de la persona (Fernández, s.f), así como emociones negativas, definidas por Piqueras, Ramos, Martínez & Oblitas (2010) como aquellas que producen una experiencia desagradable. Dentro de estas se encontraron el miedo, la rabia y la tristeza, lo cual reafirma que el grafiti es una forma artística de expresión de sentimientos y emociones (Martínez y Barba, 2013) y que el

hip-hop en general es un medio que los jóvenes utilizan para representar lo que sienten y transmitirlo a sus espectadores (Brick, 2005).

Además, este género musical les permite a los jóvenes sentirse más seguros de sí mismos y ser fuertes emocionalmente. Sin embargo, en ninguna de las verbalizaciones se manifiestan cuestiones relacionadas con el reconocimiento de emociones, que según Goñi, Fernández & Infante (2012) debería estar presente en el aspecto mencionado.

Por otra parte, en lo que respecta al autoconcepto ético-moral se encontró que el hip-hop aporta a la formación en valores de los jóvenes haciendo que estos se perciban como individuos con cualidades como responsabilidad, respeto, comprensión, tolerancia, solidaridad, humildad, paciencia, entre otras, considerándose tan valiosos como las otras personas, lo cual responde al concepto del aspecto ético-moral del autoconcepto dado por Goñi *et al* (2012) quienes lo definen como la percepción que tiene una persona de ser honrada, íntegra, confiable y valiosa; además corrobora lo encontrado por Garcés (2011) quien plantea que los jóvenes que forman parte de esta cultura poseen un grado mayor de reflexión y construcción ética.

Así mismo, la práctica de este arte exige a los jóvenes tener disciplina, entrega y compromiso, pues deben conseguir sus propios elementos, construir sus propias letras y sus propias pistas, por lo que los convierte en personas independientes y responsables aplicando esto a todos los ámbitos de su vida, haciéndose cargo de sí mismos tanto económica como emocionalmente; en contraste, el género les ha permitido ser más autónomos tomando las decisiones por sí mismos sin dejarse influir por las opiniones de otros, discerniendo entre lo bueno y lo malo.

Lo anterior coincide con lo planteado por Goñi *et al* (2012) pues se

consideran personas únicas e independientes que no son dominadas por otros; de igual manera, ratifica que la resistencia de los jóvenes que practican el hip-hop les permite ser más autónomos (Garcés, 2011). Del mismo modo, el hip-hop les ha permitido crear su identidad otorgándoles una forma de vestir, de hablar, de comportarse y expresarse lo que revalida lo mencionado por Garcés, Tamayo & Medina (2007) quienes afirman que el hip-hop se convierte en una forma de vida que les permite establecer su propia identidad.

Respecto a la autorrealización se encontró que el hip-hop ha contribuido significativamente en el cumplimiento de las metas de estos artistas, tales como conocer personas, adquirir nuevos conocimientos, viajar, grabar discos, participar en eventos, y crecer como persona, además les genera un deseo de salir adelante y de plantearse metas claras para así seguir construyendo su futuro, dichos hallazgos afirman que el hip-hop especialmente a través del break dance aporta al crecimiento personal y promueve la formación de un proyecto de vida (Castro, Jiménez & Gómez, 2014) lo cual está ligado a lo establecido por Garcés, Tamayo & Medina (2007) quienes plantean que los jóvenes a través de la expresión de su verdad aumentan su deseo de salir adelante.

De otro lado, el autoconcepto social en los jóvenes es el que más se ve fortalecido por la práctica del hip-hop, especialmente en su aspecto de responsabilidad social, pues utilizan este arte como un medio de transformación de realidades y expresión de su inconformismo social, respondiendo a su necesidad de ser escuchados y de ser tenidos en cuenta en las comunidades, lo cual corrobora lo hallado por Martínez & Barba (2013) quienes mencionan que a través del grafiti se expresan realidades sociales evidenciándose un empoderamiento por parte de los jóvenes. Además, Valerio, Linares & Dima (2011) aseguran que el hip-hop es una forma de expresión con sentido moral que busca de-

nunciar la injusticia social y buscar una sociedad más participativa e incluyente.

Del mismo modo, los jóvenes utilizan el hip-hop desde tres de sus elementos (rap, grafiti, break-dance) para abordar temáticas como la drogadicción, paz, aprovechamiento del tiempo libre y sentido de pertenencia llegando a las comunidades más vulnerables, lo que concuerda con lo hallado por Garcés (2011), quien establece que el hip-hop –incluyendo sus cuatro elementos– les permite a los artistas participar a través de la acción social realizando críticas sobre el conflicto armado, guerra, marginación y pobreza, y lo planteado por Alvis (2012) quien manifiesta que las tribus urbanas permiten a sus miembros modificar su realidad inmediata.

También, los participantes se consideran referentes para la sociedad pues a pesar de que algunos de los procesos llevados a cabo no tienen una temática específica siempre tienen un trasfondo social aportando en la formación de valores, formación para la vida, empoderamiento femenino, entre otros, lo que les permite sentirse personas importantes para la sociedad y agentes de cambio, contribuyendo a su mejoramiento, lo cual concuerda con la definición dada por Goñi (2009), quien concibe la responsabilidad social como la percepción que tienen los individuos de sentirse competentes, respecto a las aportes que realizan frente al bienestar de los miembros de la sociedad. Además corrobora los planteamientos de Rodríguez (2012), quien plantea que el hip-hop es una forma sana de protesta, que busca transmitir un mensaje, hacerse escuchar y demostrar que los jóvenes también pueden ser agentes de cambio en la sociedad.

Lo anterior pone en evidencia lo encontrado por Palacios (2017), quien expresa que los jóvenes poseen una capacidad de aportar al cambio social en los contextos en los que se desenvuelven como resultado

de aspectos morales que privilegian aquellos espacios en los que se sienten reconocidos e incluidos, formando parte de un “nosotros” a través del cual se sustentan lazos y vínculos con sus pares.

En lo relativo a las habilidades sociales, se evidenció que el hip-hop les ha permitido a los jóvenes tener un mejor funcionamiento social, expresarse con mayor fluidez tanto de forma verbal como no verbal y fortalecer los vínculos de amistad, especialmente entre los miembros de la cultura, dándoles más confianza en sí mismos y eliminando la timidez demostrando, que como lo menciona Brick (2005), el hip-hop es una herramienta de vinculación, siendo de suma importancia en el proceso de interacción social, por lo cual se evidencia que las habilidades sociales se ven fortalecidas a través de los procesos de socialización (Filardo *et al.*, 2002). Además, se demuestra que como lo menciona Feixa (1998) citado por Santa (2012) dentro de esta tribu urbana se establecen valores relacionados con la unión y la cooperación.

56

En contraste, la participación en la cultura de estos jóvenes les ha permitido sentirse miembros de un grupo, considerando que las demás personas disfrutaban de su compañía, lo que demuestra que cuando las relaciones interpersonales de un individuo son exitosas hay mayores sentimientos de aceptación (Esnaola *et al.*, 2008). En este sentido, los jóvenes artistas manifiestan que la cultura hip-hop ha sido estigmatizada y señalada, especialmente por su forma de vestir, asociando su práctica a conductas como drogadicción, delincuencia, entre otros; sin embargo, la sociedad ha ido cambiando esta percepción gracias a los aportes que se han hecho desde la cultura a la solución de problemáticas sociales, lo cual se ve reflejado en la participación de la comunidad en los eventos y procesos llevados a cabo por la fundación a través del hip-hop, permitiendo que los jóvenes se sientan más aceptados socialmente y tengan mayores deseos de participar. Lo mencionado coincide con lo hallado por Cuartas, Contreras & López

(2015) quienes exponen que la aceptación del grafiti ha venido aumentado hasta el punto en que muchos miembros de la comunidad apoyan su práctica.

Por otro lado, a partir de los resultados obtenidos se hallaron tres categorías emergentes, las cuales son la percepción de la realidad, el valor de la vida y el valor del hip-hop. La primera surge desde el autoconcepto social, específicamente en el aspecto de responsabilidad social y las dos últimas fueron identificadas desde la categoría de autoconcepto personal, siendo importantes en el desarrollo de esta investigación, pues enmarcan muchos componentes del autoconcepto y la identidad de estos jóvenes, teniendo en cuenta que son expresadas por ellos de forma recurrente y con apropiación.

Es así como el proceso de análisis, desde la responsabilidad social, arrojó una nueva categoría que ha sido denominada Percepción de la realidad, pues algunos de los jóvenes consideran que el hip-hop les ha permitido ver el mundo y los problemas sociales de otra manera, cuestionando lo que está establecido, dándole valor a este deseo de transformar estas realidades y de no dejarse guiar por los criterios que definen qué es normal y qué no, lo cual coincide con lo mencionado por Alvis (2012), quien afirma que las tribus urbanas, en este caso el hip-hop, permiten romper representaciones e imaginarios que se han establecido a lo largo del tiempo en la sociedad, siendo una manera de expresar su percepción de la realidad y de llevar mensajes de transformación social.

Por otro lado, al indagar en aspectos relacionados con el autoconcepto ético-moral, los jóvenes consideran que lo más valioso de la vida, es la vida misma, las experiencias, el sentirse libre, disfrutando de cada momento sin importar si este sea bueno o no, demostrando tener una buena actitud ante los problemas que se presenten, con-

57

virtiéndose esta en una categoría emergente denominada valor de la vida, por ser de especial interés en la cultura de los jóvenes.

En cuanto a otra de las categorías emergentes denominada Valor del hip-hop, se halló que a pesar de haberse indagado desde el autoconcepto personal, los participantes mencionan que este se convierte en su estilo de vida, en un modo de pensar y de actuar, que les ha brindado nuevos conocimientos, estrategias para desenvolverse mejor en la sociedad, experiencias y oportunidades que les han permitido tener un encuentro consigo mismos; además, estos jóvenes hacen manifiesto su agradecimiento con esta cultura al momento de transmitir sus conocimientos a través de eventos y procesos formativos que demuestran a la sociedad lo que el hip-hop ha logrado en ellos, apropiándose tanto de esta cultura hasta el punto que ellos mismos se consideren hip-hop. Con base en lo anterior, se corrobora lo dicho por autores como Castro, Jiménez & Gómez (2014); Brick (2005), y Garcés, Tamayo & Medina (2007) quienes concuerdan en que el hip-hop se convierte en un modo, forma o estilo de vida, básicamente una manera de vivir.

58

CONCLUSIONES

A partir de las entrevistas y los grupos focales se encontró que el hip-hop en tres de sus elementos (rap, break dance y grafiti), aporta positivamente en la formación del autoconcepto personal y social de los jóvenes de la Fundación 5ta con 5ta Crew.

En primer lugar, se reconoció que el hip-hop tiene un papel activo en la expresión de emociones en los miembros de la Fundación 5ta con 5ta, pues les ha permitido transmitir sentimientos de enfado, tristeza, amor o alegría y en la atribución de valores, considerándose a sí mismos personas más fuertes, respetuosas, tolerantes, disciplinadas, responsables, entre otros.

El hip-hop ha contribuido a que los jóvenes pertenecientes a la Fundación 5ta con 5ta se perciban a sí mismos como seres autónomos y autorrealizados, pues a partir de la práctica de este género musical han logrado crear una identidad, mayor responsabilidad, ser más independientes a nivel emocional, pues toman las decisiones con base en su propio criterio, y económico, ya que hacen uso de los elementos del hip-hop para laborar y así solventar sus gastos, y en el cumplimiento de sus metas, logrando viajar, conocer, grabar, entre otras.

Por otro lado, se develó que la práctica del hip-hop contribuye de forma significativa en la formación de habilidades sociales, en la responsabilidad y en la percepción de aceptación social de los jóvenes de la Fundación 5ta con 5ta, pues se refieren a sí mismos como personas seguras, amigables, confiables, y a su vez agentes activos de cambio para la transformación social.

Se identificó que la práctica del hip-hop en los jóvenes pertenecientes a la Fundación cultural y social 5ta con 5ta Crew, se ha convertido en un factor protector de las problemáticas sociales desarrolladas, a través de los procesos llevados a cabo con la Fundación y los colectivos que la apoyan, permitiéndoles crear conciencia y mayor compromiso en temas como el consumo de drogas, el aprovechamiento del tiempo libre, de sus derechos, la cultura y la paz.

59

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvis, M. (2012). Influencia de las tribus urbanas en los jóvenes y la escuela. *Silogismo*, 1(10).
- Brick, A. (2005). *Investigación del hip-hop latino*. Recuperado de: <http://www.lithic.org/works/hiphop.pdf>
- Burns, R. (1990). *El autoconcepto y la autoestima*. Recuperado de: <http://psicologiamotivacional.com/el-autoconcepto-y-la-autoestima/>
- Cárcamo, H. (2005). *Hermenéutica y análisis cualitativo*. Recupe-

- rado de: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/23/carcamo.htm>
- Carvajal, G. & Caro, C. (2009). Soledad en la Adolescencia: Análisis del Concepto. *Aquichan*, 9(3), 281-296.
- Castro, R., Jiménez, J. & Gómez, C. (2014). *El Break Dance (Hip-hop) como proceso de cambio social en jóvenes, de zonas vulnerables, en la ciudad de Barranquilla*. Barranquilla, Colombia: Manuscrito inédito, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Autónoma del Caribe.
- Campo, L. (2014). El desarrollo del autoconcepto en niños y niñas y su relación con la interacción social en la infancia. *Psicogente*, 17(31), 67-79.
- Cuartas, C., Contreras, O. & López, D. (2015). *Representaciones sociales del Grafiti en Jóvenes pertenecientes a la 5ta con 5ta Crew de la Ciudad de Cúcuta y su área Metropolitana* (Tesis de pregrado). Cúcuta, Colombia: Universidad Simón Bolívar.
- Esnaola, I., Goñi, A. & Madariaga, J. (2008). El autoconcepto: perspectivas de investigación. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1), 179-194.
- Fernández, E. (s.f). *Emociones positivas, psicología positiva y bienestar*. Recuperado de: <https://www.educacion.navarra.es/documentos/27590/677323/Emociones+positivas,%20psicolog%C3%A1+Da+positiva+y+bienestar.+Enrique+G++Fern%C3%A1ndez-Abascal.pdf/cb3932cb-f340-40ef-861f-40ffc42d6c25>
- Filardo, B., Aguiar, S., Amen, G., Bassi, G., Cardeillac, J., Echarte, C., et al. (2002). *Tribus urbanas en Montevideo, Nuevas formas de sociabilidad juvenil*. Uruguay: Trilce. Recuperado de: http://books.google.com.co/books?id=1Q9RWJ3x0nwCyprintsec=frontcoverysource=gbs_ge_summary_rycad=0#v=onepageyqf=false
- Garcés, A. (2011). Juventud y comunicación, Reflexiones sobre prácticas comunicativas de resistencia en la cultura hip-hop de Medellín. *Signo y pensamiento*, 30(58), 92-112.
- Garcés, A., Tamayo, P. & Medina, J. (2007). Territorialidad e identidad

- hip hop raperos en Medellín. *Anagramas*, 5(10), 125-138.
- García, M. & Rodríguez, M. (2000). El grupo focal como técnica de investigación cualitativa en salud: diseño y puesta en práctica. *Atención primaria*, 25(3).
- González, J., Núñez, C., Gliez, S. & García, M. (1997). Autoconcepto, Autoestima y aprendizaje escolar. *Psicothema*, 9(2), 271-289.
- González, M., & Tourón, J. (1992). *Autoconcepto y rendimiento escolar sus implicaciones en la motivación y en la autorregulación del aprendizaje*. España: Eunsa.
- Goñi, E. (2009). *El autoconcepto personal: estructura interna, medida y variabilidad* (Tesis doctoral). Recuperada de: <https://addiehu.ehu.es/handle/10810/12241>
- Goñi, E., Fernández, A. & Infante, G. (2012). El autoconcepto personal, diferencias asociadas a la edad y al sexo. *Aula Abierta*, 40(1), 39-50.
- Henao, J. & Pinilla, V. (2009). Jóvenes y ciudadanías en Colombia: entre la politización social y la participación institucional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1.405-1.437.
- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Pensamiento Iberoamericano*, 3, 49-71.
- Krauskopf, D. (2000). *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado de: http://extranet.injuv.gob.cl/cedoc/Coleccion%20Coor%20Intersectorial%202000-2005/Documentos/Documento_%20Participacion_Social_D.%20krausKopf_2000.pdf
- Martínez, H. & Barba, J. (2013). El grafiti en educación de calle para el fomento de la autoestima, las relaciones sociales y la promoción social: el caso de Espacio Mestizo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(3), 49-60.
- Martínez, M. (2009). *La nueva ciencia, su desafío, lógica y método*. México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2011). *Comportamiento humano, nuevos métodos de*

investigación. México: Editorial Trillas.

Moraga, M. & Solórzano, H. (2005). Cultura urbana hip hop. Movimiento contracultural emergente en los jóvenes de Iquique. *Última década*, (23), 77-101.

Palacios, N. (2017). Los estudiantes de secundaria y el vínculo comunitario. Un estudio en tres instituciones educativas de secundaria en Colombia. *Revista Educación y Humanismo*, 19(32), 67-87.

Penagos, A., Rodríguez, M., Carrillo, S. & Castro, J. (2005). Apego, relaciones románticas y autoconcepto en adolescentes bogotanos. *Universitas psychologica*, 5(1), 21-36.

Pérez, A. (2012). DUM-DUM: un programa diseñado para los problemas de inclusión a través del ritmo musical. *Dedica, Revista de Educação e Humanidades*, 2, 217-234.

Pinilla, V., Montoya, D. & Dussán, C. (2015). Caracterización del Autoconcepto en una muestra de estudiantes universitarias del Programa de Desarrollo Familiar de Manizales, Colombia. *Psicogente*, 18(33), 141-156.

Piqueras, J., Ramos, V., Martínez, A. & Oblitas, L. (2010). Emociones negativas y salud. *Av. Psicol*, 18(1).

Rodríguez, A. & Iglesias, L. (2014). La «cultura hip-hop»: revisión de sus posibilidades como herramienta educativa. *Teoría de la Educación*, 26(2), 163-182.

Rodríguez, M. (2012). *La cultura hip hop: mensajes, ideas y actitudes que transmite el rap. Aproximaciones a su potencial como herramienta socioeducativa* (Tesis de maestría). España, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Rodríguez, O. (2005). La Triangulación como Estrategia de Intervención en Ciencias Sociales. *Revista: Un lugar para la Ciencia y Tecnología*, (31). Recuperado de: <https://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>

Santa, M. (2012). Espacio escolar y tribus urbanas: el caso de la Institución Educativa San José Obrero en el corregimiento San Antonio

de Prado. *Revista Educación Física y Deporte*, 31(1), 809-822.

Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia* (5ta ed.). México: International Thomson Editores.

Valerio, C., Linares, A. & Dimas, J. (2011). Reivindicar para permanecer: Expresiones de ciudadanía de un grupo de jóvenes hip-hop de la ciudad de Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, (40), 101-114.

Cómo citar este capítulo:

Acevedo Niño, D. A., Calderón Rodríguez, J., Ramírez Escalante, L. M., Bonilla Cruz, N. J. & Forgiony Santos, J. O. (2018). Hip-hop y autoconcepto en jóvenes de 15 a 24 años de la Fundación 5ta con 5ta Crew de Cúcuta. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.41-63). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo III

Programa de intervención ante necesidades psicosociales en las problemáticas juveniles de adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza urbana persistente de la ciudad de Ibagué para el fortalecimiento del bienestar psicológico*

Victoria Eugenia Hernández Cruz¹
Astrid Carolina Ospina Marín²

RESUMEN

La presente investigación implementó un programa de intervención ante necesidades psicosociales, en las problemáticas juveniles de adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza urbana persistente de la ciudad de Ibagué, para el fortalecimiento del bienestar psicológico. Se utilizó un enfoque mixto, de tipo investigación acción. Una muestra estratificada en institución educativa pública, con 185 estudiantes de 10 a 18 años, grados 6° a 11°, nivel socioeconómico 1 a 3. Se aplicaron técnicas e instrumentos como la ficha psicosocial y sociodemográfica, Pretest, Posttest, escala BIESP-J, grupo focal y cuatro estrategias: Salud Mental Comunitaria, Orientación Vocacional y Emprendimiento Juvenil, Comunicacional y Líderes afectivos. Se concluye que al fortalecer el bienestar psicológico mediante la implementación de estrategias desde la co-gestión se puede prevenir y disminuir las problemáticas juveniles.

Palabras clave: contexto de pobreza urbana persistente, bienestar psicológico, intervención, problemáticas juveniles, necesidades psicosociales.

* Estudio derivado del grupo de investigación Desarrollo sociocultural, afecto y cognición.
1 Psicóloga de la universidad Antonio Nariño, Licenciada en educación básica primaria de la universidad Javeriana, Especialista en pedagogía de la recreación ecológica y social de la universidad Fundación Universitaria Los Libertadores, Magister en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales convenio con CINDE, Doctorado en psicología universidad San Buenaventura de Medellín. Líder del grupo de investigación Desarrollo Sociocultural, Afecto y cognición Categoría C, líder del semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario. Docente universitaria desde el 2005 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Directora nacional del curso Intervención psicosocial en la comunidad. victoria.hernandez@unad.edu.co
2 Psicóloga, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), e-monitorea de permanencia estudiantil 2016. Participación en ponencias locales, regionales, nacionales e internacionales con temática de orden social. carola_ospina29@hotmail.com

Program of intervention before psychosocial needs in youth problems of adolescents and young people in contexts of persistent urban poverty in the city of Ibagué for the strengthening of psychological well-being

ASBTRACT

The present research implemented an intervention program in response to psychosocial needs, in the juvenile problems of adolescents and young people in contexts of persistent urban poverty in the city of Ibagué, for the strengthening of psychological well-being. A mixed approach, of the action research type, was used. A stratified sample in a public educational institution, with 185 students from 10 to 18 years old, grades 6 to 11, socioeconomic level 1 to 3. Techniques and instruments were applied such as the psychosocial and sociodemographic record, Pretest, Posttest, BIESP-J scale, focus group and four strategies: Community Mental Health, Vocational Guidance and Youth, Communication and Affective Leadership. It is concluded that by strengthening psychological well-being through the implementation of co-management strategies, juvenile problems can be prevented and diminished.

Keywords: context of persistent urban poverty, psychological well-being, intervention, youth problems, psychosocial needs.

INTRODUCCIÓN

El grupo de investigación Desarrollo sociocultural, afecto y cognición, desde el semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario, investiga y genera propuestas de intervención desde la psicología, frente a las problemáticas juveniles actuales en Ibagué de forma individual y grupal.

Las problemáticas juveniles, vistas desde el consumo de sustancias psicoactivas, acoso escolar, ideación suicida, pandillismo, dificultades en la comunicación familiar y embarazos en adolescentes, son situaciones de conflicto que aquejan a los adolescente y jóvenes, debido a que en esta etapa de la vida se presentan diversos cambios a nivel psicológico y físico, por consiguiente, esto influye en el bienestar del individuo y la forma como afronta el mundo.

Por otro lado, se evidencia que el crecimiento y desarrollo de los adolescentes y jóvenes está rodeado por una pobreza urbana persistente, en la que las limitaciones de oportunidades son constantes y generan necesidades psicosociales, que abarcan los contextos familiar, social y educativo. Es por esto, que vivir en barrios populares aumenta el índice de problemáticas juveniles, no solo por la crianza y cuidado de los adolescentes y jóvenes, sino porque es el reflejo de situaciones de conflicto para ellos.

Por lo anterior, se hace necesario realizar una intervención desde las necesidades psicosociales en los contextos de pobreza urbana persistente para disminuir las problemáticas juveniles y fortalecer el bienestar psicológico de los adolescentes y jóvenes.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Planteamiento del problema

Actualmente en Colombia, y especialmente en la ciudad de Ibagué, se ha podido observar cada día, más casos de problemáticas juveniles que afectan tanto a adolescentes como jóvenes de esta ciudad. Estos se ven abocados a constantes presiones del medio social en cuanto a peleas y disputas entre compañeros de clase, el acoso por internet; además, la etapa por la que están atravesando en su desarrollo emo-

cional y hormonal los lleva a una sexualidad precoz con la presencia de infecciones de transmisión sexual, embarazos a temprana edad, falta de valores en cuanto al respeto de su cuerpo, incluso el llegar a la prostitución infantil y juvenil. Igualmente, por sus problemas emocionales llegan a una baja autoestima, bajo autoconcepto e incluso a sentir que su vida no tiene sentido y tener pensamientos suicidas y cometer actos suicidas.

Estas problemáticas visibles en los adolescentes y jóvenes incluyen el buscar una solución fácil y rápida a sus problemas llegando al consumo de sustancias psicoactivas, la conformación de pandillas y el obtener recompensas negativas para seguir subsistiendo; esto implica todas aquellas consecuencias que acarrearán el estar en estas situaciones.

68

Sin embargo, aunque estas problemáticas sociales están presentes en toda la población ibaguereña, es de resaltar que desde el grupo de investigación Desarrollo sociocultural, afecto y cognición en su semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario, impacta las problemáticas juveniles y así se visibiliza a los adolescentes y jóvenes, como actores estratégicos del desarrollo y agentes protagónicos en la construcción social del cambio. Es así, como esta investigación propende por el reconocimiento de sujetos conscientes que transformen su realidad y la de su entorno. Surge la siguiente pregunta de investigación: Implementando un programa de intervención ante necesidades psicosociales en las problemáticas juveniles de adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza urbana persistente de la ciudad de Ibagué, ¿se fortalecerá el bienestar psicológico de esta población y su núcleo familiar, escolar y social?

Justificación

El interés por realizar esta investigación surge de entender la importancia del fortalecimiento del bienestar psicológico de los adolescentes y jóvenes en su contexto familiar, educativo y social, y cómo mediante la aplicación del programa de intervención, resultados de hallazgos de proyectos de investigación del semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario, se trabajará de una forma participativa con, por y para el adolescente y el joven, y en consecuencia, poder ellos mismos propender por el cambio social en estos contextos de pobreza urbana, logrando el bienestar psicológico de adolescentes y jóvenes del municipio.

Partiendo de la definición de los problemas sociales de Martín-Criado (2005), en la cual expresa que no depende de las características objetivas de los mismos, sino de dinámicas de construcción donde juegan un papel fundamental los intereses de los actores que intervienen en esta construcción, se generan efectos políticos, ya que se analizan las dinámicas de construcción y consecuencias de los procesos vividos en los diferentes contextos, y tomando como base la definición que viene construyendo el semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario, sobre problemáticas juveniles que: "Son situaciones de conflicto entre el adolescente y el joven y su entorno, que abarca una serie de circunstancias y problemáticas (Acoso escolar, Consumo de SPA, Embarazo de adolescentes, Dificultades en la comunicación familiar, Pertenencia a Pandillas, Ideación Suicida) que afecta su modo de pensar, sentir y comportarse en el ambiente familiar, social y escolar. Estos dos conceptos son imprescindibles, ya que se construyó con estos una evaluación de la actitud desde el componente afectivo, cognitivo y comportamental, en la que se aplicó una escala actitudinal y diferentes instrumentos que son insumo para la aplicación de este programa de intervención psicosocial con jóvenes y ado-

69

lescentes, que podrá ser réplica en otros contextos y en otras regiones del país.

En el departamento del Tolima, según fuentes del DANE (citado por Hernández, Lozano & Ospina, 2015) del total de población juvenil, 38475 son adolescentes en edades entre 14 y 17 años y 72.881 son jóvenes mayores de 18 años. Los jóvenes de la ciudad representan el 53 % del total de la población, cifra que ha venido aumentando de forma significativa; sin embargo, no de la manera que se esperaría, los adolescentes y jóvenes no tienen un proyecto de vida definido y están cada día más inmersos en las problemáticas juveniles, a pesar de las políticas de juventudes y los estudios e investigaciones realizadas por las secretarías de educación y salud municipal.

70

Por lo anterior, uno de los actores a los que les compete esta situación es al sector educativo, específicamente a la universidad y por ende a la UNAD, que expresa en su Misión el propender por la comunidad desde la academia, y proyección social, utilizando la investigación social como parte vital en el reconocimiento de las actitudes frente al problema y la apuesta al trabajo desde la acción psicosocial y lo comunitario, base principal del trabajo de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades programa de Psicología.

Esta propuesta de investigación es pertinente y necesaria desde el programa de psicología en su línea de investigación; que desde el grupo de investigación Desarrollo sociocultural, afecto y cognición y su semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario, presenta a través de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH), una posibilidad de aplicar en contexto un programa de intervención psicosocial que incluya estrategias psicosociales (ver Figura 1).



Figura 1. Programa de intervención.
Fuente: Elaboración propia

Esta una investigación social de escucha sobre la posible construcción de subjetividad y consolidación de investigación, con estrategias de cogestión ante las necesidades psicosociales de adolescentes y jóvenes, para enfrentar las situaciones de la población. Así el programa redundará en una propuesta para la región y para nuestro país en el bienestar psicológico y calidad de vida para el sujeto de intervención.

71

METODOLOGÍA

Diseño

Para la investigación se utiliza el enfoque mixto citado en Hernández, Fernández & Baptista (2006) en tanto vincula datos cuantitativos y cualitativos respondiendo al fenómeno de interés estimando también la posibilidad de conversión de variables entre cuantitativas y cualitativas (Mertens, 2005, citado por Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

Se trabaja la metodología Investigación Acción (IA), que facilita explorar la relación entre la acción y la reflexión de la muestra seleccionada, comprendiendo su realidad en su contexto habitual, generando un nuevo conocimiento que deleve las necesidades de apoyo frente a las problemáticas juveniles en contextos de pobreza urbana persistente en la ciudad de Ibagué para el fortalecimiento del bienestar psicológico.

Participantes

Los participantes con los que se llevó a cabo el desarrollo de esta investigación son 185 adolescentes y jóvenes de ambos sexos (Ver Tabla 1) que oscilan entre los 10 a 18 años, cuyo espacio de socialización es un plantel educativo al cual asisten por ser estudiantes de básica secundaria de Instituciones Educativas (I.E.) públicas de la ciudad de Ibagué. Finalmente se opta por una muestra representativa de acuerdo con la estrategia y el grupo seleccionado de acuerdo a las dimensiones a intervenir (Ver Tabla 2).

Tabla 1. Distribución de participantes por grado

Grado	Estudiantes Total	Masculino	Femenino
6°	41	23	18
7°	4	3	1
8°	32	15	17
9°	37	21	16
10°	23	8	15
11°	48	25	23
Total	185	95	90

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Distribución de participantes por estrategias de intervención

Estrategia	Dimensiones	Grado	Numero estudiantes
Salud mental	-Autoaceptación -Autonomía emocional	6°	40
Líderes afectivos	-Relaciones sociales -Afrontamiento del entorno	6° a 10°	41
Comunicación e información	-Comunicación e información -Relaciones sociales	8° y 9°	50
Orientación vocacional y emprendimiento juvenil	-Propósito de vida -Crecimiento personal y desarrollo	10° y 11°	83

Fuente: Elaboración propia

Técnicas e instrumentos

Para el cumplimiento de los objetivos del presente proyecto se hace necesaria la utilización de las siguientes técnicas e instrumentos: una ficha psicosocial, la cual comprende características de los estudiantes a nivel personal, familiar, escolar y social. Esta ficha fue organizada por el semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario, y ha sido aplicada en las instituciones educativas, en las que se han hecho investigaciones. Del total de preguntas que fueron aplicadas a todos los estudiantes de la Institución Educativa German Pardo García, se tomaron cinco preguntas que son relevantes para esta investigación en particular. Esta se complementa con una ficha sociodemográfica compuesta por cinco preguntas que recogen elementos de la población encuestada: edad, sexo, grado de escolaridad, con quién vive y estrato.

En segunda instancia se utilizó la escala de bienestar psicológico BIEPS-J (Casullo, 2002). En tercera instancia se aplicó el instrumento Pretest y Posttest, para cada estrategia, los cuales permitieron reconocer la situación antes y después de la intervención. En cuarta instancia se aplicaron las cuatro estrategias planteadas (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Estrategias de intervención

Estrategia	Objetivo
Salud Mental "Mi mundo de emociones"	Reconocer la propia identidad. Identificar la individualidad de la persona. Reconocer que tenemos habilidades, pero también dificultades.
	Reconocer que hay palabras que pueden llegar a ser más dolorosas que cualquier golpe. Reflexionar en esas palabras que recibimos y también damos a otros. Buscar alternativas de cambio en la forma como nos expresamos.
Líderes afectivos	Entender que todos hacemos parte de una familia que no elegimos, pero que debemos honrar y respetar.
	Lograr que el estudiante haga un reconocimiento de sus características personales.
	Entender la importancia de la comunicación no verbal.
	Entender el concepto de liderazgo.
	Lograr que los estudiantes se apersonen de su rol como líderes afectivos y den ideas para mejorar el clima escolar.
	Llevar un mensaje de afecto a cada uno de los estudiantes de la Institución.
Comunicación e información "Me conozco y conozco al otro"	Ayudar a que los estudiantes tengan la posibilidad de analizar el comportamiento de los demás para así tener la capacidad de actuar correctamente.
	Hacer que los estudiantes reconozcan los aciertos y las cosas por mejorar.
	Reflexionar y conocer la importancia de cómo comunicarme conmigo mismo (a) para conocernos mejor.
	Conocer y satisfacer nuestro autocuidado.
Orientación Vocacional y Emprendimiento Juvenil "Mi futuro en sociedad"	Reconocer mis sentimientos y los de los demás.
	Reforzar en los adolescentes una visión realista y positiva de sí mismos y de sus propias posibilidades. Fomentar la corresponsabilidad grupal.
	Despertar en los jóvenes el interés por tener claro cuál es el sueño, motivando a la búsqueda de un qué que los motive a descubrir su inclinación vocacional.
	Identificar las habilidades por parte de los integrantes del grupo.
	Comprenderse y conocer mejor unos a otros. Promover la empatía y la ayuda mutua.
	Entregar un informe detallado a cada participante del resultado de la prueba de aptitud vocacional.

Fuente: Elaboración propia

En quinta instancia por último se realizó el grupo focal cuyo objetivo fue conocer el impacto de las estrategias de intervención en los adolescentes y jóvenes frente a la disminución de las problemáticas juveniles. Se trabajó con los estudiantes de los grados 6° a 11° a quienes se les hizo dos preguntas orientadoras: 1) ¿Para usted qué impacto ha tenido participar en las estrategias que contribuyen a disminuir las problemáticas juveniles?; y 2) ¿Considera que las estrategias que se implementaron en la institución han tenido un impacto positivo a nivel personal, familiar, educativo y social, para disminuir las problemáticas juveniles?

Procedimiento

La presente investigación se hizo en cuatro fases que se presentan a continuación:

1. Acercamiento, en la cual se hizo la aproximación con las directivas de la Institución educativa pública, la entrega de cartas para formalizar la investigación, la revisión y consulta de los productos e informes de los semilleros del grupo de investigación.
2. Elaboración, consecución y aplicación de instrumentos, allí se aplicó la ficha psicosocial creada por el semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario; se creó y aplicó el Pretest y Postest de cada estrategia, asimismo se aplicó la escala BIEPS-J de Casullo y finalmente, se realizó el grupo focal para reconocer cómo se fortalecieron y potencializaron las habilidades y competencias de los adolescentes y jóvenes según cada estrategia.
3. Análisis y resultados, se analizó cada técnica e instrumento aplicados y se sistematizaron los resultados.
4. Expectativas, se realizó la socialización de los resultados del Proyecto de Investigación tanto a los estudiantes, docentes y directivas de la Institución Educativa como en la UNAD.

RESULTADOS

Según la aplicación de las técnicas e instrumentos que recopilaron la información suministrada por los adolescentes y jóvenes, con el fin de implementar un programa de intervención ante necesidades psicosociales, en las problemáticas de adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza urbana persistente de la ciudad de Ibagué para el fortalecimiento del bienestar psicológico, se encontraron los siguientes resultados:

El Pretest y el Posttest evaluaron el antes y el después en los adolescentes y jóvenes ante la implementación de las estrategias que disminuyeron las problemáticas juveniles.

Pretest y posttest: estrategia Salud mental

76

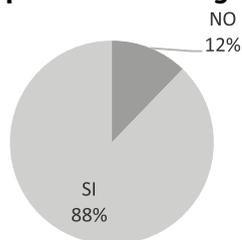


Figura 1. ¿Considera usted que será importante participar en Estrategia de Salud Mental "Mi Mundo de Emociones"?

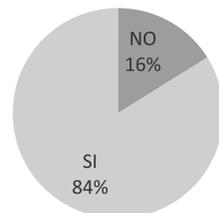


Figura 2. ¿Usted consideró importante participar en las Estrategia de Salud Mental "Mi Mundo de Emociones"?

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al Pretest el 88 % de los participantes consideran importante participar en estrategias de salud mental, mientras que el 12 % no. Después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Posttest el 84 % de los estudiantes que participaron en las estrategias de salud mental, manifiestan que consideraron importante haber hecho parte de estas, mientras que el 16 % no lo consideraron importante.

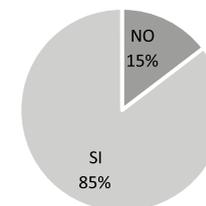


Figura 3. ¿Cree usted que participaría activamente en actividades en las que exprese sus emociones?

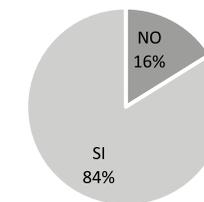


Figura 4. ¿Usted participó activamente en las actividades que expresaron sus emociones?

Fuente: Elaboración propia

Durante el Pretest se evidenció que el 85 % de los estudiantes participarían activamente en actividades para expresar sus emociones, mientras que el 15 % no sería partícipe. Y después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Posttest se evidenció que el 84 % de los estudiantes participó activamente en actividades de expresión de emociones, mientras que el 16 % no participó activamente.

Se realizó una pregunta abierta para reconocer qué actividades les gustaría y les gustó trabajar a los adolescentes y jóvenes frente a la estrategia de Salud Mental (Tabla 4).

77

Tabla 4. Análisis pretest y posttest estrategia Salud mental comunitaria

Preguntas	Análisis general
<p>Pregunta Pretest: ¿De qué forma le gustaría que se trabajaran esas emociones en las estrategias intervención de necesidades psicosociales para la disminución de las problemáticas juveniles?</p>	<p>La estrategia aplicada tuvo un impacto positivo en el manejo de las emociones en los estudiantes del grado sexto, allí, ellos manifestaban la necesidad de trabajar las emociones y realizar actividades que les permitieran controlar impulsos, por lo cual se realizaron dinámicas que les potencializaron el manejo de las emociones, los adolescentes y jóvenes pidieron seguir con esta estrategia y que fueran más seguidas las actividades para afianzar mejor el control y manejo de emociones.</p>
<p>Pregunta Posttest: ¿Qué actividades le gustó trabajar en el manejo de sus emociones, y qué mejoraría en estas estrategias de intervención ante las necesidades psicosociales para la disminución de las problemáticas juveniles?</p>	

Fuente: Elaboración propia

Pretest y postest: estrategia Líderes afectivos

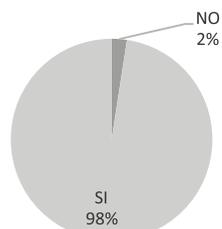


Figura 5. ¿Considera usted que será importante participar en la Estrategia "líderes afectivos"?

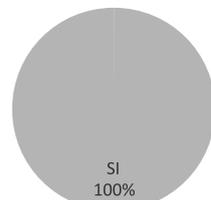


Figura 6. ¿Usted consideró importante participar en la Estrategia "líderes afectivos"?

Fuente: Elaboración propia

Durante el Pretest, el 98 % de los participantes consideró importante participar en estrategias de líderes afectivos, mientras que el 2 % no consideró importante dichas estrategias. Y después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Postest se evidencia que el 100 % de los estudiantes participó activamente en la estrategia de liderazgo afectivo.

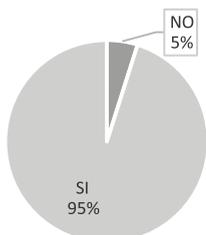


Figura 7. ¿Desde su punto de vista, cree que conformar un grupo de red de apoyo, disminuirá las problemáticas juveniles?

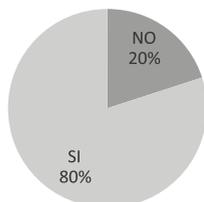


Figura 8. ¿Desde su punto de vista, cree que haber conformado un grupo de red de apoyo, disminuyó las problemáticas juveniles?

Fuente: Elaboración propia

Durante el Pretest, el 95 % de los estudiantes opinó que un grupo de red de apoyo disminuiría las problemáticas juveniles, mientras que el 5 % no coinciden. Y después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Postest, se evidenció que el 80 % de los estudiantes consideró que el grupo de red de apoyo disminuyó las problemáticas juveniles, mientras que el 20 % no está de acuerdo.

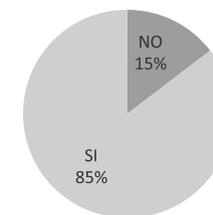


Figura 9. ¿Usted participaría de un grupo de apoyo para disminuir las problemáticas juveniles?

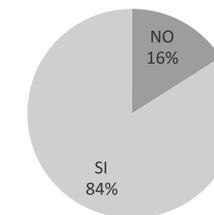


Figura 10. ¿Usted participó de un grupo de apoyo para disminuir las problemáticas juveniles?

Fuente: Elaboración propia

Durante el Pretest, el 85 % de los estudiantes manifestó que participaría activamente en actividades para disminuir las problemáticas juveniles, mientras que el 15 % no sería participante. Después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Postest se evidenció que el 84 % de los estudiantes participó en un grupo de apoyo para disminuir las problemáticas juveniles, mientras que el 16 % no participó activamente.

Se realizó una pregunta abierta para reconocer qué actividades les gustaría y les gustó trabajar a los adolescentes y jóvenes frente a la estrategia de Liderazgo afectivo (Tabla 5).

Tabla 5. Análisis pretest y postest estrategia Líderes afectivos

Pregunta	Análisis general
Pregunta Postest ¿Qué actividades le gustó trabajar en el liderazgo afectivo, y qué mejoraría en estas estrategias de intervención ante las necesidades psicosociales para la disminución de las problemáticas juveniles?	Al iniciar el grupo de líderes afectivos, los estudiantes tuvieron la potestad de postularse y ser parte de un grupo en red que brinda apoyo; ellos manifestaron que era necesario generar empatía entre pares para poder ayudarlos en las dificultades que presentaron, asimismo los adolescentes y jóvenes propusieron realizar actividades que integraran a los contextos académicos y familiares. Es así como se generó actividades que contribuyeran a fortalecer habilidades de liderazgo en los estudiantes, además se realizaron lúdicas en las que demostraron dicho liderazgo y a la vez ayudar a alguien que necesitaba de esa colaboración.

Fuente: Elaboración propia

Pretest y postest: estrategia Comunicación e información



Figura 11. ¿Considera usted que será importante participar en la Estrategia de Comunicación "Me Conozco y Conozco al Otro"?

Figura 12. ¿Usted consideró importante participar en la Estrategia Comunicacional "Me Conozco y Conozco al Otro"?

Fuente: Elaboración propia

80

Durante el Pretest, el 78 % de los participantes consideró importante participar en estrategias de comunicación, mientras que el 22 % no considera importante dichas estrategias. Y después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Postest se evidenció que el 90 % de los estudiantes consideró que sí fue importante participar en la estrategia comunicacional, mientras que el 10 % manifiesta que no.



Figura 13. ¿Piensa usted, que generar estrategias para mejorar la comunicación en el colegio y la familia, ayudará a disminuir las problemáticas juveniles?

Figura 14. ¿Piensa usted, que las estrategias de comunicación mejoraron la comunicación en el colegio y la familia, y ayudaron a disminuir las problemáticas juveniles?

Fuente: Elaboración propia

81

Durante el Pretest, el 83 % de los estudiantes pensó que generar estrategias para mejorar la comunicación en los contextos familiar y escolar, ayudará a disminuir las problemáticas juveniles, mientras el 17 % piensa que no disminuiría dichas problemáticas. Y después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Postest se evidenció que el 70 % de los estudiantes pensó que mejoró la comunicación en la familia y el colegio, mientras que el 30 % piensa lo contrario.



Figura 15. ¿Cree usted, que la comunicación asertiva entre padres-hijos y docentes-estudiantes, disminuirá las problemáticas juveniles?

Figura 16. ¿Usted cree, que se mejoró la comunicación asertiva entre padres-hijos y docentes estudiantes, y también disminuyó las problemáticas juveniles?

Fuente: Elaboración propia

Durante el Pretest, el 86 % de los estudiantes creyó que la comunicación asertiva en los contextos familiar y escolar disminuiría las problemáticas juveniles, mientras el 14 % no estuvo de acuerdo. Y después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Postest se evidenció que el 66 % de los estudiantes cree que mejoró la comunicación asertiva entre padres-hijos y docentes-estudiantes, mientras que el 33 % no está de acuerdo.

Se realizó una pregunta abierta para reconocer qué actividades les gustaría y les gustó trabajar a los adolescentes y jóvenes frente a la estrategia de Salud Mental (Tabla 6).

Tabla 6. Análisis pretests y postests estrategia Comunicación e información

Preguntas	Análisis Pretest
<p>Pregunta Pretest ¿De qué forma le gustaría que se trabajara la comunicación en las estrategias intervención de necesidades psicosociales para la disminución de las problemáticas juveniles?</p>	<p>La comunicación es parte fundamental para las relaciones intra e interpersonales, por lo que los adolescentes y jóvenes propusieron integrar los distintos contextos (personal, familiar, académico, etc.). En las actividades que se promueve la comunicación asertiva, ellos planteaban el manejo de esta comunicación con sus entornos, además de pautas para empezar a dialogar, por lo que se inició con un conocimiento de ellos mismos para reconocer la comunicación no verbal que los estudiantes expresaban, sin embargo, es necesario implementar más actividades que mejoren cada día dicha comunicación e integren los contextos de los estudiantes.</p>
<p>Pregunta Postest ¿Qué actividades le gusto trabajar en la comunicación, y que mejoraría en estas estrategias de intervención ante las necesidades psicosociales para la disminución de las problemáticas juveniles?</p>	

Fuente: Elaboración propia

Pretest y postest: estrategia Orientación vocacional y Emprendimiento juvenil

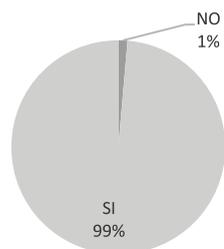


Figura 17. ¿Considera usted que será importante participar en Estrategia de Emprendimiento Juvenil "Mi Futuro en Sociedad"?

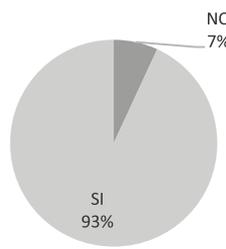


Figura 18. ¿Usted consideró importante participar en Estrategia de Orientación Vocacional y Emprendimiento Juvenil "Mi Futuro en Sociedad"?

Fuente: Elaboración propia

Durante el Pretest, el 99 % de los participantes manifestó que considera importante participar en estrategias de emprendimiento juvenil, mientras que el 1 % no considera importante dichas estrategias. Y después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Postest, un 93 % de los estudiantes consideró importante participar de la estrategia de orientación vocacional, mientras que el 7 % no está de acuerdo.

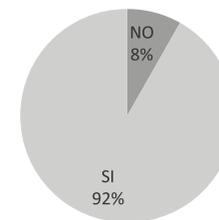


Figura 19. ¿Cree usted que participaría activamente en actividades en las que podrá conocer acerca de sus competencias y habilidades en las que reconozca su orientación vocacional?

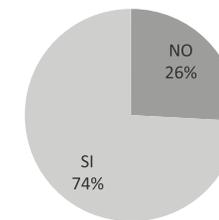


Figura 20. ¿Usted participó activamente en actividades en el reconocimiento de competencias y habilidades para su orientación vocacional?

Fuente: Elaboración propia

Durante el Pretest, el 92 % de los estudiantes manifestó que participaría activamente en actividades para expresar conocer competencias y habilidades frente a la orientación vocacional, y el 8 % no sería participante. Después de aplicadas las estrategias de intervención, en el Postest, el 74 % de los estudiantes participó activamente en el reconocimiento de sus competencias y habilidades, mientras que el 26 % no lo hizo.

Se realizó una pregunta abierta para reconocer qué actividades les gustaría y les gustó trabajar a los adolescentes y jóvenes frente a la estrategia de Orientación vocacional y Emprendimiento juvenil (Tabla 7).

Tabla 7. Análisis pretest y postest estrategia Orientación vocacional y Emprendimiento juvenil

Preguntas	Análisis Pretest
<p>Pregunta Pretest ¿De qué forma le gustaría que se trabajara la orientación vocacional y emprendimiento juvenil, en las estrategias intervención de necesidades psicosociales para la disminución de las problemáticas juveniles?</p>	<p>Los estudiantes de 10° y 11° manifestaron la necesidad de conocer sobre cómo hacer su proyecto de vida y qué carreras se ajustan al perfil de cada uno; a raíz de esto se generaron actividades que le permitieron a los estudiantes conocer sobre las habilidades y destrezas que cada uno tiene. Se aplicó un test de orientación vocacional el cual necesita ser corroborado con otra prueba que dé el perfil más exacto para ellos. Asimismo, se realizaron actividades que les permitieron salir de la zona de confort y plantear metas y objetivos, para generar un proyecto de vida a corto, medio y largo plazo.</p>
<p>Pregunta Postest ¿Qué actividades le gustó trabajar frente a su orientación vocación y emprendimiento juvenil, y qué mejoraría en estas estrategias de intervención ante las necesidades psicosociales para la disminución de las problemáticas juveniles?</p>	

Fuente: Elaboración propia

Para esta investigación se tuvo presente el análisis de las estrategias de intervención. Se aplicaron cuatro estrategias de intervención con el fin de disminuir las problemáticas juveniles y fortalecer el bienestar psicológico en los adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza urbana persistente. Las actividades que conformaron dichas estrategias permitieron fortalecer y potencializar las habilidades y competencias de los estudiantes, contribuyendo a tomar mejores decisiones, generar una red de apoyo, aceptarse a sí mismo y a los demás, comprender al par y aprender a comunicarse mejor con sus entornos (Ver Tabla 8).

Tabla 8. Análisis de los Talleres participativos por estrategias

Estrategias	Dimensiones	Análisis
Salud Mental Comunitaria "Mi mundo de emociones"	-Autoaceptación -Autonomía emocional	La implementación de la estrategia contribuyó a mejorar el manejo de las emociones, por lo que se disminuyó las agresiones entre los pares y dentro del grupo de estudiantes se generó aceptación de cada adolescente y joven. La participación fue activa, mostraron compromiso e interés por desarrollar las actividades que mejoraron su forma de expresar las emociones. Al terminar las actividades se evidenció un impacto positivo en la aceptación de sí mismo y en la autonomía, tomaron importancia de tratar a sus pares de la misma forma en cómo ellos querían ser tratados, por lo que asumieron un compromiso de relacionarse teniendo en cuenta el respeto y la aceptación del otro.
Líderes Afectivos	-Relaciones sociales -Afrontamiento del entorno	La estrategia de liderazgo afectivo, permitió generar un grupo en red de apoyo ante las problemáticas juveniles que se presenta en los adolescentes y jóvenes de la institución educativa, este grupo de apoyo se conformó por los mismo estudiantes de la institución que se convirtieron en los voceros de sus pares y el apoyo a sus dificultades, por lo cual se fortalecieron y potencializaron las habilidades para ser líder afectivo, los estudiantes comprendieron la importancia y las funciones del grupo de apoyo para prevenir y disminuir las situaciones de conflictos en los pares, asimismo, los líderes se apropiaron de su papel para empezar a trabajar por sus pares y mejorar el ambiente educativo.
Comunicación e Información "Me conozco y Conozco al otro"	-Comunicación e información -Relaciones sociales	Se trabajó el autoconcepto en los adolescentes y jóvenes con el fin de que ellos comprendieran las formas de comunicación consigo mismo, para poder relacionarse con sus entornos. Los estudiantes manifestaron la necesidad de seguir implementando la estrategia para tener mejores resultados y poder incluir a los padres de familia y a los docentes en las actividades de comunicación.
Orientación Vocacional y Emprendimiento Juvenil "Mi futuro en sociedad"	-Propósito de vida -Crecimiento personal y desarrollo	La orientación vocacional en los adolescentes y jóvenes tiene gran impacto en el aumento y la disminución de las problemáticas juveniles, por lo que se indagó sobre las habilidades y competencias de los estudiantes, abarcando los grados 10° y 11° que están próximos a salir de la educación media, la aplicación de actividades contribuyó a proponerse metas a corto, mediano y largo plazo, además tuvieron una mejor perspectiva de su perfil profesional y qué habilidades le favorecen para ejercer determinada profesión.

Fuente: Elaboración propia

El programa de intervención ante necesidades psicosociales impactó positivamente en la disminución de problemáticas juveniles y en el fortalecimiento del bienestar psicológico de los adolescentes y jóvenes; promovió cuatro estrategias que abarcan la salud mental comunitaria, la orientación vocacional, la comunicación y el liderazgo afectivo para los estudiantes de la institución educativa, lo cual demostró fortalecimiento y potencialización de las aptitudes de los estudiantes con el fin de motivarlos a tener un buen futuro planteándose metas.

Este programa fue importante para los adolescentes y jóvenes, ya que les permitió conocerse, reconocer qué percepción tienen de sí mismos y los pares hacia él, también promovió en los estudiantes trabajo en equipo, liderazgo, comunicación asertiva, autoconcepto, control de emociones, y demás características que potencializan una buena convivencia dentro y fuera de la institución. Asimismo, este programa impactó las necesidades psicosociales con mayor predominancia en los adolescentes y jóvenes, dándole soluciones para suplirlas.

DISCUSIÓN

Las problemáticas juveniles son entendidas como "situaciones de conflicto entre el adolescente en su entorno, que abarca una serie de circunstancias y problemáticas (Acoso escolar, Consumo de SPA, Embarazo de adolescentes, Dificultades en la comunicación familiar, Pandillas, Ideación suicida) que afectan su modo de pensar, sentir y comportarse en el ambiente familiar, social y escolar" (semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario, 2015, citado por Hernández, Lozano y Ospina, 2015). Se encuentra que en la comunidad estudiantil se presentan estas problemáticas juveniles, las cuales causan efectos negativos en todos los contextos del individuo, generando un deterioro en el desarrollo de sí mismo, las relaciones sociales, el afrontamiento del entorno y muchos más aspectos que son funda-

mentales para el crecimiento personal de los adolescentes y jóvenes. Es así como se hace necesaria la implementación de un programa que incluya los distintos entornos de los estudiantes, en los cuales se impacten las necesidades presentes y poder suplir algunas de ellas para disminuir las problemáticas y fortalecer su bienestar psicológico.

Estas problemáticas tienen mayor incidencia en un contexto de pobreza urbana persistente; como lo plantea Clemente (2014) la pobreza persistente es “una condición de privación generalizada y donde –a partir de la privación económica– se combina críticamente un conjunto de otras dimensiones del hogar y su entorno cuyos indicadores deficiarios comprometen al ciclo de la reproducción del grupo familiar y conviviente”. Asimismo, Ierullo (2015), en su investigación titulada “La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente”, plantea que por pertenecer a barrios populares hay mayor índice de problemas juveniles, debido a que las familias disfuncionales, problemas económicos, y las necesidades que se viven en estos contextos influyen en el comportamiento problema de los adolescentes y jóvenes, además de ver la necesidad de pertenecer a un grupo por generar su identidad y hacer parte de algo, por lo cual se corrobora que el contexto familia, académico y social, son los principales gestores no solo del aumento de las problemáticas juveniles sino de su disminución. Se evidenció que el nivel socioeconómico es un factor influyente en el aumento de las problemáticas juveniles y por ende de las necesidades de los adolescentes y jóvenes, quienes viven en un contexto de pobreza urbana persistente y asumen roles diferentes a ser hijo, como por ejemplo cuidadores de sus familiares o aportar económicamente en su hogar, aumenta el riesgo a presentar una problemática juvenil.

Dentro de las necesidades encontramos cómo aspectos personales, familiares, escolares y sociales influyen en la toma de decisiones del individuo. Es así como se toma a Brendalla & Sorondo (2006) con las

necesidades psicosociales, quienes las definen como “un conjunto de funcionamientos psicosociales elementales para la autonomía, la vida social y la maduración personal: la comprensión verbal, el afrontamiento de problemas, la percepción de control, la capacidad de elaborar proyectos personales, la conformidad con las propias capacidades y el bienestar psicológico” Esto permite corroborar que los aspectos a tratar para la disminución de la problemática juvenil, abarca desde lo personal, familiar, académico y social, puesto que allí se generan necesidades a satisfacer y cuando no se han satisfecho correctamente se generan conflictos intra e interpersonales.

Por tal razón, se ha identificado que es necesario un programa de intervención que abarque todos los contextos del adolescente y joven, que contenga temas de resolución de conflictos, control de emociones, orientación vocacional, comunicación asertiva y grupos de apoyo. Dicho programa o proyecto de intervención, según Ambriz, A. (s.f) “todo programa, se supone, es fruto de la reflexión y el análisis de las necesidades, situaciones problemáticas o situaciones que se desea mejorar, a partir de las cuales se determinan soluciones o propuestas de actuación. El diagnóstico de necesidades contempla dos fases: 1). Identificación: a través de la reflexión, se identifican las necesidades “reales” y 2). Priorización: se establecen prioridades y se toman decisiones sobre asignación de recursos. Lo anterior ha permitido generar estrategias que integren la facilidad de reflexión en los estudiantes, no solo para disminuir las problemáticas juveniles sino también para prevenirlas. Este programa de intervención ha contado con el apoyo de la comunidad educativa, permitiendo aportar a la mejora de los estudiantes.

Finalmente, García (2005) define bienestar psicológico, como poseedor de una naturaleza pluri-determinada y que se relaciona con muchas categorías, tales como condiciones de vida, estilo de vida,

modo de vida y calidad de vida. De igual forma se plantea que el bienestar psicológico está determinado socio-culturalmente, existiendo una interrelación dialéctica entre lo biológico, lo social y lo psicológico, donde la personalidad como sistema regulador desempeña un importantísimo papel. A nuestro modo de ver, se trata, en esencia, de la dimensión subjetiva de la calidad de vida, es decir, de una vivencia subjetiva relativamente estable, que se produce en relación con un juicio de satisfacción con la vida (balance entre expectativas y logros) en las áreas de mayor significación para cada individuo en particular, todo lo cual está mediado por la personalidad y por las condiciones socio-históricas y culturales en que se desenvuelve el individuo. Lo anterior, es visibilizado en la comunidad educativa desde las necesidades presentes en los adolescentes y jóvenes que viven en un contexto de pobreza urbana persistente, que se podrán impactar desde los distintos contextos del individuo, generando un programa de intervención que busque mejorar el bienestar psicológico. A medida que se apliquen las estrategias se irán disminuyendo las problemáticas juveniles.

88

CONCLUSIONES

Las necesidades psicosociales para los adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza urbana en Ibagué, se reunieron en áreas personal-familiar, académico, económico e información-selección vocacional. A nivel personal-familiar, se encontraron situaciones conflictivas para los adolescentes y jóvenes en las que las principales necesidades radican en la falta de afecto y apoyo limitado en su entorno familiar. También se presentaron enfermedades y fallecimientos de familiares que afectaron la forma de vida de los adolescentes y jóvenes; por otro lado, los abusos y las malas relaciones familiares son necesidades que aumentan las problemáticas juveniles. A nivel escolar, se identificaron dificultades en los hábitos de estudio, repitencia y deserción

escolar, y conflictos en el ambiente escolar, lo cual se convirtió en necesidades a impactar. A nivel económico, los adolescentes y jóvenes manifestaron dificultades en la economía familiar, lo cual influyó en la toma de decisiones de esta población; por ejemplo, algunos tuvieron que trabajar para aportar a la casa, otros decidieron irse a vivir con su pareja o ingresar a negocios ilícitos para suplir sus necesidades básicas. A nivel de información-selección vocacional, los adolescentes y jóvenes necesitaron tener una proyección de su vida para tomar decisiones correctamente y aprender a afrontar el entorno, pues ellos manifestaron que una orientación profesional frente a su futuro pudo disminuir problemas en sus distintos contextos. Se corroboró que los adolescentes y jóvenes poseen habilidades y competencias que les ayudarán a surgir a nivel profesional y esto redundará en el bienestar de sí mismos y de su grupo familiar.

El diseño del programa de intervención impactó positivamente en suplir las necesidades psicosociales en los estudiantes, porque al trabajar desde la cogestión se disminuyeron las problemáticas juveniles y aumentó el bienestar psicológico. Con este programa se fortaleció el control de emociones en distintos momentos; los adolescentes y jóvenes empezaron a comprenderse, aceptarse y a planear metas a corto, medio y largo plazo, lo que contribuyó a tener claridad sobre su futuro profesional. Asimismo se impactó en la comunicación asertiva entre hijos-padres y estudiantes-docentes, y finalmente, se creó una red de apoyo en la que los estudiantes son los líderes y representan cada grado, lo cual permitió la unión y potencializar habilidades en ellos sobre el liderazgo afectivo.

89

Finalmente, la implementación del programa de intervención ante necesidades psicosociales en los adolescentes y jóvenes, permitió disminuir las problemáticas juveniles en la población impactada, lo cual aumentó el bienestar psicológico de ellos, y corroboró que los contex-

tos de pobreza urbana persistentes influyeron en las problemáticas juveniles, pero que a su vez estos contextos del adolescente y joven se pueden convertir en un factor protector y, aun en estos contextos de pobreza, los estudiantes pueden mejorar su calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambriz, A. (S.F). *El proyecto de intervención. Diplomado de gestión urbana*. Recuperado de: <http://alfambriz.tripod.com/gestionurbana/proyectointervencion.pdf>
- Brendalla, M. E. & Sorondo, J. (2006). *Necesidades psicosociales. Barómetro de la Deuda Social Argentina. Boletín No. 3*. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/necesidades-psicosociales-boletin-2006.pdf>
- Casullo, M. M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires: Paidós.
- Clemente, A. (2014). *La pobreza como categoría de análisis e intervención. Territorios Urbanos y Pobreza Persistente*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Criado, E. M. (2005). La Construcción de los Problemas Juveniles. *Nomadas*, 5(23) 86-93. Recuperado de: http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_23_9_m_la_construccion_de_los_problemas_juveniles.pdf
- García, C. R. (2005). El bienestar psicológico: Dimensión subjetiva de la calidad de vida. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 8(2). Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/19260/18262>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, V., Lozano, L. & Ospina, A. (2015). *Por el bienestar psicosocial y la calidad de vida: Actitud de los estudiantes de instituciones educativas públicas de la ciudad de Ibagué frente a las problemáticas juveniles actuales*. UNAD. Word paper.

lerullo, M. (2015). La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 671-683.

Cómo citar este capítulo:

Hernández Cruz, V. E. & Ospina Marín, A. C. (2018). Programa de intervención ante necesidades psicosociales en las problemáticas juveniles de adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza urbana persistente de la ciudad de Ibagué para el fortalecimiento del bienestar psicológico. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.65-91). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo IV

Dinámica familiar en adolescentes infractores de la ley en una fundación de Cúcuta*

María José Latorre¹
Lizmar Medina Vera²
Marcela Susana Méndez Sánchez³
Diego Andrés Rivera Porras⁴
Jesús Oreste Forgiony Santos⁵

RESUMEN

El presente artículo de investigación tiene como objetivo develar la dinámica familiar de los adolescentes infractores de la ley en una fundación en Cúcuta, entendiendo la dinámica familiar como el núcleo primario y que a su vez, permite desarrollar las relaciones afectivas, la comunicación y los límites en la estructura familiar, y de esta manera conseguir en la familia un funcionamiento estable y óptimo para evitar que los integrantes más jóvenes adquieran comportamientos negativos como el delinquir o buscar apoyo y socialización en el entorno en el que se desenvuelven diariamente. Método: enfoque cualitativo de tipo descriptivo con diseño fenomenológico. Participantes: cinco adolescentes infractores. Instrumentos: entrevista semiestructurada, grupo focal y genograma. Resultados: Se encontró que la dinámica familiar juega un papel fundamental en el desarrollo y la integridad del núcleo familiar, debido a que favorece las relaciones familiares y fortalece los procesos de comunicación, la afectividad y el establecimiento de límites.

Palabras clave: dinámica familiar, adolescentes infractores, funcionamiento familiar, límites, comunicación, afectividad.

* Derivado de la investigación Dinámica familiar en adolescentes infractores de la ley en una fundación de Cúcuta. Línea de investigación: Familia, Educación y Cultura. Fecha de inicio: enero de 2016, Fecha de finalización: junio 2017. Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta, Colombia.

1 Psicóloga en formación de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

m_latorre@unisimonbolivar.edu.co

2 Psicóloga en formación (USB), sede Cúcuta.

Lmedina5@unisimonbolivar.edu.co

3 Psicóloga en formación (USB), sede Cúcuta.

m_mendez1@unisimonbolivar.edu.co

4 Psicólogo Egresado de la Universidad de Pamplona, Especialista en Estadística Aplicada de la Universidad Francisco de Paula Santander y Magister en Dirección Estratégica con Especialidad en Gerencia. Módulo Optativo: Recursos Humanos y Gestión del Conocimiento de la Universidad Iberoamericana de Puerto Rico. Docente investigador (USB), sede Cúcuta.

d.rivera@unisimonbolivar.edu.co - orcid: 0000-0003-2169-3208

5 Psicólogo egresado (USB). Magister en Educación (USB). Docente investigador de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

j.forgiony@unisimonbolivar.edu.co

Family dynamics in teenager's offenders of the law in a foundation of Cúcuta

ABSTRACT

The present research article aims to unveil the family dynamics of adolescents who violate the law in a foundation in Cúcuta, understanding the family dynamics as the primary nucleus and which, in turn, allows the development of affective relationships, communication and limits in the family structure, and in this way to achieve in the family a stable and optimal operation to prevent younger members from acquiring negative behaviors such as delinquency or seek support and socialization in the environment in which they operate daily. Method: qualitative approach of descriptive type with phenomenological design. Participants: 5 teenage offenders. Instruments: semi-structured interview, focus group and genogram. It was found that family dynamics play a fundamental role in the development and integrity of the family nucleus, because they favor family relationships and strengthen communication processes, affectivity and the establishment of limits.

Keywords: family dynamics, juvenile offenders, family functioning, limits, communication, affectivity.

INTRODUCCIÓN

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad que se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla (Álvarez, Cabarcas & Morelo, 2016). El Estado y la sociedad deben garantizar la protección integral de la familia. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables y las relaciones familiares deben basarse en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes (Constitución Política de Colombia, 1991). Loaiza, Martínez & Klímenko (2017) definen la familia como el

contexto natural para crecer y para recibir todo tipo de aprendizaje, elaborando pautas de interacción permitiendo constituir su estructura y funcionamiento.

Es decir, la familia es el espacio para la socialización del individuo que permite el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y es el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos (García & Santana, 2015). Como grupo primario se caracteriza porque sus miembros están unidos por vínculos sanguíneos, jurídicos y por alianzas que establecen sus integrantes lo que conlleva a crear relaciones de dependencia y solidaridad (Moral & Pelayo, 2016). La familia es la clave en el proceso de socialización primaria ya que las actitudes, la estabilidad, la seguridad, los modos de ser y el cultivo de las diferentes dimensiones se forman en los primeros años de vida (Rojas & Rodríguez, 2015); aspectos y responsabilidad que no se les deben delegar a otros agentes socializadores (Sánchez & Soledad, 2015).

Por tanto, las conductas y la interacción recíproca surgen como necesidades de los adolescentes en el núcleo familiar, ya que este es el encargado de suplirles lo que ellos necesitan (Calixto, 2016), convirtiéndose también en el modelo a seguir (Gil & Rithzy, 2015). A su vez se identifican como tareas esenciales de la familia el apoyar la toma de decisiones de sus miembros más vulnerables y proporcionarles estabilidad personal para que no tomen decisiones negativas (De la Villa & Pelayo, 2016).

Se puede evidenciar que la problemática sobre los adolescentes infractores de la ley se encuentra no solo a nivel nacional; de acuerdo con los datos presentados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) existen actualmente 8.060 menores de edad en conflicto con la ley. Los motivos son: tráfico y porte de armas 31 %, hurto

29 %, hurto calificado 12 %, lesiones personales 10 %, fabricación y porte de armas 8 %. La edad fluctúa entre los 14 y 17 años. En el ámbito internacional se resaltan algunos países como Chile con el 3 y 5 % de los adolescentes judicializados por algún delito leve en el 2014, Ecuador en un 31,1 % de los menores de edad que están reclusos han cometido un delito contra la sociedad en el 2014 (Bonilla, González & Velásquez, 2016).

En México capturan entre 30 y 40 mil jóvenes al año por cometer algún tipo de delito; las principales causas son: hurto 38 %; contra la vida, integridad y seguridad de las personas 12 %; contra la salud 6 %, y el 4 % otros delitos. En Uruguay adolescentes entre 13 y 17 años son sentenciados por varios tipos de delitos: hurto 766, homicidio 63, receptación 98, 30 por lesiones graves, por 54 estupefacientes, 121 por otros. Esta problemática se presenta de manera ascendente con cifras alarmantes en los menores de edad involucrando las áreas personal, familiar y social (Sánchez Agudelo, 2016).

Se puede afirmar que la dinámica familiar es el resultado de la vida cotidiana que establece la familia, la interacción entre sus miembros y los procesos internos que conforman un ambiente propio y genuino (Scarpati, Pertuz & Silva, 2014). Por consiguiente el núcleo en el que se desenvuelven los adolescentes es de vital importancia; en el se establecen habilidades emocionales para el manejo de las situaciones que se puedan llegar a presentar (Rodríguez, 2017). Por otra parte, la comunicación juega un papel importante en la manera en que los adolescentes resuelven conflictos verbales y no verbales (Sánchez-Agudelo, 2016), así mismo se puede afirmar la necesidad de tener una mejor comunicación en el entorno (Ayala & Díaz, 2015).

Entonces, para pensar y analizar los actos infraccionales de los jóvenes es necesario ubicarlos en su entorno, considerar sus condi-

ciones de vida (Arias, 2015), su perfil sociodemográfico y su contexto familiar (Gil & López, 2016), ya que es importante saber de dónde viene y el ambiente en el cual se está desarrollando, de esa manera se entenderá el punto desencadenante por el cual adquieren este tipo de comportamiento delincuenciales (López, 2016).

Cuando los jóvenes no pueden integrarse a sus familias, al ámbito educativo y/o laboral, se vinculan a grupos de resocialización (Mebarak, Castro, Fontalvo & Quiroz, 2016), los cuales tienen como principal función el otorgar a los jóvenes reconocimiento, apoyo y pertenencia (Miranda & Zambrano, 2017). En estos lugares se producen y reproducen creencias, normas y valores, pues lo esencial es que se fortalezca una interacción sana, en la cual se reciba todo tipo de aprendizajes para fortalecer el núcleo familiar (Mettifogo, Arévalo, Gómez, Montedónico & Silva, 2015), ya que los moderadores de estos grupos proporcionan información necesaria para la disminución y/o eliminación de comportamientos y pensamientos perjudiciales para su vida (Campoverde, Mora & Gualberto, 2014).

Frecuentemente las familias vinculadas a estos procesos reflejan en el inicio un tipo de comunicación no adecuada, lo que conlleva a una difícil interacción (Padilla, 2016). Por consiguiente, al principio la familia no lleva a cabo las funciones de protección que deberían proporcionar para el desarrollo íntegro del adolescente (Dellacasa, 2016), ya que esto los obliga a pensar en la separación de su núcleo familiar arrojándolo a la sociedad en búsqueda de quien les ofrezca un espacio de desahogo, escuchado o apoyado que en ocasiones no es constructivo y los llevan a adquirir comportamientos que en este caso pueden ser delincuenciales (Flórez & Castro, 2015).

En los hogares de jóvenes en conflicto con la ley, suele presentarse un desentendimiento del proceso por el que atraviesan los adolescen-

tes por parte de las familias. Uno está asociado al quiebre emocional causado por el hecho de que uno de sus miembros se encuentre en problemas con la ley (Frachia, 2015); otro punto es el desapego que la familia tiene con los adolescentes desde el vínculo paternal (Chaves & Orozco, 2012). Es importante resaltar las distintas problemáticas en las familias de los adolescentes con antecedentes penales para obtener las distintas causas que se presentan y que llevan a los adolescentes a cometer actos que van en contra de la ley (Reyes, Reséndiz, Alcázar & Reidl, 2017; Mojica & Moreno, 2014).

En la actualidad las conductas infractoras, en especial en jóvenes de 12 a 18 años, se han incrementado cada vez más dejando distintas consecuencias tanto para su núcleo familiar como para la comunidad que lo rodea dejando secuelas sociales (García, Ramírez, Mazuera & Gómez, 2017; Montenegro, 2014). Las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia (Obando, 2016), y se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación (Padilla, 2016).

Finalmente, se puede evidenciar la relevancia que la dinámica familiar tiene en el desarrollo físico, cognitivo, psicológico y conductual de los niños, niñas y adolescentes (Bosch, 2017; Sánchez, Paz, Tsukame & Quintana, 2014), proporcionando apoyo en la toma de decisiones y la ejecución de acciones, dado que si estas no son las adecuadas, se pueden convertir en actos delictivos (Puello, 2010).

DESARROLLO DE CONTENIDOS

La familia lleva consigo una estructura y una organización; a lo largo de la vida estas afectan de manera directa a los integrantes del núcleo (Sánchez, Londoño, Lozano & Chavarria, 2016). De acuerdo con esto las reglas son de vital importancia en la regulación de las relaciones entre la dinámica familiar y las relaciones externas (Loaiza, Martínez & Klimenko, 2017).

La dinámica familiar, desde el enfoque sistémico estructuralista, expone que la interacción que tienen todos los integrantes de la familia entre ellos afecta el funcionamiento y las relaciones estables de los miembros (Calixto, 2016). Esta interacción se basa en la comunicación, la afectividad, los límites y los roles (Gil & Rithzy, 2015). Flórez & Castro (2015) afirman que las familias que tienen buenos lazos son más unidas al momento de tomar una decisión o de resolver algún tipo de conflicto en grupo, mientras que Mebarak, Castro, Fontalvo & Quiroz (2016) refieren que el núcleo primario de apoyo es necesario para la adaptación de los integrantes más jóvenes al constante cambio que les genera el contexto en el que se desenvuelven a lo largo de su vida. Por tanto, deben ser los pioneros en implementar las normas, a través de la dinámica familiar basada en la comunicación y la afectividad (Mojica & Moreno, 2014).

Debido a que la familia es el contexto natural para crecer y recibir todo tipo de aprendizaje (Montenegro, 2014), resulta un aspecto esencial en la vida cotidiana (Puello, Silva & Silva, 2014), pues desde ahí se deriva la forma de interacción entre los miembros y los procesos internos que conforman el ambiente propio (Scarpatti, Pertuz & Silva, 2014). También ayuda a desarrollar las habilidades emocionales para el manejo de situaciones que se puedan llegar a presentar; a su vez la comunicación fortalece las relaciones ayudando a resolver conflictos (Rivera, 2017; Paramo, 2011).

Sánchez & Soledad (2015) se refieren a la familia como un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, regulado por reglas y funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior (Robles, Oudhof & Mercado, 2016; Sánchez, Londoño, Lozano & Chavarria, 2016). Es decir, la familia no solo tiene en cuenta los rasgos de personalidad de sus miembros como características estables temporal y situacionalmente (Rojas & Rodríguez, 2015), sino que reconoce a la familia, como un grupo con identidad propia (Montenegro, 2014), caracterizado por las relaciones independientes de sus miembros y sus diferentes roles (Gil & Rithzy, 2015).

Por otra parte, la comunicación es básica en el desarrollo de la dinámica familiar (Bonilla, González & Velásquez, 2016), ya que se define como un proceso de interacción social a través de símbolos y mensajes, y esta puede ser verbal, no verbal, interindividual o intergrupala (Álvarez, Cabarcas & Morelo, 2016). El desarrollo de esta habilidad es importante dentro del núcleo familiar, pues permitirá conocer dificultades y problemas (García & Santana, 2015), para poder solucionar los conflictos internos o externos que se puedan llegar a presentar (Frachia, 2015).

De igual forma, es importante para el funcionamiento de una familia el establecimiento de límites y reglas, debido a que esto permite que los integrantes más jóvenes adquieran comportamientos de manera individual para afrontar situaciones a lo largo de la vida (Bonilla, González & Velásquez, 2016). Cabe resaltar que la función de los límites es proteger la diferenciación de los integrantes más jóvenes a los más adultos, quienes son los responsables; dichos límites buscan crear un ambiente familiar sano y equilibrado, por tanto, deben ser claros, y deben definirse de manera más precisa (Sánchez, 2016).

Es por esto que los límites en el núcleo familiar marcan los espacios de una familia a otra, y buscan generar equilibrio y estabilidad entre los miembros del grupo familiar, clarificando las funciones que cada uno desempeña (Sánchez, 2016). Es decir, los límites sirven como mecanismos de protección ante los factores de riesgo a los que puedan estar expuestos los miembros del núcleo (Romero, 2014).

Flórez & Castro (2015) plantean que existen dos tipos de límites y los definen como internos y externos. Los primeros son adquiridos a lo largo de la vida y son propuestos por el subsistema familiar, estos permiten que los integrantes más jóvenes comiencen a estructurar el comportamiento de forma funcional y sirven como factor protector, convirtiéndolos en personas no tan vulnerables en situaciones cotidianas, mientras que los segundos hacen referencia a la relación que se da entre la familia y la sociedad. Estos son adquiridos directamente del entorno en el que se encuentran los individuos. Según la capacidad de elección de la persona pueden convertirse en factores de riesgo produciendo comportamientos negativos como delinquir (Gil & Rithzy, 2015). Por ende, es importante que los miembros de la familia conozcan las reglas implementadas dentro de su núcleo familiar, ya que esto permite fortalecer las relaciones (Mebarak, Castro, Fontalvo & Quiroz, 2016).

Por otra parte, Mettifogo, Arévalo, Gómez, Montedónico & Silva (2015) plantean que si un integrante de la familia se desvía o incumple las reglas establecidas dentro de su grupo familiar puede generar conflictos, estrés, separación parental, entre otras, debido a que la familia es la base del comportamiento de los menores; las reglas son una parte fundamental en el núcleo, ya que ellos van formando su personalidad según la manera en que los padres vayan implementando las normas (Montenegro, 2014).

Miranda & Zambrano (2017) consideran que existen recursos importantes que ayudan a que los niños y adolescentes desarrollen la resiliencia, y destaca las emociones estables con al menos uno de sus padres o personas significativas, el ambiente educativo abierto, contenedor y con límites claros, el apoyo social, los modelos sociales que motiven el afrontamiento constructivo, las responsabilidades sociales y las exigencias de logro. Así mismo, Gil & Rithzy (2015) mencionan que el afrontamiento efectivo es favorecido por las experiencias de la autoeficacia, la autoconfianza y la autoimagen positiva (Sánchez, Paz, Tsukame & Quintana Velásquez, 2014) las cuales incluyen la significación subjetiva y positiva al estrés, y al afrontamiento.

El afecto también es un factor importante en el funcionamiento de la dinámica familiar en especial en los adolescentes que tienen o han tenido comportamientos negativos como ser infractores de la ley, puesto si existe entre los padres e hijos relaciones cercanas y afectuosas, se favorece la interacción familiar y la expresión de emociones y sentimientos (Bonilla, Forgiony & Rivera, 2017; Zavaleta, 2017).

Según Zavaleta (2017) la adolescencia es una etapa vulnerable, en ese momento surge la necesidad de sentirse apoyado, querido y comprendido. Estas necesidades se intensifican en las personas que se encuentran en proceso de reintegración social, por lo que la afectividad puede entenderse como la motivación para salir adelante en la recuperación, la reintegración y el desarrollo del proyecto de vida (Romano & Mouján, 2015).

No obstante, factores de riesgo como pobres vínculos entre los miembros de la familia, violencia intrafamiliar, baja autoestima, deserción escolar, proyecto de vida débil y bajo nivel de resiliencia influyen significativamente en las dificultades presentadas por los menores (Sánchez & Soledad, 2015).

La delincuencia juvenil se caracteriza también por la crisis de la adolescencia y en ciertas ocasiones se traduce en un acto "iniciático", es decir, una forma en que los jóvenes reflejan que han crecido y son independientes de los adultos (Sarmiento., et al., 2014).

En Colombia, la inserción de adolescentes en conductas punibles se ha convertido en una problemática de grandes magnitudes (Villegas, Henao, Vallejo & Alzate, 2016). Entre el año 2010 y 2012 se capturaron aproximadamente 71.000 adolescentes, los cuales ingresaron al Sistema de Responsabilidad Penal. Cifras de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana han identificado las causas por las cuales estos jóvenes se ven involucrados en delitos, resaltando con gran preocupación la escasa participación de la familia en el proceso de crianza de estos adolescentes. Se ha determinado así una ausencia de valores, de debilidades en el proceso de educación de los hijos e hijas, falta de referentes familiares y falencias en lo relacionado con la responsabilidad parental (Páramo, 2011).

Reyes (2014) afirma que la responsabilidad parental se encuentra vinculada a problemáticas relacionadas al conflicto con la ley. Rojas & Rodríguez (2015) consideran que el empoderamiento del rol de los progenitores en la generación de factores de protección evita que los hijos e hijas se involucren en problemas que comprometan su desarrollo integral o que generen conflictos jurídicos.

Diversos autores como De la Villa & Pelayo (2016); Dellacasa (2016); López (2016); Ayala & Díaz (2015) consideran que es importante conocer el entorno, las condiciones de vida, el perfil sociodemográfico y el contexto familiar de los adolescentes infractores, pues consideran que estos comportamientos se adquieren por la falta de apoyo familiar, la ausencia de un núcleo con normas, expresiones de afecto y límites. Zavaleta (2017) considera que la influencia sociocultural

también es un factor de riesgo, ya que esta puede ser un desencadenante en los comportamientos negativos o delictivos.

Flórez & Castro (2015) afirman que aquellos jóvenes que no pueden integrarse a sus familias, al ámbito educativo y/o laboral, buscan explorar otras opciones como la calle en compañía de su grupo de pares. Según De la Villa & Pelayo (2016) estos grupos tienen como principal función el otorgar a los jóvenes el reconocimiento, apoyo y pertenencia del cual carecen. Mebarak, Castro, Fontalvo & Quiroz (2016) por su parte plantean que el lugar en donde se deben producir y reproducir estas creencias, normas y valores, debe ser la familia, pues esta debe generar una interacción sana.

Con frecuencia las familias de los menores infractores resaltan un tipo de comunicación agresiva, por tanto, no se puede contemplar como un factor protector, sino más bien como un factor de riesgo, generando malestar y separación del núcleo familiar (Luna & Laca, 2014; Álvarez, Cabarcas & Morelo, 2016). Esto a su vez, ocasiona que el adolescente busque en otros contextos personas que le ofrezcan un espacio de desahogo o escucha, y que apoyen sus decisiones, así estas no sean las adecuadas (Frachia, 2015). Esta situación puede favorecer la adquisición de comportamientos destructivos especialmente en jóvenes con edades comprendidas entre 14 y 18 años, pues estos se encuentran en una etapa vulnerable y están propensos a adquirir aprendizajes negativos (López, 2016).

Calixto (2016) afirma que en los hogares de los jóvenes en conflicto con la ley, se suele presentar desentendimiento del proceso evolutivo y las necesidades de los adolescentes. Por ende, Flórez & Castro (2015) consideran importante identificar las distintas problemáticas en las familias de los adolescentes con antecedentes penales, con

el fin de conocer las distintas causas que se presentan y que los han llevado a cometer actos en contra de la ley (Obando, 2016).

Como conclusión se puede decir que en Colombia este fenómeno se ha convertido en un problema de seguridad pública, que afecta considerablemente gran parte de la población (Páramo, 2011). Según la *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Colombia es uno de los países con mayor número de jóvenes menores de 18 años que han participado en hechos que infringen la ley (Villegas, Henao, Vallejo & Alzate, 2016).

La conducta infractora es un problema psicosocial que en los últimos años ha predominado en la población juvenil de gran parte de los países del mundo (Zavaleta, 2017); estas conductas delictivas cometidas por jóvenes entre 13 y 18 años (Puello, Silva & Silva, 2014) se caracterizan por comportamientos rebeldes en ocasiones tipificados como propios de este periodo evolutivo, que pueden ir acompañados de violencia (Romano & Mouján, 2015).

Debido a esto, la ley penal juvenil es clara en las sanciones judiciales de los adolescentes que cometen delitos graves (Romero, 2014), los cuales tienen consecuencias perjudiciales en el ámbito personal, pues estas sanciones incluyen labores sociales o sentencias privativas de la libertad (Salazar & Aragón, 2016). Estas condiciones de vida precarias, en lo material y en lo afectivo, dificultan el aprendizaje de las normas, las formas de relación afectiva, habilidades y competencias para una adecuada integración a la vida social (Zambrano, Muñoz & Andrade, 2015). Como se puede resaltar, las habilidades que adquieren los adolescentes en sus familias, las desarrollan en el ámbito social, pero cuando son negativas adquieren un tipo de comportamiento no esencial ni productivo para el entorno que lo rodea (Hadechini, 2016).

METODOLOGÍA

El estudio se realizó con un enfoque de investigación cualitativo, puesto que este buscó conocer las cualidades y/o características propias de la dinámica familiar de los adolescentes infractores. Se utilizó el diseño fenomenológico, debido a que se buscó explorar, describir y comprender el funcionamiento familiar, comunicación, afectividad y límites en el grupo primario de apoyo de los participantes (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El alcance es descriptivo, pues se investigó acerca de las propiedades y características importantes del fenómeno analizado, describiendo las tendencias de los participantes (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El muestreo utilizado fue dirigido y estuvo conformado por cinco participantes, dado que la elección dependió de las condiciones relacionadas a la investigación (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Es decir, la elección estuvo sujeta a los criterios de inclusión definidos por el ingreso a la Fundación, delito y el diligenciamiento consentimiento asistido.

Instrumentos y técnicas

Para el desarrollo del estudio se utilizó la entrevista semiestructurada, debido a que adopta la forma de un diálogo coloquial y permite conocer al interlocutor, elevar su nivel de interés, reconocer sus logros, reducir los formalismos, las exageraciones y las distorsiones, estimular la memoria, aminorar la confusión o ayudar a explorar, reconocer y aceptar sus propias vivencias (Mettifogo, Arévalo, Gómez, Montedónico & Silva, 2015). El grupo focal se eligió dado que las preguntas pueden ser explícitas o implícitas y giran en torno a situaciones

específicas, y el genograma debido a que esta herramienta permite conocer las relaciones familiares existentes (Puello, 2010).

RESULTADOS

De acuerdo con la información obtenida de los instrumentos se puntualizó en las estructuras familiares (véase Figuras 1, 2, 3, 4 y 5) y se realizó el diagrama de eventos asociados (véase Figura 6).

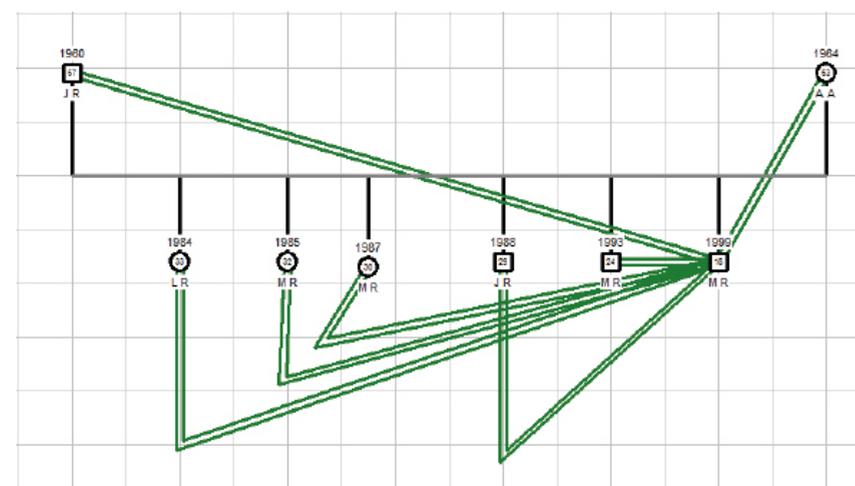


Figura 1. Genograma P1
Fuente: Elaboración propia

El núcleo familiar del primer participante se encuentra conformado por el padre (57 años), la madre (53 años) y 4 hermanos (33, 32, 30 y 24 años). El joven actualmente tiene 18 años edad. De acuerdo con el genograma se evidenció relaciones cercanas con los miembros de la familia. La información coincidió con los resultados de la triangulación de la información.

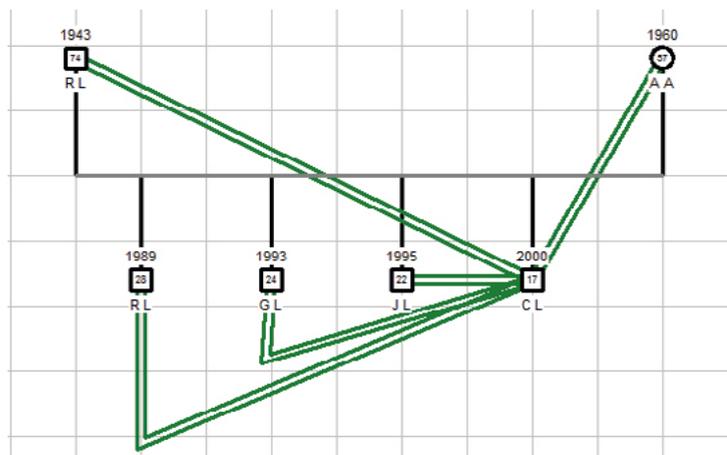


Figura 2. Genograma P2
Fuente: Elaboración propia

El núcleo familiar del segundo participante está conformado por el padre (74 años), la madre (57 años), 3 hermanos (28, 24 y 22 años). El joven actualmente tiene 17 años cumplidos. De los hermanos, 2 no pertenecen al núcleo familiar actual (28 y 24 años), pues ya tienen su hogar conformado. De acuerdo con el genograma se evidenció relaciones cercanas con los miembros de la familia. La información coincidió con los resultados de la triangulación de la información.

108

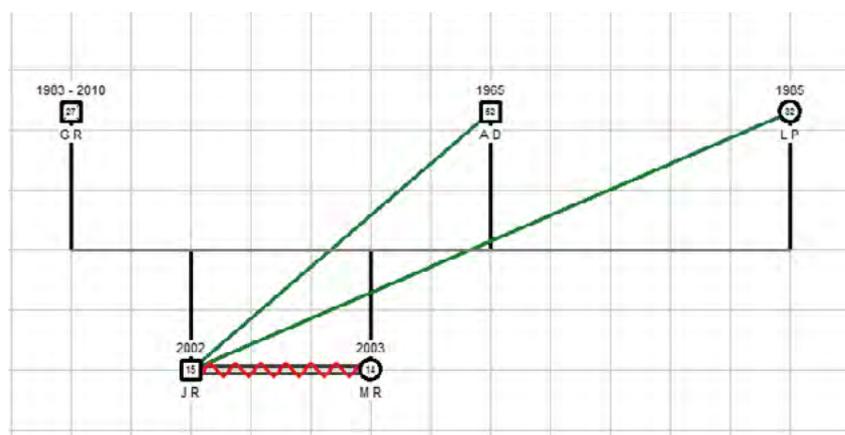


Figura 3. Genograma P3
Fuente: Elaboración propia

El núcleo familiar del participante 3 está conformado por la madre (32 años), el padrastro (52 años) y la hermana (14 años). El joven actualmente tiene 15 años. El padre biológico falleció cuando el menor había cumplido 2 años de nacido, por ende, no estableció ningún tipo de relación. Según la madre, después conoció a su actual pareja de 52 años con quien reconstruyó su núcleo familiar; ambas relaciones se conformaron en unión libre. Tanto el participante, como su hermana, refieren un trato cercano y respetuoso hacia el padrastro, pues para ellos fue la figura paterna que tuvieron. En la dinámica familiar se evidencia una relación conflictiva pero cercana del participante con la hermana, mientras que los padres tienen una relación cercana y tranquila. No se identifican normas y límites claros en la estructura familiar.

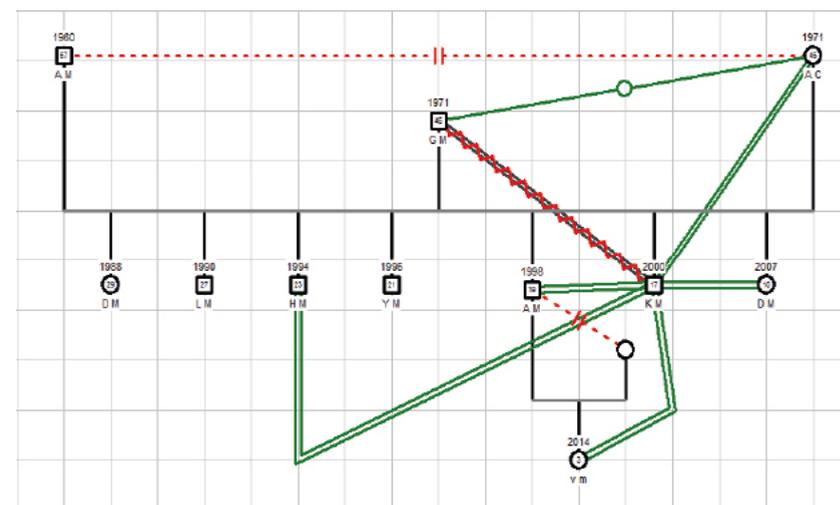


Figura 4. Genograma P4
Fuente: Elaboración propia

El núcleo familiar del participante 4 está conformado por la madre (46 años) quien estuvo casada por la iglesia durante 10 años con el padre (57 años), el producto de esta unión son 4 hijos (30, 27, 23 y 21 años). La madre refiere que tiempo después conoció a su actual

109

pareja de 46 años, y que actualmente tienen 20 años de unión. El fruto de esta relación fueron 3 hijos, el hijo mayor de 19 años, el joven participante de 17 años y la hija menor de 10 años. En el núcleo primario, se adiciona el hermano de 23 años del primer matrimonio de la madre; también dentro de este núcleo familiar vive la hija de 3 años del hermano mayor de la segunda unión. En esta familia se evidenció una relación cercana, pero conflictiva entre el padre y el participante, mientras que con la madre, los hermanos y la sobrina se identifica una relación cercana.

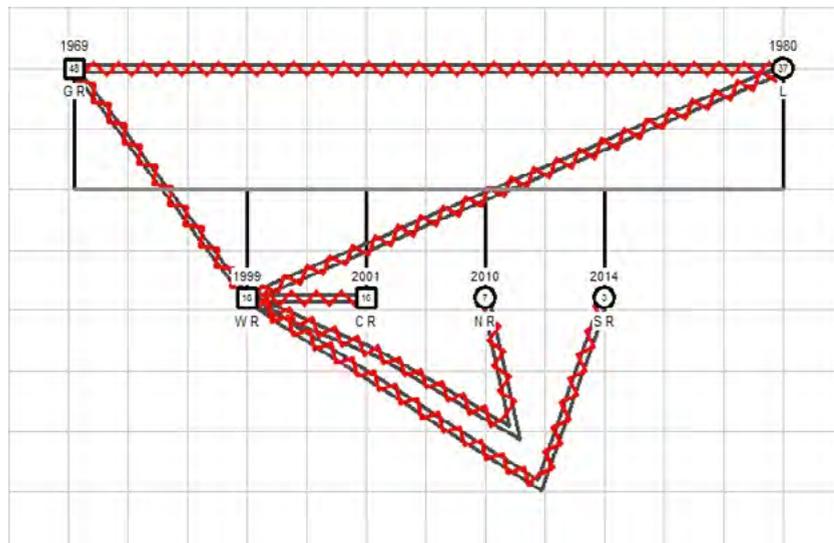


Figura 5. Genograma P5
Fuente: Elaboración propia

El núcleo familiar del participante 5, está conformado por el padre (48 años), la madre (37 años), y 3 hermanos (16, 7 y 3 años). El joven actualmente tiene 18 años y es el hijo mayor de esta unión. Se identifica que las relaciones en este núcleo familiar son cercanas, pero conflictivas, pues dentro de la dinámica familiar se evidencian relaciones agresivas, siendo estas un factor de riesgo permanente. Así mismo, el participante refiere agresiones físicas y verbales por parte de los padres.

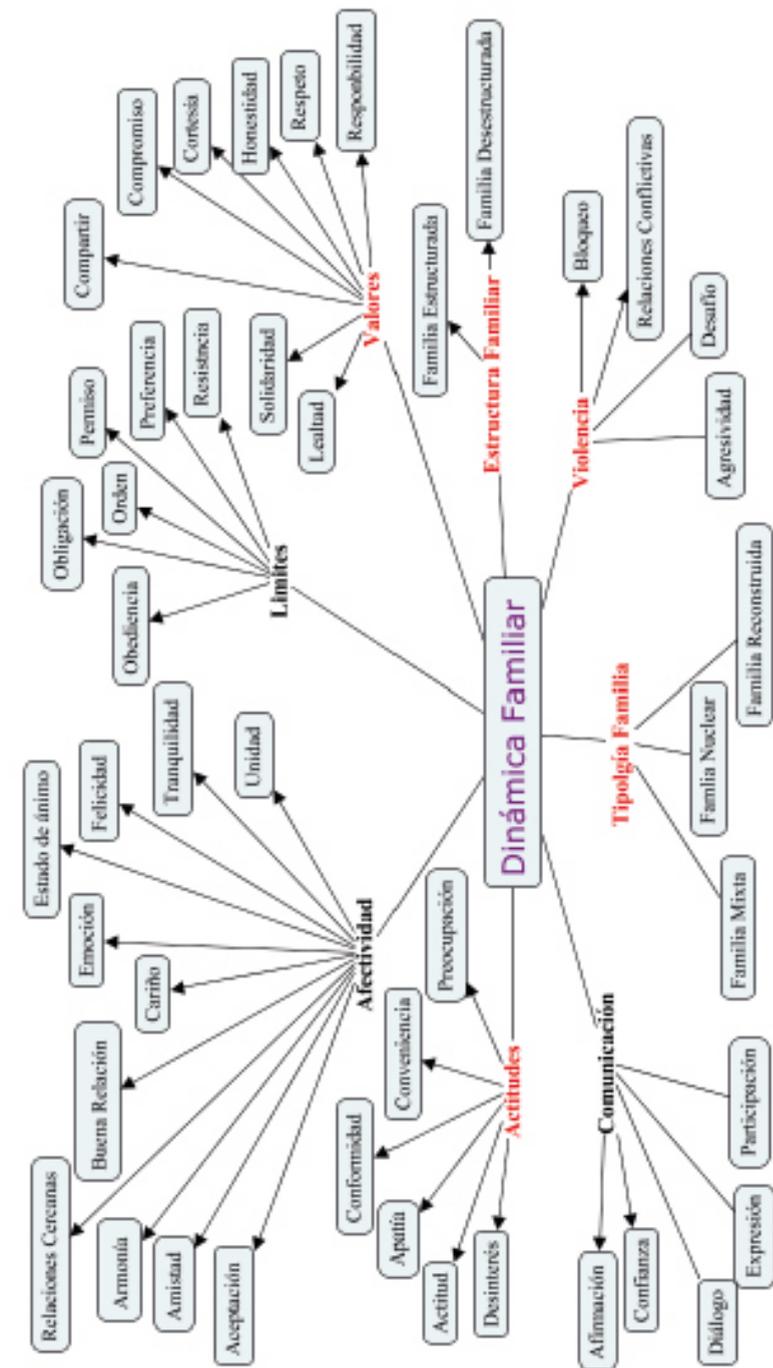


Figura 6. Diagrama de eventos asociados
Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN

En cuanto a las características de la dinámica familiar como grupo de los adolescentes, se encontró que la mayoría tiene problemas con los miembros del núcleo familiar. Lo anterior, converge con los planteamientos de De la Villa & Pelayo (2016), quienes plantean que los núcleos de estos menores se caracterizan por tener una deficiente o nula comunicación entre sus miembros, ejercen el control negativo con frecuencia, a la vez que los adolescentes carecen de supervisión parental. Por ende, las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social presentes en las relaciones en los miembros que conforman la familia, posibilitan el ejercicio de la cotidianidad en lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia (Obando, 2016; Padilla, 2016).

112

La familia, como grupo primario se caracteriza porque sus miembros están unidos por vínculos sanguíneos, jurídicos y por alianzas que establecen sus integrantes lo que conlleva a crear relaciones de dependencia y solidaridad. La familia es la clave en el proceso de socialización primaria debido a que las actitudes, la estabilidad, la seguridad, los modos de ser y el cultivo de las diferentes dimensiones se forman en los primeros años de vida; aspectos y responsabilidad que no se les deben delegar a terceros (Miranda & Zambrano, 2017).

Esta investigación buscó conocer la influencia de la dinámica familiar en los adolescentes menores infractores de la ley, explorando la estructura del grupo primario de apoyo, las problemáticas y antecedentes que pudieron ocasionar los distintos delitos. Se utilizó la entrevista semiestructurada, el grupo focal y el genograma con el fin de conocer aspectos familiares básicos como la comunicación, el afecto y los estilos parentales. Los resultados permitieron evidenciar que los participantes no tienen buena relación con los integrantes de su

núcleo familiar; también, que existen bloqueos e interrupciones en los canales de comunicación, las expresiones de afectividad son nulas y los límites son difusos.

Lo anterior coincide con el planteamiento de Padilla (2016), quien refiere que las familias con adolescentes infractores de la ley presentan una comunicación no adecuada. Por consiguiente, no pueden cumplir a cabalidad la función de protección que deberían proporcionar para el desarrollo íntegro del joven, coincidiendo también con la postura de Dellacasa (2016). Estas dificultades pueden ocasionar la separación de los integrantes del núcleo familiar y el riesgo de adquirir comportamientos delincuenciales (Flórez & Castro, 2015).

Finalmente se encontró que en los núcleos familiares de los participantes no existían límites, reglas y normas definidas; también, que las situaciones conflictivas ocasionaban respuestas agresivas y aislamiento del núcleo familiar. Esto coincide con lo planteado por Mettifogo, Arévalo, Gómez, Montedónico & Silva (2015) quienes afirman que si un integrante de la familia se desvía o incumple las reglas establecidas dentro de su grupo familiar puede generar conflictos, estrés, separación parental, entre otras, debido a que la familia es la base del comportamiento de los menores, las reglas son una parte fundamental en el núcleo, ya que ellos van formando su personalidad según la manera en que los padres vayan colocando las normas (Montenegro, 2014).

113

CONCLUSIONES

En el presente estudio de la dinámica familiar en adolescentes infractores de ley se encontró que:

- La dinámica familiar juega un papel fundamental en el desarrollo y la integridad del núcleo familiar, debido a que favorecen las relaciones familiares y fortalecen los procesos de comunicación, la afectividad y el establecimiento de límites.

- En las familias de los participantes se identificaron falencias en áreas importantes (personal, familiar y social) y desequilibrios en el núcleo familiar (jerarquías, normas y límites), pues estas no se desarrollaron de forma sana, y como consecuencia se evidenciaron comportamientos negativos y conductas delictivas.
- El análisis de la información recolectada demostró que dentro de la dinámica familiar existen falencias asociadas a los límites en los hogares, lo que desencadenó dificultades en el seguimiento de normas y la conducta social habitual.
- El genograma permitió demostrar que las relaciones familiares no son funcionales, dejando en evidencia agresiones físicas, verbales y psicológicas por parte de los integrantes del grupo familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

114

- Álvarez Pitalúa, S., Cabarcas Barrios, M. P. & Morelo Gastelbondo, Y. M. (2016). *Estilos parentales y tipología familiar en adolescentes entre 15 y 17 años de una Institución Educativa Distrital de la ciudad de Cartagena de Indias–Bolívar*. Cartagena: Universidad de San Buenaventura.
- Arias, J. O. (2015). Teenage re-socialization and recidivism in criminal conduct in the department of Caldas, Colombia. *Revista Summa Iuris*, 3(2), 242-448. julio-diciembre, 2015. Medellín-Colombia.
- Ayala, K. S. & Díaz, L. M. (2015). La responsabilidad penal para adolescentes: abordaje social de las sanciones en el departamento de Risaralda. *Inciso*, 17(2), 162-176.
- Bonilla Machado, G. P., González Zabaleta, B. & Velásquez Tamayo, A. M. (2016). *Redes sociales de apoyo y su participación en la formación de los hijos adolescentes de familias usuarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar* (Master's thesis, Universidad de La Sabana).

- Bonilla, N., Forgiony, J. & Rivera, D. (2017). Intervención psicosocial y desarrollo de competencias del psicólogo desde la psicología evolutiva. En: Graterol, M. E., Mendoza, M. I., Graterol, R., Contreras, J. C., Espinosa, J. F. (Ed.). *Prácticas pedagógicas*, pp.377-393. Maracaibo, Venezuela: Ediciones Universidad del Zulia.
- Bosch, J. A. (2017). Pedagogía con lógica práctica que construye desde el aula la idea de lo que se estudia y el mundo. En: Hernández, J. D., Garavito, J. J., Torrado, R. A., Salazar, J. P., Espinosa, J. F. (EDS), *Encrucijadas pedagógicas: resignificación, emergencias y praxis educativa*, pp.289-314. Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela: Ediciones Astro Data, S.A.
- Calixto Graña, V. (2016). *Una mirada sistémica del adolescente en conflicto con la ley penal: la exclusión social y la dinámica familiar*. Uruguay: Universidad de la República.
- Campoverde Quijano, E. M., Mora, D. P. & Gualberto, P. (2014). *La aplicación del modelo de atención integral socio-psico-pedagógico y la reinserción social de adolescentes infractores del centro de adolescentes infractores ambato* (Bachelor's thesis).
- Chaves, S. & Orozco, J. (2012). Adolescentes costarricenses con problemas judiciales y consumo de drogas. *Revista Costarricense de Psicología*, 31(1-2), 21-39.
- Gil, C. & Rithzy, N. (2015). *Factores familiares que influyen en la deserción escolar de los adolescentes pertenecientes al programa justicia juvenil restaurativa del ministerio público distrito fiscal la libertad en el año 2014*. Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Constitución Política de Colombia (1991).
- De la Villa Moral-Jiménez, M. & Pelayo-Pérez, L. E. (2016). Factores sociodemográficos y familiares en menores de España con medida judicial, cívicos e infractores*/Socio-demographic and family factors in spanish children that engage in criminal or civic-minded behavior/Fatores sociodemográficos e familiares em menores espanhóis com medida judicial, cívicos e infractores. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1217.

115

- Dellacasa, A. V. (2016). "En el patio trasero de Santiago", una experiencia de intervención social, programa PIE 24 horas Santo Tomás La Pintana. *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, (6), 141-146.
- Flórez Salazar, D. C. & Castro Alzate, C. B. (2015). *Dinámicas familiares frente a los procesos de integración social de adolescentes en libertad vigilada* (Tesis de Grado) Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
- Frachia Piñeiro, C. (2015). *Análisis de la dinámica familiar en adolescentes en conflicto con la ley* (Tesis de Grado). Uruguay: Universidad de la República.
- García Prada, A. K. & Santana España, S. S. (2015). *Dinámica familiar en adolescentes infractores* (Tesis de Grado). Cali: Universidad de San Buenaventura.
- García, B. I., Ramírez, C., Mazuera, R. & Gómez, J. (2017). Una práctica pedagógica que fomente el "Manejo de conflictos de manera constructiva, orientado por principios de una cultura de paz y democrática". En: Gómez, J., Aguilar, A. J., Jaimes, S. S., Ramírez, C., Hernández, J. D., Salazar, J.P., Contreras, J. C. y Espinosa, J. F. (Eds.). *Prácticas pedagógicas*, pp.1425-1446. Maracaibo, Venezuela: Ediciones Universidad del Zulia.
- Gil, V. & López, A. V. (2016). Minería de datos aplicada a la detección de la deserción en adolescentes infractores. *Ingenierías USBmed*, 7(2), 61-66.
- Hadechini Foliaco, D. (2016). *Sistema de responsabilidad penal para adolescentes en Colombia: algunos vacíos en la aplicación de la medida de libertad asistida, desde la perspectiva de los adolescentes sancionados* (Tesis de Grado). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Loaiza, E. A. C., Martínez, N. M. & Klimenko, O. (2017). Estudio sobre las dinámicas familiares de los adolescentes infractores del programa

- AIMAR del Municipio de Envigado, durante el año 2016. *Katharsis*, 23, 34-59.
- López, J. L. J. (2016). *Variables de personalidad de los menores infractores riojanos internados en centros* (Doctoral dissertation, Universidad de La Rioja).
- Luna, A. C. A. & Laca, F. V. (2014). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Satisfacción con la Vida de Familia (ESVF) en adolescentes de secundaria y bachillerato. *Psicogente*, 17(31), 226-240.
- Mebarak, M. R., Castro Annicchiarico, G., Fontalvo Castillo, L. & Quiroz Molinares, N. (2016). Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista Criminalidad*, 58(3), 61-70.
- Mettifogo, D., Arévalo, C., Gómez, F., Montedónico, S., & Silva, L. (2015). Factores transicionales y narrativas de cambio en jóvenes infractores de ley: Análisis de las narrativas de jóvenes condenados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. *Psicoperspectivas*, 14(1), 77-88.
- Miranda-Seguel, C. F. & Zambrano-Constanza, A. X. (2017). Factors associated to the interruption and continuation of criminal behaviors: "A study with adolescents assisted by the Integral Specialized Intervention Program in the municipality of Osorno, Chile". *Revista Criminalidad*, 59(1), 49-64.
- Mojica, C. & Moreno, J. (2014). Adaptación en adolescentes infractores bajo sistema de responsabilidad penal. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 5(1), 1-11.
- Montenegro, H. (2014). *Caracterización de la funcionalidad familiar en adolescentes gestantes en una comunidad de Malambo, Atlántico* (Tesis de Maestría). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Moral-Jiménez, M. & Pelayo-Pérez, L. E. (2016). Sociodemographic and family factors in Spanish children that engage in criminal or civic-minded behavior. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1217-1233.

- Obando, E. E. S. (2016). Procesos de mediación pedagógica en adolescentes infractores de ley: hacia un nuevo paradigma en educación. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología*, 2(1), 271-278.
- Padilla Villaraga, A. (2016). *La prestación de servicios a la comunidad: una sanción con oportunidades para desarrollar procesos de justicia restaurativa en el sistema colombiano de responsabilidad penal para adolescentes. Buenas prácticas, experiencia piloto y propuesta para su implementación*. Bogotá: Alcaldía Mayor.
- Páramo, M. (2011). Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia: análisis de contenido a través de grupos de discusión. *Revista Terapia Psicológica*, 29(1), 85-95.
- Puello, M., Silva, M., & Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Colombia*, 2(10), 225-246.
- Puello, S. (2010). *Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes*. *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 10(2), 225-246.
- Reyes, C. (2014). *¿Por qué las adolescentes chilenas delinquen? (¿Why do Chilean Female Teenagers Commit Crimes?)*. *Política Criminal*, 9(17), 01-26.
- Reyes, V., Reséndiz, A., Alcázar, R. & Reidl, L. (2017). Las estrategias de afrontamiento que utilizan los adolescentes ante situaciones que provocan miedo. *Psicogente*, 20(38), 240-255. <http://doi.org/10.17081/psico.20.38.2544>
- Rivera, D. A. (2017). Prácticas pedagógicas: desarrollo humano y construcción de sentido. En :Hernández, J. D., Garavito, J. J., Torrado, R. A., Salazar, J. P., Espinosa, J. F. (EDS), *Encrucijadas pedagógicas: resignificación, emergencias y praxis educativa*, pp.339-363. Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela: Ediciones Astro Data, S.A.
- Robles, E., Oudhof, H., & Mercado, A. (2016). Validez y confiabilidad del

- instrumento de vínculo parental (Parental Bonding Instrument, PBI) en una muestra de varones mexicanos. *Psicogente*, 19(35), 14-24. <http://doi.org/10.17081/psico.19.35.1205>
- Rodríguez, A. B. (2017); Flores Vidales, A. (2011). Adolescentes en conflicto con la ley. ¿Lo residual del sistema? México: Grupo Metonimia/INDESOL. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 15(1), 220-224.
- Rojas, M., & Rodríguez, A. (2015). *Función parental paterna y materna en adolescentes consumidores de drogas, adolescentes infractores de la ley y un grupo control. Un estudio cualitativo-cuantitativo*. Perú: Termil Editores.
- Romano, D., & Mouján, J. F. (2015). Menores en conflicto con la Ley. El rol del psicólogo en el trabajo con adolescentes infractores a la ley penal. *PSOCIAL*, 1(3), 18-30.
- Romero Miranda, A. (2014). Análisis de la conducta de microtráfico en niñas y adolescentes desde la perspectiva de la Teoría General del Delito. *Última década*, 22(40), 183-212.
- Salazar Talero, M. C. & Aragón Restrepo, J. A. (2016). *Representaciones sociales acerca de la integración social en jóvenes infractores de ley vinculados al SRPA* (Tesis de Grado). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sánchez Agudelo, P. V. (2016). Discursive orders about recurrence of teenager offenders. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 259-273.
- Sánchez, C., & Soledad, A. (2015). *Factores familiares que influyen en la conducta infractora de los adolescentes pertenecientes al programa justicia juvenil restaurativa del ministerio público distrito fiscal la libertad, año 2014* (Tesis de Grado). Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Sánchez, G. D., Londoño, M. A., Lozano, N. Y. & Chavarría, E. V. (2016). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. *Cultura, Educación y Sociedad*, 6(2).

- Sánchez, R. L. (2016). El proceso formativo-readaptativo para menores infractores: un acercamiento al panorama mexicano. *Revista de Investigaciones UCM*, 16(1), 190-197.
- Sánchez, V., Paz, C., Tsukame Sáez, A. & Quintana Velásquez, B. A. (2014). *Trayectorias de vida y carrera delictual de adolescentes y jóvenes infractores de ley en la Región Metropolitana* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).
- Sarmiento, A. J., Puhl, S. M., Ghiso, C., Desimone, C., Siderakis, M., Cross, G. & Labanca, M. (2014). Las representaciones sobre sí mismos en adolescentes en conflicto con la ley penal. *Anuario de Investigaciones*, 21(1), 321-326.
- Scarpato, M. P., Pertuz, M. S. & Silva, A. S. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 10(2), 225-246.
- Villegas, W. A. A., Henao, G. P. M., Vallejo, S. R. & Alzate, M. V. D. (2016). Caracterización psicosocial de mujeres adolescentes recluidas por conductas delictivas en la ciudad de Medellín. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 8(1), 9-22.
- Zambrano, A., Muñoz, J. & Andrade, C. (2015). El desafío de incorporar las redes institucionales y comunitarias en la intervención con adolescentes infractores: Una investigación acción en tres regiones del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1371.
- Zavaleta Montalván, A. R. (2017). *Personalidad, afrontamiento y consumo de sustancias psicoactivas entre adolescentes infractores no privados de la libertad* (Tesis de Grado). Perú: Pontificia Universidad Católica.

Cómo citar este capítulo:

Latorre, M. J., Medina Vera, L., Méndez Sánchez, M. A. & Forgiony Santos, J. O. (2018). Dinámica familiar en adolescentes infractores de la ley en una fundación de Cúcuta. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F. (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.93-120). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo V

Acerca de tres rasgos de subjetividad en la relación entre infancia, adolescencia y crimen*

Mario Andrés Páez Ruiz¹

RESUMEN

El trabajo que presenta este documento expone parte de los resultados de investigación obtenidos mediante un estudio realizado con el grupo de investigación Violencia, Lenguaje y Estudios Culturales, vinculado a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. El propósito en esta disertación corresponde al desarrollo de un análisis al respecto de tres puntos concretos que comprenden un desencuentro entre la psicología moderna y el psicoanálisis freudiano y lacaniano, en referencia a la lectura que formalizan y comunican estas dos perspectivas diferentes acerca del adolescente y del niño trasgresor. En este orden de ideas se profundiza en este documento en tres diferencias precisas entre psicología y psicoanálisis que con sus respectivas implicaciones obedecen a la concepción del sujeto que se relaciona con la ley, al tratamiento del sentido del acto trasgresor que se lee en el niño y en el adolescente, y finalmente a la noción de culpa relacionada con el niño y el adolescente. Los efectos de este trabajo dan lugar a una crítica que llama la atención sobre algunos aspectos del orden de la biopolítica que se relaciona con el tema en cuestión, ya que esta labor se encuentra metodológicamente comprometida en un diálogo con elementos teóricos y procedimentales de las Ciencias Políticas.

Palabras clave: niño y adolescente trasgresor, subjetividad, culpa, responsabilidad subjetiva, biopolítica.

* Ponencia derivada del proyecto de investigación titulado: Adolescencia y Criminalidad en el Sistema Jurídico – Penal Colombiano: Un estudio de la noción de responsabilidad subjetiva. presentada en el IV Congreso Internacional de Innovación en Intervención Psicológica, organizado y convocado por el Programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar en la ciudad de Cúcuta, Colombia, el 27 y 28 de octubre de 2016.

¹ Psicólogo (UNAB) Diplomado en Filosofía (UIS), Especialista en Psicología Clínica y de la Salud (UNAB), Magister en Ciencias Políticas (C)-(UNAB-Universidad de Salamanca), Miembro del grupo de investigación "Violencia, Lenguaje y Estudios Culturales" de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. mpaez2@unab.edu.co

About three traits of subjectivity in the relationship between childhood, adolescence and crime

ABSTRACT

The work presented in this document exposes part of the research results obtained through a study conducted with the research group Violence, Language and Cultural Studies, linked to the Faculty of Health Sciences of the Autonomous University of Bucaramanga. The purpose of this dissertation corresponds to the development of an analysis of three specific points that comprise a disagreement between modern psychology and Freudian and Lacanian psychoanalysis, in reference to the reading formalized and communicated by these two different perspectives about the adolescent and the adolescent child transgressor. In this order of ideas deepens in this document in three precise differences between psychology and psychoanalysis that with their respective implications obey the conception of the subject that is related to the law, the treatment of the meaning of the transgressor act that is read in the child and in the adolescent, and finally to the notion of guilt related to the child and the adolescent. The effects of this work give rise to a critique that draws attention to some aspects of the order of biopolitics that is related to the subject in question, since this work is methodologically engaged in a dialogue with theoretical and procedural elements of the Sciences Policies.

Keywords: child and adolescent transgressor, subjectivity, guilt, subjective responsibility, biopolitics.

INTRODUCCIÓN

El contenido de estas páginas, que en principio fue presentado como una ponencia tal cual es señalado en la nota respectiva al pie de

página del título que encabeza este documento, se ha formalizado como la divulgación de algunos de los resultados obtenidos a partir de un extenso trabajo realizado dentro de los acuerdos de un vínculo académico y contractual con la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), en el que han convergido proyectos planteados y desarrollados por el grupo de investigación Violencia, Lenguaje y Estudios Culturales, inscrito en la Facultad de Ciencias de la Salud de dicha universidad, y el Instituto de Estudios Políticos de la UNAB mediante su programa de Maestría en Ciencias Políticas. Del mismo modo es pertinente reconocer que en la orientación metodológica de esta labor, el laboratorio de discurso constituido y activo al interior del semillero de investigación Sujeto y Psicoanálisis tuvo una importante función para el logro de los resultados que son enseñados a continuación.

Con referencia a los complejos problemas de investigación que plantean actualmente los análisis que implican al niño y al adolescente trasgresor, es prudente comenzar esta disertación por afirmar que su pretensión no obedece al interés de hacer pensar al auditorio que el psicoanálisis freudiano o lacaniano, ostenta un cuerpo teórico y una propuesta metodológica que se sitúan en una posición superior y por ende más refinada y avanzada en relación a los aportes que ofrece la psicología moderna. Sin embargo, con justicia puede sostenerse la idea por la cual se afirma que el psicoanálisis y la psicología representan dos maneras muy diferentes de aproximarse a la lectura de la condición humana y de los fenómenos sociales que asumen como objeto de estudio, y asimismo que la comprensión de tal diferencia puede poner de relieve valiosas precisiones que aplican en los tratamientos de distinta índole dispuestos hoy día en dirección al niño y al adolescente trasgresor.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

El diseño y la implementación en Colombia del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes consignado en la Ley 1098 de 2006, ha suscitado polémicas reflexiones políticas, educativas, clínicas y ontológicas que han llamado la atención hacia el escenario social en que acontece la creciente problemática relativa al "menor infractor", ante la cual su vertiginoso avance ha propiciado que las medidas aplicadas sean cada vez más insuficientes para responder a la demanda de esta situación, convirtiendo dichas medidas en un recurso de uso obligado ante la ausencia de una mejor opción (Huertas Díaz & Morales Chinome, 2013). El reclutamiento o el uso estratégico de niños y adolescentes en el conflicto armado colombiano, el auge de la delincuencia común al ser considerada como una opción de vida redituable en un país cada vez más inequitativo, y la instauración de la violencia traspolítica practicada de generación en generación durante la convivencia en un país en guerra desde hace más de sesenta años, son apenas algunos de los elementos que han amalgamado las condiciones que hacen emerger en el escenario social del contexto nacional la cotidianidad de un niño y un adolescente para quienes la acción de delinquir resulta fácilmente concebible. No se trata en este asunto de formular una tesis ambientalista que atribuya las acciones del niño y del adolescente trasgresor a las condiciones de su medio social, pero sí de señalar las dinámicas sociales que tienen de referencia tantos niños como adolescentes en este país para construirse como sujetos² en relación con el "Otro".

El problema de investigación del cual se ocupa el presente estudio, obedece en su planteamiento a la identificación de tres fuentes concretas que pasan a ser descritas en los párrafos expuestos a continuación.

² "Sujetos" no porque la palabra se refiera a un plural, sino porque siendo fiel al concepto psicoanalítico de sujeto, la misma hace referencia a varios singulares.

En primer lugar se encuentran las cuestiones que emergen a partir de las nociones de "niñez" y "adolescencia" que se asumen como fundamento en el Sistema Colombiano de Responsabilidad Penal para Adolescentes. En la documentación especializada que se ha dado a conocer mediante la difusión de publicaciones formales, se afirma y reconoce que específicamente a partir de las décadas de 1930 y 1940, cuando en la filosofía jurídica anglosajona se produce la transición del formalismo legal al realismo jurídico, los procesos de formulación y establecimiento de las disposiciones legislativas que constituyen la normatividad de un Estado, toman por referencia el conocimiento aportado por las ciencias categorizadas como ciencias sociales y ciencias humanas (Soria, 1998). En consideración de tal premisa, la noción de "niñez" y "adolescencia" que aplica en el Sistema Colombiano de Responsabilidad Penal para Adolescentes, debe ser consistente con las nociones respectivas desarrolladas al interior de sistemas de conocimiento institucionalmente legitimados y representados en la actualidad por la psicología, la psiquiatría, la sociología y la antropología. La cuestión que surge en este punto, corresponde a que una revisión cuidadosa elaborada al interior de dichos sistemas de conocimiento, pone de manifiesto por un lado que las mencionadas nociones resultan notoriamente polisémicas y además controvertidas entre sí (Casco Ramos & Oliva Delgado, 2004), y por otra parte, que en la actualidad persisten diferencias de representación y propósito irreconciliadas entre las concepciones y el ejercicio de la psicología y el derecho (Muñoz Sabaté, Bayés & Munné, 1980, citados por Soria, 1998). Surge entonces la duda sobre cuál es la noción de niñez y adolescencia que toma como fundamento el ejercicio del derecho, para formalizar la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia, y a partir de esta el código del Sistema Colombiano de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

En segundo lugar está el rastreo de las condiciones que hacen posible la formalización de explicaciones que vinculan las nociones de adolescencia y crimen, según se encuentran estas últimas comprendidas y relacionadas en el Sistema Colombiano de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Este estatuto de procedimiento penal especializado ordena con base en el Artículo 142 de la Ley 1098 de 2006, que los niños, considerados como personas menores de los 14 años de edad, y los adolescentes, considerados a su vez como personas entre los 14 y 18 años de edad, no deben ser juzgados ni declarados responsables penalmente ante la denuncia o sindicación de un acto delictivo. La contundencia de esta norma impuesta mediante los estatutos mencionados, supone como fundamento una serie de explicaciones que configuran una "Teoría del Delito" susceptible de ser contextualizada la adolescencia y que se relaciona con un modelo pluralista de ser humano (Hernández Basualto, 2007). En Colombia, la teoría del delito en vigencia atribuye la imputabilidad del adolescente a tres factores puntuales a saber: a) las condiciones dependientes del estado de salud mental del adolescente y asimismo de su desarrollo económico y socioafectivo (Grunspun, recopilado por Alarcón & Vidal, 1986); b) la influencia causal de contingencias ambientales sobre el comportamiento del adolescente (Skinner, 1971 y 1974), y c) las posibles limitaciones cognitivas y afectivas relativas al juicio y el criterio moral del adolescente, al respecto de los efectos sociales y normativos de su comportamiento (Perinat, 1998). Ahora bien, en la revisión cuidadosa de estas explicaciones surge el interés por rastrear e interrogar sus condiciones de emergencia; es decir, tales explicaciones son formaciones discursivas de orden biomédico, socioeconómico, ambientalista y psicológico que fundamentan el marco de definición de una práctica legal. Sin embargo, no son muy claras las condiciones y las formas en que ocurre que estos saberes de tan diferente orientación e incluso en ciertos aspectos excluyentes entre sí, se articulan en una teoría del delito que sirve para constituir una práctica que en este

caso, se ve representada y ejercida formal y legalmente por el código de procedimiento consignado en el Sistema Colombiano de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Berríos Díaz, 2011).

En tercer lugar aparece como resultado de la revisión de las dos fuentes anteriores, la idea de analizar la noción de "responsabilidad" que aplica en el Sistema Colombiano de Responsabilidad Penal para Adolescentes. El contenido del Título I del Segundo libro de la Ley 1098 de 2006, establece la precisión de hacer una exclusión específica en referencia a la noción de "responsabilidad penal", aplicada en el caso de los niños o adolescentes que se ven sujetos a los procesos normativos legales implicados en la denuncia o sindicación de un acto punible. En el contexto descrito hasta este punto, para el ejercicio y la filosofía del Derecho, como también para la interlocución que tienen las ciencias sociales o las ciencias humanas con el ejercicio del Derecho, el carácter normativo de esta ley hace incuestionable e irreplanteable esta noción de "responsabilidad penal"; sin embargo, existen otras nociones de responsabilidad que pueden también ser leídas en la relación entre adolescencia y crimen (Tendlarz & Duarte García, 2008), sobre las cuales la ciencia política no ha profundizado en trabajo reflexivo de carácter transdisciplinario. En este orden de ideas, resulta interesante proponer un diálogo con las diversas teorías y campos de aplicación concernientes a la ciencia política, mediante el cual pueda plantearse la reflexión acerca del lugar de la noción de "responsabilidad subjetiva", pensada esta última en una estructura argumentativa concebida a la luz del psicoanálisis lacaniano.

Las tres fuentes descritas en los párrafos anteriores, delimitan el trabajo que ocupa el cumplimiento de los objetivos específicos de este estudio, mismos que a su vez corresponden a las metas necesarias para cumplir con el objetivo general, el cual por su parte deriva de la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué lugar tiene la noción de

responsabilidad en el actual Sistema Colombiano de Responsabilidad Penal para Adolescentes?

Legitimar el ejercicio de la intervención en asuntos clínicos, educativos o políticos relativos al niño o al adolescente trasgresor ha sido siempre un trabajo que comparativamente ha tenido más fácil la psicología que el psicoanálisis³. Desde la constitución de la psicología como ciencia en los laboratorios de Leipzig en Alemania a finales del siglo XIX, y con el posterior acogimiento del positivismo lógico en la psicología moderna el cual ha venido allegando esta última a una ciencia natural cada vez con mayor proximidad, para la década de 1930 cuando en el mundo anglosajón el denominado realismo jurídico reconoce e introduce el conocimiento de las ciencias sociales en las labores de los tribunales encargados formalmente de los procesos de administración de justicia, y asimismo como parte fundamental en la concepción y diseño de las leyes y las políticas públicas, la psicología tenía ya un lugar atribuido como ciencia auxiliar del derecho en la impartición de justicia debido a que se consideran superadas algunas dificultades metodológicas que lograron resolverse al aplicar en las demostraciones que tenían lugar en los estrados judiciales, las lógicas del método experimental de las ciencias naturales, y por consiguiente se legitimaron así tres campos de aplicación categorizados como psicología del derecho, psicología en el derecho y psicología para el derecho (Soria, 1998). En tanto esto ocurría cada vez con mayor contundencia, los juristas parecían haberse quedado atrapados en la conferencia pronunciada por Freud en el seminario del profesor Loffer de la Universidad de Viena en el año de 1906; la que Freud reconoce abiertamente que sus intereses se encontraban muy alejados de la práctica judicial, y que por ende el psicoanálisis

³ Es importante advertir que esta idea no afirma que la psicología no ha tenido que tratar con dificultades para lograr la legitimidad debida que le permite articularse con otras disciplinas, sino que un análisis comparativo en relación con el psicoanálisis parece enseñar que dichas dificultades son más persistentes con este último que con la psicología.

no era una propuesta pensada para intervenir en los escenarios que implicaban el esclarecimiento de la culpabilidad de un presunto criminal. El psicoanálisis estaba pensado como una práctica clínica y esto implicaba a un "paciente" dispuesto a revelar algo de sí mismo, lo cual a su vez obedecía a una de las condiciones metodológicas en la aplicación de la asociación libre; por el contrario, los escenarios dispuestos en los procesos de administración de justicia trataban con un sujeto que pretendía desimplicarse, y por supuesto, muy interesado en esconder de sí mismo todo lo que le fuera posible. Por estas condiciones para el año de 1906 el psicoanálisis no ratificaba su pertinencia en participar de los estrados judiciales. De hecho, Freud señala en esta misma disertación que la psicología que practicaba el método de Wundt tampoco era muy consistente con las necesidades que planteaban dichos escenarios, y que eran muchos los asuntos que debían ser redireccionados para que la psicología pudiera responder a tales necesidades (Freud, 1906). Parece que son estos mismos asuntos los que la psicología pretende haber resuelto con un método científico más sofisticado para que consecuentemente –desde la década de 1930– los juristas la traten con aceptación.

Esta situación de resistencia constante hacia el psicoanálisis y de temprana aceptación de la psicología moderna, parece haber resultado luego de tantas décadas más benéfica para el psicoanálisis que para la psicología. Los planteamientos freudianos siempre han tenido que debatirse en una posición diferencial con la medicina, la psiquiatría y la psicología; desde la rigurosidad practicada y enseñada por el mismo Freud el psicoanálisis nunca se ha visto ajeno al sometimiento de la crítica, la discusión y la revisión constante, lo que ha permitido que los aportes del psicoanálisis en la administración de justicia, tanto en la autoría de Freud como en la de Lacan, tengan invariablemente un cuerpo teórico y metodológico muy consistente debido al refinamiento que ha sido propiciado por la frecuente confrontación

con la sospecha por parte de los funcionarios oficiales en los ámbitos judiciales⁴. Por otra parte la psicología se ha visto en una situación notoriamente contraria; por efectos de su estatuto de cientificidad positivista se ha venido desplazando paulatinamente el interés por la construcción de argumentos y se ha ubicado en el lugar de este la certeza del diagnóstico derivado de la prueba o evaluación objetiva, y asimismo se ha posesionado la convicción de la afirmación sostenida más en su propia cientificidad que en las razones mismas. Esto último ocurre por ejemplo muy a menudo con las ideas expresadas a partir de aquella mixtura denominada actualmente como Psicología del Desarrollo⁵, cuya autoridad radica más en la aceptación de la cientificidad constitutiva en sí misma que en su rigurosidad metodológica y en la capacidad argumentativa que ofrecen sus conceptos. En síntesis, con los psicólogos haciendo esfuerzos cada vez mayores por responder a la exigencia de evidencia que ha sido a su vez motivada por su pretensión de ciencia natural, con lo cual han logrado tanta aceptación y legitimación, ha venido sucediendo algo que los psicoanalistas no se han permitido. En palabras del escritor Fernando Vallejo puede afirmarse entonces que en la psicología moderna aplica que "Desde las mediciones de Galileo de la caída de una bola que rueda por un plano inclinado hemos renunciado a entender para concentrarnos en medir" (Vallejo, 2004).

Estas circunstancias de contexto que se han abierto paso en la psicología y el psicoanálisis durante la historia recogida en más de un siglo

⁴ El trabajo de Jacques Lacan formalizado en sus escritos representa una ilustración interesante de esta rigurosidad teórica y metodológica presente constitutivamente en el psicoanálisis (Lacan, 1966).

⁵ En este punto es necesario recordar que la "Psicología del Desarrollo" no es un campo de aplicación ni un modelo teórico; siendo estrictos en materia de definiciones lo prudente es reconocer que esta representa un ámbito de investigación ontogenética que plantea una gran cantidad de preguntas a partir de las que se investiga tomando como fundamento o referente algunas propuestas teóricas que no responden dichas preguntas, pero que ofrecen un considerable acervo de hipótesis de trabajo y de hallazgos relevantes. Véase Perinat, A. (1998). *Psicología del Desarrollo: Un enfoque sistémico*. Barcelona: Ediciones EDIUOC de la Universidad Oberta de Cataluña. Cap. 2, pp.29-44. Por esta razón se hace mención de que la psicología del desarrollo (diferente de la Psicología Evolutiva que principalmente es de carácter filogenético) es una mixtura, ya que es un área de investigación (que muchas veces se involucra en diálogos interdisciplinarios) que reúne por ejemplo ante una misma pregunta diferentes teorías y hallazgos muchas veces contrarios entre sí pero que ofrecen elementos para indagar por la respuesta en cuestión.

de existencia, han sido el escenario, e incluso han aportado razones, para el establecimiento de las bases que sostienen y hacen tan profundamente diferentes entre sí al psicoanálisis y la psicología. Pero como se mencionaba al iniciar esta presentación el discutir tales diferencias puede llevar a concebir, producir y aplicar en ámbitos sociales, clínicos, educativos y políticos una forma más constructiva de comprender y de intervenir el vínculo subjetivo que puede tejer un niño o un adolescente con su acción de trasgresión. Por consiguiente, esta reflexión se dedica a continuación a detallar y analizar tres diferencias precisas que contraponen el psicoanálisis con la psicología en materia del tema en cuestión. Tales diferencias y sus respectivas implicaciones obedecen en primer lugar a la concepción del sujeto que se relaciona con la ley, en segundo lugar al tratamiento del sentido del acto trasgresor que se lee en el niño y en el adolescente, y en tercer lugar a la noción de culpa relacionada con el niño y el adolescente.

Análisis de tres puntos de desencuentro

Según lo anteriormente planteado es coherente iniciar por señalar y explicar que mientras la psicología jurídica se ocupa del niño y del adolescente como sujetos de derecho, el psicoanálisis se interesa por estos mismos en tanto sujetos del derecho. Esta diferencia que parece apenas radicar en una letra consonante (la diferencia entre "de" y "del") implica una mayor profundidad de la que revela esta simple apariencia que recae sobre dichos artículos. Las concepciones aportadas por la psicología al derecho y a las formulaciones legislativas que aplican en rigor sobre un orden social determinado, cuyo propósito obedece a definir qué debe ser comprendido en las nociones que enuncian al niño y al adolescente, han derivado de aquella mixtura reconocida como Psicología del Desarrollo, mixtura sobre la que no es injusto afirmar que esta no estudia al niño o al adolescente como tal sino que toma por objeto de abordaje algunos aspectos o procesos precisos enmar-

cados en el transcurrir de la infancia y la adolescencia. Sin embargo, de tales aportes se infiere y asume como una idea legítima la presencia de una condición de déficit cognitivo, moral y ambiental que explica en estos sujetos la causa del acto trasgresor⁶. Esta idea que reconoce dicho déficit constitutivo en el niño y el adolescente, se anuda a su vez con la noción moderna de "minoría de edad" tan vigente en la legislación y en los sistemas políticos de gobierno en Colombia (y en general en Latinoamérica), donde los sujetos en cuestión (menores de 18 años de edad) son políticamente percibidos como incapaces de responsabilidad alguna ante el Estado, sin autodeterminación ante sus propias acciones, y sobre todo como sujetos vulnerables constantemente expuestos al riesgo de ser violentados. En consecuencia, son políticamente tratados como "menores de edad"⁷ y entonces la legislación funciona siempre para su protección en virtud de tal vulnerabilidad; por ende, no son sujetos del derecho o sujetos a quienes se exija y se trate según la aplicación de las exigencias del derecho, sino por el contrario son sujetos al respecto de quienes se reclama el respeto de su derecho o lo que es igual, sujetos de derecho.

El psicoanálisis freudiano y lacaniano tiene una posición diferente a este mismo respecto; el sujeto a quien el psicoanálisis dedica su interés, no es aquel a quien determina su edad, su madurez o su desarrollo ontogenético; es un sujeto de lenguaje que construye su estructura psíquica a partir de las posibilidades de simbolización y significación que ofrece este último (es decir el lenguaje) y esto ocurre

6 Es realmente amplia la bibliografía y referencias publicadas que pueden citarse en los discursos amparados y promovidos por la psicología del desarrollo para sostener basándose en algunos hallazgos o postulados de la autoría de Piaget, Skinner y Kohlberg entre otros, que los actos de trasgresión cometidos por un niño o un adolescente deben ser juzgados, no en razón de la capacidad cognitiva y moral de los sujetos directamente implicados, sino en función de las condiciones ambientales, las causas orgánicas o las limitaciones de maduración y desarrollo cognitivo identificables en estos mismos sujetos.

7 En el más estricto sentido kantiano como corresponde a la modernidad presente, este término se entiende como la incapacidad que tiene un ser humano independientemente de su edad (aunque esta salvedad respecto de la edad parece escapársele a la legislación colombiana), de valerse libremente del pensamiento propio al punto de no ser responsable ni de sus acciones ni de sí mismo y depender racional y moralmente de otros. Véase Kant, I. "Respuesta a la Pregunta: ¿Qué es la Ilustración?". Tomado del libro *Qué es la Ilustración* escrito por autores varios. Publicado en 1998 por la Editorial Tecnos. Madrid, España, pp.17-29.

precisamente en el escenario que dispone su relación con un "Otro"⁸, un sujeto además capaz de producir un saber particular al respecto de su vínculo con el significante de su cuerpo y asimismo acerca de la posición en que sus actos le referencian o dirigen a ese "Otro". En este orden de ideas, este sujeto aunque se encuentra caracterizado por un faltante estructural⁹ presente y latente en su psiquismo, no es concebido a partir de la imposición del déficit. Por tanto, el psicoanálisis no se sorprende o se resiste de leer en el niño o en el adolescente trasgresor a un sujeto del derecho con plenas facultades para implicarse en su acto y asumir la responsabilidad subjetiva que le lleva a apropiarse del mismo.

En el análisis del contraste que ponen de relieve estas diferentes lecturas de la noción de sujeto, es pertinente reparar en la relación que implica o "desimplica" a este mismo con la ley, ley que a su vez representa el orden establecido por aquel referente simbólico designado como la "norma". En el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes se insiste en la imposibilidad de atribuir responsabilidad penal a un niño o un adolescente, insistencia que se legaliza para determinar el proceder jurídico que otorga al niño y al adolescente una posición ajena de su acto trasgresor. De esta manera estos sujetos acaban por ser concebidos como un objeto de quien debe ocuparse

8 El uso de la palabra "Otro" no obedece a un error lexicográfico por el uso incorrecto de la mayúscula, esta es una noción propuesta por Jacques Lacan para referirse a una construcción del significante que da lugar a que la relación entre dos seres humanos esté mediada por la representación subjetiva que cada uno de ellos tiene del otro. Esta representación del otro, esta construcción que se tramita afectivamente con los recursos que ofrece el lenguaje es precisamente ese "Otro" al que Lacan hace referencia identificándole no como un par sino como un semblante de autoridad, como alguien revestido de cierta importancia, o como ese a quien el sujeto se sujeta.

9 La experiencia clínica que se ha formalizado al interior del psicoanálisis freudiano y lacaniano, como también la lectura que el psicoanálisis ha permitido realizar del patrimonio literario de la humanidad, ha brindado elementos contundentes para comprender la condición humana como un permanente estado de incompletud, por esto mismo, entre otras razones en el psicoanálisis se nombra al ser humano con la noción de "sujeto" y no de "persona" o "individuo" como sí ocurre en la psicología. Esta noción por la que opta el psicoanálisis, asume a un ser humano que se descubre a sí mismo sujeto a una angustia de castración con la que puede reconciliarse pero de la que nunca podrá deshacerse (Freud, 1929-30), asimismo un ser humano sujeto a un "Otro" que le inscribe constantemente en una angustia de encuentros y desencuentros. Todo esto permite afirmar que la concepción ontológica que asume el psicoanálisis, se define por el imperativo de un faltante (de una "falta en ser" en palabras exactas de Lacan) latente y presente en la estructura psíquica de un sujeto que se anuda a la vida, a su cuerpo, a la cultura, a la sociedad y a su propia humanidad por efectos del lenguaje, ya que son los recursos de este último aquellos que le permiten nombrar y hacer algo con dicha falta.

un "mayor de edad" a quien se le exige responsabilidad por ellos. En este punto podría conjeturarse que el fracaso en las medidas clínicas, pedagógicas o políticas aplicadas en cuanto a este tema puede resultar de la posición "desimplicada" que se atribuye a un sujeto capaz de interrogarse por su acto, por el sentido del mismo y en consecuencia capaz de construir una implicación de responsabilidad subjetiva. Tal conjetura no propone la pretensión de que un niño o un adolescente sean tratados bajo las mismas condiciones de procedimiento implicadas en la responsabilidad penal en que es tratado un adulto, o que los adultos que puedan tener alguna relación con tales actos se desentiendan de estos. Asumir esta pretensión sería un desacierto en consideración de los riesgos prácticos, sociales y legislativos que se estarían tentando, pero seguramente abrirse a la concepción de la posibilidad de que un niño o un adolescente trasgresor pueda hacerse cargo del vínculo subjetivo con su propio acto indudablemente va a proveer nuevos recursos en la formulación de dichas medidas.

134

El avance que marca el segundo punto en esta reflexión, radica en el paso a ocuparse del tratamiento que aplica en el rastreo del sentido del acto trasgresor en el niño y en el adolescente. Como una consecuencia directa de las nociones respectivamente asumidas en psicología y en psicoanálisis (en tanto posiciones teóricas y metodológicas) al respecto de la definición de sujeto a quien se dirigen, ocurre que mientras con la intervención de la psicología forense se ofrece una interpretación objetiva acerca del acto trasgresor en la que se puntúa la evidencia que sirve en una formulación diagnóstica de tipo clínico o pericial, el psicoanálisis por otra parte procura proponer, respetar o promover las condiciones para que acontezca una producción subjetiva que permita reconstruir en retrospectiva el sentido particular del acto trasgresor; en esta posición y con este interés el psicoanálisis no busca ni se interesa por un diagnóstico, más bien podría decirse que usa todos sus recursos metodológicos para orientar al sujeto en la

interrogación propia acerca de sus implicaciones en el acto del cual este puede responder.

En esa posición de saber sobre un sujeto que no puede hablar por sí mismo debido a un déficit constitutivo atribuido a su minoría de edad, la psicología ocupa el lugar de perito, es decir, el sentido del acto trasgresor, su procedencia y su destino corresponde a determinaciones que el psicólogo devela desde el lugar de un tercero, objetivo que posee a su alcance metodológico las herramientas científicas para tal propósito. Lo que el niño o el adolescente puedan decir acerca de su acto o de sí mismos es un material clasificable en unas categorías previamente definidas, y que sirve a la confirmación o al rechazo de una asignación diagnóstica de la que se espera que en sí misma explique todo lo que debe saberse del niño o del adolescente trasgresor. El psicoanálisis se resiste a esta forma de evaluar y clasificar al sujeto, para el psicoanalista el principio socrático de la docta ignorancia, que es fundamental tanto en el ejercicio de la investigación de fenómenos sociales como en la práctica clínica, aplica rigurosamente en este tema. De esta manera lo primero en reconocer en este asunto es que solo el sujeto trasgresor es quien tiene la posibilidad de producir un saber que dé cuenta de su acto y del sentido que puede leerse, por tanto el trabajo del analista consiste en plantear las preguntas y hacer los señalamientos precisos que hagan emerger la producción de este saber.

135

En este segundo aspecto del análisis comparativo sugerido aquí entre psicología y psicoanálisis, resulta pertinente señalar la importancia que tiene otorgarle un lugar a la singularidad en el tratamiento del sentido del acto trasgresor. Con la exclusión del sujeto en la evaluación diagnóstica que se implementa a partir de la ejecución de un acto de este tipo, se ha llegado a formalizar una serie de protocolos que han conducido a pensar que un acto trasgresor puede leerse como

un contenido que se replica en otro acto de la misma naturaleza, o en su defecto puede interpretarse a partir de otro acto similar ya acontecido. Esta estandarización se ha convertido en una manera de blindar ese lugar de "supuesto saber" en el que se legitima la intervención de la psicología en estos temas; sin embargo, lo que no debe perderse de vista en este asunto es que el propósito a privilegiar radica en la comprensión del acto trasgresor, no en la reivindicación de un campo de aplicación, y por ende debe acogerse para tal comprensión un análisis que no desconozca la implicación particular del sujeto en materia de su responsabilidad subjetiva y asimismo el carácter singular que dicha implicación imprime sobre el acto en cuestión. Con seguridad, cuando se comprenda la singularidad del sentido del acto trasgresor, se podrán asumir medidas más consistentes y sobre todo más coherentes en los tratamientos de diversa índole (educativa, clínica, política, entre otras) que deben involucrar a estos sujetos con la respectiva consecuencia de sus actos en estos casos.

136

En tercer lugar se encuentra la noción de culpa relacionada con el niño y con el adolescente trasgresor; el contraste que surge entre psicología y psicoanálisis en este punto radica en la discusión de las implicaciones que tiene la conciencia y el inconsciente (o lo inconsciente)¹⁰ en la experiencia subjetiva recogida en dicha noción. La psicología y la teoría dispuesta para el ejercicio del derecho penal han logrado articularse sin mayores dificultades en un amalgama conceptual que explica aquello que se considera o define como la experiencia psico-jurídica de la culpa. De esta manera, en primer lugar se asume que la culpa acontece como un efecto que toma lugar en la conciencia de un sujeto como resultado de un evento desencadenado por él mismo

¹⁰ Es prudente tener el cuidado de distinguir el concepto freudiano de "lo inconsciente" del concepto también freudiano de "el inconsciente"; hacer mención de "lo inconsciente" remite a un acontecimiento (o un material o contenido) que toma por escenario el psiquismo humano, un acontecimiento susceptible de abrirse paso a través de este último para manifestarse en la palabra, en el sueño o en las acciones del sujeto con la característica esencial de no ser planeado ni regulado por proceso cognoscitivo consiente alguno. Por otra parte, mientras que "lo inconsciente" evoca lo acontecido, "el inconsciente" es un término freudiano que refiere metafóricamente a un lugar, un lugar que compone entre otras dimensiones al psiquismo humano.

y a quien en consecuencia se adjudica (por una segunda o tercera persona) o quien se adjudica (a sí mismo) la autoría de un daño o de una trasgresión. Sin este evento desencadenante, la percepción consiente de un reproche o el sentimiento de culpa es juzgado como irracional, ilógico o producto de una distorsión cognitiva situada en una interpretación errada de la realidad. En segundo lugar, la culpa se entiende también como una asignación de responsabilidad de naturaleza jurídica que deviene de la pronunciación de una sentencia en la que se ha tomado previa distancia de la posición subjetiva del implicado a ser juzgado al respecto. A diferencia, con la figura legal del dolo¹¹, aunque la culpa puede implicar la conciencia no necesariamente exige la intencionalidad en la ejecución del hecho, es decir, un sujeto puede ser culpable de un acto trasgresor sin que haya tenido la intención de cometerlo, sin embargo hasta la conciencia puede ausentarse del juicio del sujeto y esto no altera la asignación de la culpa. En otras palabras, alguien puede ser culpable jurídicamente de un acto que comete sin ser consiente del mismo. Estas dos "funciones" (formas operativas) en que se define la culpa en la psicología y en el derecho penal han logrado la formulación de un amalgama conceptual que se implementa a través de la articulación práctica de estas dos "profesiones", con el fin de darle consistencia a la atribución de una sentencia o al acogimiento de la misma.

137

El psicoanálisis –por otra parte– asume una posición que subvierte por completo esta lógica en la que opera la psicología y el derecho; en principio se considera a partir de este cuerpo teórico que la culpa puede anteceder al acto trasgresor, incluso puede esta ser la compulsión que empuje al sujeto a la ejecución de dicho acto o de igual forma a su reincidencia. La culpa puede anteceder al acto trasgresor y esto no obedece a una distorsión o un trastorno de la lógica que sirve

¹¹ En derecho penal se hace referencia al dolo para mencionar la intencionalidad que acusa la voluntad y la premeditación en la ejecución de un acto punible.

al sujeto para interpretar la realidad, esto es absolutamente posible en un sujeto cuya vida anímica se pone por escenario para que este construya mediante el lenguaje (vínculo de significado que lo relaciona con la vida) el sentido y el significante con que nombra y ordena sus vivencias. En este orden de ideas la locura no es menester para el sufrimiento, puede acontecer que el sufrimiento precipite al sujeto hacia la locura; de igual manera ocurre con el acto trasgresor. Cuidadosos estudios de casos fundamentados en el método psicoanalítico han enseñado y explicado la verosímil situación en que la culpa se da antes del acto y corresponde a la compulsión que lo provoca (Seguí, 2012; Tendlarz & Duarte García, 2008).

Otro asunto relativo al análisis de la culpa en el adolescente y en el niño trasgresor que pone de manifiesto una lectura de orden psicoanalítico, atañe a la comprensión del lugar que tiene el inconsciente y lo inconsciente en la experiencia de la culpa. El hecho de que en un acto trasgresor pueda no estar involucrada la intencionalidad no es equiparable a que el motivo del mismo sea inconsciente o radique en el inconsciente. Una precisión importante a señalar en el tratamiento de este aspecto aparece como un aporte del trabajo adelantado en el ámbito de la criminología por Jacques Lacan, quien a propósito hace referencia a la implicación que denomina "asentimiento subjetivo", la cual define la posición de apropiamiento que hace el sujeto ante sí mismo acerca de las condiciones y consecuencias que le comprometen con su acto trasgresor. A partir de este aporte es comprensible que en un sujeto pueda haber culpa pero no asentimiento subjetivo, o pueda haber un reproche pero no una posición de responsabilidad subjetiva que le lleve a interrogarse y hacerse cargo de su propio acto ante sí mismo, más que ante una segunda o tercera persona. Incluso, puede faltar la intencionalidad, y esto no determina el lugar de lo inconsciente implicado en el acto que trasgrede la norma o la ley. El asentimiento subjetivo es precisamente aquello que conduce a un

saber sobre lo inconsciente que no puede ser develado por una tercera persona que asuma el lugar de intérprete; cada acto trasgresor tiene una historia particular, una historia que no se encuentra contenida en la razón, en la conciencia de la intencionalidad o en la lectura distante y objetiva de la mirada del otro. Esta es una historia no a partir de la culpa sino del asentimiento, pugna el sujeto por develar en la lectura de su propio inconsciente.

Los programas pedagógicos de resocialización aplicados en niños y adolescentes en las instituciones de protección de menores y las estrategias terapéuticas orientadas a la readaptación del "menor infractor", no pasarán de pretender una ilusión que fácilmente se desvanece mientras tales esfuerzos sean tan solo un logro en sí mismos para quienes los aplican, o un logro por cuanto se limite a cumplir con protocolos establecidos, o un logro pragmático que tranquiliza la conciencia moral de quienes se interesan o se preocupan por esta situación cada vez más peligrosa (pues se dice que ante este fenómeno social es mejor hacer algo que ser sencillamente un espectador, así sea hacer cualquier cosa pero hacer algo). Finalmente esto no pasará de ser un logro que no implica ni interesa a los niños y a los adolescentes a quienes abiertamente se proponen atender estos programas.

El aporte que ofrece el psicoanálisis a partir del concepto de asentimiento subjetivo, no deriva en un programa de intervención que prometa "reeducar" o "prevenir" la naturaleza de la trasgresión; el psicoanálisis no trabaja al servicio de las ideologías o intereses que se trazan el alcance de esta utopía o que prometen lograrla, situación que sí suele suceder con la psicología y con el derecho. Las lecturas que Freud y Lacan han posibilitado sobre la trasgresión a la norma testifican que este es un asunto de carácter pulsional, por lo tanto, las barreras que pueda imponer un sistema conductual, comportamental

o cognitivo nunca serán suficientes para restarle presencia a una condición de la naturaleza humana tan antigua como la cultura misma. El aporte ofrecido entonces por el psicoanálisis en esta vía, apunta a señalar la importancia de que estos procesos de intervención no obturen en el niño o en el adolescente la emergencia de un sujeto en posición de usar la palabra, su propia palabra, para interrogar e investigar su acto trasgresor. De esta manera en lo que se insiste es en programas cuyas estrategias no constituyan una política pública que tenga causa y propósito en sí misma (como sucede actualmente con las fallidas estrategias de protección, reeducación y contención que toman por objeto a tantos niños y adolescentes en supuesta condición de "vulnerabilidad"), sino que estas surjan de los recursos propios de la cultura, que aunque permiten al sujeto objetivar su propio acto, no hacen de él un objeto "inerte", sin capacidad de hablar, de responder y que se debe atender bajo la forma de una ausencia de sí mismo. El psicoanálisis no concibe en este asunto la categoría de "sujeto vulnerable"; la cultura misma se ha instaurado entre sujetos de lenguaje y sujetos del inconsciente, y brinda los elementos precisos para que cada uno haga uso de sus recursos (psíquicos, lingüísticos y culturales) independientemente de su edad y de sus circunstancias contextuales para hacerse cargo de sí mismo¹². Cualquier negación de esta condición cultural que tome lugar en el tratamiento de la relación entre lo humano y la trasgresión solo consigue obturar la emergencia de un sujeto, y por consiguiente cualquier programa de intervención sin un sujeto quien haga con este un acto pleno de significativo se encuentra abocado al fracaso.

¹² En este orden de ideas el mismo Freud afirma en su correspondencia de 1932 con Albert Einstein que "... cualquier cosa que se haga en pro de la cultura, está en contra de la guerra". Freud, S. (1932). *El Porqué de la Guerra*. De la cuarta edición de 1981 de las Obras Completas de Sigmund Freud, Torno III de la traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, pp.3207-3216.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En retrospectiva, ¿a qué intereses sirve este diálogo?

Mucho se ha dicho, y en diferentes escenarios, al respecto de los rasgos que identifican la época actual, una época de soluciones que deben proveerse con rapidez puesto que tal prontitud es en esencia la característica de aquello que funciona, de aquello que tanto en las jergas más populares como en las formales se califica como eficaz y eficiente. La productividad corresponde a la evidencia más fiable para registrar la presencia de salud, de bienestar y de éxito; el displacer, el malestar y la angustia son una patología y una manifestación de anormalidad que es necesario curar. Bajo estos imperativos se encuentran maneras de gobernar y de ser gobernado de tal forma que en la cotidianidad hay más ciudadanos dispuestos a renunciar a su propio criterio y a legitimar el gobierno de unos sobre otros antes que aceptar la responsabilidad de lidiar con el gobierno de sí mismos; más gente buscando quien se ocupe de ellos mismos y a quien pedir una de estas prontas soluciones para no tener que tratar con los faltantes propios de la vida, y asimismo mayores afanes por alcanzar metas sin tener que vivir los procesos que conducen a ellas, y por supuesto, la proliferación silenciosa y aceptada de convertir sujetos en objetos.

Esta época es entonces un amalgama de condiciones para el surgimiento y la imposición de un reclamo afanoso e irreflexivo, un reclamo que permea la educación, el ejercicio de la psicoterapia, el orden de la política y el proceder del sistema jurídico. Tal reclamo obedece a la pregunta que interroga ¿Qué se hace con el otro? De momento, bajo dichos imperativos las ciencias sociales y las humanidades se han visto empujadas o persuadidas por el orden de la economía para responder a esta pregunta; se ha tratado por consiguiente al ser humano como elemento de un capital humano que debe ser direccionado en

virtud de la ética protocolar de un sistema político que tiene intereses económicos claros pero siempre encubiertos.

Pues bien, sin pretensiones "mejoradoras", el psicoanálisis en tanto posición teórica, práctica terapéutica o método de investigación del inconsciente, de la cultura y de fenómenos sociales, aunque no desconoce tales imperativos ni hace oídos sordos a la demanda referida, tampoco cede a sus exigencias. Al precisar una serie de diferencias tan puntuales con la psicología y al tiempo manifestar una reflexión crítica ante el fundamento y el proceder de una práctica política, social, legal, clínica y educativa, el auditorio o los lectores de esta presentación pueden caer fácilmente en la tentación de esperar una propuesta más refinada o una opción alternativa de procedimiento. Sin embargo, desde el inicio en esta disertación se ha mencionado que no es este el propósito pretendido ni es tampoco el interés por el cual trabaja el psicoanálisis. A este respecto resulta prudente explicar que el psicoanálisis no tiene ni se interesa por un proyecto orientado al "mejoramiento de la humanidad", por tanto no plantea un protocolo de atención más sofisticado o mayormente eficaz para tratar con el niño o el adolescente trasgresor, ni se aventura a sugerir un mejoramiento del sistema de responsabilidad penal que aplica en niños o adolescentes con la expectativa de producir cambios en la naturaleza psíquica de la trasgresión; estos cometidos difícilmente encuentran lugar en una teoría que ha logrado ciertos avances importantes en la comprensión de la relación pulsional que existe entre el sujeto y la norma.

El no ceder a esta demanda tampoco debe interpretarse como indiferencia, por el contrario, representa la posibilidad de interrogar por aquello que implica a un sujeto social o a un sujeto profesional con estos imperativos. En la actualidad, esta posibilidad de interrogar es cada vez más escasa, esto la hace valiosa, representa la oportunidad de emergencia para un sujeto que por efectos de implicarse consigo mismo puede llegar a moverse de la pregunta que pide ¿Qué harán

otros con él? A la pregunta que asume ¿Qué hará él consigo mismo? Esta interrogación podría tener otro efecto, podría dar un lugar a la responsabilidad subjetiva del adolescente o del niño que trasgrede, un lugar que se hace valioso en tanto corresponde a un recurso que tiende a ser excluido de la manera en que se ha enseñado en esta exposición; un agrupamiento entre la psicología del desarrollo y el derecho que acaba por descubrirse teóricamente débil y amalgamado, más por el interés de sostener una forma de ejercer gobierno que por otras causas más "científicas"; le ha quitado la posibilidad de la palabra al niño y al adolescente, ha tomado esta posibilidad para sí y la ha ejercido logrando de esta manera legitimar la incapacidad de estos sujetos para dar cuenta del sentido de sus actos y apropiarse de sus implicaciones. Hay otra manera de entender el vínculo del niño y del adolescente con su acto trasgresor, y esta otra manera permite pensar una considerable cantidad de problemas de investigación, aspectos, conceptos y fenómenos que de momento parecen no haber notado o parecen no interesar a las disciplinas o profesiones que se han ocupado del tema en cuestión. Asumir tales asuntos es el aporte que genera el psicoanálisis en el estudio del acontecimiento que tiene lugar entre el niño, el adolescente y la criminalidad.

Por último, esta relación entre psicología y psicoanálisis puede tener un destino más enriquecedor en tanto cada posición no pretenda reemplazar o suprimir a la otra; ambas formas de entender y de investigar fenómenos sociales y culturales pueden construir valiosos aportes, pero es importante que tanto psicólogos como psicoanalistas permanezcan advertidos del acontecer de su época, de las formas que toma el poder con el que deben interactuar (ideologías, políticas, doctrinas), y asimismo de no ceder irreflexivamente al servicio de las tendencias de la modernidad, entre estas, suprimir al sujeto para convertirlo en objeto o elemento del "capital humano". Debatir estos temas, disponer un espacio de discusión entre las posiciones que en

esto se juegan la psicología y el psicoanálisis, puede ser una estrategia interesante y valiosa para que tanto en una posición como en la otra no se dejen escapar dichas advertencias, y también, por supuesto, es una iniciativa loable e inteligente que puede ofrecer una plataforma que convoque a sumar los esfuerzos necesarios para hacer frente a esta apremiante situación de violencia traspolítica que ha tomado forma en esa relación entre el adolescente o el niño y el crimen, y que por cierto concierne tanto a las ciencias sociales y a las humanidades tanto desde la universidad o la academia como desde la práctica profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. & Vidal, G. (1986). *Psiquiatría. Argentina*: Editorial Médica Panamericana S.A. pp.450-455.
- Berríos Díaz, G. (2011). "La Ley de Responsabilidad Penal del Adolescente como Sistema de Justicia: Análisis y propuestas". *Boletín Electrónico Política Criminal*, 6(11), Chile. 163-191. Consultado en: http://www.politicacriminal.cl/Vol_06/n_11/Vol6N11A6.pdf
- Casco Ramos, F. & Oliva Delgado, A. (2004). Ideas sobre Adolescencia entre Padres, Profesores, Adolescentes y Personas Mayores. *Revista Apuntes de Psicología*, 22(2), 171-185. ISSN 0213-3334. Publicada por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y la Universidad de Sevilla.
- Corte Suprema de Justicia. Marzo de 2013. Extractos de Jurisprudencia. "Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, Ley 1098 de 2006: "Menor Infractor"". República de Colombia.
- Consejo Superior de la Judicatura (s.f.). "ABC del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, esquema operacional y catálogo de audiencias". Documento Estatal Informativo publicado y difundido por la Rama Judicial del Consejo Superior de la Judicatura. Bogotá, Colombia. Consultado en: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1559849/Contenido+Sistema+Penal+pa>

- ra+Adolescentes.pdf/08ff6d1e-21c4-40d0-a77c-947679157158
- Freud, S. (1906). *El Psicoanálisis y el Diagnóstico de los Hechos en los Procedimientos Judiciales*. De la cuarta edición de 1981 de las Obras Completas de Sigmund Freud, Tomo II de la traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva. pp. 1277-1283.
- Freud, S. (1930). *El Malestar en la Cultura*. De la cuarta edición de 1981 de las Obras Completas de Sigmund Freud, Tomo III de la traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva. pp.3017-3067.
- Freud, S. (1932). "El Porqué de la Guerra". De la cuarta edición de 1981 de las Obras Completas de Sigmund Freud, Tomo III de la traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, pp.3207-3216.
- Hernández Basualto, H. (2007). El Nuevo Derecho Penal de Adolescentes y la Necesaria revisión de su "teoría del Delito". *Revista de Derecho de la Universidad Austral de Chile*, XX(2), 195-217. Difundido por la Red Electrónica de Revistas Científicas de Américas Latina, El Caribe, España y Portugal. Valdivia, Chile. Consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173714174009>
- Huertas Díaz, O., & Morales Chinome, N. (2013). El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: La expansión de la punibilidad en el neopunitivismo colombiano. Publicado en la *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 11(2), 69-78.
- Lacan, J. (1966). *Introducción Teórica a las Funciones del Psicoanálisis en Criminología*. Tomado de Escritos – Vol. I. Edición en español publicada en 1984, traducida por Tomas Segovia y revisada con la colaboración del autor, de Juan David Nacio y de Armando Suarez. México D.F.: Editorial Siglo XXI Editores s.a de c.v. pp.117-141.
- Perinat, A. (1998). *Psicología del Desarrollo: Un enfoque sistémico*. Barcelona: Ediciones EDIUOC de la Universidad Oberta de Cataluña. Cap. 24. pp.306-315.

- Procuraduría General de la Nación. Ley 1098 de Noviembre 8 de 2006: "Ley de Infancia y de la Adolescencia". Versión autorizada editada y promovida por VISION MUNDUAL. República de Colombia.
- Skinner, B. F. (1971). *Más allá de la libertad y la dignidad*. Traducción al castellano de Juan José Coy. Primera edición de 1972. Barcelona: Editorial Fontanella S.A.
- Skinner, B. F. (1974). *Sobre Conductismo*. De la traducción al castellano de Fernando Barrera. Edición internacional de 1987 de Martínez Roca S.A. Caps. 4 y 8. pp.46-68 y 110-125.
- Soria, M. A. (1998). *Psicología y Práctica Jurídica*. Barcelona: Ed. Ariel S.A.
- Seguí, L. (2012). *Sobre la Responsabilidad Criminal: Psicoanálisis y Criminología*. Primera Edición. Madrid: Publicada por el Fondo de Cultura Económica de España.
- Tendlarz, S., & Duarte García, C. (2008). *A quién mata el asesino*. Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Vallejo, F. (2004). *Manualito de Imposturología Física*. México D.F.: Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A.

Cómo citar este capítulo:

Páez Ruiz, M. A. (2018). Acerca de tres rasgos de subjetividad en la relación entre infancia, adolescencia y crimen. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F. (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.121-146). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo VI

Paz directa en víctimas del conflicto armado interno en Juan Frío: estudio de caso

Jeinner Alexis Moncada Ferreira¹
María Judith Bautista Sandoval²

RESUMEN

El presente artículo se encuentra centrado en las víctimas del conflicto armado interno de Norte de Santander, especialmente en las ubicadas en la zona rural de Juan Frío, y tiene como objetivo analizar elementos de paz positiva mediante la aplicación de técnicas de corte cualitativa que conlleven al reconocimiento de su estado. Es por ello que se trabajó con participantes que contaran con uno o más hechos victimizantes; por consiguiente para lograr esta investigación y teniendo en cuenta sus características se planteó una metodología con enfoque cualitativa, bajo un diseño de estudio de caso. Dentro de los resultados obtenidos se halló que las víctimas del conflicto armado de Juan Frío no cuentan con elementos de paz positiva, y que en la actualidad sufren de violencia directa por parte de grupos armados.

Palabras clave: paz positiva, víctimas del conflicto armado, paz directa, violencia directa.

Direct peace in victims of the internal armed conflict in Juan Frío: case study

ABSTRACT

This article focuses on the victims of the internal armed conflict of northern Santander, especially those located in the rural area of Juan

* Capítulo derivado del proyecto de investigación titulado: Elementos de paz positiva en víctimas del conflicto armado interno en Juan Frío, estudio de caso.

1 Psicólogo en formación de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. Alexismoncad@gmail.com

2 Psicóloga, Especialista en Orientación Vocacional y Ocupacional, Maestrante en Salud Ocupacional y Docente de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. m.bautista@unisimonbolivar.edu.co

Frio, and aims to analyze elements of positive peace through the application of techniques of qualitative cutting that lead to the recognition of their status, that is why they worked with participants who had one or more victimizing facts; consequently to achieve this research and taking into account its characteristics, a methodology was proposed with a qualitative approach, under a case study design; within the results obtained it was found that the victims of the armed conflict of Juan Frio do not have positive elements of Peace, and that at present suffer from direct violence by armed groups.

Keywords: positive peace, victims of armed conflict, direct peace, direct violence.

INTRODUCCIÓN

La paz ha sido uno de los temas que más se ha anhelado, y por ende investigado a nivel mundial con el paso de los años, ya que después de la Primera y la Segunda Guerra Mundial se empezó a buscar distintas maneras de solucionar los conflictos existentes entre las diferentes naciones, para de alguna manera incentivar la cultura de paz y disminuir las manifestaciones de violencia (Galtung, 2004). Es por esto que científicos sociales consideran que la paz directa hace referencia a la disminución o desaparición de la violencia directa, es decir de aquellos actos o aspectos que causan daño físico y psicológico como los golpes, las muertes, el maltrato, las torturas físicas, las masacres y la agresión verbal y psicológica. En pocas palabras, esta tipología de paz hace hincapié en que no se presenten o se reduzcan de manera significativa las muertes violentas y manifestaciones de maltrato, en una comunidad o sociedad (Galtung, 1985).

De esta manera, Galtung (2003) señala que cuando no existe paz positiva en un determinado contexto se manifiestan diferentes tipos de violencia que afectan a una sociedad siendo una de ellas la violencia directa que hace referencia a la violencia manifiesta que es la que se

observa en los aspectos más evidentes y se expresa por lo general en agresión física, verbal o psicológica.

En la actualidad el último reporte emitido por la Red Nacional de Información el 01 de abril del (2017) calculó que en Colombia existen 8.405.265 víctimas registradas a nivel nacional, de las cuales 283.443 pertenecen al departamento de Norte de Santander, y que en su totalidad, tan solo han sido reparadas de manera individual a través de indemnización 473. 257 de la población total del país, lo que indica que 6.366.598 son víctimas, sujetos de reparación, es decir que tan solo aproximadamente el 7 % han sido reparadas. Por ende se puede observar que al 93 % de la población total no se le han satisfecho sus necesidades individuales exponiéndolas nuevamente a diferentes tipos de violencia. Esto, debido a que el proceso de reparación integral a las víctimas no ha sido eficiente, dejando de manifiesto que existe una gran parte de la población colombiana que ha sido afectada por el peso de la violencia a través de los últimos años y que estas personas al sufrir situaciones de conflicto armado tal y como lo indica la Organización Mundial de la Salud (2012) un 10 % experimenta acontecimientos traumáticos, pueden sufrir, graves problemas de salud mental, y otro 10 % desarrollará comportamientos que obstaculicen su capacidad de funcionar eficazmente. Las condiciones más comunes son la depresión, la ansiedad y los problemas psicosomáticos tales como insomnio, dolor de espalda y dolores de estómago (Londoño et al., 2008; Bell, Méndez, Martínez, Palma & Bosch, 2012; Betancourt, McBain, Newnham & Brennan, 2012).

Por otro lado, en Colombia, el Instituto Nacional de Medicina Legal (2014) presentó 14.294 casos de homicidio la mayoría causadas por armas de fuego, 13.119 fueron hombres y 1.163 mujeres. Las cifras señalan que el proyectil de arma de fuego es el mecanismo causal más frecuente con 10.959 de los homicidios, seguido del armacor-

to punzante. En este informe también se señaló que Cúcuta es una de las ciudades con más homicidios en el país contando con 280 muertos lo que evidencia que esta ciudad presenta un alto índice de violencia directa afectando de manera significativa la paz positiva de la población cucuteña en general.

De continuar con estos comportamientos se estaría frente a una grave problemática social que afectaría de manera significativa el tejido social de las víctimas del conflicto armado en Colombia, pues la carencia de paz pasiva se está transformando en las distintas formas de violencia mencionadas por Galtung (2003).

A nivel social, esta investigación pretende determinar la existencia de la paz directa en víctimas del conflicto armado interno en Juan Frío, con el fin de mostrar los beneficios que esta trae para la sociedad o si por el contrario se identifican aspectos negativos como su carencia y cómo afecta al tejido social de las víctimas del conflicto armado interno de Colombia, para aportar a la construcción de una serie de planes, proyectos y políticas públicas donde se promueva la disminución de la violencia estructural, cultural y directa con el fin de mejorar las condiciones de vida de las víctimas del conflicto armado.

El presente estudio también brindaría un análisis de la realidad social que viven las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, lo cual sería útil para el entendimiento de cómo los comportamientos colectivos, los factores ambientales y la insatisfacción de las necesidades básicas afectan las áreas psicológica y social de las víctimas, brindando así utilidad científica para la construcción y/o reformulación de planes de intervención psicosocial con esta población específica. También resulta necesaria para el ámbito de la psicología de la paz, pues busca demostrar el desarrollo de las comunidades que se centran en la paz y las relaciones existentes entre grupos armados y víctimas del conflicto (Ardila, 2001).

Por último, esta investigación también resulta útil para el tejido social de las víctimas del conflicto armado interno de Colombia pues serviría como sustento teórico y científico para que estas puedan demostrar a las instituciones sociales y al Estado en general cómo la presencia o carencia de paz positiva los está beneficiando o afectando para el desarrollo de sus vidas.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Existen algunas investigaciones que le dan soporte al presente artículo investigativo. Es por eso que a continuación se presentará una serie de investigaciones, artículos y tesis realizadas a nivel internacional, donde se muestra la importancia de la construcción de la paz directa y la paz positiva para el desarrollo de las sociedades. Estos documentos brindan soporte como marco de antecedentes a la necesidad planteada en esta investigación y presentan la validez investigativa necesaria para dar sentido a esta necesidad.

Por lo tanto Romero (2012) postula que deben existir cuatro condiciones para construir la paz: la primera hace referencia a que se garanticen las necesidades básicas de los seres de una sociedad, la segunda hace referencia al vivir y aplicar los derechos humanos en todos los ámbitos de la vida cotidiana, la tercera hace énfasis en la educación democrática, y por último habla de un desarme y disminución de la violencia directa, lo que resulta útil para el desarrollo de esta investigación pues las condiciones de las que habla el autor se relacionan con la paz directa que es una de las variables a estudiar en esta investigación.

Por otra parte Morán (2014) propone que debe existir una pedagogía de las diferencias y la equidad para erradicar la discriminación, la desigualdad y la injusticia en un determinado contexto. De esta manera

este artículo se centra en retomar la importancia que tiene la dignidad humana, los derechos humanos y la riqueza de lo diferente y lo diverso con el fin de promover una cultura de paz centrada en el respeto a la vida y el rechazo a la violencia. Este estudio resulta útil para el desarrollo de esta investigación ya que postula los componentes que deben existir en cualquier contexto para que se perpetúe la paz positiva y la paz directa, a través de la cultura de la paz.

Así mismo se identifica la tesis realizada por Nivkov (2013) "Los proyectos de paz y desarrollo y laboratorios de paz y la estrategia de acción integral como modelos de construcción de la paz en Colombia. Los casos del Magdalena Medio, el oriente Antioqueño y La Macarena" donde se expone sobre la efectividad de los programas de desarrollo y paz y los laboratorios de paz y la estrategia de acción integral en Colombia como modelos de construcción de la paz. Parte del estudio de tres casos que proveen de evidencia en el sentido indicado: el Magdalena Medio, el Oriente Antioqueño y La Macarena donde el autor sostiene que los Programas de desarrollo y paz y laboratorios de paz estarían siendo más exitosos que la acción Integral como estrategia de intervención psicosocial para la construcción de la paz en los territorios colombianos, lo que se debería, fundamentalmente, a la aplicación de una metodología "desde las bases" y la prioridad en lograr el desarrollo socio-económico de la población arrojando mejores resultados que el abordaje que privilegia el enfoque de la seguridad. Es por esto que la investigación abordada resulta indispensable para el crecimiento de este proyecto académico ya que utiliza dentro de su metodología el estudio de caso en víctimas del conflicto armado interno en Colombia para indagar aspectos significativos del marco de la construcción de paz.

A nivel nacional se encuentra un material muy limitado en cuanto a las temáticas de la ciencia de la paz y la construcción de paz; es por esto que se tienen en cuenta los aportes realizados por García (1998) en

su artículo "La paz como tarea y la paz como pasión" donde se habla de la importancia de la paz, explicándola como un proceso latente que debe vivirse con pasión desde lo interno para llegar hasta lo colectivo. Para ello postula cuatro niveles de acción para la paz: trabajo por la paz interior, por las relaciones interpersonales, por una paz social negativa y trabajo por una paz positiva. El presente artículo es uno de los más importantes encontrados en la revisión realizada, ya que resalta la importancia de trabajar por la construcción de una paz positiva y, por consiguiente, la paz directa, para alcanzar de alguna manera un estado de armonía social erradicando la violencia directa y estructural en la sociedad.

También vale la pena resaltar los aportes de Nieto (2010) quien señala que se puede utilizar como estrategia la construcción de memorias de las víctimas del conflicto armado a través de relatos escritos que se componen de dos preguntas básicas: qué pasó y cómo escribimos el relato de lo que pasó. La primera funciona como una motivación para evocar, recordar, enunciar y publicar relatos de los hechos ominosos del pasado (estrategia de comunicación y pedagogía); la segunda tiende a descubrir los mecanismos de la narración propios de cada autor (método autobiográfico y crítica genética), lo que resulta de alguna manera útil para el proceso de recolección de información de esta investigación pues como lo señala el autor los textos escritos por las víctimas son fundamentales para construir memoria, siendo así indispensables en cuanto se pueden utilizar como un análisis de documentos que es uno de los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información para el presente estudio.

Así mismo es importante el nombrar a Valencia (2007) quien analizó los testimonios recogidos en el marco del Segundo Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo celebrado en Bogotá, en 2005. Otros testimonios fueron recibidos en la mesa de trabajo sobre

Colombia en el Tercer Congreso Internacional, celebrado en Valencia (España), y en 2006 donde se concluyó que a las víctimas se les tiene en cuenta de manera coyuntural, cuando los actores armados cometen un asesinato, una masacre o un genocidio, para luego desaparecer y quedar silenciadas con su dolor auestas y anhelando el conocer la verdad del hecho victimizante, siendo de esta manera utilizadas y descuidadas por el Estado colombiano encontrándose en la actualidad en un desamparo real. Es por esto que se hace importante este artículo ya que muestra una aproximación a la realidad actual que viven las víctimas del conflicto armado interno de Colombia, permitiendo entender a profundidad la población a la que fue dirigida esta investigación.

Igualmente se deben agregar los aportes realizados por Arboleda & Hoyos (2010) quienes presentaron un estudio llamado "Construir paz desde la escuela, reflexiones sobre la intervención" donde realizaron un reflexión sobre lo que es la intervención psicosocial, encaminada hacia la cultura de paz. Este estudio encontró que no hay escuela de paz que sea de provecho para una comunidad si no tiene en cuenta su forma de hablar, sus deícticos, y referentes, como sus mitologías endémicas, y por lo tanto se concluyó que las escuelas de paz universales, generalistas, no tienen sentido, pues el sentido reside en la distribución de las experiencias, de la vivencia, y por consiguiente, de la re-significación comunitaria. Por lo tanto presenta relevancia en cuanto a que sus aportes son significativos para entender que los aspectos de la cultura son fundamentales para la construcción de paz, es decir, que no se puede incentivar la paz directa y positiva si se desconoce una de sus partes, lo cual fue estudiado en la presente investigación.

Otro de los estudios encontrados al respecto es el de González (2010) quien en su artículo "Iniciativas de paz en Colombia" realiza un aná-

lisis crítico de las iniciativas que han existido a través de la historia y propone una tipología de intervención donde las iniciativas deben ser nacionales y comunitarias, centrándose en las problemáticas de las comunidades inmersas en el conflicto y abarcando las posturas políticas para la construcción de paz y democracia del país. Estos postulados brindarán un soporte histórico a la investigación sobre las propuestas que han existido en el país para la solución de conflictos y la construcción de paz, donde se pueden identificar apuestas específicas que pretendían construir paz directa y cultural.

A nivel local, en el departamento de Norte de Santander, se encuentra solo una investigación que se centra en las víctimas del conflicto armado interno de Cúcuta. Por eso es pertinente nombrar a Urbina-Cárdenas & Muñoz (2011), quienes realizaron un proceso investigativo que tiene como nombre "Ideas de paz en jóvenes desplazados de la ciudad de Cúcuta" en la que indagaron sobre el significado de paz que tienen los jóvenes desplazados de esta ciudad. Se utilizó una población de jóvenes que oscilaba entre las edades de 14 a 21 años de edad siendo 20 la muestra tomada, 12 mujeres y 8 hombres, buscando identificar el concepto de paz que tenía cada uno. El anterior proceso investigativo resulta necesario para el desarrollo de esta investigación pues ayuda para la interpretación del concepto de paz directa, paz positiva y sus elementos que pueden estar inmersos en los ciudadanos nortesantandereanos, especialmente en los que residen en el municipio de Villa del Rosario.

Paz y conflicto armado

Con el fin de brindar soporte argumentativo a esta investigación se mostrarán una serie de teorías y aportes significativos donde se manifestará la importancia de la existencia de paz positiva y la paz directa para una sociedad y se explicará la relación que existe entre la teoría

de la paz y la teoría de la violencia (Galtung, 1985, 2003). También se traerá a colación la definición de conflicto armado, explicándolo desde su contexto histórico en Colombia, brindando a su vez un acercamiento a la concepción de víctima desde la Ley 1448 del 2011; así mismo se expondrá la teoría ecológica expuesta por Bronfenbrenner (1977) que brindará el análisis ecológico de la realidad social de las víctimas del conflicto armado interno en Norte de Santander, lo que resultará útil para el proceso de interpretación de los resultados.

La importancia de conceptualizar la paz se genera a partir de la necesidad de observar de manera objetiva el comportamiento colectivo de los seres humanos frente a la resolución de un conflicto, las necesidades que padecen en su contexto, los componentes que deben existir para hablar de paz verdadera, el cómo construirla, cómo incentivarla, cómo entenderla y por ende cómo diferenciarla. De esta manera, Galtung (1985) crea la teoría de la paz donde define la paz positiva como la satisfacción de las necesidades de los individuos de una comunidad que se acompaña de un nivel elevado de justicia, donde se promueve la igualdad y la equidad. En ese orden de ideas la paz estaría centrada en la armonía social y tendría –según el autor– unos elementos que la componen, siendo uno de estos la paz directa.

La paz directa hace referencia a la disminución o desaparición de la violencia directa, es decir, de aquellos actos o aspectos que causan daño físico y psicológico como los golpes, las muertes, el maltrato, las torturas físicas, las masacres y la agresión verbal y psicológica; en pocas palabras, esta tipología de paz hace hincapié en que no se presenten –o se reduzcan de manera significativa– las muertes violentas y manifestaciones de maltrato, en una comunidad o sociedad (Galtung, 1985).

Por otro lado, es pertinente traer a colación la teoría de la violencia expuesta por Galtung (2003) pues de esta surgió la ya nombrada teoría de la paz. Y si en la presente investigación no se encontraran los elementos de la paz positiva mencionados por Galtung (1985), se evidenciarían los diferentes tipos de violencia expuestos en el triángulo de la violencia en el que se explica la interdependencia que existe entre la violencia directa, estructural y cultura para que se dé el surgimiento de un conflicto.

La violencia directa, es definida como el aspecto manifiesto y evidente, como aquella que se muestra de manera visible ante una comunidad, una sociedad, una nación y el mundo en general, causada por un emisor o actor el cual realiza el hecho victimizante que, por lo general, se identifica mediante la agresión física, es decir los golpes, las muertes, el maltrato, las torturas físicas, las masacres, etc. Y también la verbal y psicológica.

Ahora bien, tras dejar claros los conceptos y teorías anteriores se hace necesario entrar a definir el concepto de conflicto armado. Para ello, es necesario ahondar en el marco histórico de lo ocurrido en Colombia, entendiendo sus cualidades y la complejidad que abarca su existencia. Es por ello que Santos (2004) dice que a nivel histórico y social, Colombia ha sido uno de los países con mayores manifestaciones de violencia debido a la existencia del conflicto armado entre el Estado y los grupos beligerantes, pues con el paso de los años se ha encontrado una serie de eventos que han dejado huella en la memoria colectiva de los colombianos, como la creación de los partidos liberal y conservador en los años de 1848 y 1849, con la consecuente polarización del país en medio de dos ideologías dicotómicas, las cuales produjeron una hostilidad recíproca que se manifestaría en una incesante lucha bipartidista que terminaría con la muerte de Jorge Eliecer

Gaitán el 9 de abril de 1948, trayendo una enorme indignación para el pueblo colombiano que desataría lo que hasta hoy conocemos como El Bogotazo, que no fue más que una masacre entre liberales, conservadores y el ejército Nacional de Colombia. Pero estos tipos de agresión no serían los únicos que padecerían los colombianos pues el 6 de diciembre de 1928 se llevó a cabo la masacre de las bananeras en Ciénaga, Magdalena, donde se dio muerte a cerca de 3.000 cortadores de banano por parte del Ejército Nacional Colombiano comandado por Carlos Cortés Vargas. Otro de los sucesos que vale la pena resaltar es la formación del Frente Nacional (1958-1974) ya que se dio exclusión política a los diferentes partidos existentes de la época, puesto que el poder solo podía repartirse entre liberales y conservadores dejando por fuera al partido comunista colombiano (PCC) que se apoyó en esta falta, así como en el hecho de la mala distribución de las tierras, para formar las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). También se debe agregar un hecho significativo que marcó la historia colombiana: la formación del Movimiento 19 de abril a causa del fraude electoral contra el expresidente Gustavo Rojas Pinilla, que se manifiesta como un atropello político, otro hecho para resaltar es la creación de la Unión Patriótica en 1985 como un partido político que pretendía brindar una alternativa importante de cambio; partido conformado por integrantes de las FARC y unos cuantos activistas sociales perteneciente a la época que lograron alcanzar por vez primera posiciones políticas, los cuales fueron de manera abrupta exterminados por los paramilitares; de esta manera fueron asesinados la mayor parte de los dirigentes de la Unión Patriótica, sumados a estos hechos se evidencia el magnicidio de Jaime Garzón, la crisis del fin de siglo y la aparición de los "falsos positivos" como las manifestaciones más atroces que ha vivido Colombia en los últimos 50 años.

Partiendo de esto, se hace necesario brindar una aproximación a la definición teórica de conflicto armado que en un comienzo fue esta-

blecido por Gasser (1993) como enfrentamientos armados que tienen lugar en el territorio de un Estado entre el Gobierno, por una parte, y los grupos armados insurrectos, o en otros casos, visto como el derrumbe de toda autoridad gubernamental en un país que tenga como consecuencia el hecho de que varios grupos se enfrenten por el poder.

En la actualidad la ONU (2013) considera que los conflictos armados se caracterizan específicamente por los ataques deliberados contra civiles, en los que se incluye a los trabajadores de la asistencia humanitaria; la transgresión generalizada de los derechos humanos; las violaciones y otros delitos sexuales, utilizados como arma de guerra contra mujeres y niños, así como el desplazamiento forzado de cientos de miles de personas.

También es importante traer a colación lo expuesto por la Ley 1448 (2011) que define en el artículo 3° a las Víctimas del conflicto armado así:

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (p.9).

Para finalizar, es necesario mostrar la importancia de cómo el ambiente determina o moldea la conducta y cómo este tema ha sido uno de los que más ha interesado a los psicólogos y sociólogos con el paso de los años, pues el interés se centra en cómo los factores externos del medio intervienen en las conductas individuales de los sujetos de una comunidad. De esta manera los postulados realizados por Bronfenbrenner (1977) explican la importancia que tiene el estudio de los ambientes en los que se desenvuelve el ser humano, definiendo

do así que el desarrollo es un proceso de cambio constante donde el sujeto percibe el ambiente que lo rodea, se relaciona con él y forja su conducta o comportamiento.

Los estudios (Bronfenbrenner, 1977) señalan que existe algo denominado el ambiente ecológico, que es un conjunto de estructuras serias que se encuentran organizadas en diferentes niveles, los cuales están estrechamente concatenados entre sí a través de la interconexión social, presentando todos una interdependencia con los demás niveles o sistemas: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. Para efectos de este artículo se hablará del microsistema, ya que solo este fue tenido en cuenta para el desarrollo del primer objetivo específico del presente estudio.

El microsistema –en palabras de Bronfenbrenner (1977)– se conoce como el nivel más cercano en el que se desarrolla el sujeto; incluye las relaciones, comportamientos y roles característicos que se presentan en el contexto cotidiano en el que el sujeto se desenvuelve. Este sistema hace referencia a la familia, la relación con sus pares, la escuela y el vecindario.

METODOLOGÍA

Diseño

Se plantea la investigación con enfoque cualitativo ya que se pretende analizar los elementos de paz positiva de las víctimas del conflicto armado interno en su entorno cotidiano, pues como dice Martínez (2009) este enfoque trata de “identificar, básicamente la naturaleza profunda de las realidades, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.66), permitiendo de esta manera detallar las manifestaciones de los elementos de paz positiva que

tienen las víctimas en sus diferentes entornos culturales, sociales e individuales. Se desarrollará bajo un diseño de estudio de caso ya que la presente investigación pretende realizar un análisis exhaustivo en las víctimas del conflicto armado interno de Juan Frío, sobre cómo se manifiestan los elementos de la paz positiva en ellas. Como dicen Gialdino et al. (2007) este diseño permite, a partir de comparaciones, extender los resultados empíricos hacia fenómenos de similares condiciones y niveles más generales de la teoría, ya que posibilita la comprensión de procesos específicos en contextos definidos.

Población y muestra

Los participantes son víctimas del conflicto armado interno de Juan Frío y se utilizará un muestreo intencional ya que este permite la elección por criterios que se consideran necesarios o altamente convenientes para la investigación, de tipo intensiva, pues estudia casos muy ricos en información que manifiestan un fenómeno intensamente (Martínez, 2009). Por lo tanto se tomarán tres víctimas que sean concebidas como tal por la ley 1448, que hayan sido víctimas del conflicto armado de Norte de Santander, que sean oriundas de municipios de este departamento, que residan en la zona rural de Juan Frío y que cuenten con uno o más hechos victimizantes.

Instrumentos y técnicas

Para la recolección de información de la presente investigación se utilizarán técnicas de corte cualitativo, específicamente la entrevista semiestructurada, observación y el análisis de documentos, dichas técnicas fueron creadas por el autor de esta investigación y sometidas a un proceso de validación de expertos, en la que tres profesionales del área de la psicología, brindaron sus aportes para su mejora. Vale la pena resaltar que estos instrumentos permitirán evaluar las

categorías de análisis del presente estudio, brindando de esta manera aportes significativos y objetivos, porque para su esclarecimiento a continuación se definirán desde la perspectiva de Hurtado (2010).

Entrevista semiestructurada

Según lo refiere Hurtado (2010) este tipo de entrevista se basa en la realización de una guía de preguntas donde el investigador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos y obtener mayor información.

Observación

La observación constituye una serie de pasos como la atención, recopilación, selección y registro de información, donde el investigador se apoya en sus sentidos de manera que sea un hecho completo (Hurtado, 2010). Por lo tanto en el presente estudio se utilizó una observación participante, ya que en esta el investigador pasa a ser parte de la situación investigada, integrándose al grupo estudiado como miembro activo (Hurtado, 2010).

Revisión documental

La revisión documental es un proceso que abarca la ubicación, recopilación, selección, revisión, análisis, extracción y registro de información contenida en documentos, los cuales se pueden clasificar de diversas maneras, pero siempre responderá a las necesidades de la investigación planteada (Hurtado, 2010).

RESULTADOS

Para el proceso de interpretación de los datos obtenidos del presente estudio, se utilizó la triangulación de datos que en palabras de Benavi-

des & Gómez-Restrepo (2005) se refiere al uso de varios métodos, técnicas o estrategias para el estudio de un mismo fenómeno, ofreciendo una alternativa para poder visualizar desde diferentes perspectivas los datos obtenidos respecto al objeto de estudio; de esta forma, la triangulación no solo sirve para validar la información, sino que se utiliza para ampliar y profundizar su comprensión, buscando de esta manera patrones de convergencia que permitan desarrollar una interpretación global del fenómeno de estudio. La pertinencia de utilizar esta herramienta para la presente investigación radica en que su utilización consigue que se dé un análisis holístico de los datos, que es en sí lo que se presenta en este estudio: entender las manifestaciones de los elementos de paz positiva desde todas sus expresiones. La figura 1, presenta un esquema que sintetiza los hallazgos posteriores a la triangulación de datos.

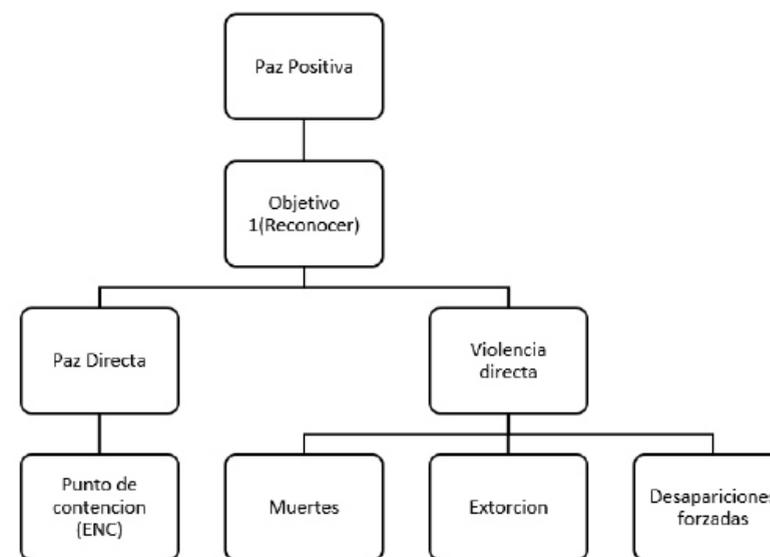


Figura 1. Esquema de resultados de la triangulación de las Unidades de Análisis.
Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN

La presente investigación fue desarrollada con población víctima del conflicto armado interno de Colombia y tiene como objetivo general analizar elementos de paz positiva en víctimas del conflicto armado en Juan Frío. Es por ello que para su alcance, se tomaron como muestra tres víctimas que fueran concebidas como tal por la Ley 1448 del 2011 y que contaran con características como ser víctimas del departamento de Norte de Santander, ser oriundas de municipios de Norte de Santander, que residan en la zona rural de Juan Frío y que cuenten con uno o más hechos victimizantes. A dicha muestra se le aplicaron técnicas como la entrevista semiestructurada, observación y revisión documental, que permitieron la extracción de la información necesaria y el hallazgo de los diferentes fenómenos que serán discutidos a continuación.

164

Frente a los hallazgos del primer objetivo específico, que es reconocer las características de la paz directa en víctimas del conflicto armado interno en Juan Frío, se logró identificar que existe un esfuerzo por parte del Estado en esta zona rural por mantener la seguridad y protección de sus habitantes, pues tienen un punto de contención del Ejército Nacional de Colombia dentro de este territorio, que a su vez ha logrado una disminución paulatina de la violencia directa en cuanto a las amenazas de grupos armados. A pesar de ello, se siguen evidenciando muertes y desapariciones forzadas.

En contraste con la teoría ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1977), se puede determinar que existen afectaciones en el ambiente ecológico de las víctimas del conflicto armado de Norte de Santander, pues en cuanto su microsistema se hallaron alteraciones en las relaciones en su núcleo familiar, ya que al generarse la pérdida de uno de los integrantes de la familia, necesariamente se presentó un rea-

juste de los roles característicos dentro del núcleo primario; surgiendo varias crisis, que acompañadas del desplazamiento forzoso terminaron dando como resultado una ruptura de la relación con la escuela y el vecindario, que incluso en la actualidad se sigue manteniendo, pues la falta de oportunidades para acceder a la educación y la apatía por el lugar de los hechos victimizantes, es algo que se divisa marcado y acentuado en las víctimas del conflicto armado. Lo anterior ha sido revisado por Botón, Botero & Rincón (2013) quienes reportaron que las víctimas por desplazamiento forzado sufren pérdidas económicas, desintegración familiar, altas tasas de desempleo, deterioro de la calidad de vida y de sus condiciones laborales.

Se debe agregar también que bajo el cumplimiento del primer objetivo específico se presenció la existencia de una categoría emergente que tiene gran relevancia para el presente estudio; dicha categoría corresponde a la violencia directa que fue expuesta por Galtung (2003); dentro de dicho fenómeno se encontró que no existe una disminución de las muertes en los contextos socioculturales en los que se desenvuelven las víctimas, pues como lo mencionan las participantes, es algo que se sigue dando y que incluso ha aumentado con el paso de los años. Tampoco se han mitigado las desapariciones forzadas, y el tema de las extorsiones es algo que cobra fuerza en la actualidad, y que se presenta con el nombre de "vacuna" (Entiéndase esta como la acción de exigir dinero a una persona de manera obligatoria por parte de los grupos armados). Dicho fenómeno se presenta con amenazas de tipo verbal "donde el que no paga le puede ir mal" 1 (YCF). Todo ello indica que en la actualidad los participantes sufren hostigamientos directos por parte de grupos armados, donde incluso sus vidas y las de sus familiares podrían estar en riesgo.

Esto ha sido analizado de manera dividida por diferentes autores. En un primer momento, Maldonado (s.f) advierte que las víctimas de

165

desaparición forzada sufren de tortura psicológica y física; se presentan alteraciones en su estado de ánimo, poniendo en peligro la integridad personal, la seguridad y la propia vida del desaparecido, además, esta situación crea crisis de angustia familiar al no saber si el desaparecido está vivo o muerto. Así mismo, Reyes (2012) demuestra que la extorsión afecta el área emocional de quien lo sufre, inhibiendo y coaccionando incluso su voluntad para actuar, generando miedo y ansiedad en la víctima por las posibles consecuencias de la acción amenazante.

CONCLUSIONES

Después de analizar los elementos de la paz positiva, la presente investigación concluye que las víctimas del conflicto armado interno de Juan Frío en la actualidad presentan una alteración significativa, ya que se encuentran expuestas a diferentes tipos de violencia, en especial la directa, la cual les está impidiendo alcanzar la presencia de los mismos. Por lo tanto se identifica una carencia de paz positiva en esta población.

También se logró observar un esbozo de las paz directa en las víctimas del conflicto armado de Juan Frío, ya que el Estado, a través del Ejército Nacional de Colombia, trata de brindarles seguridad por medio del acompañamiento con un punto de contingencia, pero a pesar de este esfuerzo se siguen evidenciando manifestaciones de violencia directa en el sector.

Por último, se pueden reconocer características de violencia directa en las víctimas del conflicto armado interno de Juan Frío por parte de grupos armados, las cuales ejecutan acciones puntuales que se clasifican en tres grupos: muertes, extorsión y desapariciones forza-

das, las cuales generan riesgo hacia la vida de las participantes y las de sus familiares, lo cual permite deducir que el elemento paz directa no existe y que la dinámica del conflicto armado colombiano las sigue afectado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arboleda, J. & Hoyos P. (2010). Construir paz desde la escuela, reflexiones sobre una intervención. *Poiésis*, (20), 1-7.
- Ardila, R. (2001). *¿Qué es la psicología de la paz?* Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533104>
- Bell, V., Méndez, F., Martínez, C., Palma, P. P. & Bosch, M. (2012). Characteristics of the Colombian armed conflict and the mental health of civilians living in active conflict zones. *Journal Conflict and Health*, 6(1), 1-8.
- Benavides, M. & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Betancourt, T., McBain, R., Newnham, E. & Brennan, R. (2012). Trajectories of Internalizing Problems in War-Affected Sierra Leonean Youth: Examining Conflict and Postconflict Factors. *Journal Child Development*, 84(2), 455-470.
- Botón, S., Botero, M. & Rincón, J. (2013). El caso del desplazamiento forzado en Colombia: un análisis municipal a partir de regresiones cuantílicas. *Equidad Desarrollo*, 7, 77-96.
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an experimental ecology of human development. *American Psychologist*, 32(7), 513-531.
- Galtung, J. (2004). *Trascender y Transformar. Una introducción a la resolución de conflictos*. México: MyS Editores.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Recuperado de: <http://www.gernikagogoratur.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76>

- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*. España, Barcelona: Fontamara.
- García, M. (1998). La paz como tarea y la paz como pasión. *Revista de Estudios Sociales*, (2), 32-36.
- Gasser, H. (1993). *International Humanitarian Law: an Introduction*, in: *Humanity for All: the International Red Cross and Red Crescent Movement*. Bern, Suiza: Paul Haupt Publishers.
- Gialdino, I., Ameigeiras, A., Chaernobilsky, L., Beliveau, V., Mallimaci, F., Mendizabal, N., Neiman, G., Quaranta, G., & Soneira, A. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa fundamentos y metodología*. España, Barcelona: Gedisa, S.A.
- González, C. (2010). Iniciativas de Paz en Colombia. *Civilizar*, 10(18), 35-54.
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación: guía para la comprensión holística de la ciencia* (4ª Ed). Venezuela, Caracas: Quirón Ediciones.
- 168** Instituto Nacional de Medicina Legal (2014). *Boletín de prensa forensis 2013*. [Documento electrónico]. Recuperado en marzo del 2015 <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/145695/presentacion+forensis2014.pdf/3b0aa016-1a19-4322-9cf3-a9b9fd985978>
- Ley 1448 (Reglamentada por el Decreto Nacional 4800 de 2011 y Reglamentada por el Decreto Nacional 3011 de 2013) (10/06/2011). Diario Oficial 48096 de junio 10 de 2011.
- Londoño, N. H., Patiño, C. D., Restrepo, D., Correa, J., Raigoza, J., Toro, L., Jaramillo, G. & Rojas, C. (2008). Perfil cognitivo asociado al trastorno por estrés postraumático en víctimas de violencia armada. *Informes Psicológicos*, 10(11), 27.
- Maldonado, J. (s.f). *El Delito de la Desaparición Forzada de Personas como Mecanismo de Protección de los derechos Humanos*. Recuperado de: [https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/6\(3\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/6(3).pdf)
- Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Mexico, D.F: Trillas.
- Morán, P. (2014). Pedagogía de las diferencias y la equidad... desde y hacia una educación cultural e inclusiva de paz positiva e integral. *Ra Ximhai*, 10(2), 227-257.
- Nieto, P. (2010). Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado: Una propuesta teórico-metodológica*/Autobiographic accounts of victims of the armed conflict: A theoretical and methodological Approach/Relatos autobiográficos de víctimas do conflito armado: Uma proposta teórico-metodológica. *Revista de Estudios Sociales*, 36(36):76-85.
- Nivkov, M. L. (2013). *Los proyectos de paz y desarrollo y laboratorios de paz y la estrategia de acción integral como modelos de construcción de paz en Colombia. Los casos del Magdalena Medio, el Oriente Antioqueño y La Macarena* (Order No. 1536227). Available from ProQuest Dissertations y Theses Ayl: Social Sciences (1353179064).
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (2013). Los conflictos armados. Recuperado el 11 de febrero del 2016, de <http://www.un.org/es/humanitarian/overview/conflict.shtml>
- Organización Mundial de la Salud (2012). *Adolescent health* [Documento electrónico]. Recuperado de http://www.who.int/topics/adolescent_health/en/index.html
- Red Nacional de Información, RNI (2017). *Registro Único de Víctimas*. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Reyes, S. (2012). Extorsión. Elementos Objetivo y Subjetivo de Dicho Delito, desde el Momento de la Coacción (Acción) Hasta la Obtención del Lucro (Consecuencia). *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, (9), 22-86.
- Romero, J. (2012). Educar para la Paz desde una sociedad sin Paz. Condiciones para construirla. *Ra Ximhai*, 8(3), 195-210.

- Santos, E. (2004). *El siglo XX colombiano*. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/node/32334>
- Urbina-Cárdenas, J., & Muñoz, G. (2011). Ideas de paz en jóvenes desplazados de la ciudad de Cúcuta. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(1), 321-330.
- Valencia, I. (2007). El estado actual de las víctimas en Colombia: la búsqueda de la verdad. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36(1), 41-66.

Cómo citar este capítulo:

Moncada Ferreira, J. A. & Bautista Sandoval, M. J. (2018). Paz directa en víctimas del conflicto armado interno en Juan Frío: estudio de caso. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.147-170). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo VII

Infancia e imaginarios de paz: perspectiva de niños y niñas víctimas del conflicto armado en Cúcuta*

Nereyda Campo Epalza¹
Nelsy Yulieth Galvis Serna²
María Judith Bautista Sandoval³

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo analizar los imaginarios de paz en niños y niñas víctimas del conflicto armado pertenecientes a la Asociación Tejedores de Paz desde la comprensión de creencias, expectativas y actitudes como elementos condicionales para la construcción de paz. Para esto se trabajó con niños y niñas víctimas por el hecho de desplazamiento forzado; la metodología se plantea desde el enfoque cualitativo y bajo el diseño de interaccionismo interpretativo. Se obtiene como resultado que dentro de los imaginarios de paz de los infantes víctimas del conflicto armado se evidencian aspectos de paz que desde lo teórico se reconoce como paz negativa, positiva y neutra. La primera de estas en un mayor grado, ya que gran parte del discurso de los participantes estaba dirigido hacia este pensamiento; de igual forma, reconocen la importancia de sentimientos y valores dentro de este concepto.

Palabras clave: imaginarios sociales, paz, infancia.

Childhood and peace imaginaries: perspective of children victims of the armed conflict in Cúcuta

ABSTRACT

The objective of the research is to analyze the images of Peace in boys

* Capítulo derivado del proyecto de investigación titulado: Infancia e imaginarios de paz: perspectiva de niños y niñas víctimas del conflicto armado en Cúcuta.

1 Psicóloga en formación de la Universidad Simón Bolívar.
campo.nereyda@gmail.com.

2 Psicóloga en formación de la Universidad Simón Bolívar.
yuliethgalvis223@gmail.com.

3 Psicóloga Especialista en orientación vocacional, maestrante en Salud ocupacional y seguridad en el trabajo.
m.bautista@unisimonbolivar.edu.co.

and girls victims of armed conflict belonging to the Asociación Tejedores de Paz from the understanding of beliefs, expectations and attitudes as conditional elements for the construction of Peace, for this we worked with boys and girls victims due to forced displacement; the methodology is raised from the qualitative approach and under the design of interpretive interactionism; we obtain as a result that within the imaginary of peace of the infants victims of the armed conflict are evident aspects of peace that from the theoretical is recognized as negative, positive and neutral peace, the first of these to a greater degree since much of the discourse of the participants was directed towards this thought, just as they recognize the importance of feelings and values within this concept.

Keywords: social imaginary, peace, childhood.

INTRODUCCIÓN

172

Teniendo en cuenta el conflicto interno colombiano generado hace décadas entre las fuerzas militares y los grupos insurgentes, que ha suscitado en el país 8.115.153 de víctimas registradas al mes de mayo de 2017 (Red Nacional de Información, RNI, 2017), de las cuales por desplazamiento son 7.175.181, lo que implica para ellas pérdidas económicas, ruptura de redes sociales y riesgos de empobrecimiento y marginalidad (Mejía, 2000). De las cifras anteriores, se conoce que 862.418 se encuentran entre los 6 y 11 años de edad; esta es parte de su realidad actual, que se ha construido desde hace décadas, donde prima la violencia estructural, entendiendo esta como la que limita el progreso de una sociedad, incluyendo sistemas económicos desiguales, injusticias, así como diversas formas de exclusión, pobreza, represión, opresión y alienación (Sánchez, 2009).

Reconociendo la importancia de lo descrito anteriormente se plantea la presente investigación, centrada en el mencionado grupo etario, debido a que son la parte más vulnerable de la población debido a la dependencia en diversas áreas que tienen sobre sus padres o cuida-

dores. Así mismo Hewitt et al. (2014), señalan que son la parte más afectada en la violencia, esto desde su salud mental; complementando esto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2014) afirma que también afecta el bienestar, la estructura y el tejido social del país, en mayor medida cuando las víctimas son infantes y adolescentes. Teniendo en cuenta el contacto directo que los niños y niñas han tenido con la violencia, en el que resulta con mayores afectaciones, se toman edades concretas (9-11 años) debido a la maduración cognitiva que han desarrollado, pudiendo tener un pensamiento lógico y ser conscientes de las sentimientos (Papalia, Wendkos & Feldman, 2010).

Se toma como objeto de estudio sus imaginarios sociales a partir del aporte que hace Taylor (2006) como la imaginación de su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen y las cosas que ocurren en estas, las expectativas que se cumplen incluyendo a sus ideas normativas, expresándose a través de imágenes, historias y leyendas; todo lo anterior con el objetivo de analizar imaginarios de paz en niños y niñas víctimas del conflicto armado pertenecientes a la Asociación Tejedores de Paz, desde la comprensión de creencias, expectativas y actitudes como elementos condicionales para la construcción de paz.

La pertinencia de la investigación se evidencia desde las apreciaciones que realiza la psicología de la paz, entre cuyos temas de estudio se encuentra el origen ontogenético de los conceptos de guerra y paz, y la influencia de la violencia en los niños (Ardila, 2001); así como desde los aportes que realizó Hernández (2008) quien señala que los imaginarios de paz representan importantes referentes que pueden movilizar a la acción, potenciar capacidades y transformar realidades, así como el identificarlos permite intervenciones adecuadas y eficaces, y posibilita la generación de políticas públicas en torno a materia de paz. Finalmente, el estudio responde a la línea de investigación del programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar, de *Conflicto, intervención psicosocial y cultura de paz*.

173

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Para comprender el estudio, se revisarán en primer lugar temáticas sobre psicología de la paz, ya que esta es el área bajo la cual se desarrolla el trabajo; seguido se hace una descripción de enfoque diferencial, continuando con imaginarios sociales, sirviendo de base para la construcción de los imaginarios de paz. Así mismo se describen lo más relevante para su comprensión; de igual forma se traen a colación los diferentes conceptos de paz y se finaliza con la revisión de las definiciones de infancia y conflicto armado.

Para iniciar los temas que se involucran en el presente trabajo, es pertinente definir la *psicología de la paz* como campo de investigación y aplicación que busca desarrollar sociedades sostenibles por medio de la prevención del conflicto destructivo y de la violencia, del alivio de sus consecuencias, el empoderamiento de las personas, y la construcción de culturas de la paz, trabajando desde denotación tanto negativas, tal el caso de diversas manifestaciones y tipos de violencia, la destructividad humana, la influencia de la violencia en los niños; así como positivas, abarcando solución de conflictos, desarrollo de comunidades centradas en la paz, reinserción de excombatientes al margen de la ley, rehabilitación de las víctimas de la violencia, educación para la paz, entre otras (Ardila, 2001).

El estudio con las personas víctimas del conflicto armado en Colombia se debe ceñir a la normatividad vigente; tal es el caso de la Ley 1448 de 2011, ley de víctimas, que estipula para ellas el enfoque diferencial en su Artículo 13, en el que reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. A partir de esto se orientan todos los procesos, medidas y acciones que se desarrollen para asistir, atender, proteger y reparar integralmente a las víctimas (Unidad para las víctimas, s.f.).

174

De acuerdo a lo anterior se ha tenido en cuenta el enfoque diferencial en la política pública de asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado como respuesta al reconocimiento de que el conflicto armado ha afectado de manera diferente y desproporcionada a las personas y grupos más vulnerables, y que la identificación de prácticas de exclusión, invisibilidad o discriminación impiden o ponen en riesgo la efectiva atención y reparación de sujetos de especial protección constitucional: niños, niñas y adolescentes; mujeres; personas con identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas; personas mayores; personas con discapacidad; pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y el pueblo rom (Unidad para las víctimas, s,f).

Teniendo en cuenta el interés manifestado por el Estado en la población víctima, y particularmente la niñez, se dará importancia en el discurso a las terminologías de niños y niñas, contribuyendo así con el reconocimiento a ellos y ellas como población vulnerable y que esto haga parte del proceso de atención y reparación integral.

Continuando con los temas mencionados anteriormente, cabe citar a los *imaginarios sociales*, que son el modo en que las personas piensan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen, la clase de cosas que ocurren allí, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas, manifestándose estos constructos más allá de la teoría, a través de imágenes, historias y leyendas (Taylor, 2006). Por su parte, Piña (2003) los identifica como información, actitudes, ideas, fantasías, creencias, mitos, entre otros; brindando desde una idea grupal una funcionalidad.

Desde otro punto de vista, Pintos (1995) los concibe como representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de inte-

175

gración social y que hace visible la invisibilidad social. Con la participación activa de estos constructos, se entiende el papel interventor que tienen en la sociedad. Baeza (2008) afirma que los imaginarios influyen en los modos de pensar, juzgar y actuar social, así se va creando un concepto en el que se puede identificar a nivel individual, pero con intervención de aspectos sociales, y aunque es algo intangible, produce resultados notables en la sociedad.

En contraste con lo anterior, Lindón, Aguilar & Hiernaux (2006) determinan que existe una construcción individual, al haber interpretaciones de una sola persona, y colectiva, cuando las interpretaciones individuales confluyen de forma integradora hacia un imaginario colectivo; de esta manera se entiende que en cualquier espacio y con temas de interés, se puede crear un imaginario bien sea a nivel personal o grupal.

176 Orientando nuevamente el contenido, pero ahora sobre el tema de estudio, se define los *imaginarios de paz* interpretándolos como aquellas expresiones de universos tanto individuales como grupales que revelan y guardan significados sobre cómo comprenden la paz, sus posibilidades y lo que esta demanda; estos tienen un componente comportamental de modo que pueden movilizar a la acción, potenciar capacidades y transformar realidades de las personas, además que su identificación favorece intervenciones más adecuadas y eficaces y permite la creación de políticas públicas de paz (Hernández, 2008).

Para entender de una manera más amplia lo que significan los imaginarios sociales es relevante conocer que en estos se encuentran inmersas las *creencias sociales*, que tienen inicialmente dos requisitos, que son tradicionales o basadas en recuerdos colectivos, y que estos son convenciones o ideas que surgen como resultado de conocimientos concurrentes (Halbwachs, 2004).

En este orden de ideas, se considera necesario hacer una descripción de los diferentes significados que se le otorgan a la paz, reconociendo que esta se ha estudiado con anterioridad, consolidándose incluso su investigación como disciplina en la década de los sesenta (Mesa, 2009), desenlazándose una variedad de conceptos, resaltando que cada una de estas presenta una vinculación con la violencia.

En primer lugar, se creó el concepto de *paz negativa*, definida por Jiménez (2004) como ausencia de conflictos armados, de violencia expresa, con ausencia de guerra, sobre todo, como guerra entre Estados, manteniendo un equilibrio dinámico de factores sociales (económicos, políticos y culturales) y tecnológicos, que resulta ser contraria a la violencia directa, se evidencia cuando existe un emisor o actor que realiza un acto de agresión física, o psicológica (Galtung, 2003). Manifestaciones estas que existen en el conflicto armado colombiano.

Por otro lado, la *paz positiva* es entendida como la falta de violencia estructural o indirecta, esta es particular en las estructuras sociales que albergan desigualdad social, como la económica y política, o también militar; se relaciona con la creación de la justicia social, para la satisfacción de las necesidades fundamentales (Jiménez, 2009).

Complementando la idea, Galtung (1973, citado por Serbin *et al.*, 2008, p.19) la describe como aquella que "Apunta a las causas profundas de la violencia estructural y solo se obtiene con el desarrollo de condiciones justas y equitativas asociadas con la eliminación de estructuras sociales caracterizadas por la desigualdad. La igualdad en este sentido es la condición para la paz ya que es la ausencia perpetua de tensiones de todo tipo. La paz positiva incluye la calidad de vida, el crecimiento personal, la libertad, la igualdad social, la equidad económica, la solidaridad, autonomía y la participación". Lo anterior deja ver

la relación directa entre este tipo de paz que tiene como condición la equidad y la justicia, ya que con esta se llegará a una mejor calidad de vida y así un crecimiento personal oportuno.

Contrastando lo anterior, la violencia estructural, definida por Mesa (2009) como aquella que resulta de las organizaciones políticas, sociales y económicas, hacen que el individuo no desarrolle todo su potencial, donde a los civiles no se les otorga el cumplimiento de sus necesidades básicas, las cuales el Estado está en la obligación de garantizar; la paz conducirá a tener una cooperación sin violencia, igualitaria, sin abusos, ni represiones entre unidades, naciones o personas que no necesariamente tienen que ser iguales o similares.

Destacando la importancia de cada uno de los tipos de paz descritos anteriormente, cabe traer a colación a Jiménez (2014) que plantea la *paz neutra* como aquella que es capaz de eliminar las manifestaciones de violencia tanto culturales como simbólicas; esta se orienta hacia la comprensión de los conflictos, al igual que de los fenómenos sociales, para con base en estos, crear un paradigma que analice los diferentes fenómenos. Finalmente cabe resaltar que la paz neutra, busca entrar a neutralizar los elementos violentos (culturales y/o simbólicos).

Interpretando de esto que para la construcción de paz neutra es fundamental la comprensión y el análisis del fenómeno desde una perspectiva pacífica para darle solución y neutralizarlo, accionando en todos los espacios en donde se da cualquier manifestación de violencia cultural, aclarando que esto no significa ser neutral ante la violencia. Por el contrario, busca que se tome una postura parcial, y siendo a la vez concreto y asertivo (Jiménez, 2014), es decir, que la actuación activa de los sujetos ante la problemática es esencial para lograr una paz neutra.

Es inevitable hablar de paz sin mencionar el tema de la violencia y esta no será la excepción. Cuando Jiménez menciona la violencia cultural y simbólica hace referencia a las creaciones desde temas culturales, como algunas pautas o valores que le niegan al individuo poseer una diversidad cultural y se emplea la fuerza (violencia) como la solución a los conflictos (Mesa, 2009), infiriendo que la cultura puede ser despectiva en las acciones, pensamientos y demás de las personas pertenecientes a esta, afectando su crecimiento personal.

Para dar fin a la teoría de paz, es de suma importancia traer a colación el significado de *paz imperfecta*, que hace énfasis en aquellas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, en las cuales los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido; resulta ser imperfecta porque, a pesar de gestionarse pacíficamente las controversias, convive con los conflictos y algunas formas de violencia (Muñoz, 2001).

En el tema de infancia se toma como referencia lo expuesto por Piaget. A siete años de edad los niños entran a la etapa conocida como operaciones concretas, allí inician pensamientos lógicos, ya que son capaces de considerar los diversos aspectos de una situación (Papalia et al., 2010). A medida que se consigue madurez cognitiva, se adquiere conciencia de los sentimientos propios y los que poseen las demás personas; de esta manera pueden reconocer los sentimientos negativos por parte de sus agresores, también aprenden a identificar lo que les hace sentirse irritables, sentir tristeza o temor y también la manera en que pueden reaccionar las personas frente a la manifestación de las emociones (Papalia et al., 2010).

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación de Hewitt et al. (2014), en donde se expone que la población infantil es la más afectada a partir de la violencia, sumado a las características cognitivas nombradas anteriormente, se toma a la etapa de operaciones concretas para la presente investigación, encontrándose en el proceso de desarrollo apropiado para estudiar su perspectiva frente al tema de imaginarios sociales de paz.

Finalmente, Gasser (1993, citado por Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008) habla sobre *conflicto armado* no internacional (interno). Lo describe como aquellos enfrentamientos armados que se dan en un sitio del territorio de un Estado, por una parte se da entre el Gobierno, y por otra, con grupos armados insurgentes. Complementando esta idea, las Naciones Unidas y la asistencia humanitaria (2013) afirman que estos están caracterizados por ataques intencionales contra la población civil, incluidos quienes brindan asistencia humanitaria. La vulneración de los derechos humanos, agresiones sexuales, son usados como arma de guerra contra mujeres y niños, al igual que el desplazamiento forzado de miles de personas.

METODOLOGÍA

Enfoque y diseño de investigación

Se plantea la investigación de enfoque cualitativo, orientado a identificar a profundidad la naturaleza de las realidades, las cuales explican el comportamiento y manifestaciones (Martínez, 2009), y se plantea bajo el diseño del interaccionismo interpretativo que busca la valoración crítica de cómo los individuos vinculan sus experiencias vividas con sus representaciones culturales (Vasilachis, 2005).

Población y muestra

Población

Atendiendo a las necesidades que crea la situación de conflicto armado en la que se encuentra Colombia, esta investigación se centra en las víctimas resultantes de esta disputa, específicamente en las afectadas por el desplazamiento forzado en edad infantil, pertenecientes a la Asociación Tejedores de Paz. Tiene como fin contribuir a la reconstrucción del tejido social de las víctimas y el acompañamiento a la población vulnerable, logrando la unidad de los dos grupos frente al goce de sus derechos, la cual cuenta con 90 niños y niñas.

Muestra

Respondiendo a las particularidades específicas para la investigación, esta es llevada a cabo bajo un muestreo intencional, ya que permite la selección de los criterios que son considerados pertinentes o convenientes; de tipo intensiva, ya que por medio de esta se estudian casos ricos en información que revelan un fenómeno intensamente (Martínez, 2009). En este caso en particular, la muestra deberá cumplir con los siguientes criterios: pertenecer a la Asociación Tejedores de Paz, ser reconocida como víctima por el hecho de desplazamiento forzado, tener entre nueve y once años de edad, residir en la ciudad de Cúcuta y contar con el consentimiento informado de sus padres o cuidadores.

Instrumentos y técnicas

Atendiendo a la investigación cualitativa y las técnicas propias de esta naturaleza, se plantean las utilizadas para este trabajo, como lo es la entrevista semiestructurada, la cual busca entender el mundo desde

la perspectiva del entrevistado y desglosar los significados de sus experiencias. Así mismo el grupo focal, una técnica de investigación social que privilegia el habla a la opinión grupal, a fin de propiciar la interacción mediante la conversación acerca de un tema u objeto de investigación, con el interés de captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que están participando (Vasilachis, 2005).

Análisis de información

Se llevó a cabo por medio de una triangulación que buscaba los patrones de convergencia entre los discursos de cada uno de los participantes (Benavides y Gómez-Restrepo, 2005). Para esto se realizó una matriz que contaba con casillas a las cuales se le asignó la codificación de cada participante en donde se fueron plasmando las verbalizaciones que se obtuvieron por medio de los instrumentos; de esta manera se lograron visualizar las creencias que poseen los niños y niñas sobre la paz. Este procedimiento se hizo con los dos instrumentos.

RESULTADOS

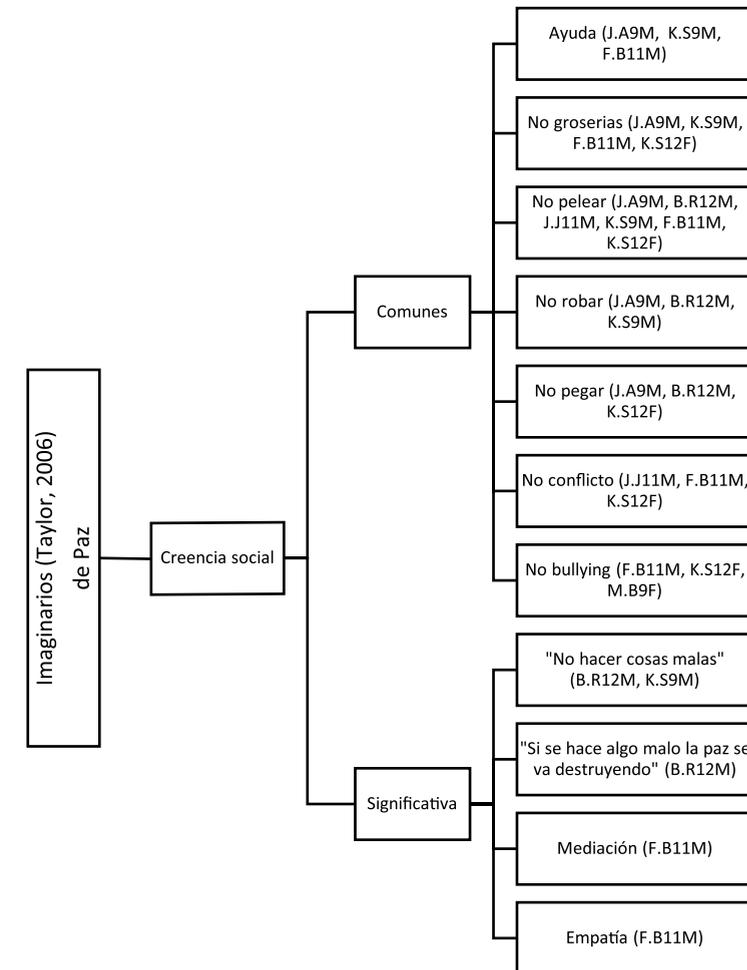


Figura 1. Triangulación de imaginarios de Paz
Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN

Ser víctima del conflicto armado por el hecho de desplazamiento forzado significa pérdida económica, ruptura brusca de redes sociales y riesgos de mayor empobrecimiento y marginalidad (Mejía, 2000),

y teniendo en cuenta que los infantes son quienes sufren mayores afectaciones en diversos ámbitos, se convierten en los sujetos de estudio de esta investigación.

Los imaginarios sociales están relacionados con la forma que las personas imaginan su existencia social, así como las relaciones que se mantienen y las cosas que en estas ocurren, incluyendo las expectativas que se cumplen y las imágenes e ideas normativas más profundas que le subyacen, manifestando a través de imágenes, historias y leyendas, más allá de la teoría (Taylor, 2006); así mismo se identifican a través de información, actitudes, ideas, fantasías, creencias, mitos, entre otros (Piña, 2003). Frente a lo anterior se establecen tres categorías de análisis que son creencias sociales, expectativas y actitudes sociales de paz.

184

Para la investigación se estableció como objetivo general analizar los imaginarios de paz en niños y niñas víctimas del conflicto armado pertenecientes a la Asociación Tejedores de Paz, desde la comprensión de creencias, expectativas y actitudes como elementos condicionales para la construcción de paz; parte de esta información será descrita a continuación al haber cumplido el primer objetivo específico.

Reconociendo las creencias sociales de paz en infantes víctimas del conflicto armado como agente potencial en la construcción de paz; con respecto a esta categoría se evidenció la reiteración de ciertas ideas por parte de los participantes, tales como la ayuda y omisión de agresiones directas de diversos tipos. Esto guarda relación con la paz negativa (Jiménez, 2009); también conciben en sus creencias de paz el diálogo, que hace referencia a la paz neutra (Jiménez, 2014), un aspecto fundamental para alcanzar esta búsqueda. En casos colombianos pueden encontrarse estas mismas afirmaciones desde experiencias de comunidades indígenas, negras y campesinas, quienes

mantienen esta práctica con todos los actores armados, en búsqueda del respeto de su autonomía o autodeterminación. Así mismo se encuentra en algunos casos la decisión de no portar armas y de no colaboración con los actores armados, que pudieran considerarse características que igualmente contribuiría a la paz negativa, esto para la autoprotección, autodeterminación o autonomía de la comunidad y la neutralidad activa frente al conflicto armado y los actores armados (Hernández, 2002).

Cabe mencionar que entre los aportes dados se destaca el cumplimiento de normas, puesto que lo contrario atenta contra la paz, guardando relación con lo que Centeno (2008) llama una disciplina crítica, la cual obedece normas pero no de una manera ciega, puesto que el análisis profundo que se le realice, fortalece a los individuos y harán duraderas y posibles las decisiones que se toman; otro elemento sobresaliente fue la mediación, que hace parte de los procesos de regulación de conflictos, que permite reducir la tensión y abrir espacios que fomenten la energía positiva logrando un cambio. Esta posee la participación de diferentes actores donde hay un agente externo y neutral, aprobado por las partes que impulsan el proceso voluntario; puede llevarse a cabo en diferentes contextos (Ramos, 2015), y presentarse tanto en la cotidianidad de su comunidad como a grandes escalas nacionales y de Estado.

Lo anterior toma relevancia, ya que como lo exponen Valencia, Gutiérrez & Johansson (2012), la participación de agentes externos han sido aliados importantes para la construcción de paz por medio de lo negociado ya que el conocimiento del mediador es fundamental para el manejo de los conflictos. Así se evidencia en las estadísticas presentadas por la Universidad de Upsala (UCDP) en donde Europa, América y África hacen uso de estos para asegurar el éxito en el proceso, de manera que se logra deducir la relación existente entre las creencias, y

185

de forma general los imaginarios, sobre el tema, que poseen los niños y niñas y el desarrollo de estas dinámicas sociales a nivel macro.

Por otra parte, la empatía fue resaltada en todo el proceso y es que esta facilita el proceso de comunicación, la comprensión de las emociones y sentimientos de los demás. Así mismo favorece la regulación de conflictos, comprensión las motivaciones y las coincidencias con el adversario (Acosta, 2004). Moya (2011) por su parte afirma que los infantes que han sido maltratados tendrían afectado el desarrollo de la cooperación, la empatía, el altruismo y la conducta psicosocial. Entendiendo el maltrato como una forma de violencia, y que los niños y niñas que participaron en el presente estudio han sufrido sus manifestaciones hay contraste con los aportes del autor; aunque se concuerda en que el fenómeno empático actúa como inhibidor de violencia, hay que tener en cuenta que ellos y ellas relacionan en un mismo grupo la ausencia de violencia y la empatía para la consecución de paz.

CONCLUSIONES

En el análisis realizado de los imaginarios de paz de los NN víctimas del conflicto armado se evidencian aspectos de paz que desde lo teórico se reconoce como paz negativa, positiva y neutra. La primera de estas encontrándose en un mayor grado, ya que gran parte del discurso de los participantes estaba dirigido hacia este pensamiento; de igual forma reconocen la importancia de sentimientos y valores dentro de este concepto. Esto pudo ser evidenciado por medio de la entrevista y del grupo focal aplicado.

Se reconoce que el *contexto* en cierta medida contribuye a que estos imaginarios estén orientados hacia la no violencia, ya que viven inmersos en un entorno que por el contrario sí es violento, el cual, como

manifiesta la mayoría de ellos, no aporta para la construcción de la paz ni su imaginario su condición de víctimas y el hecho vivido influye en su concepción, ya que esto hace que su expectativa de paz sea darle fin a la guerra, esto por medio de acuerdos con los grupos insurgentes; se ve reflejado que la paz es algo que va más allá del fin de los conflictos, en donde el Estado y la sociedad deben participar con acciones que promuevan la igualdad, incluso que se debe buscar neutralizar las diferentes manifestaciones de violencia, por medio del diálogo.

Con respecto a las *categorías de análisis*, las creencias de los NN están orientadas a la paz negativa, ausencia de violencia directa, acompañada de otros elementos como el diálogo, la mediación, desde su cotidianidad a niveles nacionales y gubernamentales, y la empatía, elementos que se pueden agrupar desde el análisis de la paz neutra. Por último, es de resaltar el cumplimiento de normas, que desde sus concepciones corresponden a no hacer cosas malas y no desobedecer las indicaciones o reglas, esto es necesario para construir la paz. El no hacerlo atenta contra ella.

Con respecto a las *expectativas*, ellos las orientan a elementos que brinden armonía a la convivencia, que le permita a las personas vivir tranquilas, como el buen trato, el no golpear, el no insultar, el no pelear y abstenerse de hacer cosas que puedan generar más conflicto, orientando los cambios bajo esta perspectiva, que estén más acompañados de reacciones pacíficas, todo esto teniendo en cuenta el darle la importancia a la necesidad del otro. Desde planos nacionales y políticos, se halla la ayuda que deben brindar los gobernantes, la ausencia de terrorismo, la desmovilización por parte de los grupos insurgentes, y los acuerdos de paz que estos hagan con el Gobierno.

En la última categoría, *actitudes sociales*, se interpretaron diversos elementos correspondientes a valores y sentimientos, que como bien fueron señalados por los participantes, correspondían a la presencia de actitud positiva y buenos sentimientos para la construcción de paz, esto guardando relación con los componentes de lo nombrado, lo que permitiría finalmente que las personas, el Estado, y la sociedad en general, tengan los elementos necesarios para desarrollar su convivencia de manera pacífica y den solución positiva a situaciones que la alteren.

Se puede concluir que los imaginarios de paz son concebidos como la ausencia de golpes, peleas, muertes, en donde se disminuya el terrorismo y las guerras, esto por medio de acuerdos entre los diferentes grupos insurgentes. De igual forma incluye la ayuda a las personas que presenten necesidades, esto por parte del Estado y de las personas propias de su comunidad; a través de esto se busca vivir tranquilos, estar bien, comprendiendo la necesidad de la otra persona y estar dispuestos a generar cambios sin que el conflicto sea un medio. Todo guiado por un conjunto de valores y sentimientos tales como el respeto, el amor, la solidaridad, la responsabilidad, la felicidad, que predisponen los comportamientos no violentos y en función de ayudar a las demás personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2004). *Regulación de conflictos y sentimientos* [Documento electrónico]. Recuperado de http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Regulacion_de_Conflictos_y_Sentimientos.pdf
- Ardila, R. (2001). *¿Qué es la psicología de la paz?* [Documento electrónico]. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533104>
- Baeza, M. (2008). *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*. Santiago: RLI, editores.

- Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Centeno, M. (2008). *Una pedagogía de la paz en la mediación de conflictos organizacionales en el sector universitario* [Documento electrónico]. Recuperado de http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&id=S1316-00872008000300002
- Comité Internacional de la Cruz Roja. Documento de opinión (2008). *¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* [Documento electrónico]. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/article/other/armed-conflict-article-170308.htm>
- Galtung, J. (2003). *Violencia, guerra y su impacto* [Documento electrónico]. Recuperado el 29 de abril de 2015, <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria* [Documento electrónico]. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=xRTU2JlwYjQCyprintsec=frontcover&hl=es#v=onepage&qyf=false>
- Hernández, E. (2008). La Paz imaginada por quienes la construyen: iniciativas civiles de paz de base social identifican sus sueños de paz. *Reflexión Política*, 10(19), 134-147.
- Hernández, E. (2002). *La Paz y la no violencia adquieren significado propio en Colombia en las iniciativas de paz que construyen las bases desde lo local* [Documento electrónico]. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/105/10503009.pdf>
- Hewitt, N., Gantiva, C., Vera, A., Cuervo, M., Hernández, N., Juárez, F., & Parada, A. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 79-89.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2014) [Documento electrónico]. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/>

sites/default/files/Documentos/IMPACTO%20CONFLICTO%20ARMADO%20EN%20EL%20ESTADO%20PSICOSOCIAL%20DE%20NINOS%20Y%20ADOLESCENTES.pdf

Jiménez, F. (2004). Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz. *Convergencia*, 11(34), 21-54.

Jiménez, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16, 141-189.

Jiménez, F. (2014). Paz neutra: Una ilustración del concepto. *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 19-51.

Las Naciones Unidas y la asistencia humanitaria (2013). *Los conflictos armados* [Documento electrónico]. Recuperado de <http://www.un.org/es/humanitarian/overview/conflict.shtml>

Ley 1448. *Ley de víctimas y restitución de tierras*. Ministerio del Interior y de Justicia. Bogotá. Junio de 2011.

Lindón, A., Aguilar M., & Hiernaux, D. (2006). Lugares e imaginarios en la metrópolis. México: Anthropos Editorial.

Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México, D.F.: Trillas.

Mejía, M. (2000). *La experiencia colombiana en el reasentamiento*. En Banco Mundial, Reasentamiento en Colombia [Documento electrónico]. Recuperado en <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/531581468770503889/pdf/364100Spanish.pdf>

Mesa, M. (2009). *Manual de Educación para la Sostenibilidad*. País Vasco: Unesco Etxea.

Moya, L. (2011). *La violencia: la otra cara de la empatía. Mente y Cerebro* [Documento electrónico]. Recuperado de <http://www.investigacionyciencia.es/files/7156.pdf>

Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta en un mundo en conflicto*. En F. Muñoz (ed.), *La paz imperfecta* [Documento electrónico]. Recuperado de <http://www.ugr.es/~eirene/eirene/Imperfecta.pdf>

Papalia, D. Wendkos, O., & Duskin, R. (2010). *Desarrollo Humano*. México, D.F.: McGraw-Hill.

Pintos, J. (1995). *Los imaginarios sociales: la nueva construcción de la realidad social*. España: Sal Terrae.

Piña, J. (2003). *Representaciones, imaginarios e identidad: actores de la educación superior*. México: Universidad Autónoma de México.

Red Nacional de Información, RNI. (2017). *Reporte General* [Documento electrónico]. Recuperado 29 de mayo de 2017 de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Ramos, E. (2015). *Paz transformadora y participativa. Teoría y Método de la paz y el conflicto desde la perspectiva sociopráctica*. Honduras: Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad (IUDPAS).

Sánchez, M. (2009). La cultura de la paz: teorías y realidades. *Pensamiento Jurídico*, 26, 113-141.

Serbin, A., Rodrigues, T., Bourse, A., Ferreira, A., Milet, P., Rodrigues, G., Ayerbe, L., Aguiar, M., Ugarte, J., Magalhães, D., Soriano, A., Spadoni, E., Kaufman, E., & Pereira, N. (2008). *Construcción de paz y diplomacia ciudadana en América Latina y el Caribe*. Barcelona: Icaria.

Taylor, C. (2006). *Imaginarios sociales modernos*. Barcelona: Paidós. Unidad para las víctimas (s.f.). Enfoques diferenciales [Documento electrónico]. Recuperado de <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/atencion-asistencia-y-reparacion-integral/enfoques-diferenciales/473>

Vasilachis, I. (Coord.) (2005). *Estrategias de investigación cualitativa*. México: Paidós.

Valencia, G., Gutiérrez, A. & Johansson, S. (2012). *Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos* [documento electrónico]. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5263662.pdf>

Cómo citar este capítulo:

Campo Epalza, N., Galvis Serna, N. Y. & Bautista Sandoval, M. J. (2018). Infancia e imaginarios de paz: perspectiva de niños y niñas víctimas del conflicto armado en Cúcuta. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F. (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.171-191). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo VIII

Afrontamiento religioso en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano ubicadas en la ciudad de Cúcuta*

Miguel Orlando Amaya Martínez¹
Diego Andrés Rivera Porras²
Daniel Alejandro González Ortiz³

RESUMEN

La presente investigación buscó analizar el afrontamiento en víctimas del conflicto armado interno colombiano. Al realizar la revisión teórica se identificó que la religión es percibida como un apoyo, debido a que las personas buscan refugio acudiendo a la figura de Dios para afrontar las experiencias traumáticas. Por tanto, la religión puede influenciar a una persona que busca recuperarse de las heridas psicológicas de la guerra. El método que se utilizó para el estudio fue cuantitativo, con diseño no experimental, de tipo descriptivo y corte transversal. La población estuvo conformada por víctimas del conflicto armado interno colombiano ubicados en el municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander y la muestra fueron 50 personas que aceptaron participar en el estudio.

Palabras clave: víctimas, conflicto armado interno colombiano, afrontamiento religioso.

* Derivado de la investigación Afrontamiento religioso en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano ubicado en la ciudad de Cúcuta. Línea de investigación: Estudios sociales y culturales de Frontera. Fecha de inicio: junio de 2016, Fecha de finalización: junio 2017. Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, Colombia.

1 Psicólogo en formación de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta.
m_amaya@unisimonbolivar.edu.co

2 Psicólogo egresado de la Universidad de Pamplona, Especialista en Estadística Aplicada de la Universidad Francisco de Paula Santander y Magíster en Dirección Estratégica con Especialidad en Gerencia. Módulo Optativo: Recursos Humanos y Gestión del Conocimiento de la Universidad Iberoamericana de Puerto Rico. Docente investigador de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta.
d.rivera@unisimonbolivar.edu.co

3 Biólogo egresado de la Universidad de Pamplona, Especialista en Docencia Superior de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de Panamá, Magíster en Administración y Planificación Educativa de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de Panamá.
danielboone1734@unisimonbolivar.edu.co

Religious confrontation in victims of the Colombian internal armed conflict located in the city of Cúcuta

ABSTRACT

The present investigation sought to analyze the confrontation in victims of the Colombian internal armed conflict. In carrying out the theoretical review, it was identified that religion is perceived as a support, because people seek refuge by going to the figure of God to confront traumatic experiences. Therefore, religion can influence a person who seeks to recover from the psychological wounds of war. The method that was used for the study was quantitative, with non-experimental design, descriptive type and cross-section. The population was made up of victims of the Colombian internal armed conflict located in the municipality of San José de Cúcuta, Norte de Santander and the sample was 50 people who agreed to participate in the study.

Keywords: victims, colombian internal armed conflict, religious confrontation.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica (2013), el conflicto armado afecta de forma determinante a quienes los experimentan, en la medida en que alteran los territorios involucrados en todas sus funciones sociales (política, economía, cultura, desarrollo), influyendo directamente en el porvenir de la población que tenga que sufrirlo (Alvis, Duque & Rodríguez, 2013). Sea cual fuese su causa, y sea cual fuese su desenlace, un conflicto armado afecta inevitablemente a los integrantes de una familia, de un pueblo, ciudad, región o país donde se presente tal situación (Grupo de Memoria Histórica, 2013; Organización Internacional para las Migraciones, 2012).

Por tanto, las afectaciones psicológicas que una persona puede sufrir en un conflicto armado van desde el trastorno de ansiedad generalizada y el trastorno de estrés postraumático (Avilés & Núñez, 2016), atravesando la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, hasta la replicación de conductas agresivas como residuo de lo visto y sufrido en el conflicto (Barbosa, Cantero & Martínez, 2016; Hewitt, *et al.* 2016). Para la psicología es imprescindible comprender cómo reacciona una persona víctima ante el fenómeno del conflicto, para así poder realizar un abordaje integral que permita, desde las técnicas y los métodos de intervención clínicos (Cabezas, Serna & Correa, 2017), abordarlas mediante estrategias de atención psicológica pertinentes y efectivas para brindarles las herramientas complementarias que les permitan afrontar de manera progresiva e integral su situación (Cerquera, Peña, *et al.*, 2017).

En Colombia se ha vivido una guerra civil que lleva más de 50 años (Grupo de Memoria Histórica, 2013; Hewitt *et al.*, 2016), y a pesar de que el gobierno esté en negociaciones con el principal actor armado insurgente del país, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, más conocido por sus siglas (FARC-EP), dicho conflicto no cesa debido a la complejidad de sus vertientes (Jiménez & Valles, 2015). Hoy en día las víctimas alcanzan una cifra que supera los 8'347.566 de personas afectadas directamente por el conflicto armado interno, según el Registro único de víctimas (2017).

Dada esta situación, se instauró la Ley 1448 de 2011, creada por el Gobierno de la República para establecer los lineamientos de atención psicosocial, entre otros estamentos, para cumplir legalmente el derecho que tienen las víctimas a ser reparadas, subsanadas y de este modo generar un resarcimiento mediante el cual las personas afectadas intentan recuperar lo que el conflicto les arrebató y ser

subsanadas en lo que la violencia de la guerra les afectó (Bohórquez, 2016; Bahamón, 2015). A pesar de que la pérdida de un ser querido es imposible de reparar, sí se puede brindar un apoyo profesional para así poder generar mecanismos intrínsecos en las víctimas para que puedan, de manera autónoma, producir la capacidad de decisión y acción frente a su situación (Ayala, Rentería & Sánchez 2015), después de haber sido apoyados por el Estado y los profesionales encargados de la salud mental (OIM, 2012; Córdoba, Peña, Vargas, Castro & Nova, 2017; Elvis & Cáceres, 2015).

De igual manera, las costumbres religiosas ayudan a la mayoría de sus creyentes a tener un sentido de vida arraigado en la fe, la cual en el caso de un conflicto armado influye positivamente a la hora de afrontar la situación, debido a que las figuras espirituales sirven como apoyo y refugio, tanto en la oración como en las reuniones grupales de feligreses (Umar, Umar & Illo, 2013). De este modo se puede observar la relación directa de influencia entre las creencias religiosas de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia y el afrontamiento ante dicha situación como un fenómeno influyente en el posconflicto, y la necesidad de tener conocimiento sobre el nivel de afrontamiento en las personas víctimas del conflicto armado interno colombiano refugiadas en la ciudad de Cúcuta (Espinosa, 2015).

El afrontamiento ante una situación difícil o de riesgo, como lo es el conflicto armado interno colombiano (Reyes, Reséndiz, Alcázar & Reidl, 2017; Cárdenas & Luis, 2015), donde quien esté en medio de la disputa corre el peligro de morir violentamente y una alta probabilidad de sufrir afectaciones en la salud mental, es la forma en que una persona hace frente o reacciona a su dolor físico, emocional y afectivo (Umar & Illo, 2013; Cherewick, Doocy, Tol, Burnham & Glass, 2016).

El afrontamiento tiene varias estrategias o modalidades, una de ellas es la religiosa, en la que las creencias y la espiritualidad son la base para la percepción de los juicios de valor de lo sucedido y la posterior toma de decisiones de afrontamiento (Olaya, 2014). "El afrontamiento religioso es la búsqueda de ayuda espiritual, de significado de la situación... usar la religión como una forma de distracción y trabajar de manera colaborativa con Dios" (Zuluaga, 2014, pp.9-10). Al ser la religión un factor clave en las ideas, pensamientos, decisiones y acciones que lleva a cabo una persona, más específicamente una persona del contexto social latinoamericano, donde el dogma religioso es de suma relevancia (Hewitt et al., 2016; Mina & Castro, 2013; Mozo, 2015), se hace indispensable tener en consideración este aspecto dentro de la atención y el análisis integral que debe ser ejecutado en la atención psicológica de las víctimas, ya que este componente abarca elementos necesarios para el sentido de vida, lo cual incide de forma determinante en la manera en que una persona afronta un hecho traumático (García, Ramírez, Mazuera & Gómez, 2017; Hewitt et al., 2016; Ramirez, Trujillo & Andres, 2013).

Al decir esto no se está asegurando que el afrontamiento religioso, al derivarse de una creencia o fe, significa una forma positiva o recomendable de enfrentar la condición de víctima (Villa, 2014). Lo único que se está afirmando es que la religión, independientemente de sus representaciones culturales, tiene una fuerte influencia social y es frecuentemente usada por las personas bajo situaciones de mucho estrés, teniendo resultados efectivos en el afrontamiento del estrés, mostrando mejoras en la salud mental y física (Zuluaga, 2014).

Esto demuestra que la necesidad de investigar sobre el tema no está basada en la creencia de que el afrontamiento religioso sea bueno, ya que, en la investigación de Salazar, Rodríguez & Palacios (2016)

la población que mostró dicho afrontamiento incrementó los valores de ansiedad y depresión. No obstante, por otro lado, se disminuyó en su totalidad el consumo de alcohol u otras sustancias (Salcedo, 2015). Por tanto, se busca entender la religión como una variable de afrontamiento y analizar su nivel de efectividad (Quiceno & Vinaccia, 2011). Para sostener lo anterior, Zuluaga (2014) mostró los siguientes testimonios: "Yo creo que fue por la ayuda de Dios que yo seguí adelante porque yo casi no tenía fuerzas, dejé un mes sin trabajar"; otra persona refirió "Dios me dio la fuerza, Dios y mis hijos los que me quedaron, porque yo dije yo tengo que luchar por esto que tengo" (Zuluaga, 2014, p.20).

198

La cuantificación ayuda a tener una idea general de los datos obtenidos con el fin de atender a la población victimizada y así establecer planes de atención comunitarios debido a la enorme cantidad de personas afectadas por el conflicto armado colombiano (Registro único de víctimas, 2017) y la urgente demanda de atención psicológica en el posconflicto (OIM, 2012). De esta manera se puede realizar un abordaje generalizado que sirva de pauta para los psicólogos que atiendan este tipo de casos, teniendo en cuenta el componente de afrontamiento religioso como una base en la reconstrucción del proyecto de vida y la recuperación del daño psicológico que sufra la persona (Quintero, 2015).

Del mismo modo, los sujetos a evaluar al ser víctimas del conflicto armado, hace difícil el acceso debido al miedo heterogéneo que presentan (temen ser reconocidos por quienes los victimizaron (Pérez, 2016), y temen ser usados como mera cosificación académica), por lo que se escogió un encuentro único dentro del cual se aplicó la escala BRIEF-RCOPE, la escala de afrontamiento religioso ante la soledad y la sub escala de relación con Dios, sin que sean necesarios

encuentros previos o posteriores, y sin que esto afecte la calidad de la investigación o de los datos que el instrumento recoge.

Para muchos colombianos, la religión juega un papel trascendental a lo largo de toda su existencia al ser el eje de la estructura moral, individual y colectiva, así como la base fundamental de los valores familiares y sociales (Etxeberria, 2014). Por lo tanto, es interesante –y al mismo tiempo necesario– saber cuál es el nivel de afrontamiento en las víctimas, para tener un conocimiento científico de dicha estrategia de afrontamiento y así pensar más a fondo en las necesidades reales, sin necesidad de entrar en debate, de la población a la hora de atenderlos (Galeano, Rodríguez & Astrid, 2015).

Las averiguaciones científicas que se realicen con respecto a este tema son de ayuda fundamental en la reconstrucción de la sociedad colombiana, ya que promover la salud mental en el posconflicto, albergando temáticas como el afrontamiento religioso, va a tener un impacto positivo en la perspectiva de las víctimas (Pérez, 2016), quienes van a comprender que los profesionales de la salud mental están teniendo en cuenta temas que a simple vista parecen alejados de la ciencia y el ejercicio profesional, lo cual genera un trato ameno recíproco y permite crear lazos de apoyo metadisciplinarios, en los que la relación psicólogo-víctima sea también la de compatriota (Bonilla, Forgiony & Rivera, 2017; Guzmán, Ramírez, Reyes & Varela, 2014).

Para la psicología, y más específicamente para los psicólogos colombianos que decidan enfocar su trabajo en torno a las víctimas, investigaciones de este tipo permiten una ampliación en el panorama de atención a las personas afectadas por el conflicto armado interno, abriendo la posibilidad para más investigaciones que ahonden en las variables que surjan, sin abandonar el sentido de lo humano en el abordaje profesional (Cerquera, Peña, García, Orejuela & García, 2017; Rivera, 2017).

199

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Hewitt, et al. (2016) señalaron que de las 677 personas estudiadas, todas víctimas del conflicto armado, el 84,6 % presentó síntomas de psicoticismo, con ideas paranoides al considerar que alguien quería herirlos o hacerles daño; el 34 % presentó conductas alcohólicas; el 18,2 % presentó trastorno de estrés postraumático; el 16,4 % presentó ansiedad depresiva y el 22,5 % presentó alteraciones en la atención y la memoria.

Lo anterior indicó que existe la presencia de psicopatologías en familias que son sometidas a actos victimizantes en el marco del conflicto armado colombiano (Mina & Castro, 2013). Del mismo modo, Macías, Madariaga, Valle & Zambrano (2013) resaltaron que las estrategias de afrontamiento de estas personas van orientadas a la resolución de problemas (Martínez & Piqueras, 2011), la búsqueda de apoyo social (Meléndez, 2011) y la religión frente a un grupo reducido de personas que manifestaron reacciones agresivas (Mozo, 2015), dificultades de afrontamiento y negación, mostrando que quienes generaron estrategias de afrontamiento pudieron obtener una mejoría en el funcionamiento familiar a través de la religión (Quezada & Rincón, 2015).

En un estudio realizado por Zuluaga (2014) titulado "Estrategias de afrontamiento en un grupo de desplazados internos de la ciudad de Bogotá", se indicó que las víctimas del conflicto armado, en cualquiera de sus formas (secuestro, desplazamiento forzado, tortura, reclutamiento forzado) sufren una grave alteración que afecta su funcionalidad personal y estabilidad emocional (Cherewick, Doocy, Tol, Burnham & Glass, 2016), sosteniendo que estas afectaciones se derivan directa y principalmente del evento que victimizó a las personas y sus consecuencias pueden ir desde la deserción escolar (Cárdenas & Luis, 2015b), violencia intrafamiliar, abuso de sustancias hasta la desinte-

gración total del núcleo familiar (Barbosa, Cantero & Martínez, 2016), debido a que en casos de extrema dificultad los miembros de la familia hallan imposible encontrar y aplicar mecanismos de afrontamiento que les permita restablecer las condiciones que los hacían funcionar como familia (Avilés & Núñez, 2016).

El Grupo de Memoria Histórica (2013) indicó que el conflicto armado interno colombiano produjo una alteración en el funcionamiento psicológico de las víctimas, generando cambios en los proyectos de vida de cada persona estudiada (Arnosó, Arnosó & Pérez, 2015). Además, reportó que las afectaciones emocionales producidas por el estrés de vivir el conflicto son la incapacidad de expresar sentimientos, desconfianza, sensación de indefensión y evitamiento de cualquier cosa relativa a lo sufrido durante el conflicto armado (Cárdenas & Luis, 2015). En general, según Zuluaga (2014) y el Grupo de Memoria Histórica (2013), vivir la experiencia del conflicto como víctima produce una serie de traumas psicológicos cuyas consecuencias producen cambios adaptativos, conductuales, perceptivos y emocionales que dificultan la ejecución de actividades cotidianas antes llevadas a cabo con normalidad, así como una dificultad para la planificación a mediano y largo plazo en cuanto al proyecto de vida, como también el impacto negativo en el establecimiento y mantenimiento de las relaciones sociales en general, por los cambios perceptivos producidos por la experiencia traumática (Espinosa, 2015).

Esto muestra la difícil situación en la que son inmersas las víctimas del conflicto armado interno, haciendo notoria la necesidad de realizar investigaciones que estén enmarcadas en la realización de aportes para la reconstrucción del tejido social nacional, con el fin de fortalecer los lineamientos de los protocolos de atención psicosocial existentes (Obando, Salcedo & Correa, 2017; Galeano, Rodríguez & Astrid, 2015; Guzmán, Ramírez, Reyes & Varela, 2014; Macías, Madariaga, Valle, y

Zambrano, 2013; Ley 1448). Teniendo en cuenta las estrategias de afrontamiento, y más específicamente el afrontamiento religioso, se comprende por qué una persona utiliza la religión como escudo ante la adversidad, y es que al ser la creencia espiritual algo de suma trascendencia en la existencia de quien cree en Dios, esto puede ser usado de manera útil ante situaciones donde las estrategias racionales no alcancen a explicar o justificar lo sufrido en la guerra (Meléndez, 2011).

Salas, Olate, Vaughn & Tran (2013) investigaron las asociaciones directas y mediadas entre el afrontamiento religioso, la espiritualidad y la violencia juvenil en El Salvador, uno de los diez países más violentos del mundo. Los datos obtenidos sostuvieron que los niveles de afrontamiento religioso y espiritualidad están asociados de manera directamente proporcional con conductas menos antisociales, lo cual tiene relación con niveles bajos de comportamientos violentos (Cárdenas & Luis, 2015). Los autores sugirieron que el afrontamiento religioso y la espiritualidad son indirectamente protectores para la población con alto riesgo de padecer alguna alteración en la conducta debido a estar en ambientes de violencia constante. De igual manera, la participación pública en servicios religiosos y el compromiso personal con la religión están asociados con un bajo índice de participación en conductas violentas después de situaciones de conflicto (Avilés & Núñez, 2016).

De acuerdo con lo anterior, se resalta a Macías, Madariaga, Valle & Zambrano (2013) quienes sostienen que las estrategias de afrontamiento son recursos psicológicos que el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes. Aunque su puesta en marcha no siempre garantiza el éxito, sirven para generar, evitar o disminuir conflictos en los seres humanos (Cerquera, Peña, García, Orejuela & García, 2017; Ayala, Renteria & Sánchez, 2015). Esto quiere decir que

cada individuo cuenta con un proceso interno de reacción ante situaciones estresantes, como lo puede ser un conflicto armado interno, y que dicho proceso está mediado por las circunstancias que lo conforman como alguien, tales como el ámbito social y la personalidad (Córdoba, Peña, Vargas, Castro & Nova, 2017). Por tanto, se puede afirmar que el individuo es influenciado por su ambiente y por sus propias convicciones en cuanto a la escogencia de la estrategia de afrontamiento, debido a que escogerá la más adecuada dependiendo de cómo esté articulada su cotidianidad, es decir, la manera más práctica para recuperar el equilibrio y regular las tensiones provocadas por el evento crítico (Hewitt, et al, 2016).

Martínez & Piqueras (2011) definen el afrontamiento como El 'esfuerzo', cognitivo y conductual que debe realizar un individuo para manejar esas demandas externas (ambientales, estresores) o internas (estado emocional) y que son evaluadas como algo que excede los recursos de la persona. Exceder los recursos quiere decir que la persona no cuenta todo el tiempo con estas herramientas de reacción, debido a que no se dan en un ambiente cotidiano, por lo que es esencial la presencia de un provocador, en este caso el conflicto armado interno hará que estos elementos internos se manifiesten.

Lazarus & Folkman (1986) citados por Ayala, Renteria & Sánchez (2015) sostienen que hay tres maneras en las que una persona reacciona ante una situación de estrés: a) el juicio de valor o perspectiva que la persona haga de la situación, b) el aspecto emocional que de ahí se derive, y c) las conductas y procesos mentales que la persona lleve a cabo para afrontarlo. De acuerdo a esto, Martínez et al., (2011) afirman que el afrontamiento tiene dos tipos de orientación: 1) centrarse en resolver el problema de manera lógica y sistemática, llevando a cabo un plan coherente que incluya soluciones, y 2) centrarse

en el aspecto netamente emocional (enojo, melancolía, entre otros), donde están albergadas la evitación, la sobrepreocupación, las reacciones fantásticas o supersticiosas. El afrontamiento religioso, al ser por sí mismo un mecanismo no tangible de afrontamiento, entra en el segundo tipo.

A modo de conclusión se cita a Pargament (1998), quien define el afrontamiento religioso como "aquel tipo de afrontamiento donde se utilizan creencias y comportamientos religiosos para prevenir y/o aliviar las consecuencias negativas de sucesos de vida estresantes, tanto como para facilitar la resolución de problemas" (p.323). Esto quiere decir que la persona usa su sistema de creencias como protección o justificación del evento traumático, tanto individualmente en el rezo como de manera colectiva en la oración grupal, activando mecanismos que posibilitan la adaptación, mediante el establecimiento de "una relación personal con Dios o poder más alto que les puede dar esperanza en tiempos de crisis" (p.324). La persona que haga uso de este mecanismo de afrontamiento tiende a obtener un crecimiento espiritual, lo cual significa un estado interior de bienestar, además de recibir apoyo psicológico al estar abierto a la ayuda y tomarlo como una especie de envío divino o ayuda celestial. Además, estas personas pueden, con más facilidad, generar –o regenerar– un sentido de vida e interacción social.

204

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este estudio se seleccionó un enfoque de investigación cuantitativo debido a la recolección, procesamiento y análisis de datos obtenidos de la escala BRIEF-RCOPE de Pargament (1998) y la subescala de Relación con Dios de la Escala de Bienestar Espiritual de Paloutzian & Ellison (1982) adaptadas por Rivera & Montero (2007). El diseño adoptado para el desarrollo de esta investigación es

no experimental ya que en este estudio no se tuvo control sobre las variables, de tipo descriptivo, debido a que se detallaron los resultados de cada una de las variables, y de corte transversal, puesto que la recolección de los datos se realizó en un momento único en tiempo y espacio (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Hewitt, et al. (2016); Zuluaga (2014); Asencio (2013); Cherewick (2013); Knežević (2016); Umar et al., (2013), pertenecen a este enfoque y muestran que los resultados cuantificados ofrecen un panorama mucho más amplio y útil para el marco en el que se ejecuta la presente investigación.

Población y muestra

Hernández, Fernández & Baptista (2014) definen la población como el conjunto de unidades que componen el colectivo que se estudiará en la investigación. En este estudio participaron 300 personas víctimas del conflicto armado interno colombiano, mayores de edad ubicadas en el barrio Ciudad El Rodeo de la ciudad de Cúcuta.

205

La técnica de muestreo utilizado fue no probabilística intencional por conveniencia o dirigida, conformado por 50 personas, dado que se estableció que la elección de los participantes depende de las condiciones y causas relacionadas a la investigación (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Es decir que su elección estuvo sujeta a los criterios de inclusión definidos de la siguiente forma: haber cumplido la mayoría de edad, haber sido víctima del conflicto armado interno colombiano, diligenciamiento del consentimiento informado y de las escalas.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se aplicó una adaptación de la escala BRIEF-RCOPE de Pargament (1998), adaptado a muestras mexicanas por Rivera & Montero (2005) y la subescala de Relación con Dios de la Escala de Bienestar Espiri-

tual de Paloutzian & Ellison (1982), adaptada a muestras mexicanas por Rivera & Montero (2007). Para su aplicación en el presente proyecto, los instrumentos de evaluación fueron adaptados por tres expertos de la Universidad Simón Bolívar, los cuales realizaron mínimas modificaciones de redacción en cuanto a adjetivos y su significado contextual, por lo que ninguna escala sufrió modificaciones de contenido, y sus cambios de forma fueron escasos.

La validez y confiabilidad de cada instrumento está dada por el coeficiente alfa de Cronbach, usado para medir la fiabilidad de una escala de medida. El coeficiente alfa de Cronbach dio 0.84 en la sub escala de relación con Dios y 0.87 en el afrontamiento religioso de la escala BRIEF-RCOPE.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de las escalas aplicadas en este estudio mostraron que las personas víctimas del conflicto armado interno ubicadas en la Ciudadela El Rodeo de la ciudad de Cúcuta, presentan un alto nivel de afrontamiento religioso, lo cual indica que la religión y la percepción de la relación figura de Dios son un factor importante que las víctimas tienen en cuenta a la hora de implementar estrategias de afrontamiento, corroborando lo afirmado por Hewitt, et al., (2016) quienes sostienen que en el contexto cultural latinoamericano, y más específicamente el colombiano, las personas que han sufrido eventos traumáticos como el conflicto armado interno, tienden a buscar el amparo espiritual de manera recurrente, en igual o mayor porcentaje que las demás estrategias de afrontamiento existentes, debido a la fuerte influencia histórico-cultural que esta tiende a generar en el imaginario colectivo.

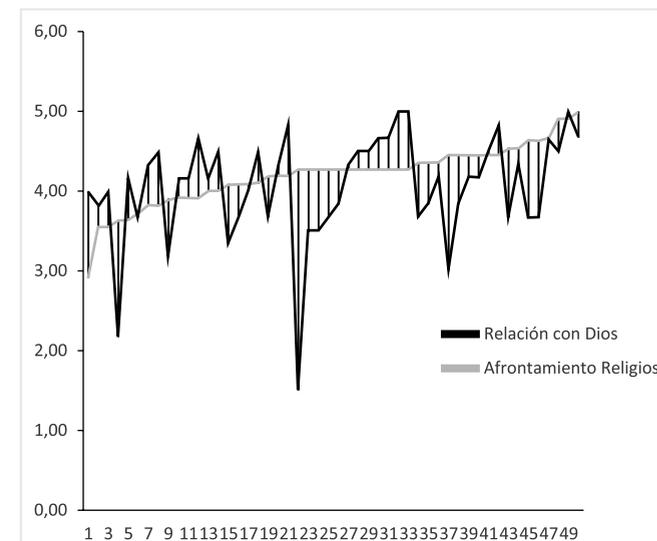


Figura 1. Polígono de frecuencias de la escala BRIEF-RCOPE y la subescala de relación con Dios.
Fuente: Elaboración propia

Estos resultados muestran la gran diferencia entre el nivel de afrontamiento religioso alto y las demás puntuaciones de la escala de afrontamiento religioso, queriendo decir que las personas víctimas del conflicto armado ubicadas en la Ciudadela El Rodeo de la ciudad de Cúcuta en el primer periodo del año 2017, manifiestan que la presencia del uso de la estrategia de afrontamiento religioso es de gran relevancia para su proceso de recuperación psicosocial.

Tabla 1. Frecuencia de los resultados de la escala BRIEF-RCOPE.

Afrontamiento religioso	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	2
Moderado	11	22
Alto	37	74
Muy alto	1	2
Total	50	100

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la escala de relación con Dios mostraron que solamente una persona, o sea el 2 % del total, registró un nivel Muy bajo, de relación con Dios siendo igual para el nivel Bajo, de relación con Dios en el cual también únicamente una persona, es decir el 2 % del total, registró una baja relación con Dios. Por otra parte, 17 personas, correspondientes al 34% del total, indicaron un nivel de relación Moderada, con Dios mostrando que casi la mitad del total de las personas tienen la percepción de lo sagrado para intentar solucionar su situación como víctimas del conflicto armado interno, lo cual está determinado por su sistema de creencias, afirmando la presencia de la estrategia de afrontamiento religioso como una opción entre estas personas.

Tabla 2. Frecuencia de los resultados de la sub escala de relación con Dios

Relación con Dios	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	1	2
Bajo	1	2
Moderado	17	34
Alto	28	56
Muy alto	3	6
Total	50	100

Fuente: Elaboración propia

De igual manera, 28 personas, es decir el 56 % del total, registraron una relación Alta, con Dios mostrando que la figura de Dios ejerce una gran influencia en la forma en que establecen su ambiente interno de autorreparación ante la situación de alto estrés, en este caso el conflicto armado interno. Finalmente, 3 personas, el 6 % del total, indicaron una relación muy alta, con Dios mostrando la presencia de individuos para los que la figura de Dios es absolutamente trascendental en su proceso de afrontamiento.

DISCUSIÓN

Se puede observar que las personas víctimas del conflicto armado ubicadas en la Ciudadela El Rodeo de la ciudad de Cúcuta, en el primer período del año 2017, presentan un alto nivel de afrontamiento religioso, según los resultados generales de las escalas, lo cual indica que la percepción de la relación personal con Dios y la espiritualidad en general tienen mucha influencia en la forma en que su situación de vida como víctimas del conflicto armado interno y en cómo intentan afrontar y superar su condición de víctimas (López, Durán & Pineda, 2016), lo cual, aparte del qué y el cómo, define cuáles son las maneras específicas en que tienden, a través de la religión, a reaccionar ante la situación de alto estrés que representa el conflicto armado interno colombiano, como lo sostienen estudios nacionales en torno a las estrategias de afrontamiento en personas víctimas del conflicto armado interno (Mauleon, 2015).

Esto indica que posiblemente la estrategia de afrontamiento religioso es utilizada por las personas víctimas del conflicto armado interno con mayor frecuencia que las demás estrategias que puedan presentarse, y que además el hecho de que el nivel de dicho afrontamiento sea alto, indica la presencia de las consecuencias positivas de utilizar esta estrategia, como lo es estar más abierto a los cambios y a las ayudas después del hecho victimizador, además de reducir conductas delictivas y compulsivas (Plata, Rincón & Janer, 2015). Esto confirma lo sostenido por otros estudios realizados acerca del uso de las estrategias de afrontamiento que sitúan al afrontamiento religioso como una de las estrategias más utilizadas por víctimas colombianas (Quezada & Rincón, 2015). Sin embargo, esto implicaría también el aspecto negativo del afrontamiento religioso, el cual, según Guzmán, Ramírez, Reyes & Varela (2014) también representa índices de trastornos depresivos y de ansiedad, debido que, al ser usado de forma

inmediata (Jiménez & Valles, 2015), tiende a afectar negativamente tiempo después del evento altamente estresor, al existir un choque entre lo esperado a través de la sensación de amparo y esperanza, frente a la realidad, sea cual sea esta (Robles, Oudhof & Mercado, 2016; Espinosa, 2015).

Así mismo, los resultados mostraron que las personas víctimas hacen uso del sistema de creencias religiosas como soporte ante la realidad irracional del conflicto y su difícil comprensión, lo cual indica que estas personas hallan un consuelo inmediato en la religión, precisamente por sus facultades metafísicas (Arnosó, Arnosó & Pérez, 2015), que permiten, a diferencia de otras estrategias de afrontamiento donde la fe no cumple ninguna función, dar un alivio provisional a través de la esperanza, como lo indican estudios relacionados con el tema (Avilés & Núñez, 2016). A pesar de que la estrategia de afrontamiento religioso sea uno de los más utilizados a nivel nacional, esto puede indicar un efecto colateral a largo plazo (Ayala, Rentería & Sánchez, 2015), ya que el afrontamiento religioso, entre otras estrategias incrementan la presencia de ansiedad-depresión (Mina & Castro, 2013). Del mismo modo, otro estudio establece que el mismo afrontamiento religioso genera una reducción de las conductas anti sociales (Arnosó, Arnosó & Pérez, 2015).

Esto quiere decir, como también se muestra en estudios internacionales, que el factor espiritual y religioso basado en la fe es importante para las personas que sufrieron experiencias traumáticas en el marco del conflicto armado interno en su proceso de recuperación personal en la medida en que el sistema de creencias les ayudó a encontrar motivación al creer que las facultades omnipotentes asignadas a la figura de Dios les proveería algún tipo de auxilio o resarcimiento, representado en oportunidades, ayudas, entre otros (Quiceno & Vinaccia, 2011). En cuanto a lo sufrido por la guerra, lo cual genera un sentimiento de

esperanza y amparo que les permite estar abiertos al recibimiento de ayudas tanto civiles como estatales, llegando al punto de poder resignificar la experiencia traumática (Ramírez, Trujillo & Andres, 2013).

CONCLUSIONES

El nivel de afrontamiento religioso en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano ubicadas en la Ciudadela El Rodeo de la ciudad de Cúcuta es alto, lo cual muestra que el sistema de creencias basado en la fe de estas personas es utilizado como un recurso de gran importancia en su proceso interno de afrontamiento y recuperación de la experiencia traumática vivida en la guerra.

La percepción de la relación con Dios en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano ubicadas en la Ciudadela El Rodeo de la ciudad de Cúcuta es positiva, mostrando que para estas personas es significativa la figura de Dios y sus atributos sobre humanos, en la medida en que la esperanza en los actos que dichas facultades omnipotentes representan, otorga, de manera intrínseca, una razón de ser o un sentido como consuelo de su experiencia, lo cual genera motivación, búsqueda y aceptación de ayudas, percibidas como bendiciones de Dios.

Las personas víctimas del conflicto armado interno refugiadas en la Ciudadela El Rodeo de la ciudad de Cúcuta tienen un alto nivel de afrontamiento religioso que pone a esta estrategia como un recurso de gran importancia para esta población en su proceso de recuperación psicosocial ante los daños producidos por el impacto de la guerra civil colombiana, mostrando que lo abstracto y metafísico de la fe, puesta en el sistema de creencias religiosas como mecanismo de refugio, es considerado como imprescindible, siendo frecuentemente aplicado en su experiencia personal como víctimas del conflicto armado interno.

Este alto nivel de afrontamiento implica que las personas víctimas del conflicto armado interno evitan hacer frente a la inmediatez de su condición mediante su sistema de creencias religiosas, lo cual tiene un efecto de esperanza al generar un ideal de bienestar en la persona, que le permite estar abierto a ayudas y percibir acciones benéficas como bendiciones de Dios, pero asimismo implica un riesgo al estar expuestos a potenciales síntomas de ansiedad o depresión, precisamente porque existe la posibilidad de que en algún momento, tiempo después del hecho victimizante y del uso inmediato del afrontamiento religioso, esta estrategia no ofrezca un sustento racional o práctico frente a la realidad de la condición de las víctimas en la ciudad de Cúcuta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvis Rizzo, A., Duque Sierra, C. P., & Rodríguez Bustamante, A. (2013). *Configuración identitaria en jóvenes que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar, en el marco del conflicto armado colombiano*. Medellín, Colombia: Universidad CES.
- Arnosó, M., Arnosó, A., & Pérez, P. (2015). Argentina (1976-1983): Impacto y afrontamiento psicosocial. *Universitas Psychologica*, 14(3), 833-842. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.aiap>.
- Asencio, D. (2013). *Afrontamiento de víctimas sobrevivientes de la masacre Río Negro durante el conflicto armado interno en Guatemala*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Avilés Benites, J. D., & Núñez, V. E. (2016). *Efectos psicosociales en sobrevivientes que integran la Comisión Nacional de Búsqueda de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado. Elaboración de una propuesta de intervención psicoterapéutica en familiares reencontrados* (Doctoral dissertation, Universidad de El Salvador).
- Ayala Botero, L. M., Rentería Méndez, M. S., & Sánchez Cordero, L.

- (2015). *Estrategias de afrontamiento en un grupo de mujeres víctimas de violencia que hacen parte del colectivo el plantón en el municipio de Apartadó-Antioquia* (Doctoral dissertation, Psicología).
- Bahamón Peña, J. S. (2015). *Papel de las Fuerzas Militares en el Post Conflicto* (Bachelor's thesis, Universidad Militar Nueva Granada).
- Barbosa García, A. K., Cantero Rojas, Y. T., & Martínez Hernández, L. S. (2016). *Esquemas mal adaptativos tempranos en indígenas víctimas del conflicto armado del municipio de San Antonio de Palmitos*. Cartagena: Universidad San Buenaventura.
- Bohórquez Marín, D. M. (2016). *Propuesta para el diseño de un instrumento de evaluación del daño psicológico en víctimas del conflicto armado*. Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Bonilla, N., Forgiony, J., & Rivera, D. (2017). Intervención psicosocial y desarrollo de competencias del psicólogo desde la psicología evolutiva. En Graterol, M. E., Mendoza, M. I., Graterol, R., Contreras, J. C., Espinosa, J. F. (Ed.). *Prácticas pedagógicas*. Maracaibo, Venezuela: Ediciones Universidad del Zulia.
- Cabezas, L. O., Serna, M. A. S., & Correa, L. F. (2017). La atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado en contextos institucionales de salud pública/ Psychosocial care for armed conflict victims in public health locations. *Psicogente*, 20(38).
- Cárdenas, P., & Luis, E. (2015). *Dimensiones del trauma social en una población en situación de desplazamiento por conflicto armado: Estudio de caso en una comunidad desplazada en los años 2012 y 2013 a la ciudad de Medellín Colombia* (Master's thesis, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).
- Cerquera Córdoba, A. M., Peña, P., Jair, A., García Vargas, C. J., Orejuela Castro, D. A., & García Nova, M. Á. (2017). Health's Psychology in the Colombian armed conflict context: a framework. *Psicogente*, 20(37), 182-192.
- Cerquera, A., Peña, A., García, C., Orejuela, D., & García, M. (2017). Psi-

- ciología de la salud en el contexto del conflicto armado en Colombia: un marco de referencia. *Psicogente*, 20(37), 181-191. <http://doi.org/10.17081/psico.20.37.2427>
- Córdoba, A. M. C., Peña, A. J. P., Vargas, C. J. G., Castro, D. A. O., & Nova, M. Á. G. (2017). Psicología de la salud en el contexto del conflicto armado en Colombia: un marco de referencia/Health's Psychology in the Colombian armed conflict context: a framework. *Psicogente*, 20(37), 1.
- Cherewick, M., Doocy, S., Tol, W., Burnham, G., & Glass, N. (2016). Potentially traumatic events, coping strategies and associations with mental health and well-being measures among conflict-affected youth in Eastern Democratic Republic of Congo. *Global health research and policy*, 1(8). Doi: 10.1186
- Elvis Plata, W., & Cáceres Mateus, S. (2015). To Resist to the Violent Forces and to Create Social Fabric from Faith: El Garzal (Colombia). *Theologica Xaveriana*, 65(180), 497-525.
- 214** Espinosa, C. (2015). *El papel de la reconciliación en la consolidación de una paz estable y duradera*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Etxeberria Mauleon, X. (2014). La reconciliación cívica como mediación entre el tiempo del conflicto armado y la conflictividad democrática. *Revista Colombiana de Bioética*, 9(2), 11-26.
- Galeano Briceño, K. Y., Rodríguez, F., & Astrid, D. (2015). *Implicaciones profesionales en la implementación de guías y protocolos de intervención psicológica en víctimas del desplazamiento forzado*. Cartagena: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- García, B. I., Ramírez, C., Mazuera, R., & Gómez, J. (2017). Una práctica pedagógica que fomente el "Manejo de conflictos de manera constructiva, orientado por principios de una cultura de paz y democrática". En Gómez, J., Aguilar, A.J., Jaimes, S.S., Ramírez, C., Hernández, J.D., Salazar, J.P., Contreras, J. C. & Espinosa, J.F. (Eds.). *Prácticas pedagógicas*. Maracaibo, Venezuela. Ediciones Universidad del Zulia.
- Grupo de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Guzmán Martínez, L. F., Ramírez Zambrano, J. P., Reyes Linares, L. F., & Varela Cardozo, L. (2014). *Dinámicas de las familias vinculadas a la mesa de participación de víctimas del conflicto armado adscritas a la subdirección local para la integración social de Usme-Sumapaz*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Hewitt, N., Juárez, F., Parada, A., Guerrero, J., Romero, Y., Salgado, A., & Vargas, M. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. DOI: 10.15446/rcp.v25n1.49966
- Jiménez Duque, P. A., & Valles Mornoy, D. (2015). *Impacto de los procesos de reparación integral en el cuerpo de algunas mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado* (Bachelor's thesis).
- 215** Knežević, M. (marzo, 2016). Coping strategies in war veterans 20 years after the exposure to extreme stress. *Department of Psychology*, 25(3), 353-370.
- Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones (1448) (2011) 2012, 10, junio.
- López, W. L., Durán, C. P., & Pineda-Marin, C. (2016). Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia socio-política. *Revista de Victimología/Journal of Victimology*, (3), 141-159.
- Macías, M., Madariaga, C., Valle, M., Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145.
- Martínez, A., & Piqueras, J. (2011). Relaciones entre Inteligencia Emo-

- cional y Estrategias de Afrontamiento ante el Estrés. *Revista electrónica de motivación y emoción*, 14(30). Junio.
- Mauleon, X. E. (2015). La reconciliación cívica como mediación entre el tiempo del conflicto armado y la conflictividad democrática. *Revista Colombiana de Bioética*, 9(2), 11-26.
- Meléndez, L. (2011). *Estrategias de afrontamiento ante la violencia que utilizan personas que viven en la colonia 15 de Agosto (La Limonada)* (Tesis de grado).
- Mina Isajar, D., & Castro Hernández, N. (2013). *Estado de salud mental y caracterización psicológica de personas víctimas de desplazamiento forzado en la ciudad de Bucaramanga*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Mozo Correa, P. A. (2015). *Duelo complicado y síntomas depresivos en personas que han sufrido una pérdida a causa del conflicto armado en el municipio de Yarumal* (Doctoral dissertation, Psicología).
- Obando, L., Salcedo, M., & Correa, L. (2017). La atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado en contextos institucionales de salud pública. *Psicogente*, 20(38), 382-397. <http://doi.org/10.17081/psico.20.38.2559>
- Olaya Goez, P. A. (2014). *Proceso de individuación y subjetivación de cinco mujeres que llegan a Cali en medio del conflicto armado* [Recurso electrónico] (Doctoral dissertation).
- Organización internacional para las migraciones (2012). *Pautas para mejorar el bienestar psicosocial de las personas migrantes y en situación vulnerable*. Ginebra, Suiza: IOM Publications. ISBN: 978-958-8469-75-1.
- Paloutzian R., Ellison, C. (1982). Loneliness, spiritual wellbeing and the quality of life. En: Peplau I., & Perlman D. (Eds.). *Loneliness. A sourcebook of current theory, research and therapy*. John Wiley and sons, 224-237, Nueva York.
- Pargament (1998). Patterns of positive and negative religious coping with major life stressors. *J Sci Study Religion*, 37(4), 710-724.
- Pérez Cervantes, L. K. (2016). *Salud mental en personas víctimas del*

- desplazamiento forzado en el municipio de Yarumal* (Doctoral dissertation, Psicología).
- Plata Quezada, W. E., Rincón, V., & Janer, J. (2015). Religion, colombian armed struggle and resistance: a bibliography analysis. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(2), 125-155.
- Quezada, W. E. P., & Rincón, J. J. V. (2015). Religión, conflicto armado colombiano y resistencia: un análisis bibliográfico. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(2), 125-155.
- Quiceno, J., & Vinaccia, S., (2011). La salud en el marco de la psicología de la religión y la espiritualidad. *Psychologia: avances de la disciplina*, 5(1), 25-36, enero-junio de 2011.
- Quintero Pachón, Á. M. (2015). *Análisis Cualitativo del Servicio de Asistencia y Atención a las personas víctimas del conflicto armado interno colombiano, desplazadas en Bogotá*.
- Ramirez Motta, A., Trujillo, S., & Andres, F. (2013). *Ensayo sobre la reparación a las víctimas del conflicto armado en Colombia* (Bachelor's thesis, Universidad Militar Nueva Granada).
- Registro único de víctimas (2017). Unidad de víctimas (red nacional de información).
- Reyes, V., Reséndiz, A., Alcázar, R., & Reidl, L. (2017). Las estrategias de afrontamiento que utilizan los adolescentes ante situaciones que provocan miedo. *Psicogente*, 20(38), 240-255. <http://doi.org/10.17081/psico.20.38.2544>
- Rivera, A., & Montero, M. (2007). Medidas de afrontamiento religioso y espiritualidad en adultos mayores mexicanos. *Salud Mental*, 30(1), 39-47.
- Rivera, D. A. (2017). Prácticas pedagógicas: desarrollo humano y construcción de sentido. En Hernández, J. D., Garavito, J. J., Torrado, R. A., Salazar, J. P., & Espinosa, J. F. (EDS). *Encrucijadas pedagógicas: resignificación, emergencias y praxis educativa* (pp.339-363). Maracaibo, República Bolivariana de Venezuela: Ediciones Astro Data, S.A.

- Robles, E., Oudhof, H., & Mercado, A. (2016). Validez y confiabilidad del instrumento de vínculo parental (Parental Bonding Instrument, PBI) en una muestra de varones mexicanos. *Psicogente*, 19(35), 14-24. <http://doi.org/10.17081/psico.19.35.1205>
- Salas, C., Olate, R., Vaughn, M., & Tran, T. (2013). Direct and mediated associations between religious coping, spirituality, and youth violence in El Salvador. *Rev Panam Salud Pública*, 34(3), 183-9.
- Salazar, O. L. O., Rodríguez, L. A., & Palacios, D. (2016). Subjetividades de género en mujeres con experiencias de familiares víctimas de desaparición forzada. *La Manzana de la Discordia*, 7(2), 35-53.
- Salcedo Ávila, E. D. (2015). *Mujeres y conflicto armado: estudio sobre la victimización de mujeres desplazadas por la violencia colectiva en Colombia*.
- Umar, S., Umar, B., & Illo, A. (2013). Coping Strategies among Farmers and Herders during Post Conflict Situation in the Kainji Dam Area of Yauri Emirate, Kebbi State Nigeria. *Journal of educational and social research*, 3(9). doi: 10.5901
- Villa Gómez, J. D. (2014). Open chair memory, life stories, and the role of listening in the subjective transformation of victims/survivors of the colombian armed conflict. *El Ágora USB*, 14(1), 37-60.
- Zuluaga, L. (2014). *Estrategias de afrontamiento en un grupo de desplazados internos en la ciudad de Bogotá* (trabajo de grado). Universidad de la Sabana, Bogotá.

218

Cómo citar este capítulo:
Amaya Martínez, M. O., Rivera Porras, D. A. & González Ortiz, D. A. (2018). Afrontamiento religioso en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano ubicadas en la ciudad de Cúcuta. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.193-218). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo IX

Factores psicosociales presentes en personas con pérdida de miembro superior o inferior ocasionado por minas antipersonales ubicadas en Cúcuta*

Vivian Vanessa Arenas Villamizar¹
María Carolina Martínez Santana²
Jefferson Fuentes Delgado³
Giselle Oliveira Dos Santos⁴

RESUMEN

El objetivo del capítulo es describir los factores psicosociales presentes en personas con pérdida de miembro superior o inferior ocasionado por una mina antipersonal. Para este fin, se realizó una investigación desde el paradigma introspectivo-vivencial con un método fenomenológico y diseño descriptivo. Se aplicó una entrevista semiestructurada, autorreportajes y diarios de campo a tres participantes entre los 30 y 50 años. Los resultados evidencian que las personas que se encuentra en la etapa de aceptación del duelo, desarrollan un acercamiento consciente a su presente, produciendo la aprobación de su nueva condición. Con respecto al afrontamiento, ellos han implementado estrategias dirigidas al problema y a las emociones, permitiéndoles generar habilidades durante su recuperación. Finalmente, en las relaciones sociales se dieron modificaciones en sus contextos que han sido importantes para su adaptación. Se reitera la relevancia del apoyo psicológico después de la experiencia traumática.

Palabras clave: factores psicosociales, duelo, afrontamiento y pérdida de miembro.

* Derivado del proyecto de investigación: Factores psicosociales presentes en personas con pérdida de miembro superior o inferior ocasionado por minas antipersonales actualmente ubicadas en la ciudad de Cúcuta. Línea de investigación: Estudios sociales y culturales de Frontera. Fecha de inicio: Agosto de 2014. Fecha de finalización: Diciembre de 2016. Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta.

1 Psicóloga Universidad de la Sabana, Especialista en Ciencias de la Familia y Magíster en Mediación Familiar de la Universidad de los Andes de Santiago de Chile. Docente investigadora de la Universidad Simón Bolívar. v.arenas@unisimonbolivar.edu.co

2 Psicóloga Universidad Santo Tomás de Aquino, Especialista en Gerencia Social de la Universidad Simón Bolívar con Maestría en Intervención Social de la Universidad Internacional de la Rioja, España. Docente investigadora de la Universidad Simón Bolívar. m.martinez@unisimonbolivar.edu.co

3 Psicólogo en formación Universidad Simón Bolívar. j_fuentes2@unisimonbolivar.edu.co

4 Psicóloga en formación Universidad Simón Bolívar. g.oliveira@unisimonbolivar.edu.co

219

Psychosocial factors present in people who lost upper or lower limb caused by antipersonnel mines located in Cúcuta

ABSTRACT

The objective of the chapter is to describe the psychosocial factors present in people who lost upper or lower limb caused by an antipersonnel mine. For this research was conducted from the introspective-experiential paradigm with a phenomenological method and descriptive design. A semi-structured interview, self-reports and field diaries were applied to 3 participants between the ages of 30 and 50. The results show that the people who are in the stage of accepting the grieving, develop a conscious approach to their present, producing the approval of their new condition. With regard to coping, they have implemented strategies that address the problem and the emotions, allowing them to generate skills during their recovery. Finally, in social relations there were modifications in their contexts that have been important for their adaptation. The relevance of psychological support after the traumatic experience is reiterated.

Keywords: psychosocial factors, mourning, coping and loss of membership.

INTRODUCCIÓN

En Colombia el conflicto armado es una amenaza prominente por su naturaleza, a tal punto de ser considerada una guerra social; su duración y su expansión territorial han dejado efectos devastadores en la población, desatando una singular confrontación interna que ha cobrado heridos inocentes, damnificados, mutilados, y un cúmulo de víctimas fatales. Así mismo se presentan situaciones de desaparición y retención de individuos, desplazamientos forzados, pérdidas patrimoniales, entre otros (Charry-Lozano, 2016; Toro, 2016; Chehin, 2014; Fajardo, 2014; Franco, 2013).

El Estado considera que víctima debe ser toda persona que individual o colectivamente haya sufrido daños ocurridos después del 1 de enero de 1985, a consecuencia de actos fuera de la ley y en consideración a lo estipulado como acciones violentas manifestadas en las normas internacionales de los derechos humanos generados a raíz del conflicto armado interno (Santana, 2013; Ley 1448, 2011). Echeburúa & Cruz-Sáez (2015) complementan la definición en sus elementos psicosociales y denominan víctima a un “estado transitorio”, no un rasgo que provoca un rol pasajero, en el que deben mantenerse en el tiempo los mecanismos adaptativos del sujeto y en algunos casos la ayuda profesional para reparar la situación sufrida, haciendo énfasis en el esfuerzo adaptativo y no dando valor a la invalidez porque se puede instalar el sufrimiento que lleva la identidad de víctima a perpetuidad, lo cual es contraproducente al prolongar el duelo de los afligidos y les posterga el inicio de un nuevo capítulo de sus vidas. Se debe agregar que la condición más o menos permanente de víctima está caracterizada por una expectativa siempre insatisfecha de reparación, petición de justicia más allá de lo permitido legalmente, necesidad de venganza y la exigencia de incluir en las normas legislativas y penales, ligadas a la construcción de la identidad de la víctima o a la narrativa del proceso de victimización.

Respecto a las víctimas del conflicto armado, se evidencia la simultaneidad de acciones que implementan el uso de artefactos explosivos como las minas antipersonales (MAP), el uso de armas de largo y corto alcance generando efectos devastadores en la población. A nivel mundial, Colombia es reconocido como el país con más heridos por MAP después de Afganistán (López, Plata & Lugo, 2017; López, Pérez & Pineda, 2016; Landmine Monitor, 2015; Astaiza y Calderón, 2014; Bejarano, 2010). En su definición técnica, la MAP se conoce como todo artefacto explosivo que por la presencia, la proximidad o el contacto mismo con una persona y ocurrida la explosión tenga la po-

tencialidad de incapacitar, herir o matar a uno o más individuos (Ley 759 de 2002, Glosario Nacional de Términos para la Acción Integral contra Minas Antipersonal, s.f.).

Cabe señalar que la Dirección para la acción integral contra minas antipersonales (DAICMA) (2015), indica que en ese año se presentaron 136 accidentes con un total de 217 víctimas, de ellas 31 perdieron la vida por este flagelo. Del total de afectados 59 corresponden a población civil y 158 a Fuerza Pública. En el departamento Norte de Santander, de acuerdo a las cifras referidas en el año 2015, se evidencia a 16 personas afectadas, de las cuales 13 resultaron heridas por un artefacto de minas y 3 fallecieron; en el año 2016 se dio una disminución en víctimas con un equivalente de 7 personas afectadas de ellas, 2 heridos y 5 perdieron la vida por el acontecimiento de una mina antipersonal.

222 El conflicto armado ocasiona en las personas implicadas afectaciones emocionales, físicas y afectivas, alterando no solo de manera inmediata, sino también a largo plazo su salud mental individual y colectiva (Moncada, Cardozo, Bonilla, Contreras, & Calderon, 2017; López, Andrade & Correa-Chica, 2016; Restrepo, Yara, Cano & Tavera, 2014; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013) como lo confirman las cifras referidas anteriormente a nivel mundial, nacional y local, las minas antipersonales son una de las causas destacadas que generan desde lesiones traumáticas en el individuo hasta la muerte, en algunos casos.

En los accidentes con una MAP se producen efectos psicológicos que no han sido estudiados de manera amplia o sistemática, por lo cual no existe literatura científica suficiente que soporte la real afectación cognitiva, emocional o conductual en las personas que han sido víctimas de estas minas (Restrepo, Yara, Cano & Tavera, 2014 y Castro, C, Especiales Semana, s.f. 2014). Se detallan tres casos en los que

se presentó la pérdida de un miembro superior o inferior a causa de una mina antipersonal después del episodio traumático ocurrido en un rango temporal de dos meses en adelante, definiendo los factores psicosociales afectados en el ámbito emocional, personal y social.

Para el desarrollo de este capítulo, se consideró abordar en la primera sección el concepto de amputación, seguido de los factores psicosociales, posteriormente se explicará el duelo y las etapas que se vivencian después del evento traumático. Seguidamente en el cuarto apartado se presentará el afrontamiento y sus dos estrategias, en el quinto se tratarán los cambios que se generan en las relaciones sociales del sujeto afectado y su contexto. En los aspectos finales, se socializa la metodología utilizada en la obtención de los resultados, seguida la discusión y las conclusiones que surgieron durante el proceso de la investigación.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Amputación

Uno de los hechos victimizantes que ha marcado la historia de la guerra en Colombia ha sido el uso indiscriminado de las MAP con efectos catastróficos en niños, niñas, adolescentes y adultos de la comunidad rural, causándoles daños físicos irreparables y afectaciones psicológicas. Al reconocer este hecho, se hace necesario retomar el concepto de amputación que se define como un procedimiento quirúrgico que se realiza por causas que pueden ser congénitas, traumáticas o debido a enfermedades, donde la única solución es retirar el miembro que ocasiona dolor (González & Gomila 2014; Tavera, 2014). En este mismo sentido Villacrosa (2008) aporta a esta definición el estado incapacitante y permanente del paciente de su movilidad, autonomía e imagen corporal con secuelas psicológicas importantes.

Existen diferentes tipos de amputaciones, cada uno con sus particularidades como es el caso de las personas que padecen una enfermedad vascular con múltiples factores como la edad y el estado de salud que hacen que su vivencia sea distinta a los que pierden un miembro superior o inferior de forma traumática. La mayoría de los amputados vasculares lo representan las personas de más de cincuenta años, mientras que los amputados jóvenes son a consecuencia de accidentes o por la formación de tumores. Para ellos las expectativas, los proyectos de vida y las posibilidades son teóricamente más reducidas en los adultos que en los jóvenes (Díaz, Leal, Echevarría & Martín, 2013).

González, Arce, & Zarza (2017); Díaz, Leal, Gómez (2013), explican que estas pérdidas son un complejo de cambios precipitados del sistema familiar, que como se ha demostrado en *importantes estudios*, generan notables alteraciones endocrinas. Por su naturaleza o la forma como se presentan, son crisis inesperadas, difíciles de asimilar. Las afectaciones psicológicas incluyen tanto al propio *self*, a las relaciones como al esquema corporal. Tiene de igual manera implicaciones en las relaciones sociales y laborales; finalmente se requiere de una serie de adaptaciones en lo referente al sistema nervioso central, el músculoesquelético y en el sistema visceral.

Los efectos psicosociales de la amputación de uno o dos miembros son una tragedia que aumenta el impacto de las condiciones de pobreza y de discriminación social que aminora la posibilidad de rehabilitación porque le cambia su vida, altera la relación con su cuerpo, se debilita la autoestima, se mengua la esperanza, la fe se atenúa y los sueños se hacen inalcanzables (Hernández, 2003); estas implicaciones de la amputación en sus elementos físicos y mentales, recaen sobre la dinámica social, se precisa entonces, ampliar la incidencia de los factores psicosociales que de ella se derivan y su alcance adaptativo.

Factores psicosociales

Montero (2004) define que: “los factores psicosociales permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social”. (p.34). Desde la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud (OMS) los factores psicosociales consisten en la interacción de dos grupos: por una parte el trabajo, el medioambiente y las condiciones de organización, y por otro las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, que pueden influir en la salud, el rendimiento y la satisfacción en su labor a través de percepciones y experiencias (Romero, 2005).

De acuerdo a lo expresado por Montero (2004) y en complemento con la OMS los factores psicosociales son acciones que implementa el ser humano para enfrentarse a su medioambiente, en el que puede ejercer algún control tanto individual como social sobre su entorno, debido a que se ve influenciado para llevar a cabo soluciones favorables de acuerdo a su percepción y experiencia. Los participantes de la investigación se vieron abocados a drásticos cambios en todos sus ámbitos, ocurrido el evento victimizante; las pérdidas se vieron reflejadas especialmente en un forzoso cambio de contexto laboral de lo rural a lo urbano y de la adquisición de nuevas funciones ocupacionales; en la estructura familiar por disolución de la relación de pareja y en los roles que demandan tareas del cuidado de los hijos. No obstante, estas se revirtieron en acciones de ajuste y adaptación en lo que coinciden denominar una experiencia.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2014), explican el concepto psi-

cosocial como la influencia de los factores sociales en el comportamiento y el funcionamiento psicológico de una persona, de manera más amplia, a la interrelación entre mente y sociedad. Por otra parte, este concepto integra las dimensiones psicológicas, sociales, culturales y antropológicas que se dan en el accionar de los individuos. No solo se comprende como la consideración de las implicaciones sociales en el desarrollo y la respuesta a trastornos psicológicos ni como una única comprensión psicológica de los problemas sociales. La respuesta psicosocial es más amplia, en la *praxis* implica el cómo a través de diferentes estrategias y acciones, se contribuye al bienestar de la población. Cabe destacar que para el diseño de respuestas psicosociales, un factor relevante en el bienestar psicosocial de todas las personas, integra los elementos que conforman la identidad individual, familiar y social, entendida esta como los roles colectivos e individuales, así como la influencia de la percepción que "los otros" tienen sobre la identidad o el rol desempeñado; se deriva de ello que estos elementos no pueden entenderse de manera separada.

226

Duelo y sus etapas

Al analizar los efectos de los factores psicosociales de las víctimas del MAP se ha previsto la necesidad de comprender la definición del duelo y sus etapas, de manera que las acciones de rehabilitación física especialmente, vayan en consonancia con el momento psicológico por el que atraviesan las víctimas, considerando sus necesidades de acuerdo a su edad, género, etnia y discapacidad. El duelo es entonces, la respuesta emocional que se manifiesta después de una pérdida, sus reacciones son universales y afectan a las personas en diferentes dimensiones expresándose de diversas formas y dependiendo de su cultura. La complicación de este proceso genera manifestaciones clínicas que vulneran y comprometen la salud física y emocional, y requieren de la atención de profesionales que les ayuden a aliviar su sufrimiento consecuente (Romero, 2013).

Otros autores como Espinoza & Tapias (2012) definen el duelo como una reacción frecuente de las víctimas, que se presenta como una respuesta psicológica normal ante una pérdida, por motivo del deceso violento de un ser querido, por la mutilación de una parte del cuerpo en el caso de las víctimas de MAP, por la privación de bienes materiales e inmateriales como las tierras, el hogar, la salud o la ilusión de un plan de vida. Aún, ante situaciones cotidianas como la pérdida del empleo o el divorcio, se generan fuertes duelos y la vulneración de derechos ocasiona duelos mayores.

Ampliando el análisis de los elementos que constituyen el duelo, Kübler-Ross & Kessler (2016), lo describen como un recorrido emocional, espiritual y psicológico a la curación en el que se identifican dos tipos de duelo, caracterizados por las pérdidas del pasado y aquellas que estarían por venir. La mayor parte del tiempo, las personas se centran en el perjuicio del pasado, a diferencia, en el duelo anticipatorio lo hacen en la carencia que aguarda. De acuerdo a lo expuesto, se puede identificar que en experiencias traumáticas como las ocasionadas por las MAP, los individuos atraviesan un duelo anticipatorio debido a que en los primeros momentos tanto las víctimas como sus familiares estarán en la incertidumbre de lo que pueda ocurrir.

227

Estos autores describen cinco etapas conocidas en el duelo y el dolor: la negación, ira, negociación, depresión y aceptación, que son útiles para ayudar a identificar lo que la persona puede estar sintiendo; estas fases no se desarrollan de manera lineal y no siempre se generan en un orden establecido. Las emociones que se experimentan en este proceso pueden variar de acuerdo al período de la etapa en el que se encuentra la persona, en medio de cada una un sinfín de sentimientos debido a la reacción de incompreensión que se quisiera cambiar pero que es inevitable; con el tiempo la situación se aprenderá a sobrellevar y a comprender (Kübler-Ross & Kessler, 2016).

La negación es una etapa fundamental en la que la persona experimenta un conjunto de sensaciones inexplicables que pueden llevarla a sentir desorientación como producto del acontecimiento por el que está atravesando. Por otra parte, la ira es una de las emociones presentes que más abunda en esta fase por los episodios a los que se debe ver enfrentado en su contexto; es importante aclarar que en los casos de MAP la pérdida de alguna extremidad genera una simultaneidad de emociones como la ira, la culpa, entre otras, a tal punto de generar en las personas una conmoción de sentimientos que percibirán durante el proceso de aceptación (Kübler-Ross & Kessler, 2016).

La etapa de la negociación a menudo se exterioriza con un sentimiento de culpa induciendo al individuo a la autocrítica se cuestiona sobre lo que piensa y lo que hace frente a la situación que está viviendo y evalúa su responsabilidad ante esto. Llegado el caso podría desencadenar en un dolor inhóspito haciendo todo lo posible por intentar no sentirlo, quedándose anclado en los recuerdos del pasado e intentando pactar la forma de librarse del sufrimiento (Kübler-Ross & Kessler, 2016). Ante la poca aceptación y quizás aquella función cognitiva de intentar engañarse como si nada pasara, esta fase va de la mano con una gran preocupación, por la posible depresión conocida como un tipo de alteración del ánimo que consiste en su disminución (Retamal, 2013). La persona muestra cierto desinterés por aquellas cosas que le atraían, lo que le va produciendo baja autoestima y llevándola a un estado poco deseable del cual no es fácil recuperarse, pero sí se arraiga un sentimiento de tristeza desencadenado por algún acontecimiento fuerte para la persona como el que se expone en la pérdida de miembros superiores o inferiores ocasionado por una MAP.

La etapa de depresión se caracteriza por los sentimientos de tristeza, vacío y dolor, así como la actitud de derrota ante la enfermedad. En esta fase, cabe la posibilidad de que el tratamiento sea abandonado y

se deje de ir a las citas médicas. Por último, durante la fase de aceptación hay un reconocimiento de la enfermedad, la situación de dolor y sus limitaciones, sin que haya búsqueda de culpables ni adoptar una posición de derrota (Miaja & Moral, 2013).

Finalmente, el proceso de duelo culmina con la etapa de aceptación vista como el nivel de consciencia que tiene la persona frente al episodio vivido y las estrategias que utilice para querer salir adelante y empoderarse de sí misma. Lograr dar un giro a su negación, escuchando sus necesidades y en consecuencia, cambiar a tal punto de evolucionar para poder acercarse a otros y formar parte de su vida; invirtiendo en nuevas amistades y relaciones consigo mismo pero todo esto es posible si se le dedica el tiempo idóneo ante el duelo (Kübler-Ross & Kessler, 2016).

Afrontamiento y sus dos estrategias

Si bien, en los momentos de adversidad hay pocos momentos realistas de modificar el curso de los acontecimientos y que en consecuencia, sumerge a las personas en un proceso de duelo, la condición humana –a pesar de estas tragedias– cuenta con una fuente interna que origina los esfuerzos psicológicos para manejar las dificultades. Es en esta dirección teórica que se construye este apartado. Fredrica & Halligan (1996) refieren que el afrontamiento son todos aquellos medios adecuados conscientes e inconscientes, a los que recurren las personas para adaptarse a las exigencias de su medio. Por otra parte, permite comprender que los individuos utilizan estrategias o acciones en la resolución de problemas que pueden presentarse en su existencia. En la actualidad se maneja una definición explícita para tratar estos temas y es la expuesta por Lazarus & Folkman (1986) citado por Macías (2013): aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas es-

pecíficas externas e internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo.

En este mismo sentido, Folkman & Folkman (1986) citado por Macías (2013) aportan la evaluación cognitiva de la amenaza del bienestar en las diferentes etapas basada en las necesidades de cada una, dando lugar a distintas formas de afrontamiento. Estos autores amplían la importancia del contexto social ante la presencia de episodios de alto impacto porque no se pueden contemplar desde la misma perspectiva las situaciones de un ataque armado que deja múltiples víctimas con posibles deficiencias corporales, al estallido de una mina antipersonal que deja secuelas de alto grado de complejidad debido a que el proceso de afrontamiento debe ser totalmente diferente según su contexto sociocultural y a la forma en que el individuo tenga la capacidad de manejar situaciones de estrés.

230

El apoyo familiar es un tema central en los eventos de la explosión de las MAP porque generan problemas complejos dentro de la dinámica, afectando a cada uno de sus integrantes. La mayoría de las familias no cuentan con estrategias apropiadas para el afrontamiento en estas vivencias traumáticas, excediendo las capacidades psíquicas y emocionales de quienes se ven involucrados en este tipo de situaciones (Rosero, Mora & Rosero, 2015).

Los procesos de afrontamiento que exponen Lazarus & Folkman (1986) citado por Macías (2013) señalan en concreto dos direcciones: el afrontamiento dirigido a las emociones y el afrontamiento dirigido al problema. Respecto a la ruta de las emociones, expresan: El primero se realiza partiendo de la evaluación en la que el individuo nota que no puede hacer nada para modificar las condiciones amenazantes del entorno, por lo que recurre a un grupo de procesos cognitivos con los que intenta disminuir la alteración emocional: evitación, minimización,

distanciamiento, atención selectiva, comparaciones positivas y la extracción de valores positivos de los sucesos negativos (p.129).

De acuerdo a lo expuesto, se puede interpretar cómo las personas utilizan mecanismos para contrarrestar los procesos que están interfiriendo en su pleno desarrollo de vida por situaciones traumáticas que pueden generar estrés tanto a nivel personal como a su contexto familiar.

El afrontamiento dirigido al problema se da principalmente cuando las condiciones que se le presentan al individuo resultan evaluadas como susceptibles de cambio. Estas estrategias están dirigidas a la definición del problema, buscan su solución y consideran diferentes opciones en función de costo y beneficio de acuerdo con lo expresado por Lazarus & Folkman (1986), citado por Macías (2013). Sobre la base de estas consideraciones, se puede entender que los cambios surgen de manera inesperada, como en el caso de situaciones de accidentes con MAP, que dejan consecuencias de por vida generando modificaciones a nivel estructural de la familia y costos que se deben tener en cuenta para los posibles tratamientos o situaciones a seguir.

231

Al lograr un proceso que promueva la alta autoeficacia, esta facilita la percepción de bienestar, ya que el individuo visualiza como alcanzables las metas propuestas y dirige su comportamiento a producir los resultados esperados, apoyándose en las creencias religiosas y espirituales que le dan la sensación de tener un soporte social y le otorgan sentido a su proyecto de vida. En el caso de personas con discapacidad física, el afrontamiento centrado en la emoción, el elemento de la fantasía proporciona un recurso psicológico para dar respuesta a situaciones que no tienen modificación; a partir de las cuales les facilita un mejor ajuste y probablemente la discapacidad se disipa (Coronel & Fiallos, 2016; Botero & Londoño, 2013).

Relaciones sociales

El ser humano tiene la capacidad de entablar un acercamiento con sus diferentes entornos y en la medida que va conociendo su ambiente natural, podrá desarrollar estrategias que le permiten adaptarse al sistema ecológico en el que se encuentra y se desenvuelve, teniendo en cuenta los constantes cambios que vive. Desde el punto de vista topológico, el ambiente ecológico se comprende como una disposición seriada y concéntrica, en la que cada estructura está contenida en la otra; estas estructuras se denominan microsistema, mesosistema, exosistema, y macrosistemas (Bronfenbrenner, 1987). Las personas que experimentan un proceso de amputación de miembro superior o inferior ocasionado por una MAP, atraviesan múltiples consecuencias que pueden desencadenar una desestructuración social, donde quizás se ven afectadas sus relaciones familiares y sociales por la nueva faceta que empiezan a vivir a medida que atraviesan sus procesos de duelo y el afrontamiento de su pérdida, permitiendo probablemente tener un nuevo enfoque y desarrollar capacidades que quizás no conocían.

La primera estructura de la teoría ecológica es el microsistema, constituido por un entorno determinado de gran influencia para la persona, porque allí se localiza su primer núcleo social con características propias y está compuesto por las relaciones interpersonales con su familia y compañeros de estudio entre otros muy cercanos. Como lo menciona Bronfenbrenner (1987) el patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que el individuo en desarrollo vive en un entorno determinado con características físicas y materiales particulares es denominado un microsistema.

Para Rosero, Mora & Rosero (2015), el núcleo familiar es el fundamento de todo sentimiento de afectividad que resulta de vital impor-

tancia para el desempeño de las personas porque es allí donde se generan relaciones gratuitas que introduce en su experiencia para sostener relaciones cercanas y duraderas, que siguen una línea en la cual se producen subsistemas de integración con efectos bilaterales de determinación. En referencia al estudio, en los primeros momentos del accidente o de la amputación, la familia se constituye en el principal soporte emocional para el paciente; no obstante, de igual manera ellos vivencian su duelo por la pérdida de los hábitos diarios de vida y por el quebranto de la salud de su familiar. En algunos casos, los familiares requieren apoyo psicológico o psiquiátrico por la angustia que desencadena la situación del paciente y su desahogo se torna necesario para liberar dicha preocupación. El apoyo de la familia es indispensable para el estado físico y emocional del paciente y le ayuda de igual manera, al momento de adaptarse a una prótesis cuando el caso lo requiere, obteniendo entonces su máximo rendimiento funcional (Díaz, Leal & Gómez, 2013).

Una vez la persona satisfaga sus necesidades en la primera estructura, se dará el deseo de interrelacionarse con más entornos, denominado mesosistema e integrado por dos contextos: interpersonal como primer núcleo, y el área social debido a que las personas participan activamente en contextos como el trabajo y su vida social (Bronfenbrenner, 1987; Gifre & Guitart, 2012). En consecuencia, Gómez (2013) agrega que en las relaciones sociales se plantean intercambios en diferentes niveles de comunicación y relación, además de las dimensiones de la vida diaria del sistema familiar, con aportes del entorno social, económico, cultural y político, entre otros. Para las personas víctimas de MAP, cambian las relaciones interpersonales y sociales y su percepción hacia ellas, se sienten desplazados y se refleja la realidad de contar con pocas opciones laborales, se inclina entonces por cerrar las posibilidades y minimizar los contactos tanto sociales como ocupacionales.

La estructura del exosistema, se halla compuesta por aquellas instituciones próximas al núcleo familiar del individuo y aunque no se haga partícipe activamente de los acontecimientos que en este surgen, sí puede verse involucrado de cierta manera, contribuyendo en su desarrollo intelectual, emocional, y social.

Un exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno (Bronfenbrenner, 1987, p.44).

En último lugar se encuentra el macrosistema, conformado por sistemas de menor orden como el micro-meso y exo en el que se pueden evidenciar a nivel cultural las experiencias del individuo, ya que estos esquemas cambian debido a las diferencias que suelen presentarse en las subculturas tanto étnicas como religiosas entre otras, mostrando creencias y estilos de vida particulares los cuales les permiten identificarse y adaptarse en sus ambientes ecológicos (Bronfenbrenner, 1987).

Sierra (2011) refiere que en el contexto colombiano los procesos de duelo son aplazados, en la mayoría de los casos son negados o se responsabiliza a Dios por el acontecimiento vivido, pues las personas no saben cómo hacer el acompañamiento a alguien que está viviendo un sufrimiento, porque se genera angustia por la pena ajena. En el caso de las víctimas de MAP el contexto en el que se encuentran le proveen apoyo material y psicológico, no obstante, no es suficiente porque la adaptación al medio social es limitada, pues las personas no saben cómo dar el apoyo, en muchos casos por las percepciones de minusvalía, lástima o miedo que en ellos se estructuran.

METODOLOGÍA

Para el abordaje del objeto de estudio se optó por la metodología cualitativa, en su vertiente fenomenológica, a través de tres estudios de caso en los que por medio de su historia de vida se pretenden comprender los factores psicosociales presentes en personas con pérdida de miembro superior o inferior ocasionado por una mina antipersonal. Se ha seguido para ello el método propuesto por Miguélez (2009).

Se seleccionaron mediante un muestreo intencional a tres personas que forman parte de la Asociación Asovivir a quienes se les realizó una amputación de miembro inferior como consecuencia de una MAP, a dos meses o más de la ocurrencia del evento victimizante.

El participante JEHN 1, de 51 años, sufrió el accidente el 4 de noviembre del 2008 (a los 42 años); perdió las dos extremidades inferiores. Su proceso de recuperación con las prótesis duró un año en la ciudad de Bogotá; actualmente tiene una microempresa de alquiler de lavadoras. El segundo participante, JEMT 2 cuenta con 41 años; fue víctima de MAP el 1 de febrero 2003 a la edad de 28 años, perdió el miembro inferior izquierdo, estuvo 10 meses en proceso de recuperación y adaptación de la prótesis en Bucaramanga. Actualmente trabaja en una lavandería de jeans y tiene como proyecto crear una venta de pollos; poco a poco ha ido adquiriendo los instrumentos necesarios con ayudas. NDSFR 3 actualmente tiene 36 años la edad, contaba con 27 años al momento del accidente, ocurrido el 12 de febrero del 2007, perdiendo parte del talón derecho por una mina antipersonal; duró tres meses hospitalizado y actualmente tiene una pequeña empresa de alquiler de lavadoras.

Los datos se recolectaron mediante entrevista semiestructurada, autorreportaje y diario de campo aplicadas a los participantes del

estudio. Las entrevistas fueron grabadas para su posterior transcripción y análisis cualitativo. A los datos aportados por las entrevistas se sumó la información procedente de la observación llevada a cabo durante el proceso de aplicación de los instrumentos, sistematizando tanto el componente verbal como no verbal que aporta hallazgos relevantes a la actitud con respecto al accidente con la MAP y proceso frente a la amputación.

El análisis de los datos se realizó a partir de la metodología propuesta por Taylor & Bogdan (2000) quienes plantean cuatro fases: preparación de datos; descubrimiento de temas e ideas emergentes mediante la lectura detallada de la información; codificación, reunión y estudio de todos los datos que se refieren a un mismo tema; relativización de esos datos al interpretarlos en el contexto de los participantes. Además se llevó a cabo la triangulación de los datos obtenidos mediante los tres métodos de recolección. Cada entrevista fue analizada individualmente para posteriormente hacer una puesta en común y llegar a las categorías temáticas emergentes.

236

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación evidencian que los participantes se encuentran en la última y tal vez la más importante etapa en el proceso de duelo, denominada aceptación. Con base en lo anterior, se infiere que el individuo desarrolla un acercamiento a su presente de manera consciente produciendo una asimilación de su nueva condición; esto se refleja en los tres participantes de la investigación en su discurso, apropiados de nuevos aprendizajes y creencias para sí mismos y como referente de vida para quienes forman parte de su cotidianidad; tienen asimilada la capacidad de solventar las necesidades que van surgiendo con el paso del tiempo, desarrollando hazañas que pueden servir como punto de referencias en la superación de cir-

cunstancias críticas como la vividas o en énfasis a otras situaciones del contexto social. Refiere un participante de la investigación en este sentido: *"No, pues, le cuento que ocho años es mucho (risa) que hay para aprender. De pronto día por día voy aprendiendo más y ¿cómo les digo? Hace ratito me gusta contar esta historia porque yo le puedo enseñar alguien, a cualquier otro, sea amigo o sea lo que sea, o sea desconocido. Puedo enseñar mis enseñanzas. Como ya he vivido aquí en el barrio a mí me buscan para ayudar en construcción yo le volteo de una o dos pacas de cemento. Cuando me ven que estoy descansando y me dicen cómo y ese man no tiene patas, entonces los compañeros dicen, No, él no tiene las piernas, entonces se van y me dicen: Mijo mil respeto porque usted sin piernas y mire lo que está haciendo. Y mi anhelo es aprender más porque yo voy para adelante, para atrás ni para coger impulso". (JENH1)*

Los hallazgos del estudio indican que los participantes han logrado de manera satisfactoria superar el proceso de duelo y su actitud refleja claramente su ubicación en dicho proceso en la etapa de la aceptación. Miaja & Moral (2013) aportan a esta identificación el reconocimiento de la situación de dolor y de su limitación sin adoptar una posición de derrota; por el contrario, asumen una actitud responsable de lucha y supervivencia alcanzando nuevos significados de la situación que vive en la actualidad. Kübler-Ross & Kessler (2016) refieren que en la etapa de aceptación se produce una serie de cambios emocionales, espirituales y psicológicos que finalmente les permiten encontrar la curación física y psicológica como se da en los casos de accidente de MAP, en el que transforman su alma herida y encuentran nuevas razones para vivir. Estos autores explican que cuando el dolor es intenso se da un intento de resistencia por instinto que hace que se magnifique, sumergiendo a la persona en él, hasta que se convierte en una fuerza que lo hace descubrir que los individuos son mucho más fuertes de lo que imaginaban. En los participantes se da la fuerza ante

237

el dolor porque los momentos frustrantes y de angustia que vivieron, no han sido un impedimento para seguir luchando por salir adelante.

Otro hallazgo importante de la etapa de aceptación es que con el paso del tiempo y debido a todas las experiencias, la construcción y prolongación de nuevas metas fueron afianzadas en los participantes del estudio, en la proyección del núcleo familiar con referencia a la estabilidad tanto emocional como social; uno de ellos, se expresa en este sentido: *"Pues el temor de Dios y esas niñas que llevo que ese es el motor que me tienen trabajando quiero ver esas niñas. Le pido a Dios que me dé vida hasta que esas niñas se puedan valer que ya ellas digan, Bueno, mi papá nos trajo hasta aquí y aquí ya nos toca a nosotros. Ya ella entienda lo bueno lo malo porque ahorita una niña de trece años y otra de diez no saben pa' onde es pa'lante es para allá"* (JENH1). En este relato también se evidencian las creencias como las que los participantes manifiestan en varias ocasiones sobre su agradecimiento a Dios y su fe en lo cual Kübler-Ross & Kessler (2016) mencionan que en la cultura moderna se cree que un Dios que ama y cuida a las personas más allá de todo lo que el mundo ofrece y en el que la muerte es una opción.

Entre otra motivación para la consecución de metas, se evidencia la búsqueda de independencia laboral y la adquisición de nuevos elementos patrimoniales previstos para desarrollar y disfrutar en el transcurso de sus vidas. *"Bueno pues... Muchas (sonríe) que hay muchas cosas por alcanzar y (y) muchas metas y proyectos que uno tiene en la vida, pues hay que seguir confiando en Dios que con la ayuda de Dios se pueden lograr. Bueno pues en este momento... pues... ehh. quería tener mi casa (sonríe) pues ya la tengo gracias a Dios, quería tener también mi propio trabajo, independiente porque pasé (algunos) algún tiempo trabajando en construcción pues depender de otra persona es muy también es muy (muy) duro, muy difícil, porque tiene que*

aguantar uno humillaciones y todo.. Siendo independiente pues uno sabe que depende primeramente de Dios y uno de lo que uno puede hacer" (NDSFR3). Romero (2013) explica que durante los momentos de pérdida lo que requiere y significa su procesamiento, se realiza una reconstrucción de sí mismos, de las relaciones y ocupaciones.

A partir de la evaluación realizada por los participantes en el afrontamiento dirigido al problema, se puede establecer que cada uno de ellos identifica que la situación vivida termina siendo susceptible de cambios, que los conlleva a superar el evento victimizante, tras considerar costos y beneficios; la atribución para uno de ellos, al hecho de contar con una prótesis, le significó la opción de seguir trabajando y sustentar su familia: *"Pues la pérdida de la pierna para mí fue duro (duro) (duro) porque yo estuve un año en una silla de ruedas, miraba a los demás caminando y mí(me) metido una angustia porque había perdido mis piernas. Pero cuando ya comencé el proceso de psicología de adaptación a las prótesis, ya todo eso mi vida fue cambiando fue dando los primeros pasos"* (JSMT2). Para otro de los participantes la atención física y psicológica, y especialmente al tener el referente de otras víctimas, logra que estructure cognitivamente la situación como algo "normal", impulsándolo a la toma de decisiones para proyectarse a nuevas metas. *"De ahorita, pues ya me siento bien, un poco cómodo ... para lo que viví cuando sufrí el accidente. Los primeros días sí duré un poco traumatizado porque yo dije, estando uno bien y así de repente perder uno una pierna, era duro. Entonces ese día yo pensaba dentro de mí y ahora qué voy hacer yo para trabajar y esa vaina yo estaba acostumbrado a trabajar y eso era en el campo, y hay los primero días pues me dio duro hasta que (me) en Bucaramanga me tuve 10 meses en un centro de rehabilitación que me llevaron la psicólogo a una terapeuta ehh... y hay me tuvieron. Como habían varios ahí que ya estaban más tiempo de estar amputado y esa vaina entonces con ellos me iban dando moral y esa vaina y (...), Pues ya ahorita es*

normal, ya me siento normal. Cualquier vaina que vaya hacer no me impide para nada la discapacidad" (JSMT2).

Para el tercer participante, el apoyo psicológico y contar con ayudas económicas del gobierno, le facilitó la superación del problema: "Gracias a Dios poco a poco he podido ir superándome y salir adelante. Cuando estuve en el hospital hospitalizado que fue por un espacio de tres meses y pues también tuve la compañía psicológica hubieron personas que me ayudaban ahí me hablaban de cómo superarme, de cómo salir adelante, pues eso es de gran ayuda para uno saber de que todo se puede y de que confiando primeramente en la ayuda de Dios y también en la ciencia médica pues que uno se puede recuperar y puede salir adelante, pues sería eso" (NDSFR3). "Bueno, pues el trabajo que es todo lo que uno siempre hace trabajar en la finca, en el campo pero, pues, gracias a Dios acá tengo mi propio trabajo. Actualmente acá este alquiler de lavadoras" (NDSFR3).

240

Lo encontrado en el proceso de afrontamiento de los participantes en cuanto a la superación del problema, determina lo expuesto por Lazarus & Folkman (1986) cuando explican que las condiciones que se le presentan al individuo resultan evaluadas como susceptibles de cambio, creando estrategias para la solución y se pone en consideración, diferentes opciones en función de costo y beneficio.

En cuanto a las estrategias del afrontamiento dirigidas a las emociones permite identificar en los participantes de la investigación que en la primigenia del evento victimizante una conmoción de emociones produjo en ellos expectativas de vulnerabilidad y desagrado por el estado en el que se encontraban, perdiendo en ocasiones el sentido de vida. Es un referente para los tres participantes que la atención psicosocial aunado a un elemento de creencia, menguó las alteraciones emocionales permitiendo superar lo vivido. "Bueno... este... En el momento del accidente fue algo. Algo de que uno pues si uno

piensa que ya todo terminó hasta ahí pero pero no es así, o sea, con el pasar del tiempo uno se da de cuenta que uno puede salir adelante. Sí" (NDSFR3).

En el análisis de la categoría social, los participantes presentaron ciertas modificaciones en sus contextos permitiéndoles avanzar y trascender por cada uno de los sistemas (micro-meso-exo-macro); en relación al microsistema o entorno familiar, este se considera un fundamento primordial para el proceso de recuperación, expresado de esta manera en el discurso de los participantes de la investigación. No obstante, la realidad es que para dos de ellos después del accidente se presentó una ruptura matrimonial, uno de ellos teniendo que asumir un rol de padre y madre para su hijo de un año de edad "Sí, ella también me colaboró mucho en todo el proceso porque cuando ella ya se fue de mi lado yo ya estaba parado y cada rato le agradezco, y nosotros no hablamos, y le digo muchísimas gracias por no haberme abandonado cuando yo estaba en esa situación" (JENH1).

241

En el otro caso después del proceso de recuperación se hizo cargo de sus dos hijas en edades de preadolescencia por no contar con el apoyo de la familia nuclear y extensa; "Pues hay normal, no reaccionaron así de que dijeran hay pero usted quedó así y que más lo único esto la mamá del niño que hay sí se abrió y dijo: No, hasta aquí llegamos. Usted ya no sirve para nada; ya que voy hacer. Entonces le dije, Bueno, haga usted su vida y yo hago la mía y ya de ahí para acá" (JSMT2). Como consecuencia su rehabilitación se prolongó en la terapia psicológica. La separación conyugal como lo revela el estudio, refleja entonces procesos previsibles en las familias que han sufrido la MAP.

En el documento de investigación de Ocampo, Henao & Vásquez (2010) se reitera cómo la familia sufre un deterioro en sus relaciones,

porque estas tienden a empeorarse con los miembros. Si bien, indican Rosero, Mora & Rosero (2015), la familia como fundamento de sentimientos y afectividad, resulta de vital importancia para el desempeño de las personas, porque es allí donde se generan relaciones gratuitas que introducen en su experiencia para sostener relaciones cercanas y duraderas. De igual manera, los autores permiten una mayor comprensión de la dinámica familiar de aquellas que han vivido la experiencia de la MAP, en quienes se desencadenan formas particulares de afrontamiento que si bien no podría dárseles un calificativo, dan cuenta de sus propias formas de resolver las vicisitudes con las características que desbordan la estructura emocional y psíquica tanto de la persona que ha sido víctima como de sus integrantes al no saber manejar las condiciones de tensiones de tipo económico, de autoridad o poder, entre otras, con los que convive la persona amputada.

242

En cuanto al mesosistema, la influencia de amigos y conocidos en la situación de los tres participantes refleja un importante apoyo incidiendo en su motivación y estado de ánimo. *"La verdad ellos sí me han apoyado mucho, en que cualquier vaina que necesitaba o cuando si de estar dándome moral y esa vaina: Que mire, que hay que seguir adelante porque la vida sigue, que esto y que aquello"* (JSMT2). En contraste con lo obtenido en la investigación hay una mayor documentación respecto a cómo las familias se repliegan por las actitudes que asume la comunidad respecto a una persona con discapacidad y la percepción de lástima, rechazo o miedo, provocando resistencia en las familias. En las investigaciones de Ocampo, Henao & Vásquez (2010) enfatizan en el cambio radical que procede no sólo del individuo amputado sino del entorno que lo rodea, sus relaciones con el grupo de amigos, los procesos de comunicación y de todos aquellos aspectos relacionados con la socialización del individuo.

En el contexto del exosistema, el cual incluye lo laboral y social, se extrae que para uno de ellos las opciones laborales han sido estables, acordes a sus intereses y a su necesidad de tiempo dedicado a sus hijas, *"No pues yo al momento cuando ya ya me monté en el par de prótesis dije: Bueno, ya toca ir a buscar trabajo en una empresa ya no le dan a uno. Aquí lo que hay que buscar quien dé un capital semilla y montar la trampita de la misma casa para poderme sostener pero ahorita si no están teniendo en cuenta todas esas empresas porque ahora la semana pasada nos ofrecieron trabajo en Gramalote le faltaran las dos vistas las piernas a todos le daban trabaja. Lo que pasa es que yo dije, Yo no voy por lo que tengo las dos niñas. Eso es como por medio de la alcaldía. No, solo dijeron que llevaríamos la hoja de vida y se iba el el lunes en la madrugada y regresaba el sábado en la tarde; le pagaban el mínimo, le daban más diez mil pesos para acabar de completar para pagar la comida porque toca pagar la comida. Unos de los compañeros de nosotros de la asociación dijeron que iban a pasar la hoja, no sé si lo había. Yo sí dije de una, yo tengo mis niñas y además me levanto lo de la comida"* (JENH1).

243

Respecto a los otros dos participantes, su situación de oportunidades de trabajo han sido escasas y de periodos cortos. Las ayudas otorgadas por el gobierno, actualmente les ha facilitado emprendimientos de lavadoras, para su independencia laboral, un mayor ajuste económico, logrando reinvertir en la ampliación del mismo negocio. *"Bueno, laboralmente cuando... ehh. hace 3, 4 o 5 años atrás pues no (no) podía trabajar, sí tenía que depender de otras personas, entonces pues ahí me veía afectado, pero en este caso pues ya. Ya ha cambiado las cosas porque yo pues tengo mi propio trabajo"* (NDSFR3).

En el macrosistema se integran todos los aspectos anteriormente mencionados en un proceso de adaptación psicosocial de quienes

lo conforman. Así mismo es importante mencionar que los tres participantes debido al cambio de contextos, del rural al urbano, en su discurso manifiestan no sentirse adaptados en su totalidad, específicamente al medio, debido a que les ha tocado ir asumiendo nuevas posturas y costumbres reflejadas en su nuevo entorno." (...) entonces ya uno como que va cogiendo el ritmo de la ciudad porque del campo, dígamelo a mí, toda la vida he estado en el campo. Como le digo tengo ocho años de estar acá; a ratos me siento que como que no he podido adaptar porque todo lo que uno se come se lo come ya asoleado y con químicos y uno en el campo, no usted en el campo, todo lo que se come se lo come ya fresquito" (JENH1).

244

Otro participante en este mismo sentido expresa: "el accidente que yo tuve por una mina antipersona en el año 2007, el 12 de febrero del 2007, o sea ahí fue donde yo tuve el accidente. Vivía en el campo, esté ahí cambió mi vida totalmente; ahorita pues estoy acá en la ciudad de Cúcuta entonces pues es un cambio totalmente... eh... digamos tremendo para uno llegar del campo a la ciudad pues no es nada fácil hoy en día para uno estar en la ciudad necesita tener también estudio pues hasta para barrer una calle uno debe tener estudio" (NDSFR3).

Para dar culminación y cumplimiento de objetivos, tanto en los específicos y en el general, se pretende describir los factores psicosociales presentes en personas con pérdida de miembro superior o inferior, ocasionado por una mina antipersonal, se puede concluir que los participantes han podido vivenciar todas las etapas expuestas en cada categoría contemplada en la presente investigación demostrando la importancia de efectuar los adecuados procesos que se deben desarrollar frente a una problemática, la exposición de una mina antipersonal, la cual deja múltiples consecuencias y por ende se deben tomar medidas para el individuo como para su familia.

CONCLUSIONES

Se puede inferir que las personas que están viviendo un episodio como la pérdida de un familiar o de una parte de su cuerpo como en el caso de las víctimas de MAP, realizan un proceso de duelo que no siempre incluye las cinco etapas, ni se desarrolla de manera lineal para llegar a la etapa de aceptación. Después de diez años, los participantes del estudio se encuentran en la fase de aceptación dando un nuevo significado al evento traumático y asumiendo una actitud responsable de lucha en la situación actual que viven.

Las consecuencias de un accidente con MAP son situaciones frustrantes, en las que en la mayoría de los casos las personas sienten que todo está perdido. Pese a ello, en el proceso de duelo experimentan un afrontamiento individual que se dirige hacia el problema, como se evidencia en los participantes de la investigación, a través del cual las condiciones fueron evaluadas como susceptibles de cambio, y las estrategias orientadas a desarrollar el potencial personal en la búsqueda de soluciones para los problemas haciéndole frente al evento traumático.

Los sistemas que rodean a las personas que perdieron una extremidad por una MAP representan una gran importancia en su proceso de recuperación, en el tiempo y hacia la adaptación se identifican periodos de transiciones en los participantes y en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven, enfrentándose a cambios estructurales y funcionales, de los cuales el más significativo fue el nivel familiar.

Para minimizar los resultados de la experiencia traumática vivida con una MAP, es de vital importancia el apoyo psicológico individual, sobre la cual recae la mayoría de la atención en el paciente y en la familia a manera general. No obstante, según los hallazgos de esta investiga-

245

ción la atención psicológica de la pareja debe ocupar un lugar prominente dadas las tensiones emocionales. Sin embargo, cabe destacar que no existen antecedentes al respecto.

La importancia de este estudio radica en la identificación de los factores psicosociales de las víctimas de MAP, todavía incompleta, a través del análisis cualitativo de tres experiencias personales para ayudar a comprender esa realidad compleja. Finalmente, se sugiere ampliar esta línea de investigación que incluya acciones para que se prevenzan y disminuyan los efectos ocasionados por la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astaiza, G. & Calderón, V. (2014). Lesiones por minas antipersona y munición sin explotar, Hospital Universitario de Neiva, 2005-2009. *Revista Facultad de Salud*, 6(2), 20-25. Documento Electrónico: <https://www.journalusco.edu.co/index.php/rfs/article/view/160/286>
- Bejarano, E. (2010). Minas antipersona, su relación con el conflicto armado y la producción de narcóticos en Colombia. *Revista Opera*, 10, 263-279. Documento Electrónico: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67522631014>
- Botero, P. & Londoño, C. (2013). Factores psicosociales predictores de la calidad de vida en personas en situación de discapacidad física. *Acta Colombiana de Psicología*, 16(2), 125-137. Documento Electrónico: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552013000200012&lng=en&lng=pt
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. España: Paidós Ibérica, S.A.
- Castro, C. Especiales Semana, s.f. (2014). *Conflicto y salud mental: las heridas invisibles de la guerra*. Documento Electrónico: <http://especiales.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) ¡Basta ya! Colombia:

memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional. Documento Electrónico: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

- Charry-Lozano, L. (2016). Impactos psicológicos y psicosociales en víctimas sobrevivientes de masacre selectiva en el marco del conflicto en el suroccidente colombiano en el 2011. *Colombia Forense*, 3(2), 51-60. Documento Electrónico: <http://search.proquest.com/docview/1915523705/82F16CC49EFE49C8PQ/6?accountid=45648>
- Chehin, A. (2014). Las minas quiebrapatatas: la crónica "Un País de mutilados" de Alberto Salcedo Ramos. *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, (17). Documento Electrónico: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347532483004>
- CICR, C. I. (2009). *Minas antipersonal: reseña, Comité Internacional de la Cruz Roja*. Documento Electrónico: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/mines-fac-cartagena-021109.htm>
- Congreso de Colombia (10 de Junio de 2011). *Ley de Víctimas del Conflicto Armado Interno* [Ley 1448 de 2011]. DO: 48096.
- Congreso de Colombia (30 de Julio de 2002). *Ley de prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal* [Ley 759 de 2002]. DO: 44883.
- Coronel, G. & Fiallos, V. (2016). *Bienestar de personas con y sin discapacidad física que se encuentran en la adultez media*. Tesis, Facultad de Cuenca. Documento Electrónico: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24277>
- DAICMA, D. (2015). *Informe de Gestión*. Bogotá. Documento Electrónico: <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx>
- Díaz, J., Leal, C. & Gómez, M. (2013). El sufrimiento de las personas amputadas. Un enfoque etnográfico con aplicaciones psicoterapéuticas. *Revista de Psicología de la Salud*, 1(1), 1-22. Documento Electrónico: <http://revistas.innovacionumh.es/index.php?jour>

- nal=psicologiasaludypage=articleyop=viewypath%5B%5D=371ypath%5B%5D=17
- Díaz, J., Leal, C., Echavarría, P. & Martín, M. (2013). La comunicación entre el personal sanitario y afectados por una amputación traumática. La sábana por encima. *Revista de Comunicación y Salud*, 3(2), 5-19. Documento Electrónico: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:6Ee256ab4rEJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4505060.pdf+ycd=7yhl=esyct=clnkygl=co>
- Echeburúa, E., & Cruz-Sáez, S. (2015). De ser víctimas a dejar de serlo un largo proceso. *Revista de Victimología*, 1, 83-96. ISSN-e 2385-779X. Documento Electrónico: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5774199>
- Espinoza, A., & Tapias, A. (2012). *Psicología y acompañamiento a víctimas*.
- Fajardo, D. (2014). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana*. Documento Electrónico: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDario.pdf>
- Franco, A. (2013). Daño y reconstrucción de la cotidianidad en víctimas y sobrevivientes de minas antipersonal en Colombia. Documento Electrónico: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n38/n38a08.pdf>
- Fredrica, R. & Halligan, P. H. (1996). *El arte de sobreponerse, cómo enfrentar las crisis de la vida*. Traducido por Marcela de Narváez. Colombia: Grupo editorial Norma.
- Gifre, M., & Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 0(15), 79-92. Documento Electrónico: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/656/619>
- Gómez, F. (2013). Intervención profesional desde la consultoría con

- enfoque resiliente en familias víctima del conflicto armado. *Tendencias y Retos*, 18(1), 33-48. Documento Electrónico: <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/2486>
- González, A., Arce, M. & Zarza, S. (2017). Estudio sobre duelo en personas con amputación de una extremidad superior o inferior. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(1), 1-23. Documento Electrónico: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num1/Vol20No1Art3.pdf>
- González, B. & Gomila, A. (2014). *Variables biopsicosociales y satisfacción con la vida en personas con discapacidad física grave adquirida un diseño empírico*. Tesis, Universitat De Les Illes Balears. Documento Electrónico: http://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/979/TFG_BeatrizGonz%C3%A1lez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, G. (2003). *Minas antipersonales (M.A) en Colombia costo físico y emocional*. Umbral Científico. Documento Electrónico: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30400203>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef); (2014). *Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes*. Documento Electrónico: <https://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/IMPACTO%20CONFLICTO%20ARMADO%20EN%20EL%20ESTADO%20PSICOSOCIAL%20DE%20NINOS%20Y%20ADOLESCENTES.pdf>
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Kübler-Ross, E. & Kessler, D. (2016). *Sobre el Duelo y el Dolor*. España: Ediciones Luciérnaga.
- Landmine Monitor (2015). *Handicap International*. Documento Electrónico: http://www.the-monitor.org/media/2152583/Landmine-Monitor-2015_finalpdf.pdf

- López, J., Plata, C. & Lugo, L. (2017). Evaluación de la calidad de guías de práctica clínica en personas que han sufrido amputación de miembro inferior: Revisión de la literatura y evaluación con el instrumento AGREE II. *Iatreia*, 29(4), 59-71. Documento Electrónico: <https://search.proquest.com/docview/1903496335?accountid=45648>
- López, W., Andrade, A. & Correa-Chica, A. (2016). El proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 2(25), 187-194. Documento Electrónico: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281946990009>
- López, W., Pérez, C. & Pineda, C. (2016). Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia socio-política. *Revista de victimología*, (3), 141-159. Documento Electrónico: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5774185>
- Macías, P. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1). Documento Electrónico: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2051/6906>
- Miaja, M. & Moral, J. (2013). El significado psicológico de las cinco fases del duelo propuestas por Kübler-Ross mediante las redes semánticas naturales. *Revista Psicooncología*, 10(1), 109-130. Documento Electrónico: <http://revistas.ucm.es/index.php/PSIC/article/view/41951/39953>
- Miguélez, M. (2009). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Editorial Trillas, S.A.
- Moncada, A., Cardozo, L., Bonilla, N., Contreras, J. C., & Calderon, L. K. (2017). Afrontamiento orientado al problema en víctimas en conflicto armado, Cúcuta: Análisis desde la perspectiva de género. En Graterol, M.E., Mendoza, M.I., Graterol, R., Contreras, J.C. Espinosa, J.F. (Eds.). *Derechos Humanos desde una perspectiva socio-jurídica*. (pp.624-649). Maracaibo, Venezuela: Ediciones Universidad del Zulia.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Desarro-

- llo, conceptos y procesos (1° Edición ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Ocampo, M., Henao, L & Vásquez, L. (2010). *Amputación de miembro inferior: cambios funcionales, inmovilización y actividad física*. Editorial Universidad del Rosario. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano. Documento electrónico: http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3793/Documento%2042_IMPRESION.pdf?sequence=4
- Restrepo, J., Yara, E., Cano, J & Tavera, L. (2014). Perfil emocional de un grupo de militares colombianos víctimas de minas antipersona o artefactos explosivos improvisados. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 2(43), 87-95. Documento Electrónico. <http://b.redalyc.org/articulo.oa?id=80631556005>
- Retamal, P. (2013). *Depresión*. Santiago-Chile: Editorial Universitaria.
- Romero, J. C. (2005). *Manual de Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción*. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Romero, V. (2013). Tratamiento del duelo: exploración y perspectivas. *Revista Psicooncología*, 10(2-3), 377-392. ISSN: 1696-7240. Documento Electrónico <http://revistas.ucm.es/index.php/PSIC/article/view/43456/41105>
- Rosero, L., Mora, F. & Arcos, V. (2013). Vivencia traumáticas en víctimas de minas antipersonales. *Revista de Psicología de Trujillo*, 15(1), 1-13. Documento Electrónico. http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/213/122
- Rosero, L., Mora, L. & Rosero, V. (2015). Reflexión sobre víctimas de minas antipersonales a partir de las emociones, el sentido de vida y su contexto familiar. *Revista Criterios*, 22(1), 293-305. Documento Electrónico: <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/criterios/article/view/1063/985>
- Tavera, J. (2014). Amputación: más allá de un Cambio Físico, un Cambio Mental. *Revista El Dolor*, (62). Documento Electrónico: http://www.ached.cl/upfiles/revistas/documentos/55dddb2d3e34c_original3_62_final.pdf

- Santana, P. (2013). *La ruta de los derechos de las víctimas*. Colombia: Ediciones Bogotá.
- Sierra, G. (2011). *Para vivir los duelos*. Colombia: Editorial San Pablo.
- Taylor, S J, & Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. 3a Edición. Barcelona: Paidós. Documento Electrónico: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Toro, A. (2016). Víctimas, duelo y arte: Una reflexión sobre el papel del arte en el proceso de paz en Colombia. *Revista Universidad Católica de Pereira*, (13). Documento Electrónico: <http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/textosentidos/article/view/2756/2734>
- Villacrosa, J. A. (2008). *Amputaciones del Miembro Inferior en Cirugía Vascular*. Barcelona: Glosa, S.L.

Cómo citar este capítulo:

Arenas Villamizar, V. V., Martínez Santana, M. C., Fuentes Delgado, J. & Oliveira Dos Santos, G. (2018). Factores psicosociales presentes en personas con pérdida de miembro superior o inferior ocasionado por minas antipersonales ubicadas en Cúcuta. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.219-252). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo X

Propuesta de intervención clínica cognitivo-conductual con víctimas de problemas psicosociales, conflicto armado colombiano, en el marco del posconflicto

Charles Yáñez Botello¹
Astrid Acevedo Santos²

RESUMEN

Los problemas psicosociales han acompañado la historia de Colombia desde la época de la Conquista y la posterior lucha con el fin de independizarse del control político y social ejercido a través de estrategias políticas, económicas y religiosas, entre otras. En la historia reciente del país, la violencia política ha generado una serie de problemas como el desplazamiento, el secuestro, las desapariciones forzadas, la violencia sexual o la tortura; que han hecho necesario pensar en la solución pacífica del conflicto, teniendo en cuenta la época de violencia que ya supera los 50 años. Producto de esto y después de varios años de negociación, actualmente se está ejecutando un proceso de paz que reclama la intervención de psicólogos. En respuesta a esta necesidad, la presente revisión analiza los fenómenos de violencia del conflicto armado y sus consecuencias psicológicas, proponiendo también un programa basado en la intervención clínica cognitivo conductual que ha mostrado ser efectiva en el tratamiento de trastornos afectivo-emocionales.

Palabras clave: problemas psicosociales, intervención clínica, violencia política, víctimas, conflicto armado, proceso de paz.

- 1 Psicólogo Universidad Católica de Colombia. Magíster en Psicología; Especialista en Psicología Clínica. cryanez@unisanitas.edu.co
- 2 Psicóloga Universidad Católica de Colombia. Especialista en Psicología Social y Violencia Política, en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, y en Psicología Clínica. Magíster en Psicología Clínica. aacevedo@ucatolica.edu.co

Proposal of cognitive behavioral clinical intervention with victims of psychosocial problems, Colombian armed conflict, in the post-conflict context

ABSTRACT

Psychosocial problems have accompanied the history of Colombia since the time of the conquest and the subsequent struggle in order to become independent of political and social control exercised through political, economic and religious strategies, among others. In the recent history of the country, political violence has generated a series of problems such as displacement, kidnapping, enforced disappearances, sexual violence or torture; that have made it necessary to think about the peaceful solution to the conflict, taking into account the age of violence that has already surpassed 50 years. As a result of this and after several years of negotiation, a peace process is currently being carried out that demands the intervention of psychologists. In response to this need, the present review analyzes the phenomena of violence of the armed conflict and its psychological consequences, proposing also an intervention program based on the cognitive behavioral clinical intervention that has been shown to be effective in the treatment of affective-emotional disorders.

Keywords: psychosocial problems, clinical Intervention, political violence, victims, armed conflict, peace process.

INTRODUCCIÓN

La situación histórica de conflicto armado que ha vivido Colombia con todas las secuelas que este ha dejado y la actual coyuntura de la firma del acuerdo de paz con uno de los grupos armados más antiguos de América Latina, *FARC*, hace indispensable que los profesionales de todas las áreas de la salud, formulen propuestas para dar solu-

ciones y atención eficaz a los problemas relacionados con la salud mental de la población colombiana que han sido consecuencia del largo período de conflicto y demás problemas psicosociales, como el desplazamiento forzado, entre otros, generados en torno a la violencia política presente durante tantos años en el país (Vaca & Rodríguez, 2009; Acevedo & Yáñez, 2014; Cohen, 2006; & Cancimance, 2013).

La afectación y problemáticas psicológicas a las que se ven enfrentadas las víctimas y en general la sociedad, a nivel emocional, psicológico, social, entre otros, de no ser atendidos de manera adecuada, pueden derivar en una serie de problemas más graves o psicopatologías sobre las cuales se hace indispensable que el psicólogo(a) clínico(a), quien asume la tarea de profundizar en estas áreas de la salud mental y quien va a tener que manejar los problemas psicológicos consecuencia de dichos conflictos, cuente con las herramientas necesarias y realice intervenciones eficaces bajo los elementos teórico-prácticos, dentro del modelo cognitivo-conductual que le permita intervenir en los problemas ya existentes y prevenir consecuencias mayores producto de la falta de atención o de una atención inadecuada (Aguilera, 2003; Muñoz & Navas, 2007; Inter-Agency Standing Committee, 2010).

La propuesta de intervención clínica para la atención de víctimas de problemas psicosociales en el marco del posconflicto, ha sido pensada para la realización de trabajo en grupo durante varias sesiones, porque: a) para las problemáticas de tipo psicosocial la intervención grupal ha demostrado ser más efectiva que la intervención de tipo individual; b) desde el punto de vista económico, al poder trabajarse en grupo, con un buen nivel de efectividad, se reducen los costos no solo económicos sino también de tipo emocional y social. La propuesta de intervención ha sido diseñada para desarrollarse en tres fases, la primera

fase está relacionada con la intervención de la crisis (aplicación primeros auxilios psicológicos) y el aturdimiento que genera el impacto del acontecimiento; la segunda, propone el desarrollo de la intervención, a través de las técnicas de reprocesamiento emocional, reprocesamiento cognitivo, en los aspectos relacionados con el manejo del duelo por los diferentes tipos de pérdidas, y la tercera fase propone la intervención con el fin de disminuir las secuelas de los acontecimientos, y el restablecimiento del sentido de vida y la re-significación del evento, a través de las técnicas de autocontrol emocional, exposición y prevención de la respuesta de evitación, procesamiento cognitivo, modificación de contenidos cognitivos, entre otras (Acevedo y Yáñez, 2014).

La propuesta tiene como objetivo fortalecer en la población, las habilidades de afrontamiento y la resignificación de los acontecimientos traumáticos en el paso del conflicto armado hacia una condición de paz. Se pretende lograr la estabilidad y el equilibrio psicológico, así como disminuir el impacto psicosocial y prevenir el desarrollo de diferentes trastornos del estado de ánimo como la ansiedad, la depresión y el estrés postraumático, entre otros (Londoño, et al., 2008).

Jaramillo (2008) señala que a través de las diferentes sesiones de intervención, se espera que los participantes identifiquen y expresen sus sentimientos, emociones y pensamientos, que fortalezcan la actitud de confianza, rompiendo esquemas disfuncionales fomentando esquemas sanos y adaptativos; así mismo, que los participantes identifiquen sus miedos y sus respuestas para prevenir el embotamiento emocional y la evitación, y en general se pueda prevenir el desarrollo de trastornos de la conducta y permitir la reconstrucción del proyecto de vida y el tejido social (Rebolledo & Rondón, 2010; Van Ingen & Novicki, 2009; Salgado, 2010; Orozco & Castiblanco, 2015).

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Problemas psicosociales en Colombia

Colombia ha sido un país que en las últimas décadas ha tenido que enfrentar una serie de problemas de orden psicosocial, desde grandes desastres naturales como el terremoto de Popayán, el jueves santo 31 de marzo de 1983, con más de 280 muertos (Cruz, 2013). El terremoto de Armenia, ocurrido el lunes 25 de enero de 1999, con alrededor de 1.000 muertes (CEPAL, 1999). La avalancha de Armero, ocurrida el 13 de noviembre de 1985, con más de 25.000 víctimas mortales (Latorre, 2013); además de problemas de violencia política como secuestro, tortura, desapariciones forzadas, toma de rehenes, masacres, desplazamiento forzado, entre otros tantos aspectos asociados a la violencia política, desde hace más de cinco décadas, (Cancimance, 2013) cuyos actores han sido grupos al margen de la ley quienes se han revelado contra la autoridad del Estado, tanto de izquierda, llámese FARC, ELN, EPL, M-19; como de derecha, llámese AUC, y otros grupos paramilitares, o bandas emergentes, BACRIM. Incluso en algunos casos, la violencia ha sido ejercida por algunos agentes del Estado contra quienes son considerados opositores de un gobierno o un régimen del momento (Moreno, 2009).

Actualmente las cifras en torno a los problemas generados por la violencia política y otra serie de factores como el narcotráfico y la corrupción, asociados a dicha violencia, son realmente escandalosas. Según los datos del Registro Único de Víctimas, al 1 de octubre de 2016, solo por problemas de desplazamiento forzado, alcanzaba la suma de 6.977.713 víctimas, logrando, en desplazamiento interno, el deshonoroso primer lugar a nivel mundial, por encima de países como Siria e Irak, quienes han tenido que enfrentar guerras mucho más cruentas.

De manera similar, aunque con menor cantidad de víctimas, 92.268 a octubre 1 de 2016, se encuentra el problema asociado de terrorismo relacionado con la violencia política, entendido como una serie de actos criminales que afectan a la población civil, con el fin de generar intimidación y reconocimiento por parte del grupo que se hace responsable de la autoría de dichos crímenes (Polan, 2004). En Colombia el terrorismo en sus épocas más fuertes estuvo asociado al narco-tráfico y el temor de los principales capos a ser extraditados a los Estados Unidos, que llevó a estas personas a utilizar dicha estrategia con el fin de presionar al gobierno de la época para que suspendiera o finalizara dicho tratado. Como casos emblemáticos de los actos terroristas ejecutados en Colombia y que fueron de gran magnitud por el daño hecho a la población civil, se encuentra el atentado realizado a las instalaciones del DAS el 6 de diciembre de 1989, con un saldo de 72 muertos y más de 600 heridos (Romero, 2014).

258

La desaparición forzada ha sido otra de las estrategias de los actores de la violencia política en Colombia. En cuanto a este tipo de delito, los datos no son más alentadores, según el Registro Único de Víctimas, a fecha del 1 de octubre de 2016, se encontraban registradas 164.851 víctimas de desaparición forzada, de las cuales 46.512 eran víctimas directas, es decir, personas que salieron de sus casas pero que jamás regresaron y de las cuales nunca se volvió a saber nada de ellas, y las restantes 118.339 eran víctimas indirectas, es decir, familiares que se quedaron con la incertidumbre de no saber a ciencia cierta que sucedió con sus familiares, si están vivos o muertos, o qué suerte corrieron. El problema de la desaparición forzada en Colombia se venía dando desde el inicio mismo de la violencia política en la década del 60, pero se hizo mucho más evidente en la década del 2000 al 2010, durante el auge de las autodefensas que luego terminaron convirtiéndose en movimientos paramilitares asociados al problema del narco-tráfico y el despojo de tierras, tal como lo plantea Osuna (2015) en el

libro titulado, *“Me hablarás del fuego, los hornos de la infamia”*, donde plantea cómo desde los años 50, quien ha vivido el horror de la guerra ha sido la sociedad civil, sometidos al desplazamiento, las masacres, y una sistemática desaparición forzada, que ha marcado la historia de guerra de nuestro país en los últimos años.

La guerra en Colombia ha dejado profundas cicatrices. Los asesinatos, secuestros, masacres, violaciones y desapariciones que se han presentado en nuestro país durante los últimos 60 años no solo han ocurrido de la forma más cruel e inhumana, su sistematicidad deja entrever la más fría e irracional de las planificaciones. No se trata de crímenes aislados; fueron pensados, incluso en las máximas dimensiones del horror (Osuna, 2015, p.56).

Osuna, en dicho texto, plantea además una serie de situaciones que se dieron en torno a las desapariciones forzadas en el departamento de Norte de Santander, concretamente en la ciudad de Cúcuta y los municipios aledaños como Villa del Rosario y Puerto Santander, donde se hizo uso de los hornos que tenían los pobladores para trabajar la arcilla y fueron convertidos en hornos crematorios para desaparecer las víctimas sin dejar rastro alguno.

259

De los escombros de una vieja edificación, a primera vista afectada por el tiempo, sobresalen de la maleza alta y emulan, en secreto, los más de 560 cadáveres incinerados por los hombres del Frente Fronteras, adscrito al Bloque Catatumbo, que comandaba Salvatore Mancuso y que se convirtieron en un referente nacional del macabro accionar de los paramilitares en Colombia (Osuna, 2015, p.35).

Otro de los grandes problemas asociados a la violencia política en Colombia, está relacionado con los delitos sexuales, en los que según el Registro Único de Víctimas, al 1 de octubre de 2016, en Colombia se han registrado 16.824 víctimas de violencia sexual asociadas a la

guerra entre los diferentes grupos al margen de la ley, bien sea de izquierda o de derecha. Inclusive, en algunos casos las mismas fuerzas militares y de policía, tal como lo refiere el informe de Oxfam (2009, p.11).

Las mujeres son objetivo de los grupos armados por razones tan diversas como desafiar las prohibiciones impuestas por ellos, transgredir los roles de género, ser consideradas un blanco útil a través del cual humillar al enemigo o bien por simpatizar con él. Su fin es la tortura, el castigo o la persecución social y política. En otras ocasiones lo que pretenden es controlar las esferas más íntimas de las vidas de las mujeres imponiendo férreos códigos de conducta para controlar su vida sexual, el tipo de vestimenta que deben llevar, a qué hora deben salir o cuáles son las parejas que deben tener. Para ello, emplean prácticas como la mutilación y la esclavitud.

260

La violencia sexual ha sido usada desde tiempos históricos como arma de guerra, ya que el impacto que tiene en la población civil es muy fuerte, así como las secuelas que dejan en las víctimas y en sus familiares; situación esta, en la que Colombia no ha sido la excepción, dado que dichos delitos no han sido esporádicos sino que se convirtieron en un común denominador, en una práctica sistemática y generalizada, donde dada la connotación social y moral del delito, muchas veces las mujeres pasan desapercibidas y terminan convirtiéndose en víctimas invisibles de la guerra (Oxfam, 2009).

De otro lado, los homicidios por cuenta de la violencia política han tenido un gran impacto en el tejido social colombiano. Actualmente, y según datos del Registro Único de Víctimas en Colombia, a octubre 1 de 2016, por cuenta de dicha violencia, se han registrado 981.509 homicidios de los cuales 267.663, víctimas directas y 713.846 víctimas indirectas.

Según los planteamientos de Salazar (1999) los homicidios producto de la violencia política se deben a una violación persistente de los derechos humanos, con una historia superior a los 20 años y en creciente aumento. Más allá de una violencia producto de intereses políticos, esta también se debe a violencia entre particulares y a otras modalidades, que incrementan las cifras de víctimas mortales.

De manera similar, otro de los flagelos que ha afectado el entorno social en Colombia, ha sido el secuestro y la tortura, con más de 43.000 víctimas registradas a octubre 1 de 2016 según datos del Registro Único de Víctimas.

Desde la perspectiva de Granados & Rodríguez (2011), frente a delitos como la tortura y otros delitos atroces, el Estado colombiano tiene una obligación legal, no solo con sus ciudadanos sino de carácter internacional y el deber respetar y hacer respetar los derechos humanos, garantizando las condiciones necesarias para que sus ciudadanos hagan ejercicio de sus derechos, así como el deber de perseguir y juzgar de manera imparcial la violación a todo tipo de derechos dentro del territorio nacional; deberes que no se han cumplido de manera estricta teniendo en cuenta los altos niveles de impunidad que existen para los delitos como la tortura, las desapariciones forzadas y otros tipos de delitos políticos.

261

Secuelas psicológicas en las víctimas de la violencia política

Los eventos violentos de los diferentes hechos victimizantes derivados del conflicto armado son generadores de experiencias traumáticas de angustia y crisis en el individuo, dejando consecuencias a nivel individual, comunitario, social e influyen en el equilibrio requerido para el mantenimiento de la salud mental de los individuos; estas consecuencias pueden ser inmediatas, a mediano y largo plazo potenciando la existencia de riesgos para presentar algún tipo de secuela psicoló-

gica como depresión, ansiedad o miedo, angustia, que son provocados por una situación de peligro que pueda ser actual o anticipada, e incluso imaginada (Aguilera, 2003; Rebolledo & Rondón, 2010).

Como lo plantea Papadopoulos (2000), el trauma hace referencia a la forma como la persona percibe, construye y experimenta un hecho o varios hechos, más que al fenómeno en sí mismo; el trauma, es el resultado de una herida (experiencia). Las experiencias traumáticas pueden llegar a hacer experimentar un malestar a raíz de la inestabilidad emocional, generada por problemáticas de índole cognitivas y comportamentales, aumentando así, en las personas que lo experimentan, un nivel de ansiedad que causa la acumulación de todas estas circunstancias. Los síntomas más asociados al trauma suelen ser desesperanza, pasividad, depresión, sentimiento de indefensión, ansiedad, culpa, temor a nuevos hechos traumáticos, preocupación, angustia, impotencia, tristeza, hipervigilancia, síntomas psicosomáticos, temor al contacto y aislamiento social, lo cual genera deterioro en las relaciones, sentimientos de soledad y frustración e incluso alteración de los procesos cognitivos (Muñoz & Navas, 2007).

Aguilera (2003) y Echeburúa & Corral (2007) afirman que la violencia política genera sucesos traumáticos que establecen en las personas mayor tensión emocional y angustia que cualquier otra situación de riesgo; así mismo se ha podido determinar que las víctimas en general, experimentan una serie de reacciones emocionales y psicológicas tales como miedo intenso, depresión, rabia, sensación de inseguridad, problemas en las relaciones interpersonales, embotamiento afectivo, entre otras, presentándose de forma muy variable de unas víctimas a otras.

La OMS (2012), citado por Hewitt et al. (2014), describe que en las situaciones de conflicto armado en todo el mundo, el 10 % de las per-

sonas que experimentan acontecimientos traumáticos, presentan graves problemas de salud mental, mientras que otro 10 % desarrolla conductas que obstaculizan su capacidad de funcionar eficazmente. Según Hewitt et al. (2014), la evidencia muestra que las secuelas psicológicas que más refieren las víctimas del conflicto armado son la depresión, la ansiedad y algunos problemas psicosomáticos como insomnio, dolor de espalda y dolores de estómago, así como, trastorno de estrés postraumático, agorafobia, trastorno de angustia y los trastornos por dependencia de alcohol y sustancias reacciones de estrés agudo, comportamiento suicida y duelo complicado.

Igualmente, en un estudio realizado por Richards et al. (2011) con 109 adultos desplazados, que residen en Medellín, Colombia, se encontró la presencia de síntomas generales de ansiedad y depresión en la población desplazada; así como también altos índices de trastorno de estrés postraumático en la población civil directamente afectada por el conflicto armado. Además, en una investigación para determinar la prevalencia de entidades diagnósticas presentadas por las víctimas de Bojayá (Chocó), Londoño et al. (2008), determinaron que el estado de salud mental de las víctimas de la violencia armada se caracterizó por la presencia de síntomas de ansiedad y de trastornos del estado de ánimo; de las 40 personas víctimas de la violencia armada, 15 (37 %) presentó trastornos por estrés postraumático. En otro estudio, los participantes manifestaban, 14 de los 17 síntomas del trastorno de estrés postraumático. Estas reacciones fueron agrupadas en tres conjuntos principales: angustia psicológica aguda, trauma duradero y quejas somáticas. El conjunto "trauma duradero" contenía una gran cantidad de expresiones como "siempre vivir con el miedo", "la gente se quedó traumatizada" (Norris, 2009).

Si se tienen en cuenta las características psicológicas expuestas, es necesario resaltar la importancia de tratamientos que se distingan por su eficacia y eficiencia, que otorguen validez a las prácticas que se

van a realizar a víctimas del conflicto armado, interviniendo las secuelas psicológicas que dejan los eventos traumáticos a los que se enfrentan (Bisson et al., 2007).

En este orden de ideas, se sugiere una propuesta de intervención, condensada en 10 sesiones desde la terapia cognitivo-conductual, la cual se ha mostrado efectiva para el tratamiento de trastornos emocionales (Allen, et al., 2010; Capafons, 2001)

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN COGNITIVO-CONDUCTUAL

Sesión 1: Establecimiento de objetivos y expectativas

Objetivo: establecer el grupo y definir expectativas, establecer reglas básicas de funcionamiento, que proporcionan estructura, dan seguridad y ayudan al terapeuta en su tarea. Igualmente permitir la vinculación dentro del grupo, fortaleciendo la alianza terapéutica.

264

Actividad: es necesario realizar una sesión que facilite el conocimiento de los miembros del grupo, con el fin de lograr una adecuada integración que beneficie el proceso terapéutico. Tanto en esta sesión como en cada una de las decisiones siguientes, se sugiere realizar alguna actividad de integración o rompehielo que distensione el inicio de cada sesión.

Sesiones 2, 3 y 4: Manejo del duelo y perdón

Objetivo: contribuir en la mejora de la calidad de vida de la población, a través del manejo adecuado del duelo que permita la aceptación de la pérdida o la situación difícil, aceptando y reconstruyendo su proyecto de vida. Así mismo propiciar el reconocimiento de emociones y sentimientos en cada uno de los participantes, con el fin de iniciar el proceso de elaboración de duelo, desarrollando una escucha activa

que genere confianza y comprensión de los sentimientos y emociones que originan el estado de dolor producido por la situación y ayudar a superar los diferentes obstáculos para reajustarse después de la situación difícil (Acevedo & Yáñez, 2014).

Psico-educación: es importante realizarla con el fin de normalizar el proceso, donde se indiquen las fases del duelo, las diferentes emociones y sentimientos que se producen en cada una de estas. Trabajar en la sesión 3: reconocimiento y expresión de las emociones, logrando que los participantes reconozcan las emociones relacionadas y hagan un adecuado afrontamiento. Sesión 4: identificación de pensamientos, sentimientos y manifestaciones del duelo de cada uno de los participantes, a través de la exposición de su propia experiencia; el manejo de la culpa, donde se identifiquen pensamientos automáticos, ideas irracionales y sus significados, detenerlos y sustituirlos por ideas racionales. Para alcanzar estos objetivos se recomienda la utilización de técnicas de detención y sustitución de pensamientos. Lograr la resignificación del evento para alcanzar el perdón (Acevedo & Yáñez, 2014).

265

Actividad: en esta sesión es necesario realizar una actividad que permita, además de elaborar el proceso de duelo, lograr desarrollar un proceso de perdón en el que la víctima pueda llegar a recordar el evento sin experimentar dolor. En este caso es recomendable la realización de un acto simbólico.

Sesiones 5 y 6: Procesamiento emocional

Objetivo: lograr la expresión de sentimientos y emociones que permitan romper el silencio, abriendo el espacio para poder expresarse libremente, verbal, corporal y de forma gráfica; empezar a visualizar las experiencias negativas y modificar su valencia en el individuo, poder determinar cómo se ha podido, no solo sobrevivir a todo lo malo

que se ha vivido, sino transformarlo en algo positivo. Las actividades deben estar dirigidas a la identificación de pensamientos, emociones y sentimientos que generan la experiencia vivida y sus manifestaciones en la conducta. Reconocimiento de las bases históricas del conflicto o de la situación de la experiencia vivida; además, se deben identificar los diferentes tipos de miedos y en general de las emociones y proponer alternativas para manejarlos de forma adecuada, socializando los miedos y temores para la expresión emocional del miedo, reconociendo las consecuencias que genera (Acevedo & Yáñez, 2014).

Actividad: se sugiere realizar una actividad grupal que permita por medio de diferentes estrategias (música, teatro, danza, pintura) expresar los sentimientos en torno a los eventos traumáticos, con el fin de reelaborar su significado de tal manera que cada vez sean menos dolorosos.

266

Sesión 7: Desactivación fisiológica

Objetivo: lograr que los participantes tengan control sobre sus activaciones fisiológicas a través de las técnicas de relajación y respiración con el fin de que dicho control les facilite el manejo de situaciones estresantes producto del recuerdo de los eventos traumáticos.

Actividad: para este caso se hace necesario realizar un entrenamiento en relajación (puede ser relajación progresiva o relajación por respiración). Es conveniente enseñar ambas técnicas dado que las personas pueden sentirse mejor con una técnica que con la otra. De igual manera, se sugiere que se realicen varias sesiones de entrenamiento supervisado antes de que el grupo lo pueda realizar de manera independiente, esto con el fin de asegurarse que se está logrando el control frente al recuerdo de las situaciones problema.

Sesiones 8 y 9: Reestructuración cognitiva

Objetivo: potenciar los recursos de cada uno de los participantes con la finalidad de desarrollar y modificar el manejo de las emociones, pensamientos y conductas, intentando reducir la sensación de impotencia, negación, culpa, para finalmente aumentar el control sobre la situación, permitiendo a los participantes la identificación de los pensamientos automáticos, ideas irracionales, distorsiones cognitivas, y modificarlos. Todo esto se consigue a través de la utilización de cualquiera de las técnicas de reestructuración (Acevedo & Yáñez, 2014).

Actividad: en este caso es necesario adelantar un proceso de psicoeducación de carácter grupal donde se entrene a los miembros en la identificación de los pensamientos automáticos y las ideas irracionales, así como en la capacidad de cambiar esas ideas por pensamientos racionales que expliquen una situación. Es conveniente en este caso la realización de registros escritos de conductas, pensamientos y emociones.

267

Sesión 10: Proyecto de vida

Objetivo: motivar y orientar a los participantes sobre la importancia de construir un proyecto de vida personal, incentivando su creación a través de la planificación estratégica.

Actividad: se sugiere en esta última sesión, el acompañamiento directo con cada uno de los miembros del grupo en la construcción del proyecto de vida, teniendo en cuenta factores como su viabilidad y el cumplimiento de las condiciones mínimas necesarias para su ejecución. Una vez se haya realizado este acompañamiento individual, sería conveniente realizar una exposición ante el grupo de cada uno de los proyectos de vida.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El programa de intervención desde la psicología clínica propone al menos 10 sesiones aplicadas en el formato de grupo, que ha mostrado eficacia tanto en la aplicación en el formato individual como de grupo para disminuir el daño psicológico. Diferentes autores han reconocido la eficacia de programas de terapia cognitivo-conductual a personas que han sufrido trauma, siendo eficaz y útil en la práctica clínica (Wethington et al., 2008).

Se sugiere para la aplicación el formato de grupo, ya que la evidencia empírica confirma que en este formato, la cohesión y la alianza entre los participantes permite el compartir experiencias, logrando la normalización, el apoyo para el afrontamiento a partir de la experiencia de personas que sufren el mismo tipo de dificultades y la disminución de los niveles de ansiedad. A través de numerosos estudios se ha reconocido la eficacia de la terapia en el formato de grupo, la cual muestra logros significativos, como por ejemplo el superar la resistencia de las víctimas a relatar el suceso traumático o la tendencia a hacerlo con una desconexión emocional entre el suceso y lo que se experimenta; explicar y comentar las consecuencias psicológicas de un hecho traumático; el desarrollo de la motivación para el cambio y un aumento de la autoconfianza a través del relato, la experiencia y los logros de los demás, contribuyendo a la recuperación de la autoestima (Echeburúa & Corral, 2007).

Las técnicas propuestas que deben incluir los programas de intervención son: la exposición, una técnica de intervención propia del modelo tratamiento cognitivo-conductual, que se basa en afrontar de forma deliberada y sistemática, situaciones o estímulos que generan emociones negativas; es un componente central de la reducción de la ansiedad. Se practica a través de ensayos de conducta en el ámbito del grupo de intervención, y en tareas para la casa cuidadosamente

graduadas. La exposición sistemática de los consultantes a las situaciones evitadas en un ambiente seguro y sin que tenga lugar consecuencias negativas imaginadas, contribuye a eliminar el temor a dichos estímulos y anima a la persona a afrontar las situaciones en el ambiente natural; su objetivo es extinguir la respuesta condicionada de temor, ante los estímulos o situaciones condicionadas sin que ocurra un estímulo aversivo incondicionado. La aplicación de esta estrategia muestra resultados significativos para disminuir el impacto emocional en personas que han experimentado eventos traumáticos; así pueden enfrentar el estímulo interno que les genera aversión, y así reducir la emoción negativa, mitigando el malestar a causa del miedo condicionado, que genera consecuencias anticipatorias ante el evento (Bryant et al., 2003; Tarrier & Sommerfield, 2004).

Regulación emocional, es otro objetivo a tener en cuenta, definida como la capacidad de un individuo para controlar sus emociones. Las estrategias de intervención dirigidas a esta capacidad, deben iniciar con una psicoeducación para facilitar que los individuos reconozcan la capacidad de respuesta que tienen frente a situaciones en las que su vida se encuentra en peligro o se ve amenazada, permitiendo encontrar el significado actual de sucesos vividos. La estrategia de regulación emocional dentro de la intervención psicológica se propone con el fin de propiciar en los individuos respuestas más saludables a nivel emocional. La respiración profunda y la relajación progresiva son técnicas que proporcionan al consultante medios y herramientas para afrontar y reducir las respuestas de la ansiedad, les permite disminuir y controlar los síntomas físicos que les son incapacitantes a la hora de afrontar situaciones problemáticas. La respiración diafragmática y la relajación profunda son técnicas muy utilizadas en la intervención psicológica ya que permite afrontar situaciones de activación emocional y por ende fisiológica. El beneficio de la relajación está dado en la medida que reduce considerablemente el malestar emocional y

fisiológico que experimenta el individuo ante situaciones que percibe como amenazantes; por esto investigadores como Wethington et al. (2008) proponen la implementación de estas técnicas combinadas para lograr reducción y control emocional, además de la reestructuración cognitiva y la exposición.

Así mismo, en las investigaciones realizadas se ha encontrado que las personas que son expuestas a eventos traumáticos generan una serie de pensamientos negativos que irrumpen en la cotidianidad y en la vida de las víctimas; la reestructuración cognitiva permite que las personas aprendan a modificar sus creencias irracionales por esquemas que sean racionales y positivos, les facilita y da herramientas y estrategias que les permiten combatir las ideas o pensamientos irracionales generados por el evento. Por lo tanto, las intervenciones que aborden las percepciones y los pensamientos distorsionados pueden ser especialmente importantes para el abordaje de las secuelas psicológicas derivadas del trauma. Los principales objetivos de la terapia de reestructuración cognitiva son: mostrar al sujeto las conexiones entre cogniciones, conductas y emociones, enseñar la auto-observación de los pensamientos automáticos negativos; enseñar a sustituir los pensamientos negativos por interpretaciones más positivas y adaptativas, basándose en el análisis lógico, el debate socrático y en las evidencias empíricas (pruebas de realidad); produciendo además, un efecto dominó, ya que una mejora en el ámbito conductual, conlleva beneficios emocionales y cognitivos que alivian a la persona (Labrador, et al., 2004).

En las víctimas del conflicto armado, uno de los procesos que se presenta con mayor frecuencia es el duelo, Echeburúa (2004) lo define como el conjunto de reacciones de tipo físico, emocional y social que se produce tras una pérdida y que varía de un sentimiento de tristeza hasta una sensación de desgarramiento y desolación total, así como

también puede tener una variabilidad en su duración. Las pérdidas de los seres queridos y/o su equivalente en los sucesos traumáticos desbordan con frecuencia la capacidad de respuesta de una persona, en la que se siente incapaz de hacerle frente. Diferentes investigaciones en tratamiento del duelo reconocen la importancia de la intervención cognitivo-conductual, presentando gran eficacia los resultados tanto a corto plazo, como a largo plazo (Bucay 2012; Romero, 2013). En la elaboración del proceso de duelo se incluye una serie de procesos psicológicos que comienzan con la pérdida y terminan con la aceptación de la nueva realidad del sujeto, entonces la meta en la intervención psicológica del duelo debe ser la de reducir la tendencia a la evitación de recuerdos dolorosos, y situaciones ansiógenas externas; para que pueda habituarse a ellos, o "procesarlos" (elaborarlos); entonces, en la intervención se debe facilitar la expresión de sentimientos inhibidos hacia la pérdida; comprender los sentimientos y emociones que originan el estado de dolor producido por la pérdida; facilitar la expresión de las circunstancias que condujeron a la pérdida, el relato de las relaciones; y potenciar las capacidades de las personas para vivir la pérdida.

De esta manera, se concluye que la intervención ante las secuelas psicológicas del conflicto armado está dirigida a un manejo emocional, cognitivo y conductual que permita en las víctimas abordar a nivel integral las manifestaciones desencadenadas luego del evento traumático, con el propósito de brindar estabilidad emocional, comprensión del evento y comportamientos funcionales en sus diferentes áreas de ajuste.

El programa propuesto está dirigido para la atención de adultos hombres y mujeres que hayan estado expuestos al conflicto armado con el objetivo de lograr la estabilidad emocional, disminuir el impacto y secuelas psicológicas, y prevenir el desarrollo de trastornos del

estado de ánimo y ansiedad como el estrés postraumático, en las personas que han vivido una experiencia traumática como consecuencia del conflicto armado en Colombia (Acevedo & Yáñez, 2014).

La propuesta pretende el manejo del impacto y pérdida, lograr la regulación emocional, prevenir el embotamiento emocional, promover pensamientos adecuados, la desactivación tanto fisiológica como cognitiva, y permitir la vivencia y afrontamiento de las secuelas del evento traumático, pues la evitación sería la variable que permitiría el mantenimiento y desarrollo de algunos trastornos del comportamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, A. & Yáñez, Ch. (2014). Propuesta de intervención clínica cognitivo-conductual para personas que enfrentan problemas psicosociales. *Tesis psicológica*, 9(1), 156-171.

272 Aguilera, A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. México: *Revista de ciencias sociales*, 10(31), 40-50.

Allen, L. B., White, K. S., Barlow, D. H., Shear, M. K., Gorman, J. M. & Woods, S. W. (2010). Cognitive-behavior therapy (CBT) for panic disorder: Relationship of anxiety and depression comorbidity with treatment outcome. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 32(2), 185-192. Doi: 10.1007/s10862-009-9151-3

Bisson, J. I., Ehlers, A., Matthews, R., Pilling, S., Rihards, D. & Turner, S. (2007). Psychological treatments for chronic post-traumatic stress disorder: systematic Review and meta-analysis. *British Journal of Psychiatry*, 190, 97-104.

Bryant, R. A., Moulds, M. L. Guthrie, R. M. y Nixon, R. D. (2003). J. Consult clin. *Pshycol*, 71(4), 706-712.

Bucay, J. (2012). *Hojas de Ruta: El camino de las lágrimas: el camino de las pérdidas y los duelos* (3ª ed.). México: Ediciones Océano de México, S.A. de C.V.

Cancimance, A. (2013). Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. *Eleuthera*, 9(2), 13-38.

Capafons, A. (2001). Tratamientos psicológicos eficaces para la ansiedad generalizada. *Psicothema*, 13(3), 442-446.

Cohen, C. (2006). Atención a población en situación de desplazamiento y alternativas para la estabilización socioeconómica desde la generación de ingresos. Bogotá: *Pensamiento Psicológico*, 2(7), 89-112.

CEPAL (1999). *El terremoto de enero de 1999 en Colombia: impacto socioeconómico del desastre en la zona del eje cafetero*. Bogotá: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Cruz, S. (2013). *Popayán conmemora los 30 años del terremoto que devastó la ciudad en 18 segundos*. Popayán: El País.

Echeburúa, E. (2004). *Superar un trauma. El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Echeburúa, E. & Corral, P. (2007). Cómo evaluar las lesiones psíquicas y secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 5, 53-73.

Granados, V. & Rodríguez, M. (2011). *Análisis de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes desde la perspectiva del derecho internacional*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.

Hewitt, N., Gantiva, C. A., Vera, A., Cuervo, M. P., Hernández, N. L., Juárez, F. & Parada, J. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 79-89. Doi: 10.14718/ACP.2014.17.1.9

Inter-Agency Standing Committee (2010). *Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias: ¿Qué deben saber los Actores Humanitarios de Salud?*

Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P. & Fernández, R. (2004). *Mujeres víctimas de violencia doméstica*. Madrid: Pirámide.

Latorre, E. (2013). Universidad del Valle, biblioteca digital. *Euristica*,

- 2(1). Disponible en red en: <file:///C:/Users/user/Downloads/Heuristica02N1-A02.pdf>
- Londoño, N., Arredondo, C., Patiño, J. E., Correa, U., Raigoza, C., Toro, M. G. & Jaramillo, R. (2008). Perfil cognitivo asociado al trastorno por estrés postraumático en víctimas de violencia armada. *Informes Psicológicos*, 10, 11-27.
- Moreno, F. (2009). *Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales*. Ponencias del XXIV Congreso de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, Cádiz, 3-6 de junio. Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Muñoz, J. & Navas, E. (2007). El daño psicológico de las víctimas del terrorismo. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 7, 147-160.
- Norris, F. (2009). The Impact of Disasters and Political Violence on Mental Health in Latin America. *National Center For Ptsd*, 20(4), 1-8.
- Orozco, A. & Castiblanco, L. (2015). Factores Psicosociales e Intervención Psicológica en Enfermedades Crónicas no Transmisibles. Universidad Nacional de Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 203-217.
- Osuna, J. (2015). *Me hablarás del fuego, los hornos de la infamia*. Bogotá: Ediciones B.
- Oxfam, Internacional (2009). *La violencia sexual en Colombia, una arma de guerra*. Consultado el 16 de diciembre de 2016. Documento en red disponible en: <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/2737.pdf?view=1>
- Papadopoulos, R. (2000). *Political violence, trauma and mental health interventions*. Recuperado https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=yid=Ml2PAgAAQBAJyoi=fndypg=PA35ydq=Papadopoulos,+Renos.+2000.+Factionalism+and+Interethnic+Conflict:+Narratives+in+Myth+and+Politics&ots=yaaheEgltKysig=sax-bwWp1eB9D1mHckfwaPNU6u_0#v=onepage&qyf=false
- Polan, J. (2004). *Understanding terrorism*. Groups, strategies and res-

ponses. New York: Prentice Hall.

- Rebolledo, O. & Rondón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de estudios sociales*, 36, 40-50.
- Registro Único de Víctimas (2016). *Registro Nacional de Información y Unidad para las Víctimas*. Bogotá. Información disponible en red en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Richards, A., Ospina-Duque, J., Barrera-Valencia, M., Escobar-Rincón, J., Ardila-Gutiérrez, M., Metzler, T. & Marmar, C. (2011). Post-traumatic stress disorder, anxiety and depression symptoms, and psychosocial treatment needs in colombians internally displaced by armed conflict. A mixed-method evaluation. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 22(4), 384-393. Doi: 10.1037/a0022257.
- Romero, V. (2013). Tratamiento del duelo: exploración y perspectivas. *Psicooncología*, 10(2-3), 377-392.
- Romero, O. (2014). *El día que el cartel de Medellín voló el edificio del DAS*. Las 2orillas. Disponible en red en: <http://www.las2orillas.co/el-dia-el-cartel-de-medellin-volo-el-edificio-del-das/>
- Salazar, M. (1999). Violencia Política, Conflicto Social y su Impacto en la Violencia Urbana. *Reflexión Política*, 1(1). Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Salgado, J. (2010). Creencias y conductas irracionales, presentes en víctimas de secuestro y extorsión. *Revista criminalística*, 52(2), 33-54.
- Tarrier, N. & Sommerfield, C. (2004). Treatment of Chronic PTSD by Cognitive Therapy and Exposure: 5 Year Follow-Up. *Behavior Therapy*, 35, 231-246.
- Vaca, P. & Rodríguez, M. (2009). Responsabilidad Social de la Psicología frente a la Violencia. *Bogotá: Pensamiento Psicológico*, 6(13).
- Van Ingen, D. & Novicki, D. (2009). An effectiveness study of group

therapy for anxiety disorders. *International Journal of Group Psychotherapy*, 59(2), 243-251.

Wethington, H., Hahn, R., Fuqua, D., Sipe, T., Crosby, A., Johnson R., Liberman, A., Mos'cicki, E., Price, L, Tuma, F., Kalra, G. & Chattopadhyay, S. (2008). The Effectiveness of Interventions to Reduce Psychological Harm from Traumatic Events Among Children and Adolescents. A Systematic Review. *American Journal of Preventive Medicine*, 35(3), 287-313.

Cómo citar este capítulo:

Yáñez Botello, C. & Acevedo Santos, A. (2018). Propuesta de intervención clínica cognitivo-conductual con víctimas de problemas psicosociales, conflicto armado colombiano, en el marco del posconflicto. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.253-276). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo XI

Arteterapia, una alternativa en la intervención con víctimas del conflicto armado*

Carlos Luis Cuartas Martínez¹
María Judith Bautista Sandoval²
Edgar Alexis Díaz Camargo³

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue analizar la arteterapia como una alternativa para intervenir a las víctimas del conflicto armado desde su recuperación psicológica, a través de una metodología de revisión documental donde se recopiló información de libros, investigaciones y artículos sobre el conflicto armado y el arteterapia. Como resultados se obtuvo que la arteterapia posee características favorables para la recuperación psicológica de las víctimas del conflicto armado en cada una de las dimensiones, individual, familiar y social. Pese a esto la evidencia de su aplicación en contextos de conflicto armado es insuficiente para poder verificar la eficacia de sus planteamientos con esta población.

Palabras clave: conflicto armado, arteterapia, víctimas, recuperación psicológica.

* Capítulo derivado del proyecto de investigación titulado: Innovación terapéutica mediante el arte dirigida a la reparación integral en familias víctimas del conflicto armado ubicados en los asentamientos humanos de Norte de Santander. Caso de innovación social en Norte de Santander.

1 Psicólogo, Universidad Simón Bolívar. Joven investigador Colciencias 2017. ps.carloscuartas@gmail.com
2 Psicóloga. Universidad de Pamplona. Especialista en Orientación Vocacional y Ocupacional, Universidad Francisco de Paula Santander. Docente-coordinadora de Extensión, Programa de Psicología, Universidad Simón Bolívar. m.bautista@unisimonbolivar.edu.co
3 Psicólogo, Especialista en Evaluación y Diagnóstico Neuropsicológico. Magister en Neuropsicología Clínica, Universidad de San Buenaventura. Docente Investigador Psicología, Universidad Simón Bolívar. e.diaz@unisimonbolivar.edu.co

Art therapy an alternative in the intervention with victims of the armed conflict

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze art therapy as an alternative to intervene victims of armed conflict from their psychological recovery, through a methodology of documentary revision where information was collected from books, research and articles on armed conflict and art therapy. As results it was obtained that the art therapy through the antecedents has favorable characteristics for the psychological recovery of the victims of the armed conflict in each one of the dimensions, individual, familiar and social, despite this the evidence of its application in contexts of conflict Armed is insufficient to verify the effectiveness of their approaches to this population.

Keywords: armed conflict, art therapy, victims, psychological recovery.

278

INTRODUCCIÓN

El mundo ha estado expuesto a un gran número de guerras a lo largo de su historia, un aproximado de 248 conflictos armados a partir de la Segunda Guerra Mundial, en medio de los cuales ha sido inevitable que la población civil se vea envuelta de forma consciente o inconsciente por parte de los agentes en conflicto (Wietze, Song & Jordans, 2013; Mckay, 2009), aunque las investigaciones en torno a este tema son calificadas como recientes, existen múltiples puntos en común, siendo el más relevante los efectos negativos a la salud mental y psicosocial que dejan los eventos acontecidos y que afectan a nivel tanto individual como colectivo de la población (Wietze, Song & Jordans, 2013; Mckay, 2009; Rodríguez, De la Torre & Miranda, 2002).

En Colombia, el conflicto armado interno inició en la década de 1950 (Hewitt, et al. 2016); actualmente se registran en el Registro Único

de Víctimas (RUV) un total de 8.421.627, aunque se estima que su número es mayor, pues existe un gran porcentaje de la población reuente a denunciar e iniciar el proceso de reconocimiento como víctimas del conflicto. Frente a este tema se vienen adelantando estudios para determinar las afectaciones que ha tenido en cuanto a salud mental el ser víctima directa o indirecta del conflicto armado en diferentes regiones del país; además, se han puesto en marcha programas orientados a la reparación de las víctimas englobando diferentes ámbitos entre los que circula el componente psicológico (Salazar, Rodríguez, Naranjo, Navarro & Gama, 2015; Hewitt, et al. 2016).

Frente a esta problemática, una técnica inexplorada en el ámbito del conflicto armado colombiano es la arteterapia, una terapia expresiva; su intervención se fundamenta en la creatividad, la obra artística y el proceso creador, cuyo auge se encuentra en la intervención de los trastornos mentales severos, siendo la esquizofrenia en la que ha demostrado resultados más significativos (Menéndez & Del Olmo, 2010). Por otro lado, hay evidencia en investigaciones científicas que demuestran su potencial en casos de manejo de estrés y ansiedad, dando como resultado disminuciones significativas en estos factores (Toscano & Martínez, 2014), además de dificultades emocionales que impactan directamente sobre los ámbitos biopsicosociales de las personas (Funes, 2009).

Adicionalmente, los últimos estudios apuntan a su gran efectividad en víctimas de abuso debido a que les permite expresar y resignificar su trauma de forma no verbal, facilitando por medio del arte la experimentación de las emociones y los sentimientos, gracias a lo cual se trabaja la restauración de límites y la contención emocional, logrando que el paciente pueda superar estos traumas (Castillo, 2007; Llanos, 2010). Por ello el presente capítulo centra su atención en realizar una reflexión frente a la arteterapia como técnica de recuperación psicológica en víctimas del conflicto armado en Colombia.

279

METODOLOGÍA

Para el presente artículo, se realizó una revisión documental con el objetivo de acercarnos a un estado del arte del tema, arteterapia, y realizar en torno a la reflexión acerca de su apropiada utilización en la intervención realizada para la recuperación psicológica en víctimas del conflicto armado de Colombia, revisando para ello investigaciones realizadas a las víctimas del conflicto y al uso de la arteterapia con diferentes enfoques, técnicas y ámbitos.

La búsqueda se realizó de forma virtual en las bases de datos Psycodoc, Scielo, Proquest, Ebsco Host, Psychology Collection, además de usar la herramienta google academic, con un total de 50 artículos, de los cuales 19 abordan el tema del conflicto armado y 31 la temática de la arteterapia. En cuanto a la tipología se encontraron artículos de revisión, investigaciones de tipo cualitativo y cuantitativo, artículos de reflexión, tesis de pregrado maestría, y monografías, entre otros.

DISCUSIÓN

Conflicto armado internacional

Frente a los efectos a nivel clínico que tienen los conflictos armados sobre la salud mental, las investigaciones señalan al Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) como el principal trastorno hallado, presente en un 100 % de la población en estado agudo; además, se han diagnosticado casos de trastornos depresivos con una alta incidencia, ansiedad y temor recurrente a que los hechos vuelvan a ocurrir. Junto a esto se han detectado conductas de tipo agresivo y consumo de SPA, lo que puede llegar a desencadenar actos vandálicos y delincuenciales, rebeliones, demandas exageradas, abuso sexual, violencia intrafamiliar, entre otras. Además, se han detectado

enfermedades psiquiátricas (Rodríguez, De la Torre & Miranda, 2002; Mollica, s.f.), con índices de trastorno bipolar (Salazar & Alonzo, 2011); en otros estudios se agrega la aparición de posibles factores disociativos (Hewitt, et al. 2016) y otros aseguran que un 98 % de la población presenta afectación en su salud mental en algún nivel (Campo, Oviedo & Herazo, 2014), evidenciando que la incidencia de dificultades frente a la salud mental –ya sea de síntomas o casos clínicos– es elevada en esta población (Campo, Oviedo & Herazo, 2014; Hewitt, et al. 2016; Salazar & Alonzo, 2011).

Frente a esta situación se ha adelantado la revisión de los programas de atención orientados a la salud mental en las víctimas del conflicto armado, en los cuales se halló que existe la necesidad de que se intervenga desde un componente social, priorizando realizar abordajes para el fortalecimiento de los vínculos psicosociales de familias y comunidades, por medio de técnicas alternativas que se alejen del modelo médico de atención individual (Estrada, Ripoll & Rodríguez, 2010; Toro, 2011; Procuraduría General de la Nación, s.f.).

Ahora bien, a nivel mundial las investigaciones hablan de los efectos de los conflictos armados: se dan en tres niveles principales, el individual, el familiar y el comunitario, siendo el efecto más común su desfragmentación como consecuencia de diferentes razones o hechos acontecidos por los agentes del conflicto (Wietze, Song & Jordans, 2013). En estos estudios se resalta la relevancia que posee la resiliencia para la evitación de consecuencias duraderas en la salud mental, definida como la capacidad que poseen las personas de adaptarse y superar situaciones de crisis (Wietze, Song & Jordans, 2013; Betancourt & Khan, 2008).

El sector de la población más afectado por los efectos del conflicto armado son los niños y adolescentes, por ello uno de los niveles de

principal concentración es la familia; se ha logrado determinar que el intervenir para fortalecer el proceso protector de los padres ayuda a generar buenas capacidades de resiliencia en sus hijos, además de evitar síntomas depresivos, conductas agresivas, entre otros efectos, sobre la salud mental (Wietze, Song & Jordans, 2013; Betancourt, & Khan, 2008). Adicionalmente las investigaciones resaltan a la mujer, que a pesar de ser víctima de abuso sexual y maltrato en los conflictos, cumple un rol significativo en el sostenimiento de la estructura de la familia, el cuidado de los hijos y de la comunidad durante la guerra, siendo la principal promotora de la salud mental (Mckay, 2009).

Las investigaciones realizadas en Colombia en materia del conflicto armado se han centrado en la familia como fuente de apoyo y generación de resiliencia para las personas (Gonzales, 2004), y han arrojado datos similares frente a los efectos del conflicto armado en la estructura y el funcionamiento familiar.

282

El efecto más común sobre las familias es similar al que se observa en investigaciones de cohorte internacional, la fragmentación de la estructura familiar (Gonzales, 2004; Cifuentes, 2009; Salazar, Rodríguez, Naranjo, Navarro, & Gama, 2015; Segura, 2010), entre las razones por las que se da, está el asesinato de alguno de los miembros de la familia, la alteración de los roles familiares, el abandono del hogar por parte de los padres, la falta de comunicación familiar, pasando a ser lo que se denomina familias disfuncionales (Gonzales, 2004; Cifuentes, 2009; Segura, 2010).

En adición a esto, los estudios también apuntan a que las familias víctimas del conflicto armado tienen una alta tendencia a desarrollar maltrato intrafamiliar, especialmente por parte del padre hacia los otros miembros de la familia. Se detecta además una disminución de las muestras de afecto entre sus miembros y en la mayoría de

los casos episodios depresivos y trastornos de ansiedad (Guevara & Arango, 2009; Amarís, Paternina & Vargas, 2004).

Con referencia a la intervención en estas familias, es importante partir del entendimiento de que a pesar de vivir circunstancias similares, las formas de afrontarlo y superarlo son diferentes en cada una, por tanto habrá familias que logren superar estas crisis mejor que otras (Ordóñez, 2013). Además, las investigaciones sugieren que lo idóneo es intervenir a la familia como conjunto y no de manera aislada, de esta forma se logra una transformación familiar que será duradera y beneficiosa para sus miembros y se evita que la intervención tome rumbos indeseados por las interacciones no trabajadas de los miembros (Hernández, 2005).

Arteterapia

Los primeros acercamientos a la arteterapia fueron realizados por un pintor llamado Adrian Hill en 1941, quien al contraer tuberculosis, se mantuvo realizando creaciones artísticas dentro del sanatorio, Adrian tenía la premisa de que "Cuando está satisfecho, el espíritu creador favorecerá la curación en el corazón del enfermo. Cuando el espíritu creador está contrariado puede llegar a ser un enemigo diabólico y sutil de la paz del espíritu. Ese que gobierna su espíritu puede curar su tuberculosis" (Klein, 2006). Otras pioneras de la arteterapia fueron Marien Petrie, quien inició hablando sobre la formación profesional en el uso de la arteterapia, y Margaret Naumburg, quien incluyó el proceso artístico dentro de su práctica terapéutica. Posteriormente en 1961 aparece la primera revista científica dedicada exclusivamente a la arteterapia denominada *American Journal of Art Therapy* (Jiménez, 2015).

La arteterapia es una terapia expresiva, fundamentada en la comu-

283

nicación no verbal por medio de diversas técnicas artísticas entre las que están pintura, barro, collage, cuento, teatro, danza, música, entre otras (Coqueiro, Vieira & Freitas, 2010; Amendt, 2001; Menéndez & Del Olmo, 2010; Bassols, 2006); se basa en tres conceptos fundamentales para su aplicación: la creatividad, la obra artística y el proceso creador. Su finalidad es facilitar al paciente la expresión de su dificultad de un modo libre de mecanismos de defensa a la vez que promueve el autoconocimiento en lapsos cortos de tiempo (Menéndez & Del Olmo, 2010).

En esta forma de terapia es importante aclarar la importancia del proceso creador antes que la estética del producto final; genera la organización de la información de la dificultad por parte del paciente y la integración de estas experiencias al *self*, brindando en algunos casos la concentración para buscar alternativas de solución o la distracción para esperar un momento oportuno de enfrentar las problemáticas (Vanegas, Gonzáles & Cantá, 2016; Funes, 2009).

La arteterapia es usada primariamente desde un enfoque de terapia Gestalt, buscando centrar al paciente en el aquí y el ahora a través de sus procesos creativos, también se usa en abordajes desde enfoques psicodinámicos y cognitivistas, no poseyendo una población objetivo clarificada pero demostrando buenos resultados especialmente en terapias en las que al paciente se le dificulta la expresión verbal (Jiménez, 2015; Río, 2009; Coqueiro, Vieira & Freitas, 2010; Zinker, 2013; Ojeda, 2012; Amendt, 2001; Menéndez & Del Olmo, 2010; Bassols, 2006; Vanegas, Gonzáles & Cantá, 2016).

A través de un gran número de estudios se ha demostrado su funcionalidad como terapia complementaria o alternativa frente a los tratamientos convencionales de los trastornos severos, siendo la esquizofrenia la afección en la cual demuestra mayor potencial. Su uso se orienta tanto a la intervención de forma individual como a la familiar

en la búsqueda de mejorar los vínculos de interacción entre el paciente psiquiátrico y su red de apoyo (Kwiatkowska, 2001; Körlin, Nybäck & Goldberg, 2000).

En pacientes con trastornos mentales severos, la arteterapia logra mejorar el estado mental, el funcionamiento social, las relaciones interpersonales o calidad de vida, además de potenciar la mejoría de los síntomas asociados con delirios, apatía y agitación (Raglio, Bellelli, Traficante, Gianotti, Ubezio, Gentile, Villani, et al. y Trabucchi, 2010; Ruddy & Milnes, 2009; Körlin, Nybäck & Goldberg, 2000). En las familias de estos pacientes, logra que los mecanismos de defensa generados por el conjunto familiar sean menos eficaces (Kwiatkowska, 2001), logrando fluir sus percepciones reales a través de su composición artística, brindando una mirada real de sus puntos de vista sobre los otros miembros de la familia y de sus relaciones con ellos. La técnica más común es la pintura, aunque también se usa la danza-terapia y otras menos comprobadas; sin embargo, se han encontrado dificultades frente a la aplicación de la arteterapia en familias por la percepción negativa que tiene el uso de las artes, no llegando a percibirlo como una terapia real (Ruddy & Milnes, 2009; Körlin, Nybäck & Goldberg, 2000).

En materia de salud mental hay otros casos distintos a los trastornos mentales severos, en los que la arteterapia ha sido usada como técnica complementaria del tratamiento psicoterapéutico. Esta técnica es útil en procesos donde se dificulta trabajar verbalmente con las personas debido a sus mecanismos de defensa, como los casos de sobrepeso (Gutiérrez & Peñalba, 2014), en los que a través del autoconocimiento generado por las sesiones de arteterapia se vislumbran nuevos caminos y conflictos no resueltos que impiden la elaboración de la problemática (Zalazar, 2015). Desafortunadamente estos tratamientos por lo general, carecen de una investigación con rigor científico,

por tanto son múltiples los autores que concluyen la falta de fuentes para afirmar la efectividad de la arteterapia (Arriola, 2014).

Las investigaciones realizadas en el tema de estrés y ansiedad, muestran a la arteterapia como una técnica favorable en estos ámbitos, pues permite que la persona pueda “ventilar” o expresar de una forma libre de mecanismos de defensa sus dificultades; esta expresión le da una mejor comprensión y estrategias de afrontamiento ante las problemáticas (Drake & Winner, 2013). Se han realizado estudios en niños usando el dibujo para disminuir sus niveles de ansiedad y estrés (Gutiérrez, 2013); añadido a esto existe la postura de su utilidad como herramienta distractora, pues se ha comprobado que disminuye en un lapso corto de tiempo niveles de estrés, aunque no es un efecto duradero (Drake & Winner, 2013).

286

En algunas investigaciones se ha usado al títere desde su construcción hasta su uso como herramienta de arteterapia con buenos resultados, debido a que facilita la expresión por medio de la proyección de su propio yo en el títere (Mesas Escobar, 2016). En las investigaciones más resaltantes se encuentra el realizado con población en estado de reclusión, el cual demostró que era posible disminuir los niveles de estrés y ansiedad en estas personas, gracias a la intervención arteterapéutica (Toscano & Martínez, 2014; Funes, 2009).

En los casos de dificultades emocionales fuertes no procesadas, como es el caso de duelo, abuso sexual y maltrato, las investigaciones apuntan a la gran fortaleza de la arteterapia al momento de facilitar la expresión de estas emociones de forma no verbal; esta técnica ayuda a materializar el dolor de forma visible, dotándolo de un nuevo significado para la persona que lo crea, ayudando a restaurar el equilibrio emocional en el aquí y el ahora y a entender y resignificar las situaciones de crisis vividas (Reyes & Ciornai, 2008; Castillo, 2007; Rodríguez, 2016).

Su uso en población migrante ha permitido abordar los procesos de adaptación e inclusión social, ya que suele mostrar dificultades para iniciar las intervenciones con arteterapia por su poco acercamiento previo a medios artísticos; en estos casos es recomendable el uso de técnicas semidirigidas y de fácil desarrollo (Hauser, 2014), como el *collage* estructurado, pues permite brindar instrucciones básicas a la persona para que no se sienta intimidada ante una producción totalmente libre. En el caso de parejas migrantes ha permitido que pase de una visión individual, a todo un proyecto de vida como pareja, logrando resignificar su relación y encontrar puntos difíciles para su atención y solución (Ojeda, García & Bailón, 2013).

La arteterapia además es usada en hospitales en pacientes con patologías diferentes a las mentales como forma de fortalecer su resiliencia frente a la afección; como casos de pacientes con enfermedades neurodegenerativas (Maturana, 2011) o el caso de Servicio de Hospital de Día del Hospital Psicoasistencial Interdisciplinario José T. Borda, en Buenos Aires, Argentina, que ha tomado la videoterapia como forma de reducir el dolor en pacientes con casos de cáncer y enfermedades similares (Farías & Magnasco, 2014).

287

CONCLUSIONES

La reflexión frente a los aportes que puede realizar la arteterapia a las víctimas de conflictos armados en Colombia será analizada mediante las tres dimensiones planteadas como principales objetivos de intervención: la individual, la familiar y la social.

Dimensión individual

Desde la dimensión individual, los efectos del conflicto armado apuntan a la aparición de dificultades en la salud mental, siendo las más relevantes los trastornos emocionales como el TEPT. Aunque

la revisión no arrojó resultados sobre el trabajo específico del TEPT desde la arteterapia, es posible que posea utilidad por sus características de permitir procesar emociones y eventos de alto impacto emocional. Reyes & Ciornai (2008), la usaron en una intervención sobre sucesos aun no procesados emocionalmente frente a los abusos cometidos en Chile durante el régimen.

Se visualizan efectos en la salud mental en forma de depresión, ansiedad y estrés; para atenderlos, existen estudios que demuestran la efectividad de la arteterapia, siendo un entorno similar la investigación realizada por Toscano & Martínez (2014) en una penitenciaría con reclusos en la cual a través de técnicas arteterapéuticas lograron disminuir los niveles de depresión y ansiedad en la población. Sumado a esto Drake & Winner (2013), evidenciaron la utilidad para el manejo de emociones en niños, comprobando así que es posible atender la depresión, ansiedad y estrés a través de este tipo de intervenciones.

288

Otro componente individual presente en los conflictos armados es el abuso sexual, en mayor proporción dado hacia las mujeres y los niños. En esta temática la arteterapia posee, según sus autores, un campo de acción fuerte, ya que facilita a la persona por medios artísticos elaborar sus conflictos emocionales generados por el abuso, Llanos (2010), en un estudio de caso, nos menciona que el arteterapeuta debe prestar especial interés a la relación terapéutica pues estos pacientes son muy sensibles ante los límites que ellos mismos han impuesto; en estos casos los materiales recomendados son los que impliquen el tacto y la sensibilidad, pues ayudan a restablecer el vínculo cuerpo y mente que ha desestabilizado el abuso, entre estos materiales figuran la arcilla y la arena.

Para finalizar, encontramos los duelos no resueltos. En la investigación realizada por Rodríguez (2016) se expone que el arte dentro de

los procesos de duelo permite vivenciarlos de una manera diferente pudiendo exteriorizar lo que causa dolor, manifestarlo a través de un proceso de creación artístico; de esta forma puede transformar su dolor de forma visible y concentrarse en él. Este proceso de resignificación permite afrontar y superar estos episodios de duelo.

Dimensión familiar

Los elementos revisados anteriormente influyen directamente en el punto neurálgico sobre el cual se van a retomar los aportes a la dimensión familiar; ese punto es como habíamos nombrado anteriormente la desestructuración de su dinámica familiar, la cual trae como consecuencia el maltrato y las dificultades en el establecimiento de roles. Kwiatkowska (2001) realizó un estudio, que si bien no era con familias víctimas del conflicto, da una clara muestra de lo que se puede lograr en esta materia con el uso de la arteterapia; debido a su forma de expresión, logra que los mecanismos de defensa generados por las familias, sean menos eficaces, logrando fluir sus percepciones reales a través de su composición artística, lo que permite demostrar de forma sencilla a otros miembros lo que se siente, favoreciendo la reestructuración de la dinámica familiar perdida por carencias de comunicación y demostraciones de afecto.

289

En suma a lo anterior, la arteterapia como técnica complementaria ha demostrado funcionar para el restablecimiento de roles familiares en niños. Garber (2016) nos da muestra de ello a través de un estudio de caso en el cual un niño poseía sentimientos ambivalentes ocasionados por estilos de crianza incorrectos y la separación de sus padres; se usaron varias técnicas, entre ellas la expresión gráfica y la narrativa, permitiéndole a la niña elaborar los conflictos y las ambivalencias ante sus padres por medio del juego de roles durante las sesiones narrativas. Además, la realización de enfrentamientos simbólicos frente

a sus patrones de crianza, le permitió el empoderamiento para llevar esas fortalezas a la realidad. Estos dos casos demuestran los aportes en materia familiar de la arteterapia.

Dimensión social

En la dimensión social aparece la dificultad que poseen muchos desplazados para adaptarse a los sitios de llegada, Hauser-Dacer (2014) realizó una investigación en la que trata la inclusión a través de la arteterapia, que aunque no fue realizado con víctimas del conflicto armado, podemos tomarlo como una base para saber que puede funcionar. En esta investigación se logró que mujeres migrantes se adaptaran de mejor manera a su nuevo entorno, fortaleciendo su proceso de autoconocimiento el cual fue alcanzado por la mayoría de las participantes; la dificultad encontrada se centró en el inicio y la adaptación de las mujeres al proceso creativo porque muchas no poseían acercamientos previos al arte.

La revisión del estado actual de la arteterapia demostró que es necesario realizar mayores investigaciones en intervenciones específicas a víctimas del conflicto armado para crear una base teórica específica y sólida que compruebe su viabilidad y motive la elaboración de programas que retomen sus planteamientos. A pesar de ello, la arteterapia tiene potencial en muchas aplicaciones con las víctimas del conflicto armado, en sus diferentes niveles de afectación; debido a su versatilidad puede ser incluida dentro de otros programas como técnica de apoyo o crear programas basados en ella de forma integral.

Es importante que las investigaciones se realicen utilizando las diferentes formas de arteterapia como un medio de contrastar e identificar la más adecuada en determinados contextos, situaciones y traumas.

Una de las problemáticas más frecuentes era la falta de rigor científico en los artículos e investigaciones encontradas, por tanto es fundamental que se generen metodologías válidas para realizar investigaciones con resultados objetivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amarís, M., Paternina, A. & Vargas, K. (2004). Relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en "La Cangrejera" (corregimiento de Barranquilla, Colombia). *Psicología desde el Caribe*, 14, 91-124.
- Amendt-Lyon, N. (2001). Art and Creativity in Gestalt Therapy. *Gestalt Review*, 5(4), 225-248. Recuperado de <http://www.gisc.org/gestaltreview/documents/artandcreativityingestalttherapy-amendt-lyon.pdf>
- Arriola, I. (2014). *El arte como terapia en salud mental* (trabajo de grado). Universidad del País Vasco, Leioa. Recuperado de <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/13029/definitivo.pdf;jsessionid=D0534FE39F54A11BC380F7521B090C02?sequence=1>
- Bassols, M. (2006). El arteterapia, un acompañamiento en la creación y la transformación. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 1, 19-25. Doi:10.5209/rev_ARTE.2006.v1.9869
- Betancourt, T. y Khan, K. (2008). The mental health of children affected by armed conflict: Protective processes and pathways to resilience. *International Review of Psychiatry* (Abingdon, England), 20(3), 317-328. <http://doi.org/10.1080/09540260802090363>
- Campo, A., Oviedo, H. & Herazo, E. (2014). Prevalencia de síntomas, posibles casos y trastornos mentales en víctimas del conflicto armado interno en situación de desplazamiento en Colombia: una revisión sistemática. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, Octubre-Diciembre, 177-185. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80635719002>

- Castillo, B. (2007). *Arteterapia al servicio del proceso de reparación de una adolescente en riesgo social con abuso sexual en la infancia* (monografía). Universidad de Chile. Recuperado de <http://www.verticespsicologos.com/sites/default/files/Arte-y-terapia-Abuso-infantil.pdf>
- Cifuentes, M. (2009). Familia y conflicto armado. *Centro de Estudios y Desarrollo alternativo de territorios de conflicto, violencia y convivencia social*, 0(11). Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14545>
- Coqueiro, N., Vieira, F. & Freitas, M. (2010). Arteterapia como dispositivo terapêutico em saúde mental. *Acta Paulista de Enfermagem*, 23(6), 859-862. <https://dx.doi.org/10.1590/S0103-21002010000600022>
- Drake, J. & Winner, E. (2013). How children use drawing to regulate their emotions. *Cognition and Emotion*, 27(3), 512-520. Doi:10.1080/02699931.2012.720567
- Estrada, A., Ripoll, K. & Rodríguez, D. (2010). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 103-112. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81514696010>
- Farías, A. & Magnasco, M. (2014). Video terapia: La utilización de medios audiovisuales con fines terapéuticos. *Arteterapia*, 9, 273-288. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1664550065?accountid=45648>
- Funes, M. (2009). Arte-terapia. Una herramienta complementaria para la atención de la salud en el área metropolitana de Buenos Aires. *Arteterapia*, 4, 177-193. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/208959932?accountid=45648>
- Garber, E. (2016). Intervención arte terapéutica facilitadora de autonomía en una relación madre e hija. *Arteterapia*, 11, 31-44. doi: <http://dx.doi.org/10.5209/ARTE.54113>

- Gonzales, C. (2004). Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, (18), 123-130. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://res.unian-des.edu.co/view.php/379/index.php?id=379>
- Guevara, R. & Arango, F. (2009). Desplazamiento forzado en Florida, Valle del Cauca. Mujeres, territorio y cultura. *Revista Guillermo de Ockham*, 7(1). doi:<http://dx.doi.org/10.21500/22563202.535>
- Gutiérrez, E. (2013). Arte terapia gestáltica ante la depresión y la ansiedad. En Arbúes, A. & Garrido, R. (Coord.). *Arteterapia en el ámbito de salud mental* (pp. 256-262). Huelva: ASANART.
- Gutiérrez, E. & Peñalba, A. (2014). El proceso creativo como entrenamiento para el cambio: arteterapia con personas en tratamiento por trastorno de la conducta alimentaria. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 9, 25-38. doi: 10.5209/rev_ARTE.2014.v9.47480
- Hauser-Dacer, J. (2014). Inclusión social a través del arteterapia con enfoque de género, experiencias con migrantes latinoamericanas. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 8, 25-43. doi: 10.5209/rev_ARTE.2013.v8.44435
- Hernández, A. (2005). La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 3(1). Manizales, Colombia. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/307>
- Hewitt, N., Juárez, F., Parada, A., Guerrero, J., Romero, Y., Salgado, A. & Vargas, M. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1819136179?accountid=45648>
- Jiménez, M. (2015). *Arteterapia aplicada al trastorno de estrés pos-*

- traumático y al trauma (proyecto de grado). Universidad Miguel Hernández de Elche, Alicante, España.
- Klein, J. (2006). La creación como proceso de transformación. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y educación Artística para la Inclusión Social*, 1, 11-18. doi: 10.5209/rev_ARTE.2006.v1.9866
- Körlin, D., Nybäck, H., & Goldberg, F. (2000). Creative art groups in psychiatric care: Development and evaluation of a therapeutic alternative. *Nord J Psychiatry* 2000, 54(5), 333-340. Oslo. ISSN 0803-9488.
- Kwiatkowska, H. (2001). Family art therapy: Experiments with a New Technique. *American Journal of Art Therapy*, 40(1), 27.
- Llanos, M. (2010). El Corazón bajo la Cama. *Arteterapia con una Niña Superviviente de Abusos. Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 5, 125-135. doi: 10.5209/rev_ARTE.2010.v5.9572
- Maturana, M. (2011). *Arte terapia y resiliencia*. "El arte como terapia de apoyo en un paciente con enfermedad degenerativa". Disponible en <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/101322>
- Mckay, S. (2009). The Effects of Armed Conflict on Girls and Women. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 4(4), 381-392. Wyoming, USA. Recuperado de http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1207/s15327949pac0404_6
- Menéndez, C. & Del Olmo, F. (2010). Arteterapia o Intervención Terapéutica Desde el Arte en Rehabilitación Psicosocial. *Informaciones Psiquiátricas*, 201(3), 367-380. Recuperado de https://www.academia.edu/6303632/ARTETERAPIA_O_INTERVENCION%20TERAP%20UTICA_DESDE_EL_ARTE_EN_REHABILITACION%20PSICOSOCIAL
- Mesas Escobar, E. (2016). El títere como herramienta de trabajo en Arteterapia. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 10, 301-317. doi: 10.5209/rev_ARTE.2015.v10.51698
- Mollica, R. (s.f.). *Efectos psicosociales sobre la salud mental de las situaciones de violencia colectiva*. Cambridge. Massachusetts. Recuperado de <http://>

- www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/psiquiatria-psicologia-clinica-y-psicoterapia/trauma-duelo-y-culpa/108-efectos-psicosociales-de-la-violencia-colectiva/file
- Ojeda, A., García, G. & Bailón, C. (2013). "Migración y Arte Terapia: El collage estructurado para trabajar historias de vida en grupo". *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 3(1), 91-118. Recuperado de <http://www.riem.es/espanol/ContadorArticulos.php?idart=34>
- Ojeda, M. (2012). Arteterapia Gestalt: "la búsqueda de lo que somos". *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 6, 169-181. doi: 10.5209/rev_ARTE.2011.v6.37091
- Ordóñez, A. (2013). *Aproximación Psicosocial a la Victimización y sus Implicaciones en las relaciones Familiares* (Proyecto de grado). Facultad de Psicología, Universidad de San Buenaventura Cali, Cali, Colombia.
- Procuraduría General de la Nación. *Valoración de los programas oficiales de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia*. Centro Internacional para la Justicia Transicional. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/violencia-y-cambio-politico/justicia-verdad-y-reparacion/431-valoracion-de-los-programas-oficiales-de-atencion-psicosocial-a-las-victimas-del-conflicto-armado-in/file>
- Raglio, A., Bellelli, G., Traficante, D., Gianotti, M., Ubezio, M., Gentile, S., Villani, D. & Trabucchi, M. (2010). Efficacy of music therapy treatment based on cycles of sessions: A randomised controlled trial. *Aging y Mental Health*, 14(8), 900-904, Doi: 10.1080/13607861003713158
- Reyes, P. & Ciornai, S. (2008). Procesando Heridas Colectivas, Tejiendo Redes entre Generaciones: Una Experiencia de Arte-Terapia en Chile. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 3, 51-66. Doi: 10.5209/rev_ARTE.2008.v3.9691

- Río, M. (2009). Reflexiones sobre la praxis en arteterapia. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 4, 17-26. Doi:10.5209/rev_ARTE.2009.v4.9611
- Rodríguez, D. (2016). *El Arte como Proceso de Subjetivación del Duelo* (Proyecto de grado). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, J., De la Torre, A. & Miranda, C. (2002). La salud mental en situaciones de conflicto armado. *Revista Biomédica*, 22(2), 337-46. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/viewFile/1183/1298>
- Ruddy R. & Milnes, D. (2009). *Arteterapia para la esquizofrenia o las enfermedades similares a la esquizofrenia* (Revisión Cochrane traducida). En: La Biblioteca Cochrane Plus, 2008 Número 2. Oxford: Update Software Ltd. Disponible en <http://www.update-software.com>. (Traducida de The Cochrane Library, 2008 Issue 2. Chichester, UK: John Wiley y Sons, Ltd.).
- Salazar, A. & Alonzo, J. (2011). Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008. *Revista Científica Ciencias Humanas*, 7(20), 111-114. Maracaibo, Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/709/70922149005.pdf>
- Salazar, J., Rodríguez, L., Naranjo, M., Navarro, S. & Gama, L. (2015). Funcionamiento familiar en familias desplazadas, asentadas en el departamento del Quindío en el periodo 2009-2013. *Revista de Psicología GEPU*, 6(1), 106-122. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1829500179?accountid=45648>
- Segura, S. (2010). Impacto del conflicto armado interno en la familia colombiana. *Estudios en Derecho y Gobierno*, 3(2). Recuperado de <https://docs.google.com/viewer?a=vypid=sitesysrcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbmVzY2FtaW5vYWxhcGF6fGd4OjNmNGJhNzk5NTgwYmY1MTc>
- Toro, D. (2011). *Acompañamiento Psicosocial a Niños y Niñas Víctimas del Conflicto Armado en Colombia: Un Escenario para la Acción sin Daño* (Tesis de especialización). Universidad Nacio-

- nal de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/570/1/TT-134-Toro_Diana-2011-439.pdf
- Toscano, P. & Martínez, D. (2014). Efecto de la arteterapia en la ansiedad y depresión, la capacitación sociocultural y la reducción de la reincidencia penitenciaria de personas reclusas. *Arteterapia*, 9, 39-60. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1664550235?accountid=45648>
- Vanegas, M., Gonzáles, M. & Cantá, R. (2016). Regulación del estrés y emociones con actividades gráficas y narrativa expresiva. *Revista de Psicología*, 34(2). DOI: <http://dx.doi.org/10.18800/psico.201602.003>
- Wietze, A., Song, S. & Jordans, M. (2013). Annual Research Review: Resilience and mental health in children and adolescents living in areas of armed conflict – a systematic review of findings in low- and middle-income countries. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 54(4), 445-60. Doi: 10.1111/jcpp.12053. USA. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23414226>
- Zalazar, E. (2015). Una experiencia de arteterapia con mujeres con sobrepeso y obesidad. Enfoque gestáltico y Arteterapia/An art therapy experience with women with overweight and obesity. Gestalt approach and art therapy. *Arteterapia*, 10, 343-350. doi: http://dx.doi.org/10.5209/rev_ARTE.2015.v10.51701
- Zinker, J. (2013). *El arte en la terapia gestáltica. El proceso creativo en la terapia gestáltica* (pp.187-201). Buenos Aires: Paidós.

Cómo citar este capítulo:
Cuartas Martínez, C. L., Bautista Sandoval, M. J. & Díaz Camargo, E. A. (2018). Arteterapia, una alternativa en la intervención con víctimas del conflicto armado. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.277-297). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo XII

Resiliencia. Una revisión bibliográfica*

María Fernanda Alarcón Carvajal¹
Nidia Johanna Bonilla Cruz²
Marisela Vivas García³
Yurley Karime Hernández Peña⁴

RESUMEN

El capítulo presenta una revisión de los aspectos relevantes del concepto de resiliencia, sus dimensiones y su aplicabilidad desde la perspectiva de los científicos en diversas disciplinas que han adoptado y/o adaptado este término a distintos contextos, teniendo en cuenta la importancia que esta capacidad o habilidad representa. Se enfatiza en la conceptualización de la resiliencia desde la visión de las ciencias sociales y humanas, en especial desde la psicología. Dicha revisión consistió en localizar varias fuentes documentales registrando 49 artículos, 1 tesis doctoral, 1 capítulo de libro y 1 libro considerados relevantes por las autoras. Lo cual permitió: resumir información, la identificación de los aspectos relevantes conocidos y desconocidos, así como las aproximaciones teóricas elaboradas sobre la temática en cuestión.

Palabras clave: resiliencia, dimensiones, fundamentación teórica, aplicabilidad.

* Artículo de revisión documental generado del proyecto de investigación: "La resiliencia y el emprendimiento en microempresarios del sector turismo en salud: una innovación psicológica" de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. Fecha de inicio: 15 de mayo del 2017- fecha de finalización: 14 de mayo del 2018. Grupo de Investigación Altos Estudios de Frontera (ALEF), Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

1 Psicóloga y Joven investigadora COLCIENCIAS. Responsable del proyecto de investigación: "La resiliencia y el emprendimiento en microempresarios del sector turismo en salud: una innovación psicológica". Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta. maferac18@gmail.com

2 Psicóloga. Mgs (c) en Orientación de la Conducta cognitivo conductual. Esp en Gerencia Social. Tutora disciplinar. Docente e investigadora de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. n.bonilla01@unisimonbolivar.edu.co

3 Licenciada en ciencias biológicas. PhD en Innovaciones educativas. Mg en Enseñanza y aprendizaje de las ciencias básicas. Esp en Evaluación educacional. Tutora metodológica. Docente e investigadora de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta. m.vivas@unisimonbolivar.edu.co

4 Licenciada en biología y química. PhD (c) en Ciencias de la educación. Mg en Docencia de la química. Esp en Prácticas Pedagógicas Universitarias. Tutora académica y Coordinadora de jóvenes investigadores en la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. hyurley05@unisimonbolivar.edu.co

Resilience. A bibliographic review

ABSTRACT

The chapter presents a review of the relevant aspects of the concept of resilience, its dimensions and its applicability from the perspective of the scientists in diverse disciplines that have adopted and/or adapted this term to different contexts, taking into account the importance that this capacity or Skill represents. Emphasis is placed on the conceptualization of resilience from the perspective of the social and human sciences, especially from psychology. This review consisted of locating several documentary sources recording 49 articles, 1 doctoral thesis, 1 book chapter and 1 book considered relevant by the authors. This allowed for: summarizing information, identifying the relevant known and unknown aspects, as well as the theoretical approaches elaborated on the topic in question.

300

Keywords: resilience, dimensions, theoretical foundation, applicability.

INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanas se reconoce que las personas en el transcurso de sus vidas pueden estar inmersas en periodos de crisis, con lo que las habilidades individuales y sociales se ponen a prueba para mitigar el grado de vulnerabilidad y facilitar la recuperación. En este sentido la retórica resiliente se basa en la aceptación del riesgo y su adecuado afrontamiento, para así resurgir (Metzger & Robert, 2013).

El afrontamiento y transformación de una determinada situación, que el sujeto valore como crítica o que suponga un caos puede determinarse como una capacidad afectiva, emocional, cognitiva, fisiológica, económica o social. "El concepto de resiliencia se refiere al proceso de

superación de los efectos negativos de la exposición a los riesgos, de forma que el enfrentamiento de los eventos traumáticos no conduzca a trayectorias negativas del desarrollo" (Yunes, 2003; citado por De Andrade & Cruz, 2011, p.44), por lo tanto, no debe ser entendida como la negación o rechazo del dolor, sino como la capacidad del individuo de superarlo y aprender de él (Quiceno & Vinaccia, 2011).

El abordaje científico de la resiliencia se destaca desde los siguientes objetivos situacionales (Valdebenito, Loizo & Gracia, 2009): en primer lugar describir la concepción de esta capacidad y los factores determinantes asociados al desarrollo integral, y en segundo lugar realizar la comprensión circunstancial de la resiliencia en los momentos vitales de la vida humana a nivel individual y social.

Por consiguiente en este capítulo se recopila la conceptualización, teorización y contextualización de la resiliencia en sus diversas aplicaciones desde la psicología, en específico en la psicología organizacional, teniendo en cuenta que en los contextos empresariales también están prestos a sufrir de algún periodo crítico en el desarrollo de sus negocios y que la resiliencia es una capacidad que se debe fortalecer en las personas.

"El origen de los trabajos sobre resiliencia como variable psicológica se remonta a la observación de comportamientos individuales de superación que parecían aislados y anecdóticos" (Vanistendael, 2001, citado por Ruiz & López, 2012, p.2). De igual manera para estos autores (Ruiz y López, 2012) desde la psicología la resiliencia comprende a "un patrón o modo de proceder... característica específica del individuo, puesto que la misma puede variar a lo largo del tiempo y de las etapas de la vida, manifestándose a través de conductas que pueden ir cambiando a lo largo del ciclo vital" (p.2).

301

DESARROLLO DE CONTENIDOS

El origen del término *resiliencia* recae en el latín *resilio* que significa volver atrás, rebotar o saltar (Kotliarenko, Cáceres & Fontecilla, 1997. citado por Becoña, 2006). En el primer contexto en que aparece este concepto es en la metalurgia e ingeniería civil que la describe como la capacidad de algunos materiales sometidos a inmensas presiones o procesos profundamente bruscos y aun así recuperar su forma original (Zenteno, 2010). Se encuentra relevante mencionar que en el transcurso de la historia, el concepto de resiliencia ha estado en constante comprobación teórica, y es hasta finales del siglo pasado cuando los psicólogos y educadores apropian esta temática en el proceso evolutivo de niños, niñas, adolescentes y adultos, como una competencia socio-personal desarrollable (Rodríguez, Ramos, Ros & Fernández, 2015).

302

Es relevante mencionar los aportes de la psicología positiva donde el estudio de la resiliencia (Rodríguez, et al., 2015; Seligman & Csikszentmihalyi, 2000). El término hace alusión a varias formas de interpretación desde la psicología, ya sea la resistencia, adaptación y/o recuperación personal o grupal a corto, mediano o largo plazo de sus funciones y fortalezas eficientemente (Losada & Otero, 2016). Por otro lado las autoras Donayre & Maisy (2016) afirman que el aporte realizado por la resiliencia a la psicología se fundamenta más allá de la conceptualización correspondiente.

Es necesario comprender que el comportamiento y la experiencia del ser humano está inmerso en distintas situaciones que podrían representar un evento catastrófico o de potencial afectación; por lo tanto la valoración de estas eventualidades es subjetiva y depende de la percepción de riesgo individual y/o colectivo. En este sentido, la resiliencia toma un rol importante en el aumento de las potencialida-

des para el adecuado afrontamiento, puesto que representa un factor responsable y que se estimula a lo largo del ciclo vital (Sánchez & Robles, 2014). Al hablar de riesgo y protección, Morelato (2014) asocia los mecanismos individuales de personalidad con la capacidad de dimensionar un nivel alto, medio o bajo con relación a la percepción negativa de la situación, (ejemplo; el maltrato infantil). A esto se refieren Almeida (2005) citado por López & Calvete (2016) que "los estresores que ocurren en la vida diaria desempeñan un papel importante en la salud y el bienestar de las personas" (p.110).

Desde la psicología positiva se encuentra grandes hallazgos asociados al desarrollo personal y social de la resiliencia predetermina el bienestar subjetivo personal; por lo tanto es necesario para la ciencia, liderar acciones en muchos casos de manera multidisciplinar y/o interdisciplinar para potencializar el aumento emocional y énfasis en la salud mental (Gutiérrez & Romero, 2014).

303

Para Rodríguez, Ramos, Ros & Fernández (2015) "el estudio científico de la resiliencia constituye [...] una temática de gran interés en el ámbito de la psicología al aportar una renovada y positiva visión del desarrollo humano" (p.1). Para obtener resultados de mayor amplitud es necesario relacionar la identificación de ambientes externos con la expresión resiliente positiva, con el fin de plantear acciones promotoras en diversos contextos (Ruvalcaba, Gallegos & Villegas, 2015).

Con relación a lo expuesto en párrafos anteriores, se expone que –mediante este estudio– se pretende realizar la revisión de antecedentes relacionados con la temática propuesta para la identificación de características, aspectos y concepciones importantes en el estudio de la resiliencia desde la psicología y/o ciencias sociales y humanas que comparten el interés investigativo.

METODOLOGÍA

El presente capítulo contempla la revisión documental de antecedentes científicos relacionados con la temática propuesta, enfatizando en investigaciones realizadas por la psicología o ciencias afines, teniendo en cuenta la perspectiva y pasos propuestos por Suárez (2007) citado por Bonilla, Alarcón & Sánchez (2016) en que se concibe la documentación, indagación y revisión de documentos relacionados con el fenómeno de interés. Dentro del procedimiento realizado se destaca la búsqueda de fuentes científicas, recolección de antecedentes e interpretación de los conceptos y aspectos relevantes o posibles aportes al propósito planteado.

En el procedimiento se plantean criterios de inclusión para la recolección de las fuentes bibliográficas; estos son; (a) el documento puede ser artículo científico, libro, tesis de posgrado o capítulo de libro; (b) la fuente debe ser publicada en un lapso de tiempo no superior a 5 años; (c) la fuente debe ser realizada por autores de las ciencias sociales y humanas, en especial de psicología.

RESULTADOS

Resiliencia

Desde la ciencia social la resiliencia es “considerada como una característica psicológica que promueve una adaptación positiva ante procesos o periodos adversos” (Aldahir & McElroy, 2014, citado por Ortega et al. 2017, p.71). Otros autores la definen como una necesidad evolutiva (Martín, Cabrera, León & Rodrigo, 2013), mientras que la perspectiva de Osborn (1993) citado por Contreras et al. (2017), sugiere que la resiliencia es un concepto genérico amplio que contempla la interpretación de los factores de riesgo e incremento de las competencias asociadas al afrontamiento.

El concepto de resiliencia se ha estudiado en diferentes disciplinas, las diversas adaptaciones y conceptualizaciones identificadas por Piña (2015) sugiere que en la actualidad es un concepto dinámico que se adapta a las necesidades y/o propósitos del objeto de estudio de diferentes ciencias tales como: la física, ingeniería, ecología, sociología, derecho, y psicología, como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. El concepto de resiliencia en diferentes disciplinas e ingenierías.

Disciplinas e ingenierías	Definiciones
Física	Capacidad de un material de recobrar su forma original luego de someterse a altas presiones.
Ingeniería: Civil	Magnitud que cuantifica la cantidad de energía por unidad de volumen que almacena un material al deformarse elásticamente debido a una tensión aplicada.
Ingeniería: Metalurgia	Característica de los materiales de contraerse, dilatarse y recuperar su estructura interna.
Ecología	Capacidad de las comunidades de soportar perturbaciones.
Sociología	Capacidad que tienen los grupos para sobreponerse a los resultados adversos.
Derecho	Capacidad de las personas, dentro del marco general de los derechos humanos, de recuperar su estado original de libertad, igualdad, inocencia, etcétera.
Psicología	Capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas.

Fuente: tomado de Piña (2015, p.742)

Consecuentemente Werner & Smith (1982) citado por Meneghel, Salanova & Martínez (2013) mencionan que:

El origen del estudio de la resiliencia en el ámbito de la psicología deriva fundamentalmente de los esfuerzos dirigidos a conocer la etiología y el desarrollo de su psicopatología, especialmente en niños con riesgo de desarrollar psicopatología debido a enfermedades mentales de los padres, conflictos interpersonales, pobreza o una combinación de estos. (p.14)

Desde otras investigaciones se conceptualiza a la resiliencia como una habilidad individual de mantener y establecer niveles de funciona-

lidad, mediante las competencias físicas y psicológicas ante la exposición significativa a una eventual adversidad (Luthar & Cicchetti, 2000, citado por García et al., 2014). De igual manera existe la perspectiva holística de la resiliencia como la suma de habilidades emocionales, cognitivas, familiares, sociales y de personalidad (Sánchez, Méndez & Garber, 2015). Dentro de los constructos que miden la resiliencia como una competencia, se destaca el carácter de ajuste positivo con respecto a las conductas asociadas y observadas en las personas resilientes (Fernandes & Bermúdez, 2015). Además de ello Boyle (2012) añade que la resiliencia se puede definir desde la perspectiva sistémica, puesto que representa la flexibilidad de un sistema para soportar impredecibles fallas. Por consiguiente, al análisis anterior y teniendo en cuenta que la resiliencia se ajusta a diversos contextos, también resulta importante describir ciertos indicadores poblacionales que resultan relevantes (Tabla 2).

306

Tabla 2. Indicador poblacional.

Indicador	Descripción
Niñez	En el caso de la resiliencia infantil es necesario mencionar que se relaciona directamente con el proceso evolutivo del niño; además de ello el rol parental, familiar o del cuidador ejerce un papel fundamental en el desarrollo de características resilientes. Esto quiere decir que la persona a cargo del infante predispone la capacidad de afrontamiento que desarrolla el niño frente a su adaptación al contexto y el cubrimiento de sus propias necesidades afectivas, físicas y sociales (Wyman, et al. 1999).
Edad	
Adolescencia	En esta etapa del ciclo vital, en especial se producen diversas "crisis" en los individuos que pueden ocasionar situaciones de riesgo. Es entonces donde se perciben aquellos recursos psicosociales ya desarrollados o en desarrollo para afrontar el posible riesgo (González, López & Valdez, 2012). De igual manera González, et al. (2011) describen que el adolescente ya posee habilidades cognitivas, emocionales y conductuales para afrontar las eventualidades catastróficas.
Adulterez	Según Fuentes & Medina (2011) en esta etapa ya es evidente la relación entre la personalidad y la resiliencia. También se describe la correlación entre algunos rasgos de personalidad y el afrontamiento, resiliencia, inteligencia emocional, entre otros.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla anterior, existen diferencias entre la edad biológica-mental-social y lo que se supone adecuado en el desarrollo de la edad cronológica. Por ende surge la correlación entre el ciclo vital y la resiliencia, teniendo en cuenta la experiencia significativa y subjetiva en la que el individuo se desarrolla (Fuentes & Medina, 2015).

Dimensiones de la resiliencia

Para establecer las dimensiones de la resiliencia es necesario observar la perspectiva de Vanistendael (1997) citado por Palomar & Gómez (2010), en cuanto a: (a) Existencia de redes sociales informales: representa a la competencia social que corresponde a las relaciones humanas y relaciones interpersonales; (b) Sentido de vida: la trascendencia, coherencia y las metas; (c) Autoestima positiva: corresponde a la confianza, iniciativa, autoconocimiento, valoración propia y capacidad de emprender; (d) Presencia de aptitudes y destrezas: las competencias del ser, saber y hacer; (e) Sentido del humor: las emociones positivas, inteligencia emocional y empatía.

307

De igual manera Bollig (2014) plantea las siguientes características relacionadas con el desarrollo de la resiliencia: La valoración perceptual que sugiere la identificación individual de la magnitud del problema y los posibles cambios; la posible permanencia del problema dentro del sistema y la cantidad de cambios que requiere el sistema o individuo para mantener o volver al funcionamiento adecuado.

Por otro lado Shastri (2013) destaca tres factores principales que influyen en las anteriores dimensiones: (a) La capacidad-logro: que responde adecuadamente a los resultados esperados para la disminución del riesgo (Competencia del ser); (b) La capacidad de funcionamiento: es la competencia del saber (Plantearse estrategias de

acuerdo a los conocimientos para adaptarse y volver a funcionar); (c) La capacidad de recuperación: Competencia del hacer (Generar acciones de recuperación del funcionamiento).

Resiliencia en organizaciones

En el continuo estudio de la resiliencia en contextos cada vez más amplios, es casi inevitable relacionar esta capacidad con el ámbito organizacional, puesto que en la globalización y conductas mercantiles inestables, se observan conductas resilientes dentro de las organizaciones, como bien mencionan Nguyen, Kuntz, Näswall & Malinen (2016) quienes en sus estudios identifican potencialidades individuales y colectivas que favorecen el rendimiento organizacional para enfrentar una posible crisis. Al anterior postulado Meneghel, Salanova & Martínez (2013) contemplan la importancia de estimular la creatividad, innovación y emprendimiento en colaboradores, líderes y empresarios para el fortalecimiento del mercado competitivo.

Vanhove, Herian, Perez, Harms & Lester (2016) afirman que la resiliencia organizacional es la capacidad que tienen algunas empresas para implementar programas que fortalezcan competencias individuales y/o colectivas en los colaboradores, el adecuado afrontamiento a factores de riesgo inmersos en el trabajo (estrés laboral, síndrome de Burnout, desmotivación, rotaciones, exceso de trabajo, entre otros) con el fin de mejorar la eficiencia, el clima organizacional y el adecuado rendimiento.

Fletcher & Sarkar (2013) citado por Nguyen, Kuntz, Näswall & Malinen (2016) establecen la resiliencia organizacional como parte del desarrollo del clima organizacional, desde el constructo individual de competencias para la efectividad laboral, por lo tanto el enfoque propuesto contempla los siguientes aspectos:

308

(1) La resiliencia del empleado es en parte el resultado, pero operativamente distinto, de los factores y disposiciones que promueven la resistencia individual, (2) la resiliencia del empleado es un constructo basado en el comportamiento compuesto de tres subyacentes Facetas (aprendizaje, adaptabilidad y trabajo en red), y (3) los comportamientos resilientes pueden ser desarrollados y sostenidos si los sistemas organizacionales apropiados están en su lugar. (p.15)

En el ámbito organizacional se puede decir que la aplicación de la resiliencia está dentro de las competencias en el capital humano; podría ser un modelo empresarial cooperativo en tiempos de crisis (Birchall, 2013), mientras Meneghel, Salanova & Martínez (2013) la describen como la ventaja competitiva que tienen algunas organizaciones a adaptarse y cambiar adecuadamente en circunstancias adversas. Por otro lado, De Castro & Moreno (2007) afirman que este proceso requiere tiempo y debe desarrollarse de manera continua. Para Medina (2012) "las personas resilientes [...] tienen la capacidad de aceptar y enfrentar la realidad" (p.30).

De manera complementaria la resiliencia organizacional desde la perspectiva general de León (2013) sugiere que esta capacidad se desarrolla ampliamente en las organizaciones para sobreponerse ante cualquier periodo de crisis económica o de mercado, estando abiertos a posibles cambios necesarios sin tener que perder su identidad corporativa. Así mismo uno de los aspectos más importantes en este desarrollo es la competitividad del talento humano y su óptima gestión (Condía, 2011 citado por Villamar & Harold, 2015).

Enfoques, posturas y discrepancias sobre la resiliencia

Desde el estudio de la resiliencia se encuentran diversas posturas y discrepancias conceptuales y contextuales, donde se recomienda

309

tener en cuenta la importancia del reconocimiento de la resiliencia con enfoques dinámicos y holísticos, así como lo propone Bryant (2015) quien añade la necesidad de relacionar e indagar a profundidad algunos aspectos externos y demás contextos que influyen en el desarrollo de la resiliencia. Por otra parte existe la perspectiva de Schiera (2014) quien destaca la sobreadaptación y uso excesivo del concepto, mencionando que este fenómeno representa un aspecto negativo en algunos casos.

Según Bryant (2015) existe la posibilidad de una resiliencia incompleta, es decir, que un individuo puede ser resiliente en un aspecto de su vida, pero no tanto en otro. Un ejemplo de este postulado sería la probabilidad de que un adolescente afronte adecuadamente problemáticas escolares, pero su conducta no sea similar en el contexto familiar. Con relación a lo anterior, se destaca que los primeros trabajos de resiliencia en las ciencias sociales y humanas se enfatizan en características individuales con algún tipo de riesgo, desvalorizando la influencia de sistemas inferiores/internos (factores genéticos, neurológicos, psicofisiológicos, entre otros) o sistemas superiores/externos (factores culturales, sociales, familiares, entre otros), pero esto representa un reto teórico y metodológico (Masten, 2015).

Es importante tener en cuenta que el estudio de la resiliencia debe ser fundamentado en la necesidad de estudiar aspectos importantes de esta temática (Bermejo, 2010). En el caso de las ciencias asociadas a la psicología se determina la resiliencia como las capacidades presentes en los seres humanos para sobreponerse, fortalecerse y trascender en las experiencias adversas (Moberg, 2012, citado por Cordero, Núñez, Hernández & Arana, 2014); también se define como una capacidad en la que influyen factores protectores tanto personales, como sociales y culturales (Omar et al., 2011).

Según Tañski, Báez & Clérico (2010) este concepto se refiere a la elasticidad y capacidades de recuperación rápida y eficiente que presentan los individuos que la desarrollan. De igual manera Rodríguez (2016) afirma que una persona resiliente también está inmersa en situaciones que ejercen afectaciones, es decir, que una persona con alta probabilidad de ser resiliente experimente dificultades y/o angustias; la diferencia está en los mecanismos de afrontamiento.

Teniendo en cuenta que el ser humano no es un simple receptor pasivo, al que diversos estímulos intervienen en su conducta, para la ciencia es de vital importancia su estudio; se afirma que "en este proceso participan componentes genéticos, psicológicos, sociales y culturales" (Acosta & Sánchez, 2009, p.25). Otros autores mencionan que también son relevantes los factores externos que determinan la felicidad y el bienestar subjetivo; esta postura proviene de estudios transculturales (Salgado, 2009), por consiguiente se reconocen los fundamentos de la psicología positiva, como la ciencia que enfatiza sus estudios en pro del bienestar (Tarragona, 2013).

CONCLUSIONES

La conceptualización de la resiliencia se adapta a las necesidades e intereses de cada disciplina; de igual manera la adaptabilidad se ajusta a los individuos y/o grupos en distintos contextos. Por lo tanto se hace relevante mencionar que este es un aspecto positivo que favorece el estudio desde las ciencias sociales y humanas, teniendo en cuenta que el ser humano y su comportamiento es transitorio, adaptativo y cambiante.

Consecuentemente el concepto derivado de la recopilación y revisión de la bibliografía resalta los siguientes aspectos; la resiliencia es una capacidad y/o habilidad desarrollada gradualmente en una persona o grupo que cuenta con factores psicológicos, familiares y sociocultu-

rales que predisponen niveles de afrontamiento favorables en medio de una crisis o evento catastrófico.

En la aplicabilidad de la resiliencia se destaca la versatilidad del concepto en contextos en que la psicología enfatiza su quehacer teórico-práctico. Estos ambientes son: social, educativo, evolutivo, clínico, organizacional y/o comunitario. En este artículo se enfatiza en el contexto referente a las organizaciones donde se encuentran dos posturas, que son: (a) Postura organizacional que sugiere un aspecto global de la organización, es decir, que la capacidad resiliente se encuentra en las estrategias establecidas internamente para adaptarse a la globalización y aún seguir con un alto grado de competitividad. (b) Postura del individuo resiliente que desarrolla, posee y potencializa competencias relacionadas con la resiliencia y aporta al progreso de la organización.

312

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, I., & Sánchez, Y. (2009). Manifestación de la resiliencia como factor de protección en enfermos crónico-terminales hospitalizados. *Psicología Iberoamericana*, 17(2). Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133912609004>
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125-146. Disponible en <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/4024>
- Bermejo, R. (2010). Resiliencia. Una visión positiva para la prevención e intervención desde los servicios sociales. *Nómadas*, 27(3), 91-103. Disponible en <http://search.proquest.com/openview/67d364a5dd-d0e82888f8dc4f8d3313ca/1?pq-origsite=gscholarycbl=85350>
- Birchall, J. (2013). *Resiliencia en tiempos de crisis: el poder de las cooperativas financieras*. International Labour Office (Libro en línea). Disponible en http://ilo.ch/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_235766.pdf

- Bolig, M. (2014). Resilience—Analytical Tool, Bridging Concept or Development Goal? Anthropological Perspectives on the Use of a Border Object. *Zeitschrift für Ethnologie*, 253-279.
- Bonilla, N., Alarcón, M., & Sánchez, G. (2016). Familia: un estado del arte en grupos de investigación de Colciencias en psicología entre 2010-2015. *Revista MundoFesc*, 3(11), 33-47. Disponible en <http://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/80>.
- Boyle, P. (2012). Risk, resiliency, and urban governance: The case of the 2010 Winter Olympic Games. *Canadian Review of Sociology/Revue canadienne de sociologie*, 49(4), 350-369. Disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1755-618X.2012.01301.x/full>
- Bryant, R. (2015). Dismantling and integrating the levels of resilience. *Psychological Inquiry*, 26(2), 170-173. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1047840X.2015.1013346?journalCode=hpli20>
- Contreras, J., Nieto, M., Santafé, A., Alarcón, M., Albornoz, N., Martínez, C., Martínez, M., & Mazuera, R. (2017). "Resiliencia en mujeres emprendedoras de la Base de la Pirámide (BoP): una aproximación desde la literatura" (No publicado). *La Base de la Pirámide y la Innovación Frugal en América Latina* (pp.225-247). Venezuela: Ed. Universidad de Zulia Luz.
- Cordero, P., Núñez, J., Hernández, O. y Arana, O. (2014). Factores resilientes en micro y pequeñas empresas rurales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 11(4), 481-498. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722014000400003
- De Andrade Seidl, Marisol Lurdes, & da Cruz Benetti, Silvia Pereira (2011). Family Resilience: New Perspectives in Health Promotion and Prevention. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 7(1), 43-55. Retrieved November 07, 2018, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982011000100004&lng=en&tlng=en

313

- De Castro, E. & Moreno, B. (2007). Resiliencia en niños enfermos crónicos: aspectos teóricos. *Psicología en estudio*, 12(1), 81-86. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/%0D/pe/v12n1/v12n1a09.pdf>
- Donayre, A. y Maisy, M. (2016). *Relación entre la resiliencia y habilidades sociales en un grupo de adolescentes de Lima Norte*. Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú (Tesis Doctoral). Disponible en http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2443/1/ANGELES_DM.pdf
- Fernandes, L. & Bermúdez, M. (2015). Resiliencia en adultos: una revisión teórica. *Terapia psicológica*, 33(3), 257-276. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082015000300009&script=sci_arttext&lng=en
- Fletcher, D. & Sarkar, M. (2013). *Psychological resilience*. *European Psychologist*. Disponible en <http://econtent.hogrefe.com/doi/abs/10.1027/1016-9040/a000124?journalCode=epp>
- Fuentes, N. & Medina, J. (2011). Resiliencia y personalidad en adultos. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 14(4), 295. Disponible en <http://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2011/epi114p.pdf>
- Fuentes, N. & Medina, J. (2015). Resiliencia. Diferencias por edad en hombres y mujeres mexicanos. *Acta de investigación psicológica*, 5(2), 1996-2010. Disponible en <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471915300193>
- García, X., Molinero, O., Ruiz, R., Salguero, A., Vega, R. & Márquez, S. (2014). La resiliencia en el deporte: fundamentos teóricos, instrumentos de evaluación y revisión de la literatura. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(3), 83-98. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-84232014003300110
- González, N., Reyes, M., Valdez, J. & González, S. (2011). Resiliencia, autoestima y personalidad resistente en niños y adolescentes con antecedentes de maltrato. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología Social y de la Salud*, 1, 51-62. Disponible en [http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:TLoK9f9CtUAJ:scholar.google.com/+Gonz%C3%A1lez,+Reyes,+Valdez+y+Gonz%C3%A1lez+\(2011\).+Resiliencia,+autoestima+y+personalidad+resistente+en+ni%C3%B1os+y+adolescentes+con+antecedentes+de+maltrato.+Revista+Mexicana+de+Investigaci%C3%B3n+en+Psicolog%C3%ADa+Social+y+de+la+Salud,+1,+51-62.+yhl=esyas_sdt=0,5](http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:TLoK9f9CtUAJ:scholar.google.com/+Gonz%C3%A1lez,+Reyes,+Valdez+y+Gonz%C3%A1lez+(2011).+Resiliencia,+autoestima+y+personalidad+resistente+en+ni%C3%B1os+y+adolescentes+con+antecedentes+de+maltrato.+Revista+Mexicana+de+Investigaci%C3%B3n+en+Psicolog%C3%ADa+Social+y+de+la+Salud,+1,+51-62.+yhl=esyas_sdt=0,5)

- googleusercontent.com/scholar?q=cache:TLoK9f9CtUAJ:scholar.google.com/+Gonz%C3%A1lez,+Reyes,+Valdez+y+Gonz%C3%A1lez+(2011).+Resiliencia,+autoestima+y+personalidad+resistente+en+ni%C3%B1os+y+adolescentes+con+antecedentes+de+maltrato.+Revista+Mexicana+de+Investigaci%C3%B3n+en+Psicolog%C3%ADa+Social+y+de+la+Salud,+1,+51-62.+yhl=esyas_sdt=0,5.
- González, N., López, S. & Valdez, J. (2012). Optimismo-pesimismo y resiliencia en adolescentes de una universidad pública. *Ciencia Ergo Sum*, 19(3), 207-214. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10423895002>
- Gutiérrez, M. y Romero, I. (2014). Resiliencia, bienestar subjetivo y actitudes de los adolescentes hacia el consumo de drogas en Angola. *Anales de psicología*, 30(2), 608-619. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282014000200024.
- León, P. (2013). Resiliencia organizacional: una aproximación. Universidad de Rosario. Bogotá. Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/4568>
- Losada, A. & Otero, M. (2016). Pilares de resiliencia en policías, ante una discapacidad física adquirida en acto de servicio. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 14(2), 334-351. Disponible en http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000200006&lng=es&yhl=esy
- López, I. & Calvete, E. (2016). Desarrollo del Inventario de factores de resiliencia ante la adversidad. *Ansiedad y Estrés*, 22(2), 110-117. Disponible en <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1134793716300343>
- Masten, A. (2015). Pathways to integrated resilience science. *Psychological Inquiry*, 26(2), 187-196. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1047840X.2015.1012041?journalCode=hpli20>
- Martín, J., Cabrera, E., León, J. & Rodrigo, M. (2013). La Escala de

- Competencia y Resiliencia Parental para madres y padres en contextos de riesgo psicosocial. *Anales de psicología*, 29(3), 886-896. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282013000300028
- Medina, C. (2012). *La resiliencia y su empleo en las organizaciones*. Disponible en <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/2968>
- Meneghel, I., Salanova, I. & Martínez, M. (2013). El camino de la Resiliencia Organizacional—Una revisión teórica. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 31(2). Disponible en <http://revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/197>
- Metzger, P., & Robert, J. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales. *Territorios*, (28), 21-40.
- Morelato, G. (2014). Evaluación de factores de resiliencia en niños argentinos en condiciones de vulnerabilidad familiar. *Universitas Psychologica*, 13(4). Disponible en <http://search.proquest.com/openview/758edd8c5b02794da87cef027ee0898b/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2041157>
- Nguyen, Q., Kuntz, J., Näswall, K. & Malinen, S. (2016). Employee resilience and leadership styles: The moderating role of proactive personality and optimism. *New Zealand Journal of Psychology*, 45(2), 13. Disponible en <http://www.psychology.org.nz/wp-content/uploads/Employee-resilience-and-leadership-styles.pdf>.
- Ortega, F., Santos, E., Moral, P., Fernández, S., Sánchez, M. & Molina, J. (2017). Análisis de la resiliencia, autoconcepto y motivación en judo según el género. *Revista de Psicología del Deporte*, 26(1), 71-81. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/2351/235149687007.pdf>
- Omar, A., Paris, L., Uribe, H., Ameida, S. & Aguiar, M. (2011). Un modelo explicativo de resiliencia en jóvenes y adolescentes. *Psicologia em Estudo*, 16(2), 269-277. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/pe/v16n2/a10v16n2>
- Palomar, J. & Gómez, N. (2010). Desarrollo de una escala de medi-

- ción de la resiliencia con mexicanos (RESI-M). *Interdisciplinaria*, 27(1), 7-22. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-70272010000100002y>
- Piña, J. (2015). Un análisis crítico del concepto de resiliencia en psicología. *Anales de psicología*, 31(3), 751-758. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282015003300001
- Quiceno, J. M., & Vinaccia, S. (2011). Resiliencia: una perspectiva desde la enfermedad crónica en población adulta. *Pensamiento psicológico*, 9(17), 69-82.
- Rodríguez, P. (2016). *El estrés, la resiliencia y el engagement en el equipo emprendedor de nuevas iniciativas empresariales con menos de cuatro años de vida*. Universidad Pública de Navarra. Disponible en <https://academica-e.unavarra.es/handle/2454/22631>
- Ruiz Párraga, G. T., & López Martínez, A. E. (2012). Resiliencia psicológica y dolor crónico. *Escritos de Psicología* (Internet), 5(2), 11. <https://dx.doi.org/10.5231/psy.writ.2012.1001>
- Rodríguez, A., Ramos, E., Ros, I. y Fernández, A. (2015). Relations of resilience to self-concept and perceived social support in a sample of adolescents. *Action Psychological*, 12(2), 1-14. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1578-908X2015002200001&script=sci_arttext&lng=en
- Ruvalcaba, N., Gallegos, J. & Villegas, D. (2015). Validación de la Escala de Resiliencia para Adolescentes (READ) en México. *Journal of Behavior, Health y Social Issues*, 6(2), 21-34. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/jbhsi/article/view/48555>
- Salgado, A. (2009). Felicidad, resiliencia y optimismo en estudiantes de colegios nacionales de la ciudad de Lima. *Liberabit*, 15(2), 133-141. Disponible en http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200007&script=sci_arttext
- Sánchez, D. & Robles, M. (2014). Factores protectores que promueven la resiliencia ante el suicidio en adolescentes y jóvenes. *Papeles*

del Psicólogo, 35(2), 181-192. Disponible en <http://psicopedia.org/wp-content/uploads/2015/03/Factores-resiliencia-suicidio-adolescentes.pdf>

Sánchez, O., Méndez, F. & Garber, J. (2015). *Divergent explanatory production: The relationship between resilience and creativity*. Disponible en <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3923/Sanchez%20Hernandez%20En%20Ingles.pdf?sequence=6>

Schiera, A. (2014). Uso y abuso del concepto de resiliencia. *Revista de Investigación en Psicología*, 8(2), 129-135. Disponible en <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/4056/3232>

Shastri, P. C. (2013). Resilience: Building immunity in psychiatry. *Indian Journal of Psychiatry*, 55(3), 224.

Tarragona, M. (2013). Psicología Positiva y Terapias Constructivas: Una Propuesta Integradora. *Terapia psicológica*, 31(1), 115-125. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082013000100011>

Tański, N., Báez, L. & Clérici, C. (2010). Entrepreneurs Resilience in the Forestry Industrial Sector of the Province of Misiones–Argentine Republic. *Revista Científica Visión de Futuro*, 14(2), 137-152. Disponible en http://www.scielo.org.ar/pdf/vf/v14n2/en_v14n2a06.pdf

Valdebenito, E., Loizo, J. & Gracia, O. (2009). Resiliencia: una mirada cualitativa. *Fundamentos en Humanidades*, 10(19), 195-205.

Vanhove, A., Herian, M., Perez, A., Harms, P. y Lester, P. (2016). Can resilience be developed at work? A meta analytic review of resilience building programme effectiveness. *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 89(2), 278-307. Disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/joop.12123/full>

Villamar, F. & Harold, F. (2015). La Resiliencia: su aplicación en el sector empresarial. *Revista Contribuciones a la Economía*. Disponible en http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:6zM-Vp8yUppoJ:scholar.google.com/yhl=esyas_sdt=2005ysciodt=0,5

Wyman, P., Cowen, E., Work, W., Hoyt Meyers, L., Magnus, K. y Fagen, D. (1999). Caregiving and developmental factors differentiating young at risk urban children showing resilient versus stress affected outcomes: A replication and extension. *Child development*, 70(3), 645-659. Disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1467-8624.00047/full>

Zenteno, P. (2010). *Caracterización geoquímica del humedal de Batuco: distribución de metales en perfiles de sedimentos*. Disponible en <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/2973>

Cómo citar este capítulo:

Alarcón Carvajal, M. F., Bonilla Cruz, N. J., Vivas García, M. & Hernández Peña, Y. K. (2018). Resiliencia. Una revisión bibliográfica. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.299-319). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo XIII

Propiedades psicométricas del Instrumento SRP-III-SF en la población universitaria colombiana*

William Alejandro Jiménez Jiménez¹
Dolly Enith Vargas Martínez²
Elizabeth León Mayer³

RESUMEN

La psicopatía ha sido uno de los constructos psicológicos que más eco ha tenido en el mundo forense y clínico. Autores como Hare (2002; citado por Ostrosky-Solís, Romero, Vélez & Villalpando, 2009) afirman que la relación entre psicopatía y violencia es muy fuerte, argumentando que la ausencia de algunos de los inhibidores de la violencia facilita que este tipo de comportamiento se manifieste en los psicópatas. Para la presente investigación, en aras de ampliar la fiabilidad de los instrumentos psicológicos para medir psicopatía, se utilizó el cuestionario de autorreporte SRP-III-SF aplicado a 943 estudiantes universitarios colombianos. El estudio ha sido desarrollado bajo la metodología cuantitativa, con un diseño no experimental de corte transversal descriptivo. Se encontró ausencia del rasgo psicopático en la comunidad estudiantil y apropiadas cualidades psicométricas, obteniéndose tanto niveles de confiabilidad como de validez adecuados. Se sugiere para futuras investigaciones continuar con la aplicación del instrumento a poblaciones forenses en el contexto colombiano para hacer comparaciones y evidenciar el poder discriminativo del instrumento.

Palabras clave: psicópata, evaluación clínica, psicología criminal. (Fuente: Tesauro de política criminal latinoamericana - ILANUD).

321

* El presente estudio pertenece al grupo de investigación Psicología integral y Desarrollo humano la Facultad de Psicología de la Fundación Universitaria los Libertadores titulado "Propiedades psicométricas del SRP-III-SF en población universitaria colombiana" con código PSI-007-15, inscrito a la línea de investigación Desarrollo Humano Integrador en el Contexto Social Colombiano.

1 Psicólogo Universidad Católica de Colombia. Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales. Investigador principal del proyecto de investigación. Docente de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Fundación Universitaria Los Libertadores.
wajimenezj@libertadores.edu.co

2 Psicóloga Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Desarrollo educativo y social. Co-investigadora. Docente de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Fundación Universitaria Los Libertadores.
devargas@libertadores.edu.co

3 Doctora en Psicología. Co-investigadora. Docente del Departamento de Psiquiatría, Escuela de Medicina; Universidad Nacional de la Plata (Argentina).
elyleonmayer@gmail.com

Psychometric Properties of the SRP-LII-SF Instrument in the Colombian University Population

ABSTRACT

Psychopathy has been one of the psychological constructs that has had the most echo in the forensic and clinical world. Authors such as Hare (2002, cited by Ostrosky-Solís, Romero, Vélez & Villalpando, 2009) affirm that the relationship between psychopathy and violence is very strong, arguing that in the absence of some of the inhibitors of violence it facilitates that this type of behavior are manifested in psychopaths. For the present investigation, in order to increase the reliability of psychological instruments to measure psychopathy, the self-report questionnaire SRP-III-SF was used in 943 Colombian university students. The study has been developed under the quantitative methodology, with a non-experimental descriptive cross section design. Absence of the psychopathic trait was found in the student community and adequate psychometric qualities, obtaining both levels of reliability and adequate validity. It is suggested for future investigations to continue with the application of the instrument to forensic populations in the Colombian context to make comparisons and demonstrate the discriminative power of the instrument.

Keywords: psychopath, clinical evaluation, criminal psychology. (Source: Latin American Criminal Policy Thesaurus - ILANUD).

INTRODUCCIÓN

Estudiar la variable "psicopatía" se desarrolla en la atmósfera social y académica una serie de incertidumbres y de dudas frente a los es-

tereotipos que se les han asignado, dando como consecuencia, una mirada amarillista y nefasta sobre este constructo psicológico. Normalmente se relaciona psicopatía con conductas horrosas, morbosas, sangrientas, inhumanas, entre otras, pero cabe aclarar que posiblemente puede ser consecuencia de la función social de los medios masivos de comunicación desprestigiando la labor de la academia en el estudio científico de la conducta criminal y de las características de personalidad relacionadas en la comisión de los delitos. Pero más allá de la exageración de las noticias que hacen en la relación (en la mayoría de las veces equivocada) entre conducta criminal y psicopatía al autor de un hecho delictivo, científicamente reposan datos donde se correlaciona una incidencia entre psicopatía y delito. Por ejemplo, para Hare (2002; citado por Ostrosky-Solís, Romero, Vélez, y Villalpando, 2009) existe una relación muy anclada entre psicopatía y violencia, afirmando que la ausencia de algunos de los inhibidores de la violencia (la empatía, el establecimiento de vínculos emocionales, el poco miedo al castigo, en conjunto con el egocentrismo, la auto-justificación y la impulsividad) es determinante para la manifestación de conductas violentas en los psicópatas.

De acuerdo a lo planteado con Romero et al. (2016) han sido varios los estudios que han demostrado la relación entre estas dos variables, afirmando que en la mayoría de las veces se llega a considerar a los psicópatas delincuentes de alta densidad. De igual forma, la autora afirma que la psicopatía está relacionada con crímenes violentos, de agresiones sexuales graves y con altos niveles de reincidencia. Así, Los psicópatas han mostrado resistencia al tratamiento (Losel, 1998; citado por Romero, 2016). En este orden de ideas, la psicopatía tiene una responsabilidad muy alta con delitos de alto impacto, pero no es menester generar siempre inferencias en casos donde no lo ameritan.

Establecer una sola ruta de teorización para el concepto de psicopatía resulta ser arriesgado y a la vez no ético, porque quizás se estaría dejando de lado aportes muy importantes de varios autores. Así, la psicopatía ha sido explicada como un constructo multidimensional (Gacono & Hutton, 1994; Templeman & Wong, 1994; citados por León Mayer & Zúñiga, 2012). La psicopatía se constituye como un peligroso trastorno de personalidad, el cual se identifica por tener alteraciones en cuatro áreas importantes de la personalidad: 1. afectiva, 2. interpersonal, 3. conductual y 4. conducta antisocial (Hare, 1993; citado por León Mayer & Zúñiga, 2012). Se caracteriza por la manipulación, grandiosidad, emociones superficiales, carencia de empatía y remordimiento, un estilo de vida impulsivo e irresponsable y la violación persistente de normas sociales (Hare, 2003; Ostrosky-Solís, 2008; citado por Ostrosky-Solís, Romero, Vélez & Villalpando, 2009).

324

Haciendo un poco de revisión de los principales aportes hechos por diversos autores (Tabla 1), se encuentra la primera definición con Pinel, citado por León (2012) quien en 1809, diferenció entre los trastornos mentales que transcurren con alteración del criterio de realidad y los que no comprometen la razón; luego Pritchard le atribuyó un tinte moral, denominándola como una especie de "locura moral" que llevaría a las personas a no compartir los "sentimientos naturales" de decoro, bondad y responsabilidad propios de los seres humanos. De acuerdo con Millon, Simonsen, Birket-Smith & Davis (1998), J. L Koch en 1899 habló de "inferioridad psicopática" y la definió como "todas las irregularidades mentales, congénitas o adquiridas" y Kraepelin en 1915 la consideró como "enemigos de la sociedad... caracterizados por un oscurecimiento de los elementos morales... son destructivos y amenazantes y con una emocionalidad superficial..." (León, 2012, p.24).

Tabla 1. Desarrollo del concepto de psicopatía

Autor	Definición
P. Pinel	En 1809 designa a los individuos que van en contra de las normas con el término 'maniesansdelire' o "manía sin delirio", para describir un patrón de conducta caracterizado por la falta de remordimientos y una ausencia completa de restricciones.
B. Rush	Introduce en 1812 el concepto de "depravación moral innata". Caracteriza a este tipo de personas con un patrón de irresponsabilidad de larga evolución.
J. C. Pritchard	Reconocido por haber sido el primero en introducir el término de "locura moral". Argumento que el comportamiento de estas personas se relaciona con un defecto en el carácter, del cual debería ser castigado socialmente (citado en Millon, 1998).
C. Lombroso	Propone la noción del "delincuente de nacimiento", dando una predisposición biológica para el comportamiento criminal.
J. L. Koch	Propone el concepto de "inferioridad psicopática", como un desarrollo anormal del carácter, y no una enfermedad. El autor lo direcciona hacia los comportamientos anormales.
E. Kraepelin	En el año 1909 propuso el término de "personalidad psicopática".
K. Birnbaum	Introduce el término de "sociópata" con relación al comportamiento antisocial

Fuente: Tomado de Abalos, Esquivel & Gallardo (2004).

Así, la psicopatía ha sido por excelencia el constructo psicológico que se ha visto más implicado en investigaciones de diversa índole. Por ejemplo, en el campo genético, se destacan los aportes de John, Robins & Pervin, 2008; Gallardo-Pujol, Forero, Maydeu-Olivares & Pueyo, 2009; Jara & Ferrer, 2005 (citados por López, 2013) en relación a lo que denominaron "genes asesinos". Por otro lado, desde el componente neuronal los aportes de Mitchell, Colledge, Leonard & Blair (2002; citados por Urazán & Ávila, 2015) al afirmar que existe una relación entre disfunción de las funciones ejecutivas con la corteza prefrontal, junto con una disfunción de la amígdala. Esta tesis es soportada por Raine (2002; citado por Ostrosky-Solís, Romero, Vélez & Villalpando, 2009) al afirmar que las personas con psicopatía tienen disfunciones en la amígdala, el hipocampo y el tálamo, dificultando la incapacidad de reconocer y evaluar estímulos sociales que pueden llegar a ser generadores de conflictos interpersonales.

325

De igual forma, estudios de neuroimagen funcionales en homicidas con rasgos psicópatas han encontrado que este tipo de personas ostentan una reducción del metabolismo de la glucosa en algunas

regiones cerebrales tales como el área pre-frontal, en el giro parietal superior, en el giro angular izquierdo, en el cuerpo caloso, la amígdala, el tálamo y en la región medial de los lóbulos temporales en comparación con homicidas sin rasgos psicópatas y sujetos controles (Raine, Buchsbaum, Stanley, Lottenberg, Abel & Stoddard, 1994; Raine, Meloy, Bihrlé, Stoddard, La Casse & Buchsbaum, 1998a; Raine, Meloy, Bihrlé, Stoddard, La Casse & Buchsbaum, 1998b; Raine, Lencz, Bihrlé, La Casse & Colletti, 2000; Soderstrom, Hultin, Tullberg, Wikkelso, Ekholm & Forsman, 2002; citados por Parra Rodríguez, Sánchez Cadena, Rivera Velásquez & Arango, 2005). Vale la pena resaltar los aportes hechos por Calzada, Valdes, Álvarez, Galán & Melie (2013) sobre la disminución del grosor cortical en el polo temporal y la región cingulada anterior izquierda de aquellos que son psicópatas.

326

Se puede notar que la psicopatía ha estado muy influenciada por variables endógenas como exógenas. De acuerdo a lo afirmado por Hare (2007; citado por León Mayer & Zúñiga, 2012), la etiología de la psicopatía se sustenta desde lo biológico y desde la modulación ambiental. De igual forma, en relación con la agresión se han establecido diferencias significativas con población no psicopática. Por ejemplo, varias investigaciones teóricas y empíricas (Tuvblad, Raine, Zheng & Baker, 2009; Dougherty, Dew, Mathias, Marsh, Addicott & Barratt, 2007, citados por Arias García & Ostrosky-Solís, 2010) demuestran una división entre agresión impulsiva y premeditada en esta población. De forma paralela, se ha establecido que existe una relación entre conductas homicidas y variables sociodemográficas en la conducta del psicópata, tales como coeficiente de inteligencia, la escolaridad y el estrato socioeconómico de la persona (Lewis, et al., 1988; Grafman, et al., 1996; Delaney-lack, et al., 2002; Walsh, Swogger & Kosson, 2004; citados por Parra Rodríguez, Sánchez Cadena, Rivera Velásquez & Arango Lasprilla, 2005).

Gracias a la precisión del concepto de psicopatía para (como afirman Romero, Kapralos & Gómez-Fraguela, 2016), clasificar, predecir y explicar las conductas antisociales de los adultos e intervenirlas, se ha ampliado su aplicación a los niños, niñas y adolescentes y se encuentran estudios como los de Frick, Ray, Thornton & Kahn, 2014, citados por Romero, et al. (2016) que pretenden identificar un perfil psicopático en esta población, lo que ha permitido establecer que la psicopatía va germinando desde la infancia y se desarrolla en la interacción con el ambiente, manifestándose a través de conductas agresivas y delincuencia. Es así como, recientemente, el DSM-5 (APA, 2013) ha incorporado el especificador "con emociones prosociales limitadas", dentro del trastorno disocial.

En materia de la evaluación psicológica de la psicopatía, a lo largo de la historia, y más específicamente lo aportado durante el siglo XX, la construcción, validación, estandarización y demás cualidades de tipo metodológico y psicométrico que se han hecho a la lista larga de instrumentos, dan prueba convincente del auge que ha tenido este constructo para las ciencias psicológicas y criminológicas (Ver Tabla 2). En este orden de ideas, las pruebas psicológicas han sido una herramienta muy útil para la disciplina en aras de profundizar en la evaluación de una u otra cualidad psicológica. De acuerdo a lo planteado por Anastasi & Urbina, 1998 (citados por Lobo, Espinosa, Guerrero & Ospina, 2016) afirman que:

327

La prueba psicológica es una medida objetiva y estandarizada de una muestra de conducta. Con las pruebas psicológicas, como con las de cualquier otra ciencia, se hacen observaciones sobre una muestra pequeña, pero cuidadosamente elegida, de la conducta del individuo. El valor de diagnóstico o predictivo de un test psicológico depende de que funcione como indicador de un área de conducta relativamente amplia y significativa. (p.71)

Tabla 2. Instrumentos para medir la psicopatía

Instrumento	Sigla	Descripción
Psychopathic Personality Inventory	PPI	Este instrumento fue desarrollado por Lilienfeld (1990) y fue reformulado por Lilienfeld & Andrews (1996). Es uno de los más ampliamente validados para medir autorreportes de psicopatía (Nikolova, 2009). Es un inventario que consta de 187 ítems para medir las características de personalidad psicopática (Drislane, Patrick & Arsal, 2014).
Psychopathic Personality Inventory-Revised	PPI-R	Este instrumento fue revisado por Lilienfeld Widows, (2005, citado por Nikolova, 2009) en función de las propiedades psicométricas y culturales. Está compuesto por 154 ítems y su estructura es muy similar al PPI.
Psychopathy Checklist	PCL	Creado por el psicólogo canadiense Robert Hare en la década de los 70 para la evaluación de la psicopatía.
Psychopathy Checklist: Screening Version	PCL-SV	Está compuesto por 12 ítems basado en una sub-escala del PCL-R.
Psychopathy Checklist: Youth Version	PCL-YV	De acuerdo a lo planteado por Zúñiga, D.; Vinet y Leon Mayer (2011), el PCL-YV está dirigido a población adolescente entre los 12 y 18 años de edad. Fundamentalmente mide características psicopáticas en los ámbitos Interpersonal (Faceta 1), Afectivo (Faceta 2), Estilo de Vida (Faceta 3) y Conducta Antisocial (Faceta 4). Consiste en una entrevista clínica semi-estructurada, video-registrada.
Psychopathy Checklist-Revised	PCL-R	De acuerdo a lo planteado por Folino, Astorga, Sifuentes, Ranze & Tenaglia (2003), el PCL-R es una escala psicológica que permite evaluar la Psicopatía en población forense. Está compuesto por 20 ítems, donde sus puntuaciones son las siguientes: 0: Cuando las características descritas por el ítem no son aplicables al sujeto 1: Cuando las características coinciden en algunos aspectos 2: Cuando el ítem es definitivamente aplicable al sujeto. El PCL-R discrimina dos factores, donde el Factor 1 está en los ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 16, y los del Factor 2 son los 3, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 18 y 19; los ítem 11, 17 y 20 se consideran solo para la puntuación total.
Self-Report Psychopathy scale	SRP	Creado en 1985 por Robert Hare, cuya versión original constaba de 29 ítems.
Self-Report Psychopathy scale-II	SRP-II	Instrumento creado por Hare y colaboradores. Elaborado con 60 ítems, haciendo especial énfasis en 31 ítems debido a que se consideró que estaban teóricamente en línea con los dos factores del PCL-R (Factor 1; faceta interpersonal y faceta afectiva) y Factor 2 (Estilo de vida y Estilo antisocial). Estos 31 ítems usaron una versión resumida del SRP-II (Williams & Paulhus, 2004, citados por León Mayer, 2012.). Gran parte de los trabajos de validación se realizaron con muestras clínicas o forenses. En 1991 Hare (Hare, 1991, citado por León Mayer, 2012) informa una correlación de 0,54 entre el SRP-II y el PCL-R en una muestra de 100 sujetos prisioneros.
Self-Report Psychopathy scale-III	SRP-III	Elaborado a partir de los cuatro factores establecidos en el PCL-R (Interpersonal, Afectivo, Estilo de vida, Antisocial).

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo planteado por Hare (1984) "La mayor parte de las investigaciones que se han hecho sobre la personalidad psicopática, han empleado una u otra forma del *self report inventories*, es decir, cuestionarios auto-aplicados de valoración conductual" (p.27), evidencia que se puede constatar en la tabla anterior. La escala de Psicopatía (SRP) (Hare, 1985; citado por Echeburúa, 1994) es considerado un instrumento de auto informe, que a la vez se complementa con la entrevista estructurada elaborada por el mismo autor, que consta de 29 ítems con una puntuación en una escala de 1 a 5.

Durante los últimos tiempos, estos cuestionarios con sus variantes han sido utilizados a nivel internacional, dando evidencia de la utilidad para la evaluación de la psicopatía. Por ejemplo, vale la pena resaltar las investigaciones hechas por Williams, Nathanson, & Paulhus (2003); Neumann, Schmitt, Carter, Embley & Hare (2012); León-Mayer (2012); León-Mayer, Folino, Neumann & Hare (2013); Vitacco, Neumann & Pardini (2014); Pardini & Neumann (2014); Gordts, Uzieblo, Neumann, den Bussche & Rossi, (2015); León-Mayer, Folino, Neumann & Hare (2015); Boduszeka y Debowska, (2016); entre otros.

Colombia no es ajena a la realidad que le aqueja en cuanto al componente social, y al impacto que ha tenido el incremento de la criminalidad relacionada con comportamientos antisociales. Más aún, el hecho de recordar que la criminalidad colombiana ha tenido la presencia de asesinos en serie como lo han sido Luis Alfredo Garavito Cubillos, Pedro Alonso López, Daniel Camargo, Manuel Octavio Bermúdez, entre otros. La presencia de diferentes factores asociados a la comisión del delito, y a la manifestación de conductas antisociales asociadas a los comportamientos desviados, ha permitido concientizar a la comunidad académica y científica de fortalecer los procesos investigativos en torno al estudio, descripción y evaluación de las características psicológicas asociadas al delito.

Por ello, la necesidad de cultivar la producción científica en torno a la evidencia es hoy por hoy uno de los elementos fuertes que tienen las disciplinas en la explicación de un fenómeno particular. Justamente a partir del fortalecimiento de la evidencia como elemento probatorio para la Justicia colombiana, surge el interés de brindar herramientas psicométricas ajustadas al contexto colombiano que permitan la medición y evaluación de las características asociadas a la psicopatía en personas sin antecedentes judiciales, con el ánimo de brindar a la comunidad académica y científica los elementos necesarios para realizar las comparaciones en futuras investigaciones con muestras que reportan antecedentes judiciales. Es así como para esta investigación, se estableció la importancia de la aplicación de la prueba SRP-III-SF a la población colombiana. En primera instancia, surgió la necesidad de aplicarla a población universitaria para estimar sus propiedades psicométricas, para luego aplicar el mismo instrumento a población condenada a nivel nacional y establecer las diferencias métricas en ambas poblaciones, estimando la utilidad de la prueba para el contexto colombiano.

330

METODOLOGÍA

Diseño

La presente investigación tiene un diseño cuantitativo no experimental con muestra del tipo no probabilístico, de tipo intencional o por conveniencia (Hernández, 2006; Casal & Mateu, 2003) de corte transversal descriptivo y psicométrico.

Participantes

La muestra no forense estuvo compuesta por 943 estudiantes universitarios, residentes de diversas ciudades de Colombia. La selección de los participantes se hizo con el criterio de accesibilidad para los inves-

tigadores. Los sujetos son elegidos simplemente porque son fáciles de reclutar. Dentro del marco ético para la investigación, los participantes diligenciaron el consentimiento informado, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1090 de 2006, título II, artículo 5, y posteriormente contestaron el instrumento. La duración promedio en su ejecución fue de 20 minutos.

Instrumento

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó el **Self-Reported Psychopathy Inventory - Short Form (SRP-III-SF)**.

Análisis de los datos

Para el desarrollo del análisis cuantitativo (tanto a nivel sociodemográfico de la muestra estudiada, como de cada uno de los ítems y factores que componen el instrumento), se calcularon algunos estadísticos descriptivos representativos. Para ello, se utilizó el software SPSS (versión 16).

331

RESULTADOS

Características socio-demográficas

El total de los participantes fue de 943, de los cuales 245 son hombres y 698 mujeres, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3. Distribución de la muestra estudiada por género.

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	245	26
Femenino	698	74
Total	943	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 4 se muestra la distribución por edades, el mínimo fue de 18 años y el máximo de 46 años, la frecuencia más alta es de las personas que tienen 20 años, que corresponden a 138 personas y equivale al 14,6 % de la muestra.

Tabla 4. Distribución de la muestra estudiada por edad.

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
18	108	11,5	11,5	30	21	2,2	93,8
19	116	12,3	23,8	31	18	1,9	95,8
20	138	14,6	38,4	32	11	1,2	96,9
21	120	12,7	51,1	33	2	.2	97,1
22	91	9,7	60,8	34	6	.6	97,8
23	66	7,0	67,8	35	6	.6	98,4
24	74	7,8	75,6	36	3	.3	98,7
25	45	4,8	80,4	37	4	.4	99,2
26	26	2,8	83,1	38	4	.4	99,6
27	27	2,9	86,0	39	1	.1	99,7
28	24	2,5	88,5	41	2	.2	99,9
29	29	3,1	91,6	46	1	.1	100,0
Total				Total	943	100,0	

Fuente: Elaboración propia

De igual forma, se puede observar en la Tabla 5 que hay diversas ciudades de origen en la muestra estudiada. La ciudad de donde provienen la mayor cantidad de participantes es de Bogotá con un 67,6 % lo que corresponde a 637 personas.

Tabla 5. Distribución de la muestra estudiada por región.

Ciudad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Ciudad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bogotá	637	67,6	67,6	Cáqueza	1	.1	86,1
Girardot	2	.2	67,8	Villavicencio	95	10,1	96,2
Manizales	2	.2	68,0	Bello	1	.1	96,3
Chiquinquirá	2	.2	68,2	Cumaral	1	.1	96,4
Gachetá	1	.1	68,3	Sogamoso	4	.4	96,8
Ubaté	2	.2	68,5	Chipaque	1	.1	96,9
La Victoria	1	.1	68,6	Granada	1	.1	97,0
Sibaté	1	.1	68,7	Yopal	5	.5	97,6
Cali	3	.3	69,0	Quibdó	1	.1	97,7
Duitama	1	.1	69,1	San Carlos de Guajó	1	.1	97,8
Valledupar	4	.4	69,6	Casanare	1	.1	97,9
Barranquilla	1	.1	69,7	Facatativá	1	.1	98,0
Fusagasugá	1	.1	69,8	San José del Guaviare	2	.2	98,2
Medellín	3	.3	70,1	Mosquera	1	.1	98,3
Zipaquirá	1	.1	70,2	Paz de Ariporo	2	.2	98,5
Cúcuta	82	8,7	78,9	Barbosa	1	.1	98,6
Boyacá	2	.2	79,1	Cajamarca	1	.1	98,7
Pamplona	1	.1	79,2	Guajira	1	.1	98,8
Villa del Rosario	1	.1	79,3	Málaga	1	.1	98,9
Ocaña	1	.1	79,4	Moniquirá	2	.2	99,2
Ibagué	2	.2	79,6	Nunchía	1	.1	99,3
Cartagena	1	.1	79,7	Paipa	1	.1	99,4
Pasto	1	.1	79,9	Samacá	1	.1	99,5
Honda	2	.2	80,1	Tocancipá	1	.1	99,6
Santander	2	.2	80,3	Villa de Leyva	3	.3	99,9
Soacha	1	.1	80,4	Villa Nueva	1	.1	100,0
Tunja				Total	943	100,0	

Fuente: elaboración propia.

En relación a la variable "nivel educativo", el mayor porcentaje corresponde al 52,82 % que son universitarios, como se puede observar en la Tabla 6.

Tabla 6. Distribución de la muestra estudiada por nivel educativo.

Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Universitario	498	52,8	52,8
Tecnológico	69	7,3	60,1
Técnico	97	10,3	70,4
Secundaria	279	29,6	100,0
Total	943	100,0	

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS DEL TEST SRP-III-SF

El *Self Reported Psychopathy Inventory Short Form (SRP-III-SF)* es un cuestionario auto-informado, compuesto por 29 ítems, agrupados en 4 factores. De acuerdo con León-Mayer (2012) el factor 1 corresponde al Factor Interpersonal evaluado por los ítems 7, 9, 10, 15, 19, 23 y 26. En la Tabla 7 se puede observar que el ítem número 10 que corresponde a "poner a prueba" tiene la media más elevada con 2,45.

Tabla 7. Estadísticos descriptivos factor 1

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Ítem 7. Suplantación de identidad	1,0	5,0	1,68	0,99
Ítem 9. Divertirse engañando	1,0	5,0	1,52	0,79
Ítem 10. Poner a prueba	1,0	5,0	2,45	1,19
Ítem 15. Aprovechamiento del otro	1,0	5,0	1,73	0,88
Ítem 19. Fingimiento	1,0	5,0	1,84	0,99
Ítem 23. Manipulación	1,0	5,0	2,08	1,14
Ítem 26. Desprecio y engaño	1,0	5,0	1,70	0,89
Totales Factor 1	7	31	13,01	4,55

Fuente: Elaboración propia

El factor 2 corresponde al Estilo Afectivo del sujeto, evaluado por los ítems 3, 8, 13, 16, 18, 24 y 28. (León-Mayer, 2012). En la Tabla 8 se puede identificar que el ítem número 16 que corresponde a "frialdad emocional" tiene la media más elevada con 2,92.

Tabla 8. Estadísticos descriptivos factor 2

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Ítem 3. Pensar que los otros son temerosos	1,0	5,0	2,61	1,05
Ítem 8. Ver peleas	1,0	5,0	1,88	1,07
Ítem 13. Falta de vínculos	1,0	5,0	1,51	0,89
Ítem 16. Frialdad emocional	1,0	5,0	2,92	1,30
Ítem 18. Violencia visual	1,0	5,0	2,26	1,23
Ítem 24. Falta de culpa	1,0	5,0	1,69	0,89
Ítem 28. Desecha amigos	1,0	5,0	1,75	1,01
Totales Factor 2	7	29	14,63	4,15

Fuente: Elaboración propia

Paralelamente, el factor 3 evalúa el Estilo Conductual del sujeto, a través de los ítems 1, 4, 11, 14, 17, 21 y 27 (León-Mayer, 2012). En la Tabla 9 se puede reconocer que el ítem número 11 que corresponde a "impulsividad" tiene la media más elevada con 2,71.

Tabla 9. Estadísticos descriptivos factor 3

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Ítem 1. Rebeldía	1,0	5,0	2,69	1,05
Ítem 4. Arriesgarse por diversión	1,0	5,0	2,40	1,23
Ítem 11. Impulsividad	1,0	5,0	2,71	1,13
Ítem 14. Rompimiento de las normas	1,0	5,0	1,87	0,90
Ítem 17. RRSS impersonales	1,0	5,0	1,61	0,94
Ítem 21. Problemas repetidos	1,0	5,0	1,79	1,04
Ítem 27. Alardea	1,0	5,0	2,03	1,07
Totales Factor 3	7	30	15,11	4,45

N= 250

Fuente: Elaboración propia

Por último, el factor 4 mide el Estilo Antisocial del sujeto, con los ítems 2, 5, 6, 12, 20, 22, 25 y 29 (León-Mayer, 2012). En la Tabla 10 se puede señalar que el ítem número 2 que corresponde a “participación en pandillas” tiene la media más elevada con 2,88.

Tabla 10. Estadísticos descriptivos Factor 4

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Ítem 2. Participación pandillas	1,0	5,0	2,88	1,60
Ítem 5. Estafa	1,0	5,0	1,89	1,10
Ítem 6. Agresión a autoridad	1,0	5,0	1,49	0,86
Ítem 12. Robo y vandalismo	1,0	5,0	1,22	0,55
Ítem 20. Condena por delito mayor	1,0	4,0	1,13	0,44
Ítem 22. Porte de arma	1,0	5,0	1,24	0,63
Ítem 25. Amenaza	1,0	4,0	1,20	0,51
Ítem 29. Atropellamiento	1,0	4,0	1,23	0,58
Totales Factor 4	8	32	12,28	3,30

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los resultados globales del test, como se puede observar en la Figura 1, el puntaje mínimo fue de 29 y el máximo de 117 puntos, con una media de 55,03 y una desviación estándar de 13,41, es decir, casi el 70 % de los evaluados obtuvieron puntajes entre 41, 62 y 68, 44. La prueba de Smirnov-Kolmogorov arrojó estos valores K-S (1.671, p=0,008) concluyéndose la normalidad de la distribución.

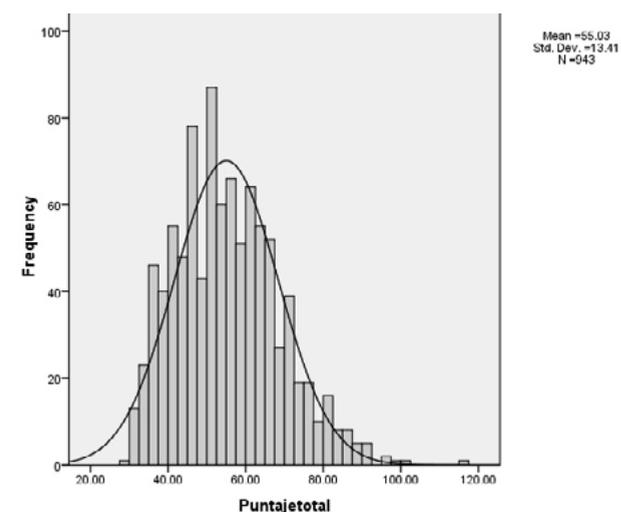


Figura 1. Resultados globales del SRP-III-SF
Fuente: Elaboración propia

También se encontró que el 50 % de la muestra obtuvo puntajes totales entre 29 y 54 puntos y el 50 % restante entre 55 y 117 puntos; el cuartil 1 se ubicó en el puntaje 45 y el cuartil 3 en el puntaje 64 (ver Tabla 11).

Tabla 11. Distribución de los puntajes por cuartiles

	Puntaje
Cuartil 1	45,00
Cuartil 2	54,00
Cuartil 3	64,00

Fuente: elaboración propia.

El SPR-III-SF, como se ha mencionado anteriormente, consta de 29 ítems, que se contestan en una escala Likert que va desde 1 punto (totalmente en desacuerdo) hasta 5 puntos (totalmente de acuerdo). En el análisis hecho a las respuestas dadas por los evaluados a cada ítem, los porcentajes más altos se encontraron en la opción de respuesta totalmente en desacuerdo, así: en el ítem 20 "Estuve o estoy condenado por delito que tiene una pena de 5 años y 1 día o más", un 89,4 %, en el ítem 25 "He amenazado a la gente para que me entregue dinero, ropa u otras cosas" un 84 %, en el ítem 22 "A veces llevo un arma (cuchillo o arma de fuego) para protegerme", un 83,5; en el ítem 29 "Alguna vez he intentado atropellar a alguien con el vehículo que yo manejaba", un 83,2 % y en el ítem 12 "He forzado una casa o un auto para robar o para hacer destrozos", un 82,2 %.

338

La opción de respuesta en desacuerdo que mostró el porcentaje más alto fue el ítem 14 "Rara vez hago caso de las normas o reglas" con un 37,1 %; la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo con porcentaje más alto fue en el ítem 1 "Soy rebelde" con un 33,1 % de los evaluados; el ítem 16 "A veces los demás dicen que soy frío(a)" obtuvo el porcentaje más alto (27,7 %) que dijo estar de acuerdo, y en el ítem 2 "Nunca he participado en delitos con acompañante/s" está el porcentaje más alto de personas que respondieron estar totalmente de acuerdo y corresponde a un 25,1 %, es decir, los delitos los han cometido solos.

En cuanto a los ítems que evalúan el Factor Interpersonal, 7, 9, 10, 15, 19, 23 y 26 se observa en la Tabla 12 que no hubo porcentajes altos ante la respuesta 5 y más del 50 % dicen estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo. Por otro lado, analizando el comportamiento de los ítems del Factor 2, Estilo Afectivo, 3, 8, 13, 16, 18, 24 y 28 se encontró que no hubo porcentajes altos ante la respuesta 5 y más del 50 % dicen estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo (excepto en los ítems 3 y 16). Llama la atención que en el ítem 3 "Pensar que

los otros son temerosos" el porcentaje más alto de personas se concentró en la opción de respuesta ni de acuerdo ni en desacuerdo, con un 31,9 %, y en el ítem 16 que corresponde a la frialdad emocional el porcentaje más alto de personas respondió estar de acuerdo con un 27,7 %.

Paralelamente, en el análisis de los ítems del Factor 3 Estilo Conductual 1, 4, 11, 14, 17, 21 y 27 se observa en la Tabla 12 que no hubo porcentajes altos ante la respuesta 5 y más del 50 % dicen estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, (excepto en los ítems 1 y 11). Llama la atención que en el ítem 1 que corresponde a la Rebeldía el porcentaje más alto de personas (33,1 %) contestó no estar de acuerdo ni en desacuerdo, y en el ítem 11 que corresponde a la Impulsividad el porcentaje mayor de personas (28,2 %) estuvo en desacuerdo.

Por último, se observa en la Tabla 12 que en el factor 4 que mide el Estilo Antisocial del sujeto con los ítems 2, 5, 6, 12, 20, 22, 25 y 29 que no hubo porcentajes altos ante la respuesta 5 y más del 50 % dicen estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, (excepto en el ítem 2) "Nunca he participado en delitos con acompañante/s", en el que el porcentaje entre las dos opciones de respuesta es igual al 48,5 %.

339

Tabla 12. Porcentajes de elección de respuesta para cada ítem

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Ítem 1	14,7	28,3	33,1	21,2	2,7
Ítem 2	30,3	18,2	9,3	17,0	25,1
Ítem 3	16,3	30,4	31,9	18,7	2,7
Ítem 4	30,8	27,6	15,9	22,4	3,4
Ítem 5	49,6	27,3	9,3	12,1	1,7
Ítem 6	68,1	22,0	3,8	5,4	0,7
Ítem 7	59,2	23,6	7,4	9,1	0,6
Ítem 8	48,8	27,1	12,7	9,8	1,6
Ítem 9	62,7	26,1	8,0	2,8	0,5
Ítem 10	26,6	29,5	19,9	20,0	3,9
Ítem 11	16,8	28,2	27,7	22,5	4,9
Ítem 12	82,2	15,1	1,4	1,1	0,3

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Ítem 13	68,6	17,3	9,4	3,3	1,4
Ítem 14	41,0	37,1	16,1	5,2	0,5
Ítem 15	50,3	31,1	14,8	3,0	0,8
Ítem 16	18,8	21,1	21,1	27,7	11,3
Ítem 17	62,2	20,7	11,6	4,2	1,3
Ítem 18	36,7	25,1	17,8	16,0	4,3
Ítem 19	46,8	33,3	10,6	8,2	1,2
Ítem 20	89,4	8,8	1,2	0,4	0,2
Ítem 21	52,8	26,5	11,0	7,7	1,9
Ítem 22	83,5	11,8	2,5	1,8	0,4
Ítem 23	40,6	28,0	17,2	11,1	3,1
Ítem 24	53,2	30,4	11,6	3,9	0,8
Ítem 25	84,0	13,0	2,1	0,7	0,1
Ítem 26	52,8	29,1	13,9	3,4	0,8
Ítem 27	39,8	31,3	15,8	12,0	1,2
Ítem 28	54,2	26,8	10,5	6,5	2,0
Ítem 29	83,2	12,9	2,1	1,4	0,3

Fuente: Elaboración propia

340

Como parte del análisis de resultados, se quiso comparar si hay alguna diferencia significativa en los puntajes totales obtenidos en el **Self Reported Psychopathy Inventory Short Form (SRP-III-SF)**, la media para los hombres fue de 60,97 puntos con una desviación estándar de 14,17 y la media observada en las mujeres fue de 52.94 con una desviación estándar igual a 12.49. Se realizó una prueba de hipótesis t con un nivel de significancia del 95 %, encontrando un *p value* de 0,00 lo que muestra que sí existe diferencia significativa estadísticamente, en cuanto a las respuestas dadas por los participantes.

CONFIABILIDAD Y VALIDEZ

La confiabilidad del **Self Reported Psychopathy Inventory Short Form (SRP-III-SF)**, de 29 ítems aplicada a 943 participantes y obtenida mediante el *Alfa de Cronbach* es de 0,87. La validez de la prueba fue calculada a través de la correlación ítem-puntaje total y como se puede observar en la Tabla 13 todos los ítems aportan de manera significativa a la medición del constructo de Psicopatía representado en el puntaje

total obtenido por los participantes, en el nivel de significancia de 0,01 (2 colas), sin embargo, el ítem 2 (Factor 4) es el que menor correlación muestra con el puntaje total y los ítems 9, 10, 15, 19, 23, 26 (Factor 1), los 8 y 18 (Factor 2) y el ítem 27 (Factor 3) son los que tienen las mayores correlaciones.

Tabla 13. Correlación ítem-puntaje total

Ítems	Correlación de Pearson
1. Soy rebelde	,373**
2. Nunca he participado en delitos con acompañante/s	,164**
3. La mayor parte de las personas son fáciles de atemorizar	,422**
4. Muchas veces he hecho cosas peligrosas solo para divertirme	,539**
5. He engañado a alguien para sacar dinero	,521**
6. He agredido a un funcionario público, uniformado o no	,459**
7. Me he hecho pasar por otra persona para conseguir algo que quiero	,464**
8. Me gusta ver peleas que involucren contacto físico fuerte	,573**
9. Me divierto mucho engañando a las personas	,595**
10. Es entretenido molestar a la gente para ver si se enojan o no	,560**
11. Me gusta hacer cosas alocadas o impulsivas	,537**
12. He forzado una casa o un auto para robar o para hacer destrozos	,335**
13. No me interesa ponerme en contacto con mi familia	,365**
14. Rara vez hago caso de las normas o reglas	,479**
15. Hay que aprovecharse de los demás antes de que se aprovechen de uno	,557**
16. A veces los demás dicen que soy frío(a)	,448**
17. Me gusta tener relaciones sexuales con personas que casi no conozco	,493**
18. Me gusta ver películas o deportes violentos	,565**
19. A veces hago creer a los otros que me caen bien para conseguir que hagan lo que yo quiero	,581**
20. Estuve o estoy condenado por delito que tiene una pena de 5 años y 1 día o más	,334**
21. Siempre me meto en problemas por las mismas cosas	,547**
22. A veces llevo un arma (cuchillo o arma de fuego) para protegerme	,413**
23. Puedo hacer que las personas hagan lo que yo quiero si les digo lo que ellos quieren escuchar	,622**
24. Jamás me siento culpable por herir o hacerle daño a los demás	,412**
25. He amenazado a la gente para que me entregue dinero, ropa u otras cosas	,358**
26. Muchas personas son "tontas" y se les engaña como uno quiere	,602**
27. Reconozco que a menudo me agrando o hago alardes sin pensar en lo que digo	,572**
28. A veces dejo botados a los amigos que ya no me sirven	,504**
29. Alguna vez he intentado atropellar a alguien con el vehículo que yo manejaba	,395**

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Elaboración propia

341

Las correlaciones obtenidas entre los 4 Factores evaluados por la prueba y el puntaje total son positivas altas, mostrando su aporte a la medición del constructo de Psicopatía (ver Tabla 14).

Tabla 14. Correlación factor / puntaje total

Ítems	Correlación de Pearson
Factor 1 Relaciones Interpersonales	,859**
Factor 2 Estilo Afectivo del sujeto	,850**
Factor 3 Estilo Conductual del sujeto	,839**
Factor 4 Estilo Antisocial del sujeto	,676**

Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Esta investigación pretende brindar información de la distribución de los puntajes de uno de los instrumentos de autorreporte el *Self Report Psychopathy Scale SRP-III-SF*, que se considera tiene buenas cualidades psicométricas y que permite evaluar la presencia/ausencia del rasgo de psicopatía. Este instrumento ha sido adaptado y validado en algunos países de habla hispana como Chile, mostrando un alto poder discriminativo del constructo entre la población no forense y la población forense. Para el contexto colombiano faltan evidencias que muestren la utilidad de este instrumento, para lo cual en un estudio anterior fue aplicado a 250 estudiantes universitarios y en el presente se ha ampliado la muestra a 943 participantes (estudiantes universitarios) de diversas ciudades del país. Los resultados muestran la distribución de las características sociodemográficas, de los puntajes totales y por factor evaluado con el instrumento.

Los resultados muestran que para ninguno de los ítems evaluados hubo porcentajes altos ante la respuesta 5, que es la que permite inferir la presencia de la variable medida, por lo que se puede considerar que las características psicopáticas no se encuentran presentes

en los participantes, así en general, para los 29 ítems que componen los cuatro factores evaluados por la prueba SRP-III-SF, Relaciones interpersonales, Estilo afectivo del sujeto, Estilo conductual del sujeto y Estilo antisocial del sujeto, el puntaje promedio mínimo fue de 1,13 y el máximo de 2,92.

Por otro lado, en cuanto a las propiedades psicométricas del SRP-III-F, se obtuvo una confiabilidad de 0,87 mediante el alfa de Cronbach, es decir, muy buena si se considera que para la Psicometría las confiabilidades por encima de 0,70 son las óptimas. La validez de constructo demostrada por el instrumento fue calculada a través de la correlación ítem-puntaje total encontrándose que todos los ítems aportan de manera significativa a la medición del constructo de Psicopatía representado en el puntaje total obtenido por los participantes, en el nivel de significancia de 0,01 (2 colas), excepto el ítem 2 (Factor 4) que es el que menor correlación muestra con el puntaje total y causa confusión en el momento de ser contestado debido a su estructura gramatical, por lo que se considera debe ser modificado o reemplazado, para mejorar la calidad del instrumento. De igual manera, las correlaciones entre los cuatro factores que componen la prueba y el puntaje total están por encima de 0,67, lo que nos permite corroborar la congruencia existente entre las categorías y los indicadores con el rasgo evaluado: Psicopatía.

De igual forma, los cálculos de normalidad, mediante la prueba Smirnov-Kolmogorov muestran que los puntajes provienen de una distribución normal con un nivel de seguridad o confianza del 95 %, por cuanto se puede confiar en los resultados obtenidos en este estudio.

Los autores del presente capítulo agradecen al profesor Craig Neumann de University of North Texas (Estados Unidos) por facilitar el instrumento para su respectiva aplicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychiatric Association–APA (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5aEd.). Washington, DC: American Psychiatric Association.
- Arias García, N. & Ostrosky-Solís, F. (2010). Evaluación neuropsicológica en internos penitenciarios mexicanos. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 5(2), 113-127. Recuperado de: <http://www.neurociencia.cl/dinamicos/articulos/485743-rcnp2010vol5n2-5.pdf>
- Ábalos, C., Esquivel, N. & Gallardo, C. (2004vit). *Adaptación de la Escala de Calificación de la Psicopatía Revisada (PCL-R) de Robert Hare en población reclusa del Centro de Detención Preventiva de San Miguel*. Tesis de Grado. Recuperado de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/abalos_c/sources/abalos_c.pdf
- Boduszeka, D. & Debowska, A. (2016). Critical evaluation of psychopathy measurement (PCL-R and SRP-III/SF) and recommendations for future research. *Journal of Criminal Justice*, 44, 1-12. Recuperado de: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S004723521530012X>
- Calzada-Reyes, A., Valdés-Sosa, M., Álvarez-Amador, A., Galán-García, L. & Melie-García, L. (2013). Disminución del grosor cortical en polo temporal y la región cingulada anterior izquierda en reos violentos extremos psicópatas. *Revista CENIC. Ciencias Biológicas*, 44(3), 57-67. Recuperado de: <http://revista.cnic.edu.cu/revistaCB/articulos/disminuci%C3%B3n-del-grosor-cortical-en-polo-temporal-y-la-regi%C3%B3n-cingulada-anterior-izquierda>
- Casal, J. & Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Rev. Epidem. Med. Prev*, 1(1), 3-7.
- Drislane, L. E., Patrick, C. J. & Arsal, G. (2014). Clarifying the content coverage of differing psychopathy inventories through reference to the Triarchic Psychopathy Measure. *Psychological Assessment*, 26(2), 350.

344

- Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas*. Madrid: Piramide.
- Folino, J. O., Astorga, C., Sifuentes, M., Ranze, S. & Tenaglia, D. (2003). Confiabilidad de la Hare Psychopathy Checklist-Revised en población psiquiátrico forense argentina. *Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 11(1).
- Gordts, S., Uzieblo, K., Neumann, C., den Bussche, E. V. & Rossi, G. (2015). Validity of the Self-Report Psychopathy Scales (SRP-III Full and Short Versions) in a Community Sample. *Assessment*, 1-18. Recuperado de <http://www.vub.ac.be/KLEP/UserFiles/File/Papers%20Chapters%20%20Presentations/SRP2015Gordtsetal.pdf>
- Hare, R. D. (1984). *La psicopatía. Teoría e investigación*. Barcelona: Editorial Herder.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista, L. P. (2006). *Metodología de la investigación*, (3). México: McGraw-Hill.
- León-Mayer, E. (2012). *La psicopatía en prisioneros chilenos: prevalencia y métodos de evaluación*. Tesis Doctoral (Universidad Nacional de la Plata). Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/25394/Documento_completo.pdf?sequence=1
- León-Mayer, E. & Zúñiga, D. (2012). Características psicopáticas en la adolescencia: sistematización teórica. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1197-1207. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/download/2863/3350>
- León-Mayer, E., Folino, J., Neumann, C. & Hare, R. (2013). Aproximación diagnóstica de psicopatía mediante instrumento autoinformado. *Revista Criminalidad*, 55(3), 251-264. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v55n3/v55n3a04.pdf>
- León-Mayer, E., Folino, J., Neumann, C. & Hare, R. (2015). The construct of psychopathy in a Chilean prison population. *Revista Brasileira de Psiquiatria*, 37(3), 191-196. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/rbp/v37n3/1516-4446-rbp-1516-4446-2014-1540.pdf>
- Lilienfeld, S. O. & Andrews, B. P. (1996). Development and preliminary

345

validation of a self-report measure of psychopathic personality traits in noncriminal population. *Journal of Personality Assessment*, 66(3), 488-524.

López, S. (2013). Revisión de la psicopatía: Pasado, presente y futuro. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 24(2), 1-16. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2332/233229143007.pdf>

Lobo, A., Espinosa, A., Guerrero, A. & Ospina, V. (2016). *Psicología forense en el proceso penal con tendencia acusatoria*. Bogotá: Ediciones USTA – Manual Moderno.

Millon, T., Simonsen, E., Birket-Smith, M. & Davis R. (1998). *Psychopathy: Antisocial, Criminal, and Violent Behavior*. New York: Guilford Press.

Neumann, C. S., Schmitt, D. S., Carter, R., Embley, I. & Hare, R. D. (2012). Psychopathic Traits in Females and Males across the Globe. *Behavioral Sciences and the Law*, 30(5), 557-574. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/22996170>

346 Nikolova, N. (2009). *Comprehensive assessment of psychopathic personality disorder-institutional rating scale (CAPP-IRS)-validation* (Doctoral dissertation, Dept. of Psychology-Simon Fraser University).

Ostrosky-Solís, F., Romero, C., Vélez, A. & Villalpando, R. (2009). Asociaciones implícitas como método para la detección de violencia y psicopatía. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 4(2), 170-178. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179314913010>

Parra Rodríguez, M. A., Sánchez Cadena, L. J., Rivera Velasquez, C. M. & Arango Lasprilla, J. C. (2005). Evidencias preliminares de disfunción ejecutiva en homicidas no psicópatas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 15, 97-109. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315031849007>

Pardini, D. & Neumann, C. (2014). Factor structure and construct validity of the self-report psychopathy (SRP) scale and the Youth psychopathic traits inventory (YPI) in Young men. *Journal of Perso-*

nality Disordersm, 28(3), 419-433.

Romero, E., Kapralos, P. & Gómez-Fraguela, X. (2016). Rasgos psicopáticos infanto-juveniles: evaluación e implicaciones en un estudio prospectivo. *Anuario de Psicología Jurídica*. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2016.03.002>

Urazán, J. & Ávila, N. (2015). Análisis neuroforense de la violencia: Propuesta de revisión. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 10(1), 50-54. Recuperado de: <http://www.neurociencia.cl/dinamicos/articulos/774084-rcnp2015v10n1-10.pdf>

Vitacco, M. J., Neumann, C. S. & Pardini, D. A. (2014). Predicting Future Criminal Offending in a Community-Based Sample of Males Using Self-Reported Psychopathy. *Criminal Justice and Behavior*, 41(3), 345-363. Recuperado de: <http://www.hsicc.on.ca/Resource%20Library/Risk%20Assessment/Predicting%20Future%20Criminal%20Offending%20in%20a%20Community-Based%20Sample%20of%20Males%20Using%20Self-Reported%20Psychopathy%20-%202014-03.pdf>

Williams, K., Nathanson, C. & Paulhus, D. L. (2003). Structure and Validity of the Self-Report Psychopathy Scale-III in Normal Populations. *Poster presented at the 111th annual convention of the American Psychological Association, Toronto, Canada, August 7-10, 2003*. Recuperado de: http://www2.psych.ubc.ca/~dpaulhus/research/DARK_TRIAD/PRESENTATIONS/APA03_kevin_SRP_poster.pdf

Zúñiga, D., Vinet, E. V. & León, E. (2011). Caracterización psicométrica del Psychopathy Checklist: Youth Version (PCL: YV) en adolescentes chilenos. *Terapia Psicológica*, 29(1), 25-31.

Cómo citar este capítulo:

Jiménez Jiménez, W. A., Vargas Martínez, D. E. & León Mayer, E. (2018). Propiedades psicométricas del Instrumento SRP-III-SF en la población universitaria colombiana. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.321-347). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Capítulo XIV

Salud mental y conductas de riesgo en adolescentes y su relación con esquemas desadaptativos tempranos*

Daniel Enrique Ortiz Arévalo¹
Manuel Ernesto Riaño Garzón²

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es establecer a través de una revisión sistemática la posible relación entre los esquemas desadaptativos tempranos y problemas de salud mental y conductas de riesgo en adolescentes. Se identificaron 40 artículos, que con base en los criterios de inclusión definidos previamente; se seleccionó un total de 20 artículos. Los resultados de la revisión apuntan a que los esquemas desadaptativos tempranos se relaciona en mayor o menor medida con algunos problemas de salud mental y conductas de riesgo como síntomas de ansiedad y depresión, dependencia emocional, consumo de psicoactivantes, trastornos de la conducta alimentaria, ludopatía, rasgo depresivo y perfeccionismo.

Palabras clave: esquemas desadaptativos tempranos, salud mental, conductas de riesgo.

349

* Derivado del proyecto de investigación titulado: Salud Mental y Conductas de Riesgo en Adolescentes y su Relación con esquemas desadaptativos tempranos.

1 Psicólogo y joven investigador Colciencias. Investigador de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. deor_777@hotmail.com

2 Psicólogo, Magíster en Psicología Clínica, Especialista en Neuropsicología Infantil Pontificia Universidad Javeriana. Docente Investigador, programa de psicología, Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. m.riano@unisimonbolivar.edu.co

Mental health and risk behaviors in adolescents and their relationship with early maladaptive patterns

ASBTRACT

The objective of this study is to establish, through a systematic review, the possible relationship between Early Disadaptive Schemes and mental health problems and risk behaviors in adolescents. Forty articles were identified, and based on the previously defined inclusion criteria, a total of 20 articles were selected. The results of the review suggest that early maladaptive patterns are more or less related to some mental health problems and risk behaviors such as symptoms of anxiety and depression, emotional dependence, consumption of SPA, eating disorders, pathological gambling, depressive trait and perfectionism.

350

Keywords: early disadaptative schemes, mental health, risk behaviors.

INTRODUCCIÓN

Los problemas de salud mental y las conductas de riesgo en la adolescencia son un problema al que en Colombia se le debe prestar toda la atención. Esto lo podemos ver reflejado en la última encuesta nacional de salud mental, la cual nos informa –con cifras recientes las principales– problemáticas que envuelven a esta población en nuestro país. En cuanto a la población adolescente se logró recabar información muy importante concerniente a problemas específicos de salud mental y conductas de riesgo tales como: depresión, ansiedad, conductas de riesgo al comer, consumo de sustancias y exposición a eventos traumáticos. Algunos de estos datos son los siguientes: por lo menos un 52,9 % de las personas tienen uno o más síntomas de ansiedad, además todos los adolescentes reportaron por lo menos

un síntoma depresivo. En cuanto a conductas de riesgo al comer se encontró que de manera general, el 9,3 % de los adolescentes reporta algún comportamiento de riesgo y casi igual proporción (9,1 %) de los adultos jóvenes (Ministerio de Salud-Colciencias, 2015).

El patrón de consumo de riesgo y abuso de alcohol es mayor en hombres que en mujeres, donde el 5,2 % de los adolescentes presentan consumo excesivo y el 2,8 % consumo con patrón de riesgo de abuso. Respecto al consumo de cigarrillo en adolescentes la prevalencia de consumo en la vida es del 5,8 % y del 3,4 % para consumo en los últimos 12 meses. En relación con consumo de cannabinoides, el 3,5 % de los adolescentes reportan haberla consumido en la vida y de ellos la mitad lo han hecho en los últimos 12 meses. Por último, el 29,3 % de los adolescentes en Colombia han estado expuestos a algún tipo de evento traumático, de los cuales el 23,1 % reporta solo una experiencia y el 3,9 % dos experiencias (Ministerio de Salud-Colciencias, 2015).

351

Como recomendaciones que nos aporta la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015 nos dice: “es imprescindible desarrollar, dentro de líneas de investigación claras, derivadas de los hallazgos de la ENSM y otros, investigaciones nuevas y diversas que amplíen su comprensión y sustenten las intervenciones” (Ministerio de Salud-Colciencias, 2015). Es en este punto en donde la presente revisión es relevante, en el hecho de investigar factores que estén relacionados en la etiología, desarrollo y mantenimiento de los problemas de salud mental antes mencionados, factores como por ejemplo los esquemas desadaptativos tempranos. Al tratarse de un concepto que se integra dentro de un marco teórico relativamente nuevo y actualmente en auge de investigación (Caro, 2009), su posible relación con problemas de salud mental y conductas de riesgo podrá aportar a su mejor comprensión y formas innovadoras de intervención.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

Esquemas desadaptativos tempranos

El concepto de esquemas desadaptativos tempranos se enmarca dentro del modelo terapéutico de intervención cognitiva llamado Terapia Centrada en Esquemas del autor Jeffrey Young (Young, Klosko & Weishaar, 2003). Este modelo surge como respuesta a las limitaciones que su autor encontró del modelo cognitivo tradicional de Beck en el manejo de pacientes con trastornos de personalidad y problemas caracterológicos importantes subyacentes a los trastornos de eje I (Young, Klosko & Weishaar, 2003). Aunque el modelo originalmente se diseñó para la conceptualización y tratamiento de pacientes con problemas de personalidad, se han venido aplicando una serie de estudios de resultado para probar la eficacia de la terapia con distintos problemas como ansiedad, depresión, abuso de sustancias, trastornos de la alimentación, problema de pareja y dificultades para mantener relaciones íntimas, etc. (Caro, 2007).

El mayor aporte del modelo es la descripción y categorización de una serie de patrones emocionales y cognitivos contraproducentes, que podrían encontrarse en el núcleo de los trastornos de personalidad y otros tantos trastornos del eje I; a estos patrones les denominó esquemas desadaptativos tempranos (Young, Klosko & Weishaar, 2003). La definición propuesta por Young de los esquemas desadaptativos tempranos es la siguiente: "Un patrón o tema amplio y generalizado, constituido por recuerdos, emociones, cogniciones y sensaciones corporales, relativas a uno mismo y a la propia relación con los demás, desarrollado durante la infancia y la adolescencia y disfuncional en grado significativo" (Young, Klosko & Weishaar, 2003).

Orígenes de los esquemas desadaptativos tempranos

En el modelo propuesto por el autor no solo se describen las características y particularidades de los esquemas, sino además se da una explicación de los factores que llevan a la conformación de los mismos. En este sentido, al hablar de los orígenes de los esquemas desadaptativos tempranos el autor plantea que "se derivan de necesidades emocionales nucleares insatisfechas durante la infancia" (Young, Klosko & Weishaar, 2003, p.39). Partiendo de este hecho se describen 5 necesidades básicas que son universales, y que a partir de su satisfacción, se podría dar un desarrollo psicológico funcional.

Las 5 necesidades emocionales nucleares según Young et al. (2003) son las siguientes: 1). Lograr un apego seguro con las otras personas en relación, por ejemplo, a la seguridad, la estabilidad o la aceptación. 2). La autonomía, la competencia y la sensación de identidad. 3). La libertad para expresar nuestras necesidades y nuestras emociones válidas. 4). La espontaneidad y el juego. 5). Los límites realistas y el autocontrol.

La insatisfacción de las necesidades que se mencionaron anteriormente expresadas a través de experiencias infantiles tóxicas constituyen el principal origen de los esquemas desadaptativos tempranos. Como señala Vélchez (2009) la familia nuclear constituye el contexto en donde se desarrollan los primeros y más intensos esquemas. Otro tipo de factores como la escuela, los compañeros, grupos comunitarios y cultura en general pueden contribuir a la estructuración de esquemas, sobre todo a medida en que el niño madura, sin embargo son las experiencias que se viven en los contextos primarios a nivel familiar las que influyen de manera más determinante en el desarrollo de esquemas poderosos que perduran hasta la vida adulta (Young, et al. 2003).

Según la observación clínica del autor del modelo, hay 4 tipos de experiencias vitales que fomentan la adquisición de los esquemas (Young, et al. 2003). La primera de estas experiencias se ha denominado *frustración tóxica de necesidades*, experiencia que se produce cuando en el contexto familiar se brinda al menor demasiado poco de algo bueno y necesario como comprensión, estabilidad o amor. Estas deficiencias en su ambiente temprano generan esquemas de privación emocional o abandono. El segundo tipo de experiencia vital que propicia la aparición de esquemas se denomina **traumatización** o **victimización**, en esta experiencia el niño recibe algún tipo de maltrato o daño físico o psicológico y esto lo lleva a desarrollar esquemas de desconfianza/abuso, imperfección/vergüenza o vulnerabilidad al peligro (Vílchez, 2009).

354

La tercera experiencia vital descrita por el autor se da en los casos en los que el niño recibe en exceso algo que es bueno, y que si se diera con moderación y prudencia sería saludable. Caro (2007) refiere que la protección es algo necesario que los padres deben proveer a sus hijos, pero que dado en exceso podría ser generador de esquemas como dependencia o incompetencia. El último tipo de experiencia vital descrito es el de *internalización selectiva o identificación con otras personas significativas*; en esta experiencia el menor selecciona y se identifica con pensamientos, conductas, sentimientos o experiencias de los padres, y además de esto los internaliza. Respecto a esto, Vílchez (2009) refiere que “el niño interioriza los esquemas de los padres”. Un ejemplo de ello es cuando un niño internaliza los miedos y fobias de sus padres que presentan un esquema de vulnerabilidad, o de igual manera cuando un padre narcisista que tiene un elevado concepto de sí mismo lleva a su hijo a desarrollar un auto concepto similar.

El anterior planteamiento no nos debe llevar a la conclusión de que in-

variamente un niño que creció con determinados rasgos paternos los va a internalizar siempre. Según la observación del autor los niños no internalizan todo lo que hacen sus padres, más bien se identifican selectivamente con ciertos aspectos (Young, et al. 2003). Uno de los factores que determina la internalización de los aspectos paternos, y que al igual que las experiencias vitales es fundamental en la estructuración de los esquemas, es el *temperamento emocional* del niño.

Según el modelo, las experiencias vitales interactúan con el temperamento emocional del niño, es decir, con los rasgos característicos de su personalidad que están presentes cuando nacen y que se tienden a mantener estables a lo largo del tiempo; La interacción de estos dos factores favorece la aparición de esquemas (Vílchez, 2009). Esto quiere decir que de alguna manera las características personales de los niños generan una predisposición a que experimenten determinadas vivencias. Como sugiere Caro (2009). El temperamento influye en la vida de acuerdo con las circunstancias.

355

Clasificación de esquemas desadaptativos tempranos

Los 18 esquemas que se han desarrollado hasta el momento se agrupan en cinco dimensiones o categorías (Young, 1999, Citado por Londoño, et al., 2012). En cada una de las dimensiones se refleja una necesidad emocional y un tipo de relación disfuncional con padres y amigos en donde se podría encontrar el origen de los esquemas de esa categoría. Además de esto, se describe el funcionamiento interpersonal adulto propio del esquema (ver Tabla 1).

Tabla 1. Dimensiones y principales esquemas desadaptativos tempranos

Dimensión: desconexión y rechazo
1. Abandono/inestabilidad: Se refiere a la creencia de que los demás no pueden darnos un apoyo fiable y estable. 2. Desconfianza/abuso: El individuo espera que los demás lo hieran o se aprovechen de él. 3. Pérdida emocional: Refleja la creencia que no lograremos nuestras necesidades de apoyo emocional, sobre todo, en relación a la alimentación, la empatía, y la protección. 4. Imperfección/vergüenza: Recoge la visión de sí mismo como antipático e indeseable socialmente. 5. Aislamiento social/alienación: Describe la creencia en que uno no es parte del grupo o la comunidad, que uno está solo y es diferente de los demás.
Dimensión: perjuicio en autonomía y desempeño
6. Dependencia/incompetencia: Supone creer que el individuo es incompetente y está desamparado, y por tanto, necesita la asistencia de los demás para funcionar. 7. Vulnerabilidad al daño o la enfermedad: Hace que los pacientes esperen tener experiencias negativas que no controlarán, tales como crisis médicas, emocionales o naturales. 8. Sí mismo inmaduro/complicación: Se encuentra en individuos que se relacionan demasiado con personas significativas, a costa de su propio desarrollo, es decir, en aquellas personas que no consiguen desarrollar una identidad individual segura. 9. Fracaso: Refleja la visión de que el individuo ha fracasado en el pasado y continuará haciéndolo, debido a una ausencia inherente de inteligencia, talento, u otras habilidades.
Dimensión: límites inadecuados
10. Derecho/grandiosidad: Se refiere a la creencia de que el individuo es superior a los demás, pudiendo llegar a ser extremadamente competitivo o dominante. 11. Autocontrol insuficiente/autodisciplina: Se encuentra en individuos que no demuestran un autocontrol adecuado. Pueden ser impulsivos, tener dificultad con la autodisciplina, y tener problemas para controlar sus emociones.
Dimensión: tendencia hacia el otro
12. Subyugación: Supone abandonar el control a causa de sentimientos externos de coerción. Estos individuos esperan que los demás sean agresivos, revanchistas, o los abandonen si expresan sus necesidades o sentimientos, por lo que las suprimen. 13. Autosacrificio: Aparece en individuos que descuidan sus propias necesidades de manera que puedan ahorrar el dolor a los demás. 14. Búsqueda de aprobación/búsqueda de reconocimiento: Aparece en individuos que quieren ganar la aceptación de los demás, a costa del desarrollo de su propia identidad.
Dimensión: sobrevigilancia e inhibición
15. Negatividad/pesimismo: Refleja la atención sobre los aspectos negativos de la vida, así como la expectativa de que nada irá bien. Esos individuos se caracterizan por un pesimismo omnipresente, tristeza, y preocupación. 16. Control excesivo/inhibición emocional: Se encuentra en individuos que evitan la espontaneidad para mantener la sensación de que prevén y controlan sus vidas, o para evitar la vergüenza. 17. Reglas implacables/hipercrítica: Recoge la creencia en que uno debería cumplir con reglas rigurosas de actuación, autoimpuestas, normalmente para evitar la crítica. 18. Condena: Recoge la visión de que los individuos deberían ser fuertemente castigados por sus errores. Estos individuos no toleran sus propios errores ni los de los demás.

Fuente: Gabalda (2009).

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión sistemática de fuentes documentales tomando como unidad de análisis los artículos encontrados sobre esquemas desadaptativos tempranos en relación a diversos problemas de salud

mental y conductas de riesgo principalmente en población juvenil y adolescente. Se realizó una revisión de bases de datos ProQuest, Redalyc y Psycodoc, seleccionando artículos publicados entre los años 2000 y 2017. Se descartaron revisiones teóricas y se seleccionaron artículos que incluyeron resultados de investigación y que dieran cuenta de las variables: esquemas desadaptativos tempranos, salud mental en adolescentes, conductas de riesgo.

RESULTADOS

Tabla 2. Artículos seleccionados y principales conclusiones

Estudio/Origen	Autores/Año	Muestra	Diseño	Instrumentos	Resultado
El papel de los esquemas disfuncionales tempranos y el afrontamiento en el desarrollo de síntomas de ansiedad y depresión. -España	Cámara & Calvete (2010)	374 universitarios de primer y segundo curso de la universidad de Deusto	No experimental transversal	Cuestionario de estrés vital(Wadsworth, Raviv, Compas & Connor-Smith, 2005) Cuestionario de estrés social (SSQ; Connor-Smith, 2002) Cuestionario de respuestas al estrés (RSQ; Connor-Smith et al, 2000) Cuestionario de esquemas – forma reducida (SQ-SF; Young & Brown, 1994)	Los resultados muestran que la presencia de esquemas disfuncionales predice el aumento de los síntomas de ansiedad y depresión, la influencia de dichos esquemas en los síntomas esta en parte mediada por las estrategias de afrontamiento empleadas para manejar los eventos estresantes.
Relación entre esquemas maladaptativos tempranos y características de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios -Bucaramanga	Agudelo-Velez, Casadiegos-Garzón & Sánchez-Ortiz (2009)	259 estudiantes de psicología de primero a séptimo semestres de la UPB	No experimental transversal	Inventario de depresión de Beck (BDI) (1983) Cuestionario de depresión Estado/Rasgo de Agudelo, Spielberg & Buela-Casal (2005) Cuestionario de Ansiedad Estado/Rasgo (STAI) de Spielberg, Gorsuch & Lushene (1999) Cuestionario de esquemas de Young (YSQ-L) de Castrillón, et al. (2005)	Los resultados no indican la presencia de esquemas diferenciales en función de la presencia de depresión Estado/Rasgo y de ansiedad Estado/Rasgo, lo cual podría sugerir, desde el paradigma dimensional, la presencia de cierto patrón cognitivo para un trastorno mixto de ansiedad y depresión. No obstante se sugiere realizar nuevos estudios con otras muestras, incluida población clínica.

Estudio/Origen	Autores/Año	Muestra	Diseño	Instrumentos	Resultado
Dependencia emocional y esquemas desadaptativos tempranos en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. -España	Urbiola & Estévez (2015)	668 estudiantes de colegio y universidad con relación de noviazgo de mínimo 1 mes	No experimental transversal	Dependencia emocional en el noviazgo de jóvenes y adolescentes (DEN; Urbiola, Estévez & Iraurgi, 2014). Cuestionario de esquemas de Young-versión corta (Young Schema Questionnaire-Short Form, YSQ-SF; Young & Brown, 1994)	Se encontró que los chicos tenían puntuaciones más altas que las chicas en cuestionario de dependencia. Los esquemas de dependencia, subyugación, abandono, apego, auto sacrificio y privación emocional correlacionaban aunque no con valores muy altos con la dependencia emocional.
Esquemas Desadaptativos Tempranos en adolescentes con y sin dependencia emocional. Almería -España	Hernández (2013)	238 estudiantes de centros escolares en edades de 16 - 19 años	No experimental transversal	Cuestionario de Esquemas Desadaptativos Tempranos (YSQ-L2) Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Construido y validado por Lemos & Londoño (2006)	El esquema desadaptativo que más predomina en la población es el de autosacrificio. Seguido por insuficiente autocontrol y privación emocional. En cuanto la variable de dependencia emocional se encontró que un 18,1 % (43 alumnos) la padecen. El esquema que más aparece en los estudiantes con dependencia emocional es el de autosacrificio.
Perfeccionismo y esquemas desadaptativos tempranos: un estudio con estudiantes universitarios. -Uruguay	Caputto, Cordero, Keegan & Arana, (2015)	307 estudiantes universitarios de psicología con un rango de edad de 18 a 60 años.	No experimental transversal	Almost Perfect Scale-Revised (APS-R; Slaney et al., 2001; adaptado por Arana et al., 2009a). Cuestionario de Esquemas-Forma reducida (Young & Brown, 1994; adaptado al contexto español por Cid et al., 1997)	Los resultados muestran que una elevada proporción de los estudiantes (72,3 %) pueden clasificarse como perfeccionistas siendo mayor el número de perfeccionistas adaptativos que desadaptativos. Dentro de las correlaciones se destaca que la dimensión de Discrepancia del APS-R, se asocia positivamente con todos los EDT del modelo de Young. De esto las asociaciones más fuertes son con los esquemas de desconexión y rechazo.

Estudio/Origen	Autores/Año	Muestra	Diseño	Instrumentos	Resultado
Relación entre el consumo excesivo de alcohol y esquemas desadaptativos tempranos en estudiantes universitarios -Bogotá.	Gantiva, Bello, Vanegas & Sastoque (2010)	359 estudiantes de universidad privada	No experimental transversal	Cuestionario de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT, por sus siglas en inglés) Cuestionario de esquemas de Young (YSQ-L2, por sus siglas en inglés)	En cuanto a las correlaciones identificadas a un nivel de 0,01 entrés algunos esquemas como abandono, autocontrol, desconfianza, vulnerabilidad, inhibición emocional y consumo de alcohol. De igual manera se encontraron dos correlaciones de 0,05 entre esquemas de autosacrificio y entrapamiento
Esquemas desadaptativos tempranos y síntomas depresivos: Estudio de comparación intergrupar. -Buenos Aires	Ribeiro, et al. (2014)	238 participantes de población general	No experimental transversal	Escala Factorial de Ajuste Emocional/ Neuroticismo (EFN-Hutz & Nunes, 2001) Cuestionario de Esquemas de Young - Forma Reducida (YSQ-S2 - Young, 2003)	En sus resultados registraron una correlación positiva significativa entre síntomas depresivos y EDT (todos los 15 esquemas)
Trastorno de la conducta alimentaria en adolescentes: un estudio sobre conductas y cogniciones. -Buenos Aires.	Gongora, Grinhauz & Díaz Suárez (2009)	553 estudiantes de escuelas medias.	No experimental transversal	SQ (Cuestionario de Esquemas) ICA (Inventario de Conductas alimentarias) MAC (Cuestionario de cogniciones anoréxicas de Mizes)	El estudio demostró que las mujeres presentan mayor conducta dietante y purgativa, y mayor prevalencia en esquemas de abandono, vulnerabilidad, auto-sacrificio e inhibición emocional.
Esquemas cognitivos presentes en posibles jugadores patológicos -Venezuela	Guarin, Guirnallos, Ulloa, Guerrero & Lucena, (2014)	49 posibles jugadores patológicos con edades entre los 19 y 68 años y 49 personas no jugadoras sin riesgo de padecer trastorno.	No experimental transversal	Cuestionario de Juego de South Oaks (SOGS). El Young Schema Questionnaire Long Form - Second Edition (YSQ-L2).	Los resultados confirman que los esquemas cognitivos disfuncionales tempranos de la muestra clínica, difieren significativamente de la muestra no clínica, solo en los esquemas de autocontrol insuficiente, desconfianza/ abuso y derecho/ grandiosidad. Así mismo Se confirmó que el esquema derecho/grandiosidad, es característico de las personas con ludopatía

Estudio/Origen	Autores/Año	Muestra	Diseño	Instrumentos	Resultado
Esquemas maladaptativos tempranos en sujetos con organización de significado personal depresiva -Colombia	León, et al. (2013)	79 sujetos con diagnóstico de OSP	No experimental transversal	Mini cuestionario Cuestionario de esquemas maladaptativos de Young de la Organización Personal (MCOP)	Se encontró una alta prevalencia de esquemas de privación emocional y estándares Inflexibles en los sujetos de la muestra poblacional quienes a su vez presentaban organización de significado personal depresivo.
Early Maladaptive Schemas in Depressed Women and Its Relationship with Depression	Konucku, et al. (2013)	40 mujeres con diagnóstico de depresión	No experimental transversal	Beck Depression Inventory (BDI) Turkish version of Young Schema Questionnaire-Short Form 3 (YSQ-SF3)	Se encontró presencia significativamente mayor de la mayoría de esquemas desadaptativos tempranos en una población de mujeres deprimidas en comparación con una que no
Relaciones entre esquemas tempranos inadaptados y afectividad positiva y negativa -Argentina	López, et al. (2012)	400 personas en edades de 20 a 59 años	No experimental transversal	Escala PANAS – Positive Affect and Negative Affect Scale– (Watson, Cla Young Schema Questionnaire Young (1990)	La afectividad positiva correlaciona significativamente de manera positiva con los esquemas: 13 (i.e., Metas Inalcanzables) y 14 (i.e., Grandiosidad). En el caso de la afectividad negativa se obtuvo una relación positiva directa con todos los esquemas, menos con el esquema 13 (i.e., Metas inalcanzables), con el cual no hay relación significativa
Negative inferences as mediators of the predictive association between early maladaptive schemas and depressive symptoms in adolescents -Bilbado, España	Mateos-Pérez, Calvete & Hankin (2015)	982 adolescentes	No experimental transversal	Young Schema Questionnaire Adolescent Cognitive Style Questionnaire (ACSQ). The ACSQ (Hankin & Abramson, 2002) aire-3 (YSQ-3; Young, 2006)	Se encontró que en los esquemas de Abandono, Desconfianza/Abuso, Privación emocional, Imperfección y Búsqueda de aprobación se presentan inferencias negativas sobre estresores sociales que contribuyen a mayores síntomas depresivos con el tiempo

Estudio/Origen	Autores/Año	Muestra	Diseño	Instrumentos	Resultado
Mediación a través de pensamientos automáticos de la relación entre esquemas y síntomas de depresión - España	Esteves & Calvete (2009)	334 mujeres de edad promedio de 33.31 años	No experimental transversal	Escala de Depresión del Centro para Estudios Epidemiológicos (CES-D, Radloff, 1977). Escala de Ansiedad del cuestionario SCL-90-R (Derogatis, 2002) Cuestionario de Pensamientos Automáticos – Revisado (ATQ-R; Kendall & Hollon, 1989) Esquemas cognitivos. Cuestionario de Esquemas – Forma reducida (Schema Questionnaire-Short Form, SQ-SF; Young & Brown, 1994)	Se encontró que los pensamientos automáticos actúan como mediadores entre los EDT de Privación emocional, Abandono y Fracaso y síntomas depresivos.
Relación entre esquemas maladaptativos tempranos y características de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios -Colombia	Agudelo, Casadiegos & Sánchez (2008)	259 estudiantes de primero a séptimo semestre de Facultad de Psicología	No experimental transversal	Inventario de Depresión de Beck (BDI) de Beck, et al. (1983). Cuestionario de Depresión de Estado/Rasgo (ST/ DEP) de Agudelo, Spielberger & Buela-Casal (2005). Cuestionario de Ansiedad Estado/Rasgo (STAI) de Spielberger, Gorsuch & Lushene (1999). Cuestionario de Esquemas de Young (YSQ-L2) de Castrillón, et al. (2005).	Se encontraron correlaciones altas y significativas ($p < 0,001$) entre el BDI y los esquemas de Entrampamiento (0,44), Autocontrol Insuficiente y Derecho/Grandiosidad (0,40), Abandono (0,38), Desconfianza (0,36), Estándares Inflexibles 2 (0,30), Inhibición Emocional (0,28) y Privación Emocional (0,27).
Esquemas maladaptativos tempranos, características sociodemográficas y de la labor, como predictores de ansiedad en personal de la policía nacional -Colombia	García (2015)	223 funcionarios de la policía	No experimental transversal	Young Schema Questionnaire Long Form - Second Edition (YSQ - L2) Inventario de Ansiedad Estado – Rasgo, STAI	En su estudio comprobó la asociación del esquema de privación emocional con puntuación altas en el cuestionario de ansiedad Estado – Rasgo.

Estudio/Origen	Autores/Año	Muestra	Diseño	Instrumentos	Resultado
Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios -Medellín, Colombia	Jaller, et al., 2009)	569 estudiantes universitarios	No experimental transversal	Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Cuestionario de Esquemas Desadaptativos Tempranos (Young Schema Questionnaire Long Form - Second Edition [YSQ-L2], 1990) Cuestionario de Creencias Centrales de los Trastornos de la Personalidad (CCE-TP)	Se concluyó que las personas que presentan dependencia emocional tienen un perfil cognitivo caracterizado principalmente por el esquema de Desconfianza/Abuso con creencias centrales "paranoides" y "dependientes"
Otra perspectiva sobre el rasgo agresivo: superposición con esquemas maladaptativos tempranos -Canadá	Tremblay & Dozois (2014)	543 mujeres y 304 hombres de edades desde 16 hasta 46	No experimental transversal	Cuestionario de Esquemas de Young - Versión Breve (SF-YSQ, Young, 1998). Cuestionario de Agresión (AQ; Buss & Perry, 1992). Centro de estudios epidemiológicos - escala de depresión (CES-D; Radloff, 1977).	En sus resultados hallaron que el esquema de Desconfianza/Abuso estaba significativamente relacionado con todas las subescalas de agresión, sobre todo con la escala de hostilidad. De igual forma el esquema de Grandiosidad se relacionó significativamente con todas las escalas de agresión con la excepción de hostilidad. Por último, el esquema de autocontrol insuficiente se relacionó con todas las escalas de agresividad excepto con la agresión física
Relación entre esquemas inadaptativos, distorsiones cognitivas y síntomas de ludopatía en jugadores de casinos -Colombia	Bahamon (2013)	27 jugadores asiduos de casinos	No experimental transversal	Cuestionario de juego patológico de South Oaks (SOGS) de Lesieur & Blume(1987). Cuestionario de esquemas Young Schema Questionnaire Long Form - Second edition (YSQ) de Castrillón, et al. (2005). El inventario de pensamientos automáticos (IPA; Ruiz & Lujan, 1991).	Se encontró que el 66 % de los participantes cumplían criterios de ludopatía y los esquemas de mayor representación fueron Desconfianza/Abuso, Vulnerabilidad, Derecho/Grandiosidad e insuficiente autocontrol. Además de esto se encontraron correlaciones significativas entre síntomas de ludopatía y esquemas de Abandono.

Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN

En cuanto a los hallazgos encontrados en los estudios que se revisaron, podemos concluir que los esquemas desadaptativos tempranos se les relaciona con varios problemas de salud mental y conductas de riesgo. En la presente discusión se abordarán los principales hallazgos de los estudios que se revisaron, recalcando la asociación encontrada entre EDT y problemas como síntomas de ansiedad y depresión, dependencia emocional, consumo de SPA, ludopatía, trastornos de la alimentación, agresividad y perfeccionismo desadaptativo.

En cuanto a los síntomas depresivos, Ribeiro, et al. (2014) registraron en su estudio una correlación positiva significativa entre síntomas depresivos y EDT (todos los 15 esquemas) en un estudio realizado con una muestra de 238 participantes de la ciudad de Porto Alegre. En otro estudio realizado con el objetivo de describir los EDT que se hallan en personas con organización de significado personal depresivo, se encontró una alta prevalencia de esquemas de Deprivación Emocional y Estándares Inflexibles (León, et al., 2013).

Cámara & Calvete (2010) demostraron en su estudio que la presencia de EDT predice el aumento de síntomas de depresión en estudiantes universitarios, y lo hace a través de estrategias de afrontamiento de evitación y distanciamiento. Konucku, et al. (2013) encontraron presencia significativamente mayor de la mayoría de esquemas desadaptativos tempranos en una población de mujeres deprimidas en comparación con una que no. López, et al. (2012) demostraron en su estudio correlaciones positivas entre la afectividad negativa con los esquemas de Abandono, Aislamiento Social, Imperfección, Fracaso, Dependencia, Apego y Subyugación.

En la línea de encontrar mediadores que expliquen la relación entre EDT Y sintomatología depresiva nos encontramos con el estudio de Mateos-Pérez, Calvete & Hankin (2015), quienes pretendían determinar la mediación de inferencias negativas en las relaciones predictivas entre los EDT y síntomas depresivos. En su estudio encontraron que en los esquemas de Abandono, Desconfianza/Abuso, Privación emocional, Imperfección y Búsqueda de aprobación se presentan inferencias negativas sobre estresores sociales que contribuyen a mayores síntomas depresivos con el tiempo. De igual forma, Esteves & Calvete (2009) realizaron un estudio con 334 mujeres en el que encontraron que los pensamientos automáticos actúan como mediadores entre los EDT de Privación emocional, Abandono y Fracaso y síntomas depresivos.

364

En cuanto al caso de problemas de salud mental asociados a síntomas de ansiedad se encuentra el estudio de Cámara & Calvete (2010) en el que se encontraban relaciones entre los dominios de Deterioro en autonomía, Desconexión y rechazo, límites deteriorados y orientación a los demás y el aumento de síntomas de ansiedad. También encontramos que Agudelo, Casadiegos & Sanchez (2008) encontraron que los esquemas de Autocontrol insuficiente, Entrampamiento, Grandiosidad y Abandono se correlacionan significativamente con síntomas de ansiedad en la muestra estudiada. Y por último, se encuentra García (2015) quien en su estudio comprobó la asociación del esquema de privación emocional con puntuación altas en el cuestionario de ansiedad Estado-Rasgo.

Continuando con problemáticas de salud mental asociadas a esquemas desadaptativos tempranos, nos encontramos con tres estudios que se encargaron de examinar su papel en la dependencia emocional. El primero de ellos fue llevado a cabo por Irruarizaga, Onaindia & Lauregui (2017); en este estudio se encontraron correlaciones con

valores no muy altos entre los esquemas de Dependencia, Subyugación, Apego, Abandono, Autosacrificio, Privación emocional y la dependencia emocional. En esa misma línea Jaller & Lemos (2009) encontraron que los esquemas de Desconfianza/Abuso e Insuficiente autocontrol predominan en estudiantes con dependencia emocional hacia su pareja. En otro estudio de los mismos autores concluyeron que las personas que presentan dependencia emocional tienen un perfil cognitivo caracterizado principalmente por el esquema de Desconfianza/Abuso con creencias centrales "paranoides" y "dependientes" (Jaller y Hoyos, 2009).

En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas y su relación con esquemas desadaptativos tempranos nos encontramos con el estudio realizado por Diaz, et al (2010). Su estudio se enmarcaba en identificar la relación entre consumo excesivo de alcohol y EDT en una muestra de estudiantes universitarios. Dentro de sus hallazgos encontraron un mayor consumo de alcohol y presencia de EDT en mujeres, y una correlación significativa entre los esquemas de Abandono, Autocontrol insuficiente, Desconfianza, Vulnerabilidad, Grandiosidad, Autosacrificio, entrampamiento y el consumo de alcohol. Como consecuencia de esto concluyen que el consumo de alcohol se asocia con estilos cognitivos caracterizados por baja tolerancia a la frustración, sobreestimación del daño y necesidad de aprobación social.

365

Bautista (2013) llevó a cabo una investigación con el fin de identificar los esquemas desadaptativos tempranos en 176 consumidores de sustancias psicoactivas internados en comunidades terapéuticas; su rango de edad oscilaba entre los 18 y 65 años. Se encontró que los esquemas de mayor prevalencia en la población hacían parte de la dimensión de perjuicio en autonomía y tendencia hacia otros. Dentro de estas dimensiones los esquemas que más se destacaron fue el de Dependencia, Autosacrificio, Estándares inflexibles e inhibición emo-

cional. Haciomeroglu et al. (2014) halló que en una población de 31 sujetos diagnosticados con dependencia de sustancias había puntuaciones significativamente más altas en 9 de 14 esquemas evaluados, en comparación con una muestra no dependiente.

En la revisión se encontraron dos estudios relacionados con el juego patológico o ludopatía y su relación con esquemas desadaptativos tempranos. El primer de ellos, realizado con 27 jugadores asiduos de casinos de la ciudad de Pereira, se encontró que el 66 % de los participantes cumplía criterios de ludopatía y los esquemas de mayor representación fueron Desconfianza/abuso, Vulnerabilidad, Derecho/Grandiosidad e insuficiente autocontrol. Además de esto se encontraron correlaciones significativas entre síntomas de ludopatía y esquemas de Abandono (Bahamon, 2013). El segundo estudio realizado por Guarín et al. (2014) donde participaron 49 posibles jugadores patológicos y 49 personas sin riesgo, encontró que los esquemas de Autocontrol insuficiente, Desconfianza/Abuso y Grandiosidad en los posibles jugadores patológicos difieren significativamente de la población sin riesgo.

Además de la sintomatología ansiosa y depresiva, la dependencia emocional, el consumo de SPA y la ludopatía, se revisaron investigaciones concernientes a otro tipo de problemas de salud mental como los trastornos de alimentación, la agresividad y el perfeccionismo desadaptativo. En cuanto a los trastornos de la alimentación, la investigación realizada por Gongora, Grinhauz y Suárez (2009) a 553 estudiantes de escuelas medias encontró que las participantes mujeres presentaron mayor conducta dietante y purgativa, así mismo creencias relacionadas con esquemas desadaptativos de Abandono, Vulnerabilidad, Autosacrificio. En el caso de los hombres se reportó mayores conductas de actividad física y creencias relacionadas con esquemas de Inhibición emocional.

Con referencia a la agresividad, Tremblay & Dozois (2014) desarrollaron una investigación con el fin de determinar si hay relación entre los EDT y el rasgo agresivo. En sus resultados hallaron que el esquema de Desconfianza/Abuso estaba significativamente relacionado con todas las subescalas de agresión, sobre todo con la escala de hostilidad. De igual forma el esquema de Grandiosidad se relacionó significativamente con todas las escalas de agresión con la excepción de hostilidad. Y por último, el esquema de autocontrol insuficiente se relacionó con todas las escalas de agresividad, excepto con la agresión física.

En cuanto al perfeccionismo y sus rasgos desadaptativos, se revisó un estudio realizado con jóvenes adultos universitarios estudiantes de psicología, en el que dentro de sus resultados se determinó que la dimensión de Discrepancia, que es representativa de los aspectos desadaptativos del perfeccionismo, se asocia positivamente con todos los esquemas desadaptativos tempranos. No así con las escalas representativas del perfeccionismo adaptativo, que presentan un número mucho menor de asociaciones significativas, siendo algunas de ellas incluso negativas. Las asociaciones más fuertes entre la variable Discrepancia se dieron con los esquemas pertenecientes al dominio de Desconexión y Rechazo, específicamente con los esquemas de Desconfianza/Abuso, Imperfección y Abandono.

Como se mencionaba en la introducción, el objetivo de la presente revisión se enmarca dentro de las recomendaciones que se realizaron en la última encuesta de salud mental realizada en Colombia. En ella se hacía énfasis en la necesidad de nuevas investigaciones que partieran de sus hallazgos, que permitieran comprensión clara de las problemáticas y un sustento adecuado de intervenciones posteriores (Ministerio de Salud-Colciencias, 2015). En esa dirección, al tomar como base de la revisión un marco teórico relativamente nuevo

como son los esquemas desadaptativos tempranos (Caro, 2009), y al demostrar en la revisión que se les relaciona con la mayoría de las problemáticas que aborda la Encuesta Nacional de Salud Mental, es preciso concluir que los EDT se podrían considerar un factor de riesgo en el desarrollo de problemas de salud mental y conductas de riesgo, pero que a través del modelo en el que se enmarcan (Young, 2003), se consideran susceptibles al cambio y la intervención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudelo-Vélez, D., Casadiegos-Garzón, C., & Sánchez-Ortiz, D. (2009). Relación entre esquemas maladaptativos tempranos y características de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 8(1). Recuperado de: <http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V08N01A07.pdf>

368 Bahamon, M. (2013). Relación entre esquemas inadaptativos, distorsiones cognitivas y síntomas de ludopatía en jugadores de casinos. *Pensamiento Psicológico*, 11(2), 89-102. Recuperado de: <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/404>

Bautista, C. (2013). *Esquemas disfuncionales tempranos en consumidores de sustancias internados en comunidades terapéuticas*. Repositorio Institucional UNFV. Recuperado de: http://www.derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion_8/articulos/Esquemas_dis_Paula%20Gaido.pdf

Cámara, M. & Calvete, E. (2010). El papel de los esquemas disfuncionales tempranos y el afrontamiento en el desarrollo de síntomas de ansiedad y depresión. *Psicología Conductual*, 18(3), 491-509. Recuperado de: http://biblioteca.ucm.es/compludoc/S/111104/11329483_3.htm

Caputto, I., Cordero, S., Keegan, E. & Arana, F. (2015). Perfeccionis-

mo y esquemas desadaptativos tempranos: un estudio con estudiantes universitarios. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 245-257. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000300003

Caro, I. (2007). *Manual de psicoterapias cognitivas*. Edición 5. España: Editorial Paidós.

Caro, I. (2009). *Manual teórico-práctico de psicoterapias cognitivas*. España: Editorial Desclée de Brouwer.

Díaz, C., Arévalo, J., Angarita, E. & Ruiz, Y. (2010). Relación entre el consumo excesivo de alcohol y esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39(2), 362-374. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v39n2/v39n2a10.pdf>

Estévez, A. & Calvete, E. (2009). Mediación a través de pensamientos automáticos de la relación entre esquemas y síntomas de depresión. *Anales de Psicología*, 1(25), 1 27-35. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16711594003.pdf>

Estévez, A., Urbiola, I., Irruarrizaga, I., Onaindia, J. & Jauregui, P. (2017). Dependencia emocional en el noviazgo y consecuencias psicológicas del abuso de internet y móvil en jóvenes. *Anales de Psicología*, 33(2), 260-268.

Gabalda, I. (2009). *Manual Teórico-Práctico de Psicoterapias Cognitivas*. España: Desclée de Brouwer.

Gantiva, C., Bello, J., Vanegas, E. & Sastoque, Y. (2010). Relación entre consumo excesivo de alcohol y esquemas maladaptativos tempranos en estudiantes universitarios. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39(2), 362-374. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80615447010>

García, Y. (2015). *Esquemas maladaptativos tempranos, características sociodemográficas y de la labor como predictores de ansiedad en personal de la Policía Nacional*. Trabajo Maestría Universidad

- Católica de Colombia. Recuperado de: <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2696/2/RAE.pdf>
- Góngora, V., Grinhauz, A. & Suárez, N. (2009). Trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes: un estudio sobre conductas y cogniciones. Facultad de Psicología – UBA. *Anuario de Investigaciones*, 21, 25-31. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v16/v16a02.pdf>
- Guarín, C., Guiraldos, A., Ulloa, M., Guerrero, J. & Lucena, A. (2014). Esquemas cognitivos presentes en posibles jugadores patológicos. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7(1), 15-23. Recuperado de <http://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/477>
- Haciomeroglu, B., Garip, B., Cinar, A. & Congologlu, E. (2014). The role of earley maladaptative schemas and coping strategies in substance dependence. *Journal of Cognitive Behavioral Psychotherapy and Research*, 3, 162-170.
- 370 Hernández, M. (2013). *Esquemas Desadaptativos Tempranos en adolescentes con y sin Dependencia Emocional* (trabajo de maestría). Recuperado de: <http://repositorio.ual.es/handle/10835/2361>
- Jaller, C. & Hoyos, M. (2009). Esquemas desadaptativos tempranos en estudiantes universitarios con dependencia emocional. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 77-83. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79815640008>
- Konukcu, H., Akkoyunlu, S. & Turkcapar, M. (2013). Early Maladaptive schemas in depressed women and its relationship with depression. *Ozgun Makale*, 2, 98-105. Recuperado de: <http://www.scopemed.org/?mno=45371>
- Lemos, M., Jaller, C., González, A. M., Díaz, Z. T. & De la Ossa, D. (2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/viewFile/3041/2233>

- León, A., Salazar, A. & Puerta, D. (2013). Esquemas maladaptativos tempranos en sujetos con organización de significado personal depresiva. *Revista Katharsis*, 16, 99-120. Recuperado de: <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/466>
- Londoño, N., Schnitter, M., Marín, C., Calvete, E., Ferrer, A., Maestre, K., Chaves, L. & Castrillón, D. (2012). Youn schema questionnaire-short form: Validación en Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(1), 147-164.
- López, A., Rondón, J., Alfano, S. & Cellerino, C. (2012). Relaciones entre esquemas tempranos inadaptados y afectividad positiva y negativa. *Ciencias Psicológicas*, (2) 149-173. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&typid=S1688-42212012000200005
- Mateos-Pérez, E., Calvete, E. & Hankin, B. (2015). Negative inferences as mediators of the predictive association between early maladaptive schemas and depressive symptoms in adolescents. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 34(3), 259-276.
- Ministerio de Salud – Colciencias (2015). *Encuesta Nacional de Salud Mental Tomo 1*. Recuperado de: https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/saludmental_final_tomoi_color.pdf
- Ribeiro, F., Santos, P., Cazassa, M. & Oliveira, M. (2014). Esquemas Desadaptativos Tempranos y Síntomas Depresivos: Estudio de comparación Intergrupar. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 23(3), 15-22. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281943266003>
- Tremblay, P. & Dozois, D. (2014). Otra perspectiva sobre el rasgo agresivo: superposición con esquemas maladaptativos tempranos. *Revista Toxicomanías*, 72. Recuperado de: http://www.cat-barcelona.com/uploads/rets/Ret72_2.pdf
- Urbiola, I. & Esteves, A. (2015). Dependencia emocional y esque-

mas desadaptativos tempranos en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. *Psicología conductual*, 23(3), 571-587. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/1749659755?pq-origsite=gscholar>

Vilchez, E. (2009). La terapia centrada en esquemas de Jeffrey Young. *AV. PSICOL*, 17(1) 2009. Recuperado de: <http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/edgarrodriguez.pdf>

Young, J., Klosko, J. & Weishar, M. (2003). *Terapia de esquemas. Guía práctica. Serie Psicoterapias Cognitivas*. España: Editorial Desclée de Brouwer.

Cómo citar este capítulo:

Ortiz Arévalo, D. E. & Riaño Garzón, M. E. (2018). Salud mental y conductas de riesgo en adolescentes y su relación con esquemas desadaptativos tempranos. En Riaño Garzón, M. E., Torrado Rodríguez, J. L., Bautista Sandoval, M. J., Díaz Camargo, E. A., & Espinosa Castro, J. F (Eds.), *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (pp.349-372). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.